

4

INFORME
DE GOBIERNO

gto
orgullo y
compromiso
de todos



Mensaje



Servir a las y los guanajuatenses con obras, acciones y políticas públicas encaminadas a mejorar su bienestar, ha sido la tarea que he abrazado con pasión y convicción, desde el primer día de mi gobierno.

Durante este año hemos dado pasos certeros en los pilares fundamentales que sostienen este gobierno: Economía para las Personas, Calidad de Vida, Guanajuato Educado y Buen Gobierno.

Y con orgullo, puedo afirmar una vez más,

¡En Guanajuato se vive mejor!

Atraer empresas que generen empleos, impulsar la educación y abrir la puerta a mejores oportunidades, han sido las vertientes de una misma estrategia: mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.

En los rubros de buen gobierno, tenemos finanzas sanas y un puntual manejo presupuestal en un marco de transparencia.

La gobernabilidad y el estado de derecho en Guanajuato, son contruidos a diario por todos los actores sociales: los tres poderes y los tres niveles de gobierno.

Además, hoy Guanajuato tiene buenas noticias que comunicar porque el trabajo y la participación de las y los guanajuatenses nos permite ser referente nacional por tener una economía sólida, generadora de empleo y bienestar.

Muestra de ello, es que registramos cifras históricas en varios indicadores, como: el crecimiento económico, la inversión en obra pública y el fuerte impulso que realizamos para ampliar la cobertura de educación media superior y superior y la infraestructura en salud.

A tres años de haber iniciada esta Administración, se han rebasado metas que nos habíamos fijado cumplir hasta el 2018. La atracción de inversiones, la construcción de parques industriales y unidades de salud, son algunas de ellas.

El desarrollo de Guanajuato, nada lo detiene. Estamos en la ruta correcta, en la ruta del crecimiento ordenado y con visión de futuro.

Somos un gobierno solidario, que ve en cada empresa que llega a nuestro territorio a un socio para impulsar el crecimiento y la calidad de vida.

Hoy, nuestro reto es lograr que los beneficios del crecimiento económico lleguen a más niñas, niños, jóvenes, mujeres, jefas y jefes de familia y adultos mayores.

La gran prioridad de la segunda mitad de mi gobierno, es subir al tren del desarrollo humano a más familias guanajuatenses.

Este gobierno tiene la responsabilidad de trabajar por la persona y las familias, por esa razón, sin que el gobierno deje de cumplir con sus obligaciones y metas diversas en cada uno de los rubros, arrancaremos de manera coordinada una gran cruzada en favor de aquellos que menos tienen.

Vamos a trabajar para lograr que la sociedad de Guanajuato sea autogestiva y mucho más comprometida con su propio desarrollo.

Se trata de acciones que permitirá fortalecer la organización social y la familia, generar nuevos liderazgos, combatir la pobreza y fortalecer la democracia.

Haremos pequeñas grandes obras que transforman comunidades y cambian la vida de las personas en los 46 municipios del estado.

Estoy seguro que con la participación de todos vamos a lograrlo.

Miguel Márquez Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato

Índice

Introducción General

13

Impulso a tu calidad de Vida

17

INTRODUCCIÓN

21

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

22

Cobertura en salud

23

Prevención en salud

29

Calidad y calidez en servicios de salud

35

Paciente participativo

40

Mejorar la calidad de la atención médica

41

COHESIÓN SOCIAL

42

Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza

42

Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social

45

Centros de impulso social

46

Gestión social

46

Impulso del bienestar subjetivo

47

ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS

48

Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato

50

Atención integral de adultos mayores

52

Alimentación de personas vulnerables socialmente

57

Desarrollo integral de menores trabajadores

57

Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados

58

Atención integral al migrante y sus familias

59

Atención integral a las personas con discapacidad

61

Atención integral a la mujer en condiciones de vulnerabilidad

66

Desarrollo integral de jóvenes en condición de riesgos psicosociales

71

EMPLEO SOCIAL Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

74

Desarrollo de proyectos productivos

74

Red móvil Guanajuato - Comunidad Diferente

75

Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer

75

Emprendedurismo y liderazgo juvenil

77

Trabajo social

77

Índice

FAMILIAS FUNCIONALES

Asistencia y orientación alimentaria	78
Prevención de riesgos psicosociales	78
Valores en familia	80
Atención a violencia intrafamiliar y escolar	80
Centros multidisciplinarios para la atención a la violencia	81
Centros de asistencia de desarrollo infantil	83
Centros de asistencia infantil comunitarios	83

CALIDAD AMBIENTAL

Manejo integral de residuos	83
Calidad del aire	84
Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	87



Impulso a la Educación para la Vida

89

INTRODUCCIÓN	93
EDUCACIÓN DE CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS	94
Programa estatal de infraestructura básica	94
Plan de cobertura de la educación media superior y superior	96
Atención educativa a grupos vulnerables	104
Sistema único de becas	106
Cruzada contra el rezago educativo con participación social	107
Atención personalizada a la reprobación y deserción	109
Escuela autogestiva	112
Participación social en la educación	119
Desarrollo integral del docente	121
FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO	126
Valores cívicos y éticos	126
Soluciones tecnológicas para la inclusión digital	132
Aprendizaje del inglés	133
Vinculación con el entorno	134
Formación en liderazgo y emprendedurismo	136
Formación y certificación ocupacional	136
ARTE, CULTURA Y DEPORTE EN TU VIDA	137
Cultura física	137
Deporte competitivo	138
Talento deportivo	142
Infraestructura deportiva	142
Apoyo de talentos artísticos	143
Infraestructura y servicios culturales	145
Identidad cultural	149
Guanajuato lector	150
EDUCACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	154
Niños y jóvenes con vocación científica	154
Divulgación de la ciencia y la tecnología	158

Impulso a tu empleo y a tu prosperidad

161

INTRODUCCIÓN	165
PROFESIONALIZACIÓN PARA LAS PERSONAS	167
Capacitación	168
Inserción laboral	169
Capacitación sin fronteras	170
Certificación	172
Vinculación laboral	173
Cultura laboral	174
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA DE VALOR	175
Mecanización agrícola	175
Innovación y transferencia de tecnologías	175
Parque Agrotecnológico Xonotli	176
Sanidad animal	176
Sanidad e inocuidad vegetal	177
Aseguramiento agropecuario	177
Invernaderos y agricultura protegida	178
Fomento a la competitividad de las unidades de productos ganaderos	179
Capacitación de unidades agrícolas, para el uso eficiente del agua	180
Cultivos de alternativa	181
Programa frutícola	181
Desarrollo acuícola	182
Programa forestal modernización agricultura tradicional, Masagro	183
Programa de sustentabilidad	184
Caminos rurales	184
Construcción de silos de almacenaje	185
Fomento a la transformación agroalimentaria	185
Fomento a la organización económica del sector rural	185
Desarrollo de mercados agropecuarios e industriales, información estadística y estudios	186
Programa de apoyo para el suministro de energía eléctrica para uso agrícola	186
Atención a la contingencia de la presencia de la plaga del pulgón amarillo del sorgo	187
Desarrollo de capacidades y asistencia técnica	188
Más y mejores empleos	188
Impulso a la competitividad de las Mipyme	189
Atención integral para las micro, pequeñas y medianas empresas	192
Clúster automotriz de Guanajuato	192
Clúster moda de Guanajuato	193
Clúster alimentos de Guanajuato	193

Índice

Clúster químico de Guanajuato	193
Consolidación de las cadenas de valor	193
Concurso Internacional de Moda Créare	194
Vinculación financiera	194
Cadena del valor al Turismo	196
COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	199
Impulso a la capitalización de las unidades de producción agrícola del estado de Guanajuato	199
Modernización y fortalecimiento de los mercados agropecuarios	200
Fortalecimiento a centros de abasto social	201
Comercio popular	202
Distintivo Marca GTO	202
Marcas Colectivas	203
Estrategias comerciales empresariales	206
Ferias Internacionales	209
Servicios de apoyo al comercio exterior	209
Certificación para las exportaciones	209
Nuevas exportadoras	209
Formación en comercio exterior	209
Comercio exterior	209
Guanajuato como destino cultural y turístico de México	210
ARTICULACIÓN PRODUCTIVA	214
Incorporación a la actividad económica productiva	214
Incubadoras y aceleradoras de negocios	216
Proyectos productivos	217
LOGÍSTICA PARA LOS NEGOCIOS	217
Desarrollos industriales	217
Innovación y desarrollo tecnológico	221
Investigación, desarrollo e innovación en las empresas	221
Fomento a la economía del conocimiento	222

Impulso al Estado de Derecho

225

INTRODUCCIÓN	229
PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHO HUMANOS	230
Participación de la sociedad en la prevención de delitos	230
Espacios públicos dignos y seguros	234
Funcionarios públicos y cuerpos policiales que respetan los derechos humanos	235
SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	235
Cuerpos policiales eficientes y confiables	235
Dignificación de los espacios de las instituciones de Seguridad Pública	241
Inteligencia operacional, Escudo	241
Certeza Jurídica y derechos de los internos	242
Trabajo coordinado de los cuerpos de seguridad	246
PROCURACIÓN DE JUSTICIA HUMANISTA Y EFICAZ	257
Sistema procesal Penal Acusatorio	257
Combate frontal al delito	260
Profesionalización, capacitación y certificación	270
Eficiencia de los juicios laborales	272
Conciliación como medio de solución de conflictos	272
Crecimiento y dignificación de la Infraestructura	273
Atención a víctimas u ofendidos del delito	275
Inteligencia operacional y Tecnología contra el delito	275
CERTEZA JURÍDICA	276
Regularización de tenencia de la tierra	276
Acceso y calidad en los servicios del sistema registral	278
Modernización de los servicios que ofrecen certeza jurídica al público	278
Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico	281
GOBERNABILIDAD	282
Vínculos entre la sociedad y el gobierno	282
Agenda desde lo local Guanajuato	289
Coordinación intergubernamental	291

Impulso a los Territorios de Innovación

329

INTRODUCCIÓN	299
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	300
Manejo integral de cuencas hidrológicas	300
Fuentes de abastecimiento	301
Investigación de los acuíferos	301
Cultura del agua	302
Campo sustentable en el uso del agua	304
CAMBIO CLIMÁTICO	308
Mitigar emisiones de gas efecto invernadero	308
Fortalecimiento Institucional en inspección y vigilancia	309
Adaptación al cambio climático	311
BIODIVERSIDAD	313
Gestión integral de la biodiversidad	313
Justicia Ambiental	319
EQUILIBRIO REGIONAL	321
Zonas metropolitanas	321
Desarrollo regional	321
Sistema de movilidad interurbana y metropolitana	322
Infraestructura carretera y caminos rurales	323
Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial	335
CIUDADES HUMANAS	336
Desarrollo municipal y ciudades medias	336
Movilidad y transporte urbano sustentable	338
Rehabilitación de centros históricos	345
Espacio público y paisaje urbano	345
VIVIENDA SUSTENTABLE	345
Clúster de vivienda	345
Desarrollo urbano y vivienda	347
Vivienda verde	349
Observatorio estatal de suelo y vivienda	349

Impulso al Buen Gobierno

351

INTRODUCCIÓN	355
GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO	357
Sistema de gestión social y participación ciudadana	357
Observatorio ciudadano	358
Sistema estatal de planeación participativa, Copladedg	358
Observatorio de competitividad e innovación	359
GOBIERNO ENFOCADO Y CON RUMBO	360
Sistema estatal de información estadística y geográfica	360
Sistema de Inteligencia competitiva: sistema de evaluación del desempeño y análisis tendencial de riesgos	362
Sistema estatal de planeación, planes y programas	362
GOBIERNO ORIENTADO AL CIUDADANO	363
Programa mejor atención y servicio MAS	363
Sistema de gestión de la calidad	364
GOBIERNO ATENTO Y CAPAZ	366
Servicio civil de carrera	366
Mejora del clima laboral	367
GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO	368
Presupuesto basado en resultados, PbR	368
Plataforma de armonización contable integral del estado	377
Sistema tributario unificado	378
Tesorería avanzada	386
GOBIERNO ÁGIL Y CONFIABLE	387
Programa de mejora regulatoria y Simplificación Administrativa Gobernanza Regulatoria	387
Regulatoria	388
GOBIERNO ELECTRÓNICO Y MODERNO	390
Ciudadano digital	390
Infraestructura tecnológica gubernamental	391
Rediseño de procesos con TI, Tecnologías de Información	395
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE	395
Acceso a la información pública gubernamental	395
Programa estatal de contraloría y evaluación social	396
Modelo de gestión ética fincada en valores	398
Reducción de espacios para la corrupción	401
Sistema de buenas prácticas anticorrupción	402

Introducción

GENERAL

La acción de gobernar tiene como objetivo primordial mejorar el entorno y calidad de vida de los habitantes de una comunidad. En nuestro caso, desde el veintiséis de septiembre de dos mil doce, asumimos la responsabilidad de construir conjuntamente con la sociedad el mejor Guanajuato posible.

En estos tres años y medio de labor hemos trabajado para que todas y todos los guanajuatenses gocemos de las condiciones necesarias para poder desarrollarnos en lo individual y en lo colectivo. Nos interesa que cada guanajuatense tenga educación, salud, acceso a infraestructura básica, seguridad, empleo, cultura, deporte y justicia. Estamos enfocados en el desarrollo humano de las mujeres y hombres de esa entidad.

Sabemos que gobernar es servir, es dar lo mejor de nosotros para crecer de manera colectiva, para poder concretar nuestros sueños, para hacer de la utopía no solo un sueño sino una meta a la cual nos acercamos día a día.

Dentro del quehacer gubernamental, uno de los aspectos más importantes, es dar a conocer a la sociedad los logros, acciones y proyectos que se han emprendido en esta administración. En el documento que tienes en tus manos está una narrativa de lo que hemos realizado en el año. En estas páginas se resume el actuar del gobierno de Guanajuato siempre pensando que los guanajuatenses son lo primero y nuestra razón de ser. En él se precisa cómo hemos impactado en cada región y en cada ámbito de la vida de las ciudadanas y ciudadanos que aquí habitan.

Estos resultados son producto de un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, sin el apoyo y trabajo diario de los guanajuatenses nada de lo aquí relatado hubiera sido posible.

En el texto que tienes frente a ti y en sus anexos podrás descubrir y constatar cómo hemos impactado en el estado, los municipios y colonias de la entidad. Es un recuento que tiene como objetivo transparentar el actuar de la administración, así como de rendir cuenta a la ciudadanía que es a la que nos debemos.

En este documento encontrarás las acciones en salud, educación, seguridad, medio ambiente, economía, deporte, cultura, procuración e impartición de justicia, desarrollo social, combate a la pobreza, entre otros temas de sumo interés para los guanajuatenses y que se han emprendido durante el año pasado. Aquí puedes ver en qué y cómo hemos invertido los recursos públicos para edificar un mejor Guanajuato. En él destacamos lo que juntos hemos logrado.

Ahora bien, este documento no debe verse sólo como la suma de acciones y obras, si no como un reporte del camino que hemos emprendido en la construcción de una sociedad mejor, cimentada en valores y compromisos éticos, los cuales tienen como objetivo fundamental la formación integral de personas. Ello, caracteriza al gobierno siempre humano con sentido social.

Si bien los logros obtenidos nos impulsan a seguir adelante, sabemos perfectamente que los retos y necesidades aún son muchos. Estamos conscientes que el esfuerzo realizado debe redoblarse y continuar con un trabajo arduo en la meta que nos propusimos al inicio de esta administración: la construcción de una sociedad que sea capaz de alcanzar sus nuestros sueños y convertirlos en la mejor de sus realidades.

Esperamos que todos ustedes conozcan y analicen este documento, para que así nos ofrezca sus opiniones, comentarios y críticas que nos permitan mejorar nuestro trabajo y hacer más por cada uno de los guanajuatenses. Gobernar es comunicar y compartir, es hacer corresponsable a toda la comunidad en su desarrollo por eso este Cuarto Informe tiene como objetivo último motivarnos a todos para continuar estos esfuerzos e impulsarnos a trabajar día a día por cada habitante del Estado siempre con un rostro humano y sentido social .

**Recordemos que Guanajuato debe ser
orgullo y compromiso de todos.**







4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A TU CALIDAD
DE VIDA**

gto
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



IMPULSO

a tu Calidad de Vida

ras para mejorar

Calidad de Vida

gto

orgullo y
compromiso
de todos

IMPULSO

Guangxi

202 espacios deportivos

con acciones de infraestructura con una

Inversión de 548 millones 768 mil

333 pesos.

Somos 1er lugar

en control a obesidad y Riesgo Cardiovascular.

Invertimos **341 millones 414 mil 168 pesos** en infraestructura de salud.

1er lugar en captación de sangre de todos los centros estatales del país.

Guanajuato **1er lugar** en control diabetes mellitus.

Introducción

En el gobierno de Estado de Guanajuato estamos comprometidos con el desarrollo humano y social. Esto se hace patente en nuestro enfoque de políticas públicas en torno a los derechos sociales, la participación y el fortalecimiento de tejido social. Mediante este enfoque propiciamos oportunidades de desarrollo integral para los grupos más vulnerables, a través de programas y proyectos.

Uno de los principales sectores es el de Salud. En consecuencia, garantizamos el acceso al servicio de Salud al incorporar al Seguro Popular a 3 millones 278 mil guanajuatenses. En esta etapa de la presente Administración avanzamos en la cobertura al construir nueva infraestructura que garantiza más y mejores espacios para el sector.

En materia de prevención y promoción de la Salud, elevamos y mejoramos la calidad de vida. Por séptimo año consecutivo, obtuvimos el primer lugar a nivel nacional en control y atención a pacientes con diabetes. También ocupamos el primer lugar a nivel nacional de todos los centros estatales de transfusión sanguínea con respecto a captación de sangre. Asimismo, impulsamos la calidad de vida de los guanajuatenses al dar seguimiento oportuno a los temas de obesidad, trasplante de órganos, desnutrición y prevención del cáncer.

Para el Gobierno del estado de Guanajuato lo más importante es el bienestar de las familias. Por ello implementamos programas para que las personas puedan adquirir viviendas, o bien, mejorar sus espacios habitacionales. También ejercimos acciones para llevar los servicios de agua





potable, drenaje y electricidad al alcance de los habitantes. Además, impulsamos espacios que sirvan a las familias como lugares de esparcimiento cultural, deportivo y recreativo.

Establecimos grupos prioritarios, integrados por personas socialmente vulnerables de todas las edades. Además, trabajamos en programas que ofrecen orientación psicológica, alimentaria y apoyos económicos.

Queremos elevar la calidad de vida en el Estado, por lo que impulsamos proyectos productivos en beneficio de las familias guanajuatenses.

Atención integral en salud

Introducción atención integral en salud

A través de la Secretaría de Salud de Guanajuato, SSG, realizamos actividades para garantizar la salud de los guanajuatenses en todas las condiciones y para todos los grupos sociales. Así avanzamos en la construcción de un sistema nacional de salud universal.

En el estado de Guanajuato trabajamos por la salud pública con honestidad, respeto, humanitarismo y compromiso. Deseamos asegurar la cobertura, seguridad

y eficacia de los insumos y servicios para la salud.

En este sentido, el Seguro Popular tiene el propósito de garantizar el acceso a las instituciones en materia de salud a todas las familias no derechohabientes.

Mantenemos incorporados al Seguro Popular a 3 millones 278 mil 864 personas. Participamos en la portabilidad de este beneficio, con 2 mil 257 intervenciones y 72 días de terapia intensiva a pacientes afiliados en otras entidades federativas dentro de nuestras unidades médicas.

Cobertura en Salud

Iniciamos la construcción de tres nuevas unidades de salud: el Hospital Comunitario Las Joyas, en León, en el que ejercimos \$41 millones 7 mil 384 pesos y dos nuevos centros de salud en San Diego de la Unión y Yuriria, con una inversión 2015 de \$2 millones 88 mil pesos y \$1 millón 719 mil 142 pesos respectivamente. Estas unidades beneficiarán directamente a 48 mil 870 personas.

También concluimos la construcción del Centro Estatal de Medicina Transfusional, que permitirá garantizar una mayor cobertura en la donación de sangre voluntaria y altruista. La inversión total en esta obra fue de \$50 millones 471 mil 559 pesos, de los cuales la etapa 2015 comprendió \$3 millones 860 mil 681 pesos.

El 6 de enero de 2015 inauguramos el Hospital Pediátrico León en beneficio de 1 millón 432 mil niñas y niños menores de diecinueve años. Cuenta con cuarenta camas

y servicios de consulta externa de especialidades y subespecialidades médicas y quirúrgicas, auxiliares de diagnóstico, terapia intensiva e intermedia y urgencias.

Con objeto de proporcionar a los usuarios espacios dignos para la atención de su salud, iniciamos acciones de ampliación, remodelación y rehabilitación en el Hospital General de Irapuato, con una inversión 2015 de \$341 mil 560 pesos; en el Hospital General de León por \$1 millón 492 mil 459 pesos y en el centro de salud Coroneo con una intervención de dignificación en la totalidad del edificio, por un monto de \$8 millones 118 mil 228 pesos.

En los centros de salud Mexicanos de Villagrán y Cuchicuato, Irapuato, ejecutamos una rehabilitación mayor con una inversión de \$547 mil 138 pesos y 656 mil 267 pesos. Con estas acciones de dignificación beneficiamos a 1 millón 98 mil 149 habitantes.

Para beneficio de la población infantil concluimos la ampliación y remodelación del área de hospitalización pediátrica del Hospital General de Irapuato, con una inversión total de \$8 millones 846 mil 518 pesos, de los cuales \$852 mil 844 pesos se ejercieron en 2015, en beneficio de 47 mil 552 niños y niñas menores de dieciséis años.

Los estudios de diagnóstico temprano de riesgo en el embarazo y defectos al nacimiento, que permitan implementar medidas de control y seguimiento en embarazos de alto riesgo, son el objetivo del Centro Estatal de Tamizaje Oportuno, unidad de apoyo en proceso de construc-



ción que tendrá capacidad para beneficiar hasta a 200 mil mujeres embarazadas. La inversión en esta unidad es de \$5 millones 797 mil 373 pesos.

Inauguramos el módulo de atención prehospitalaria SUEG, Acámbaro y las bases operativas anexas a las unidades hospitalarias en León y Valle de Santiago. También ampliamos nuestra cobertura regional a los municipios de: Acámbaro, Coroneo, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Moroleón, Salamanca, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Uriangato y Valle de Santiago.

Continuamos con la sustitución de los hospitales comunitarios en Comonfort y Purísima del Rincón en los que invertimos \$55 millones 157 mil 320 pesos para beneficio de 96 mil 242 habitantes. De igual manera

tenemos en proceso de construcción por sustitución, los centros de salud con servicios ampliados en las cabeceras municipales de Cuerámbaro y Ocampo, que benefician a 46 mil 548 personas, con una inversión de \$39 millones 799 mil 205 pesos.

Los Centros de Atención Integral en Servicios Esenciales de Salud, Caises, en Juventino Rosas y San Luis de la Paz, también forman parte de las acciones de sustitución de unidades con una inversión en 2015 por \$33 millones 472 mil 149 pesos. Asimismo, el centro de salud Santiago Maravatío para el que hemos ejecutado obra por un monto de \$16 millones 594 mil 9 pesos. Con estas acciones beneficiamos a 98 mil 885 usuarios de los servicios de salud que proporciona el Estado.

Terminamos la construcción por sustitución de otros siete centros de salud en: Celaya, Doctor Mora, Jerécuaro, Ocampo, San Felipe, San Miguel de Allende y Silao de la Victoria. Tenemos en proceso una más en San Luis de la Paz e iniciamos la sustitución de diez unidades en los municipios de: Apaseo el Grande, Coroneo, Cortazar, Guanajuato, Jerécuaro, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Victoria y Xichú. La inversión total es de \$31 millones 25 mil 666 pesos, con un beneficio directo para 130 mil 775 personas.

En el estado de Guanajuato contamos con 617 unidades para la atención a la salud, las cuales brindan atención en materia de promoción, prevención y control en Salud.

Estas unidades operan a través de redes de atención, clasificadas como sigue:

- 515 unidades de consulta externa, con un total de 8 millones 474 mil 149 consultas otorgadas.
- 56 unidades médicas móviles brindaron servicios a 31 mil 244 habitantes de 296 localidades rurales, con 756 mil 234 consultas otorgadas.
- 41 unidades de hospitalización, que contemplan 946 mil 701 consultas, 877 mil 433 atenciones de urgencias, 62 mil 410 nacimientos, 163 mil 261 egresos, 9 millones 932 mil 813 estudios de laboratorio y 466 mil 725 estudios radiológicos.

Fortalecimos la red de atención médica con la entrega de 25 unidades médicas móviles, mediante el Programa de Inclusión Social Prospera, el cual beneficia a 239 mil 58 familias. Proporcionamos su-

plementos alimenticios a 12 mil 339 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y 54 mil 481 menores de cinco años. Cabe mencionar también la entrega de doce reconocimientos al personal por participación destacada en mejorar la nutrición.

Contamos con la red de servicios de atención en salud mental más grande del país, compuesta por 143 unidades de salud, de las cuales 135 corresponden a la Secretaría de Salud, conformada por más de 800 trabajadores de la salud mental. En ellas otorgamos 174 mil 654 consultas durante 2015.

Mejoramos la calidad de vida de las personas mediante servicios de salud a la población que sufre de alguna discapacidad, sea física o mental. Contamos con un padrón de 18 mil 227 afiliados.

El fondo de protección contra gastos catastróficos evitó afectar la economía de las familias guanajuatenses, al brindar servicios de salud sin cobro a 2 mil 198 personas. Esto se tradujo en: 1 mil 108 recién nacidos que requirieron cuidados intensivos neonatales; 654 mujeres en situación de cáncer de mama; 152 mujeres que padecen cáncer cérvico uterino; 190 niños bajo diversos tipos de cáncer, principalmente leucemia aguda; 108 niños con malformaciones congénitas; 91 hombres que padecen cáncer de próstata y diez de diversos padecimientos alineados a la cartera de servicios. Además, a través del seguro médico siglo XXI atendimos sin costo a 2 mil 427 menores de cinco años.

Mediante la estrategia de embarazo saludable y la afiliación al seguro popular a 12 mil

565 integrantes, mejoramos la cobertura de servicios, disminuimos sus factores de riesgo y elevamos su calidad de vida.

Incorporamos al seguro médico siglo XXI a 91 mil 835 recién nacidos y aseguramos su acceso a los servicios de salud.

Capacitamos a 2 mil 50 personas en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, para elevar el nivel de conocimientos que permitan responder a situaciones de emergencia en el hogar, la escuela y las áreas laborales y de esparcimiento.

Realizamos 30 mil 940 trámites de referencias de pacientes a través del Centro Regulador de Urgencias Médicas. De igual manera, atendimos 36 mil 13 traslados en ambulancias del Instituto de Salud Pública del Estado y llevamos a cabo 75 traslados aéreos a bordo del helicóptero- ambulancia.

Apoyamos con traslado y atención médica a tres connacionales repatriados, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y algunos consulados.

También beneficiamos a la población en materia de traslado, con la puesta en marcha de 33 ambulancias equipadas, un autotanque para el transporte de turbosina, así como equipo para el entrenamiento y capacitación en primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, con una inversión de \$40 millones 275 mil 763 pesos.

Realizamos 176 trasplantes de riñón, 163 de córnea, uno de hígado y uno de médula ósea. El beneficio corresponde a 341 pacientes guanajuatenses en lista de espera.

Gracias al altruismo de las familias de nuestro Estado, logramos 75 donadores de órganos, con 98 riñones obtenidos, 140 córneas, seis hígados y 32 tejidos músculo-esqueléticos, mismos que permitieron devolver la calidad de vida a más de 279 pacientes en espera de un trasplante.

Asimismo, beneficiamos de forma adicional a 63 de estas personas al asegurar la funcionalidad del órgano trasplantado y evitar su rechazo por el cuerpo del paciente. Además incrementamos el apoyo a pacientes en un cincuenta por ciento a través del programa de gratuidad de medicamento inmunosupresor para el paciente trasplantado.

Concientizamos a 1 mil personas acerca de la prevención y detección temprana de insuficiencia renal mediante el programa Escuadrón de Protección Renal. Brindamos orientación médica a más de sesenta personas mediante el programa Atención Ciudadana.

Difundimos de manera directa la cultura a favor de la donación de órganos en más de quinientos trabajadores de la salud del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, Isapeg, a través del programa Hospital Donante.

En este mismo contexto, inauguramos la Unidad de Trasplante Renal del Hospital General de Irapuato; con ello se inicia el programa de Trasplante Renal. Logramos trasplantar a tres pacientes y actualmente quince pacientes se encuentran en protocolo de estudio. Al contar con esta unidad ampliamos las oportunidades para acceder a un trasplante.

Firmamos el convenio con la Organización Nacional de Trasplantes de España, institución líder mundial en donación de órganos; así Guanajuato tendrá los derechos para impartir el curso comunicación en situaciones críticas, elemento que ha permitido que España ocupe los primeros lugares de donación a nivel mundial. Con esta herramienta capacitaremos al personal del Isapeg en la comunicación de información respecto a la evolución y desenlace de la atención médica de nuestros pacientes.

En el Centro Estatal de Cuidados Críticos, CECC, atendimos a 553 pacientes de estancia prolongada debido a la complejidad y gravedad de las patologías.

Organizamos 158 eventos de capacitación en materia de desarrollo humano, entre los cuales se cuentan cursos, talleres, pláticas y sesiones de trabajo. Éstos comprendieron los siguientes temas: derechos humanos, calidad en el servicio, inteligencia emocio-



nal, administración efectiva del tiempo, autoestima y motivación, comunicación efectiva, integración, imagen personal, liderazgo, manejo del estrés y solución de conflictos, con la participación de 1 mil 502 trabajadores del Isapeg.

Fortalecimos las áreas administrativas, médicas y paramédicas del Centro de Atención Integral en Adicciones, CAIA, antes denominado Clínica de Desintoxicación, con la contratación de 62 profesionistas. De igual manera, incorporamos a 404 elementos en las áreas administrativa, médica y paramédica del Hospital de Especialidades Pediátrico. Entre ellos se cuentan subespecialistas como: cardiólogo pediatra, alergólogo pediatra, infectólogo pediatra, dermatólogo pediatra y neumólogo pediatra. Lo anterior nos permite brindar servicios especializados a los niños de todo el estado de Guanajuato.

Pusimos en operación el Centro de Atención Integral en Adicciones, CAIA, con una inversión total de \$44 millones 280 mil 191 pesos; específicamente, la etapa 2015 tuvo un costo de \$1 millón 104 mil 410 pesos. Esta unidad tiene como objetivo otorgar servicios integrales de prevención, intervención breve y tratamiento ambulatorio básico e intensivo en adicciones y clínica de día.

Integramos el expediente técnico, jurídico y administrativo para llevar a cabo la sustitución y fortalecimiento del Hospital General de León, con instalaciones y tecnología de vanguardia que permitan mejorar y ampliar los servicios con que cuenta la unidad existente.

Implementamos el Sistema de Expediente Clínico Electrónico en el Hospital General de Guanajuato con el módulo de agenda electrónica, por lo que agilizamos y optimizamos el tiempo para el trámite de citas.



Mejoramos el acceso de los guanajuatenses a los servicios de Salud con la actualización en temas prioritarios para 6 mil 207 profesionales del Estado.

Prevención en salud

Brindamos atención a 59 mil 105 personas de 29 municipios del Estado con programas personalizados de activación física y nutrición, a través de la medición de la capacidad funcional. De esta manera mejoramos su estilo de vida y avanzamos a la erradicación del sedentarismo.

Beneficiamos a 15 mil 472 usuarios y deportistas con servicios en prevención de salud como: plan alimentario individual, servicios de enfermería y prescripción de ejercicio físico a través de las unidades de salud ubicadas en los centros deportivos, Comisión Estatal de Cultura Física y Deportiva, Code.

Mantenemos el primer lugar a nivel nacional por siete años consecutivos en la promoción, prevención y atención del paciente diabético. Actualmente contamos con 86 mil 863 pacientes en tratamiento, así como con quinientos grupos de ayuda mutua activos y 51 grupos acreditados.

Contamos con 83 mil 397 pacientes en control de hipertensión arterial; logramos el primer lugar a nivel nacional en el desempeño de este programa.

En materia de vigilancia epidemiológica, logramos el reconocimiento a la competencia técnica por parte del Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, Indre, con base en la norma mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2008. Esto incluye las técnicas de análisis para la detección de paludismo, enfermedad de Chagas e infecciones respiratorias agudas bacterianas como: haemophilus influenzae, tosferina neumococo y meningococo, brucelosis y rotavirus.

De igual manera, refrendamos el reconocimiento obtenido en las técnicas de análisis para la detección de tuberculosis, influenza, dengue, VIH y cólera.

En el sistema de salud del Estado, contamos con sangre y sus productos en suficiente cantidad y con altos estándares de calidad.

Guanajuato cuenta con un nivel de donación de sangre que se cataloga como adecuado para los estándares de autosuficiencia de productos sanguíneos, marcados por el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, y que es de 146 unidades por cada 10 mil habitantes. Por consiguiente, somos el sexto Estado en captación de sangre a nivel nacional.

Procesamos 40 mil 861 unidades de sangre en el centro estatal de medicina transfusional y en sus quince puestos de sangrado, mismas que distribuimos en los hospitales del Estado. Esto representa un incremento de 4 mil 600 unidades más respecto del 2014.

Realizamos 22 campañas de promoción a la donación voluntaria de sangre e impartimos pláticas para 849 asistentes. Como resultado, recibimos 1 mil 135 prospectos que pudieron donar sangre a 702 personas, con un total de 1 mil 454 productos sanguíneos.

Por tercer año consecutivo, revalidamos los certificados de excelencia en control de calidad en serología para enfermedades infecciosas transmisibles por vía sanguínea, así como en inmunohematología, emitidos por diferentes instancias certificadoras a nivel nacional. Así, la calidad de los productos sanguíneos que proporcionamos a nuestros usuarios se ve reafirmada con todas las certificaciones de calidad exigidas por la normativa vigente.

Somos el primer lugar en cobertura universal de vacunación, aplicamos 2 millones 256 mil 598 dosis de biológico en los dife-

rentes grupos de edad, de los cuales 2 millones 5 mil 654 dosis se aplicaron a niños menores de ocho años, 51 mil 583 a mujeres embarazadas y 199 mil 361 en otros grupos vulnerables.

Capacitamos a 792 mil 185 madres de familia en los temas de: infección respiratoria aguda, enfermedad diarreica aguda, nutrición infantil y cuidados del recién nacido. En prevención de accidentes en menores de nueve años, capacitamos a 138 mil 314 madres de familia. Asimismo, otorgamos 1 millón 15 mil 771 sobres de sueros vida oral con el objetivo de prevenir las complicaciones por enfermedad diarreica aguda.

Actualmente contamos con 100 grupos de adolescentes promotores de la Salud. Capacitamos a 2 mil 290 adolescentes en temas de cuidados de la Salud y a 200 padres de familia con talleres de prevención de violencia.

En otro tema, adquirimos 95 mil 489 pruebas de citología en base líquida para la prevención de cáncer cervicouterino. Realizamos 148 mil 237 detecciones mediante papanicolaou, llamada citología exfoliativa o citología vaginal, para diagnosticar este tipo de cáncer. También diagnosticamos a 3 mil 857 mujeres con lesiones sospechosas y positivas. Realizamos 51 mil 668 detecciones del virus papiloma humano, de las cuales 4 mil 186 resultaron positivas.

Con el objetivo de diagnosticar oportunamente el cáncer de mama y de iniciar el tratamiento anticipado, realizamos 123 mil 158 exploraciones mamarias y 38 mil 321 mastografías.



En coordinación con la sociedad civil organizada se logró la reconstrucción mamaria unilateral y bilateral de dieciocho mujeres.

Atendimos de forma oportuna a 30 mujeres embarazadas que se beneficiaron con el convenio de colaboración de atención a emergencias obstétricas, realizado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Secretaría de Salud.

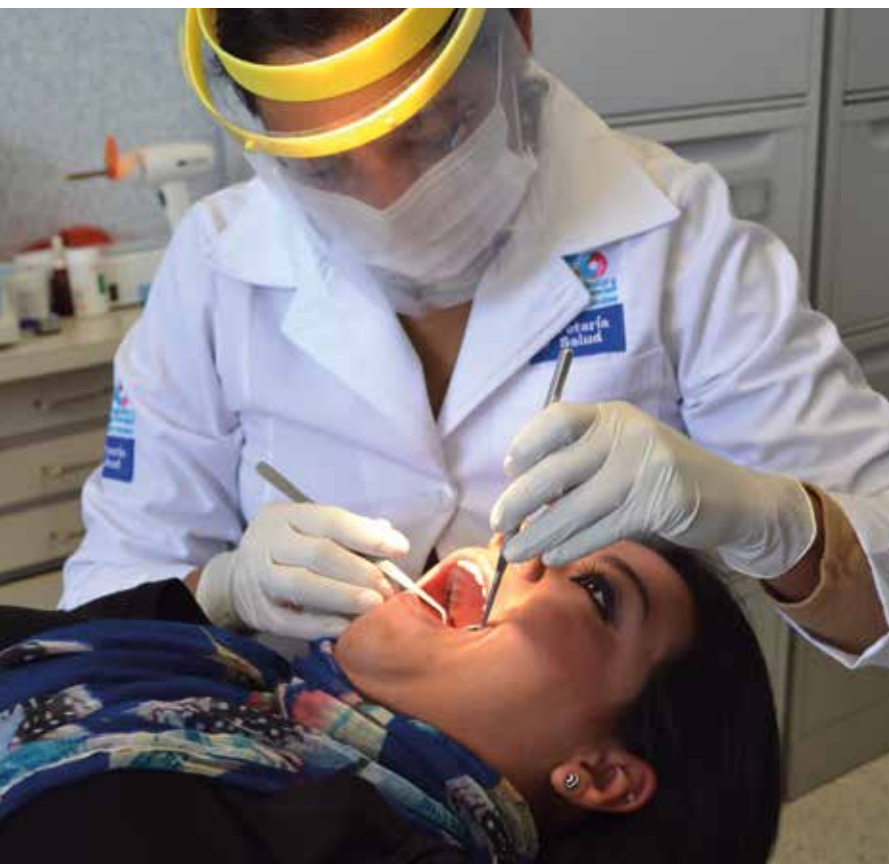
En el Gobierno del Estado sabemos que es importante fortalecer la participación de la pareja en la planificación familiar.

Por este motivo realizamos 2 mil 156 vasectomías, con las que alcanzamos una aceptación del 89.6 por ciento de la anticoncepción post evento obstétrico y nos colocaron en el primer lugar nacional en el programa.

Certificamos 107 comunidades saludables, conformamos 1 mil 378 comités locales de salud, e instalamos 107 casas amigas de la salud del niño y de la madre. También certificamos 46 municipios como promotores de Salud.

Realizamos 75 mil 79 talleres de prevención y promoción con una asistencia de

1 millón 27 guanajuatenses. Otorgamos 3 millones 705 mil 218 de atenciones integrales y entregamos 110 mil 989 cartillas nacionales de salud, distribuidas por edad: 4 mil 589 niños, 22 mil 330 adolescentes, 4 mil 102 mujeres, 7 mil 313 hombres y 2 mil 655 adultos mayores.



También certificamos 469 escuelas como promotoras de la salud de nivel básico y medio superior y orientamos a 234 mil 769 escolares y 7 mil 897 docentes.

En el tema de salud bucal, revisamos a 498 mil 997 pacientes. Adicionalmente, tenemos en tratamiento completo a 67 mil 642 pacientes. Colocamos 161 mil 682 amalgamas y realizamos 52 mil 708 extracciones

y 590 mil 135 controles de placa bacteriana. Fue así que obtuvimos el cuarto lugar a nivel nacional en el programa.

Realizamos 107 mil 884 pruebas de detección de VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual, que resultaron en la detección de 276 casos nuevos. Logramos evitar la transmisión madre e hijo en un total de siete casos.

Realizamos el diagnóstico de tuberculosis de 357 pacientes, a quienes brindamos atención y tratamiento. Obtuvimos el segundo lugar a nivel nacional en el programa.

Contamos con diez pacientes en tratamiento de lepra, de los cuales el cien por ciento cuenta con tratamiento, estudios y consultas de seguimiento.

Además aplicamos 945 mil 225 dosis de vacuna antirrábica canina para evitar la posible transmisión al humano. Hubo aplicación de 26 tratamientos antirrábicos directos en humanos, con lo que evitamos la consiguiente mortandad por rabia. Realizamos 39 mil 658 esterilizaciones de caninos y felinos, acciones que nos dieron el segundo lugar nacional en el programa.

Con el objetivo de disminuir el riesgo de enfermedades transmitidas por vector, visitamos 1 millón 234 mil 362 viviendas, y en 826 mil 150 de ellas realizamos acciones de control. También nebulizamos 43 mil 434 hectáreas para proteger a una población de 3 millones 626 mil 964 personas al limitar la transmisión del dengue, chikungunya y paludismo.

Tamizamos 7 mil 036 pacientes que presentaron enfermedad diarreica aguda, con el objetivo de vigilar el comportamiento epidemiológico del cólera; de igual manera, verificamos la calidad del agua para consumo humano, con un resultado del 98.3 por ciento de las muestras dentro de la norma.

Realizamos 121 mil 592 tamizajes de riesgo psicosocial a jóvenes de doce a diecisiete años, apoyados por las unidades de primer nivel de atención. Atendimos a 6 mil 622 pacientes a través de 23 mil 754 consultas.

Impulsamos la orientación de los factores de riesgo y medidas de prevención de accidentes a 58 mil personas. Capacitamos a 1 mil 500 personas para respuesta inmediata de urgencias, a 1 mil 238 personas como primeros respondientes en la atención de urgencias y a 35 nuevos formadores en seguridad vial, sumando un total de 285 formadores en todo el Estado. Adicionalmente, certificamos a 30 médicos, paramédicos y enfermeras de las distintas áreas de la entidad en la atención de paciente quemado.

Obtuvimos un gran impacto en Verano Seguro con la campaña Evita Comportamientos Riesgosos, con más de 2 mil emisiones en televisión sobre el uso del casco en motociclistas y educación vial en los peatones con una inversión de \$1 millón de pesos. Tuvimos también excelentes resultados durante la campaña de prevención de accidentes de invierno, con la campaña Evita Comportamientos Riesgosos y el spot Patines, enfocados a la no utilización del celular al conducir, con un total de 546

emisiones en televisión y una inversión de \$300 mil pesos.

Hasta el momento, tenemos en programa de recuperación nutricia a más de 13 mil 257 menores de 5 años con sobrepeso u obesidad y 21 mil 265 escolares de 5 a 9 años con exceso de peso. También tenemos en control nutricio por desnutrición o bajo peso a más de 8 mil 634 menores en edad preescolar y a alrededor de 7 mil 514 escolares. En 2015 recuperamos a más de 6 mil 941 menores de 5 años con mala nutrición, así como a 2 mil 494 menores de 5 a 9 años con alguna desviación en su estado nutricional.

Capacitamos a más de 150 mil 604 madres de menores de cinco años en la prevención y manejo de la desnutrición, y a más de 143 mil 217 en los temas de sobrepeso y obesidad.

Contamos con seis salas de lactancia materna en el Estado, ubicadas en hospitales como los de Acámbaro, Dolores Hidalgo CIN, el Materno Infantil de Irapuato, Salamanca, Salvatierra y Silao de la Victoria.

Fortalecimos la colaboración entre el Estado y los municipios a través de la Red Guanajuatense de Municipios por la Salud. Renovamos la mesa directiva 2015-2018.

Fortalecimos la atención integral a mujeres en situación de violencia familiar, sexual y de género, a través de nueve centros especializados. Proporcionamos atención psicológica a 19 mil 827 mujeres por medio de 95 mil 512 consultas.

Como parte de la estrategia de reeducación a víctimas y agresores de pareja, conformamos grupos de atención en Acámbaro, Celaya, Guanajuato y León. De éstos, 68 grupos están dirigidos a varones, con 5 mil 452 asistentes en 1 mil 346 sesiones, y 68 grupos están focalizados en mujeres, con 8 mil 829 participantes en 1 mil 576 sesiones.

En materia de prevención de la conducta suicida, atendimos a 2 mil 598 pacientes que presentaron riesgo de suicidio. Capacitamos y fortalecimos 44 redes municipales de prevención de la conducta suicida.

Impulsamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas, con el propósito de atender a los guanajuatenses dentro y fuera de nuestro Estado y del país. En total atendimos 3 mil 83 llamadas. Cabe mencionar que el servicio recibe llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el número 01 800 29 000 24, si la llamada es nacional, y 1 877 223 7725 para usuarios en Estados Unidos de Norteamérica. La atención es confidencial y la brindan profesionales en la materia durante las 24 horas de los 365 días del año.

Garantizamos la confiabilidad de la vigilancia sanitaria y epidemiológica a través del mantenimiento, por tercer año consecutivo, de la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2008. En este rubro, analizamos 16 mil 666 muestras de aguas, alimentos, bebidas, cerámica y juguetes en el Laboratorio Estatal de Salud Pública. A las muestras les efectuamos los diversos análisis microbiológicos y fisicoquímicos autorizados a nivel federal por la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios. Asimismo,

analizamos 126 mil 141 muestras con fines de diagnóstico epidemiológico.

Fortalecimos el sistema de vigilancia sanitaria a través de la implementación y autorización, ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, de las siguientes técnicas de análisis de laboratorio: determinación de *Listeria monocytogenes* en alimentos, determinación de Enterotoxina Estafilocócica, determinación de *Salmonella spp* y *Staphylococcus aureus*, determinación de *Vibrio parahaemolyticus*, determinación de *Vibrio cholerae*, determinación de plomo en agua, detección de Ameba de vida libre en aguas de uso recreativo, determinación de *Salmonella spp*. De esta manera vigilamos la inocuidad de los alimentos y bebidas que consume la población.

Promovimos el desarrollo humano y profesional del personal analista del Laboratorio Estatal de Salud pública, mediante la impartición de 58 cursos en las materias siguientes: aseguramiento de calidad, difusión de guías de operación y lineamientos federales, actualización en temas de bioseguridad y réplica de cursos para implementación de métodos de prueba. La asistencia total fue de 730 personas. Adicionalmente, dieciocho químicos y técnicos analistas asistieron a igual número de capacitaciones en instituciones federales, encaminadas a actualizar conocimientos en métodos de prueba y montar nuevos análisis de laboratorio.

Realizamos 31 mil 659 verificaciones a establecimientos dedicados a la elaboración y venta de alimentos, bebidas, hielo, sistemas de abasteci-

miento de agua potable, talleres de alfarería, farmacias y establecimientos que prestan servicios de atención médica. Como resultado, tomamos 12 mil 815 muestras de alimentos, bebidas, hielo, agua potable y productos de alfarería. Aplicamos 730 determinaciones de metales pesados en pozos, así como 37 mil 322 determinaciones de cloro residual libre en los sistemas formales de abastecimiento de agua.

Calidad y calidez en servicios de salud

Apoyamos a la población más vulnerable mediante servicios quirúrgicos y realizamos 16 mil 579 cirugías de baja complejidad y corta estancia a través de 195 campañas intensivas y permanentes con personal altamente capacitado.

También otorgamos 180 mil 546 cirugías, trescientos lentes, 22 sillas de ruedas, siete aparatos auditivos, un par de muletas, 26 bastones y diecisiete andaderas.

Con las acciones de Gobierno fortalecimos los cuidados paliativos que incluyen no sólo los tratamientos médicos y farmacológicos para los pacientes terminales, sino también todas las atenciones del equipo interdisciplinario: psicológicas, enfermería y trabajo social. Los cuidados paliativos no adelantan ni retrasan la muerte, sino que constituyen un verdadero sistema de apoyo y soporte integral para el paciente y su familia.



Realizamos tres capacitaciones en manejo del dolor, en las que fueron capacitadas 150 personas.

Organizamos el curso Capacitación en Cuidados Paliativos para Primer Nivel de Atención 2015, impartido por el Consejo de Salubridad General. Guanajuato figura como el segundo estado en donde tuvo lugar este curso. Además, realizamos el Primer Foro Estatal de Cuidados Paliativos y Farmacias, impartido por la Cofepris y la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios.

Contamos con 31 comités de cuidados paliativos en el Estado, conformados por equipos multidisciplinarios de atención. Incorporamos a 49 personas como enlaces de la red de cuidados paliativos e implementamos un sistema de pacientes susceptibles a recibirlos.

Servimos 1 millón 845 mil 437 raciones de comida. Para garantizar que estos alimentos no causen daño cuando se preparan y consumen, capacitamos a 259 personas de los servicios de alimentos de unidades hospitalarias conforme a la norma oficial mexicana 251.

También realizamos un curso de capacitación en nutrición clínica y administración en servicio de alimentos que fortalece y mejora el tratamiento nutricional a los pacientes hospitalizados y en consulta externa. A éste asistieron cien profesionales de la salud.

Realizamos tamizajes de riesgo nutricional para una intervención oportuna y específica en los pacientes que lo requieran cuando se encuentran internados en nuestras unidades hospitalarias. De 13 mil 299 pacientes, el 61 por ciento de ellos, 8 mil



102, resultó sin riesgo nutricional, y el 39 por ciento, 5 mil 197, sí lo presentó.

Capacitamos a más de cuatrocientos profesionales de la salud en el tema de lactancia materna.

Dentro de las actividades de enfermería se operan 21 clínicas de heridas, en atención de 14 mil 723 pacientes, a los que realizaron 37 mil 711 curaciones. Asimismo, integramos el equipo multidisciplinario de heridas con la participación de diez médicos.

Para la atención de los pacientes, contamos con 24 clínicas de catéter con procedimientos específicos. Llevamos a cabo cuatro cursos para los líderes de estas unidades.

Contamos con 1 mil 990 profesionales en formación de la salud, quienes brindan su servicio social en las áreas de: medicina general y especialidad, odontología, enfermería, nutrición, psicología, inhaloterapia, técnico dental, entre otros.

Impulsamos la implementación de las guías de práctica clínica, las cuales son recomendaciones desarrolladas de forma sistemática para ayudar tanto al profesional como al paciente a tomar las decisiones adecuadas cuando frente a una enfermedad o condición de salud determinada. Capacitamos a 1 mil 946 guías en primer nivel, 233 en segundo nivel y 114 en unidades de especialidad.

Realizamos el Coloquio Integral en Salud Pasos Firmes hacia la Cobertura Univer-

sal, en el que se tuvieron los siguientes resultados: 110 ponentes nacionales y extranjeros de la más alta calidad, siete conferencias magistrales por altos funcionarios federales, ocho talleres, exposición de carteles y Foro Estatal de Investigación. Contamos con una afluencia de cinco mil personas provenientes de diferentes partes del país.

Además contamos con 562 unidades acreditadas en el Catálogo Universal de Servicios Esenciales de Salud, que representan el 98.8 por ciento de todas las unidades que requieren acreditación. Mediante estas acreditaciones garantizamos la calidad en la atención de los guanajuatenses.

Conservamos la evaluación de la calidad, a través de la notificación promedio de 550 unidades en el Sistema de Indicadores de Calidad en Salud, Indicas. Obtuvimos 97.3 por ciento en la percepción del trato digno en el primer nivel de atención y un 94.6 por ciento en el servicio de urgencias del segundo nivel de atención.

Mantuvimos la participación de la ciudadanía en 409 unidades a través del aval ciudadano, con lo cual se permitió una mejora en la percepción de la calidad de la atención por medio de las propuestas y cartas compromiso que ellos generaron.

Impulsamos la calidad de vida de los guanajuatenses, se invirtieron más de 47 mil 396 horas voluntarias a través de actividades de acompañamiento y servicio altruista, con un incremento del 36 por ciento, comparado con el año 2014.

Con el compromiso de profesionalizar el servicio voluntario, llevamos a cabo dos jornadas de capacitación regional en temas de motivación, integración y trabajo en equipo, así como el Primer Simposio para las Prácticas Voluntarias en Salud. Logramos la formación de quinientos voluntarios como promotores de la lactancia materna en unidades de la Secretaría de Salud.

A través de la participación colegiada, logramos que las instituciones de Salud y asociaciones participantes unifiquen criterios de prevención, diagnóstico y tratamiento acordes con las nuevas guías de manejo, para así promover los derechos humanos y un trato digno de las personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana, VIH.

Logramos la inclusión del Primer Simposio de VIH-SIDA dentro del Segundo Congreso Nacional de Epidemiología, en el que beneficiamos en promedio a trescientos elementos del personal de Salud y estudiantes de medicina en el manejo integral, con temas como: diagnóstico, tratamiento, comorbilidades, derechos humanos y consejería de los pacientes con VIH, entre otros.

Apoyamos el establecimiento de un nuevo sitio exclusivo para orientación y detección de la infección por el VIH con acompañamiento de pares, para beneficiar a población clave.

Promovimos la disminución del estigma y discriminación que existe alrededor de los pacientes con infección por VIH-SIDA, al impartir conferencias de VIH - estigma y

discriminación a estudiantes de nivel medio superior y superior y personal de Salud.

Pusimos en marcha diferentes estrategias de comunicación para impulsar y difundir los programas y actividades de la Secretaría de Salud, lo que tuvo un impacto favorable en la promoción para la salud de los guanajuatenses.

Enviamos a medios de comunicación masiva una serie de boletines informativos con diferentes temas para la prevención y atención de enfermedades como: infecciones respiratorias, diarreicas, golpe de calor, obesidad, hipertensión, cáncer en la infancia, dengue, hepatitis, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes, desnutrición, adicciones, entre otras.

Asimismo, mediante los espacios gratuitos difundimos y promovimos: la donación de órganos y de sangre, la participación de la población en las tres Semanas Nacionales de Salud que se realizaron, el impulso a la infraestructura hospitalaria, recomendaciones para una alimentación saludable, activación física, la realización de cursos y jornadas de capacitación del personal médico, los servicios de emergencia y, en general, los servicios integrales de salud que se ofertan a través todas las unidades de atención médica.

A principios del 2015 arrancó operaciones el Hospital de Especialidades Pediátrico, único en su tipo en todo el Estado. Realizamos la difusión de su apertura a través de televisión, prensa escrita, radio y espectaculares en todo el Estado. La finalidad de estas acciones de difusión fue llegar



al mayor número de audiencia para que la población del Estado esté informada de los servicios que ofrece este nosocomio.

Con la intención de reducir la incidencia de robo por falsos brigadistas del Operativo Dengue, lanzamos una campaña en radio para exhortar a la población a identificar correctamente al personal de brigada perteneciente a la Secretaría de Salud.

Estuvimos presentes en el Rally de Salud, un evento de talla internacional que beneficia a miles de guanajuatenses con servicios integrales de Salud. Difundimos las acciones realizadas a través de medios impresos de injerencia local en las comunidades beneficiadas en los municipios de Guanajuato, León y Silao de la Victoria.

Para promover los logros obtenidos en los programas prioritarios de Salud, evaluados por los Indicadores Caminando a la Excelencia a través de la Federación, difundimos en radio los cuatro primeros lugares que obtuvimos en los programas de: control de diabetes, control de obesidad y riesgo cardiovascular, control de envejecimiento y planificación familiar. Además, también obtuvimos el segundo lugar en control de: accidentes, cólera, enfermedades crónicas, rabia, tuberculosis; y tercer lugar en: control de adicciones, vacunación, entorno y comunidades saludables.

Conscientes de la importancia de que la población conozca la variedad de servicios que ofrecemos a través de las unidades de Salud, duplicamos más de tres mil copias de DVD con cápsulas informativas de los



principales temas de Salud, mismas que fueron distribuidas en las más de seiscientas unidades que conforman la Secretaría de Salud.

Por último, atendimos 2 mil 360 asuntos jurídicos relacionados con la atención integral en Salud. De esta manera aseguramos brindar calidad y calidez en servicios de Salud.

Paciente participativo

En el Gobierno del Estado queremos contribuir a la observancia del derecho a la protección de la Salud y mejorar la prestación de los servicios que otorgamos a la

ciudadanía. Por este motivo y a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, Cecamed, fomentamos la participación asertiva y responsable de la Salud entre la ciudadanía. De igual manera, desarrollamos las habilidades y competencias del personal de Salud y de los pacientes, con la finalidad de que conozcan sus obligaciones y ejerzan sus derechos con responsabilidad.

Así pues, impulsamos el Modelo de Paciente Participativo y difundimos los recursos impresos Guía para el Paciente Participativo, Atrévete a Saber y Atrévete a Exigir en todo el estado de Guanajuato. También,

desarrollamos el Taller de Enseñanza y Formación para el Mejoramiento de las Relaciones entre Profesionales de la Salud y Paciente, desde una perspectiva de derechos, segunda edición 2015. El objetivo de este taller fue sensibilizar sobre la importancia de una adecuada relación entre médico y paciente, basada en una perspectiva de derechos, que favorezca tanto al conjunto de actores que concurren en la atención médica, como al trabajo de las instituciones competentes en los procesos de Salud de la población.

Mejorar la calidad de la atención médica

En el Gobierno buscamos promover una buena práctica de la medicina y coadyuvamos a mejorar los servicios médicos que recibe la población. Para ello, y con el objeto de facilitar la autogestión en la resolución de los conflictos de situaciones cotidianas en la prestación de servicios de Salud derivados del acto médico, realizamos 133 sesiones de capacitación para la mejora de la calidad en los procesos de atención de los pacientes.

Mediante estas sesiones, instruimos a 4 mil 507 prestadores de servicios de Salud e incrementamos la participación activa de estudiantes, médicos, enfermeras, nutriólogos, químicos clínicos, trabajadoras sociales y odontólogos de las diferentes instituciones: Isapeg, IMSS, Issste, Hospitales Privados y de asistencia social y colegios de profesionistas.

Se llevó a cabo el primer simposio en coordinación con la Cecaméd-PDH, denominado Alcances del Derecho Humano a la Protección de la Salud y la Seguridad del Paciente, con sede en la ciudad de León. La afluencia fue de más de quinientas personas, provenientes de diversas instituciones prestadoras de servicios de salud, tanto públicas como privadas, colegios de profesionistas, estudiantes de derecho y medicina, así como pacientes y representantes de organizaciones civiles en el Estado.

Para elevar el nivel de atención en los servicios de Salud, generamos la agenda electrónica en el Hospital de Guanajuato como fase preliminar al expediente electrónico. De esta manera mejoramos la calidad y agilidad de la información que brindamos a los familiares de pacientes, además de implementar un módulo de información electrónica en el Hospital Materno de Celaya.

Cohesión Social Rehabilitación integral de asentamientos humanos en pobreza

Convencidos de que la inversión en la infraestructura básica nos permitirá contribuir a elevar la calidad de vida de los guanajuatenses, el Gobierno del Estado, en coordinación con los gobiernos municipales, impulsa programas de desarrollo social para llevar los servicios básicos y comunitarios a toda la población que vive en situación de pobreza en las localidades rurales y urbanas de la entidad.

La operación de los programas relacionados con los servicios de agua potable, drenaje y electricidad en los 46 municipios de Guanajuato, nos permitió una concertación de recursos de los tres niveles, estado, municipios, federación, por \$356 millones 213 mil 731 pesos. Con este recurso ejecutamos 686 obras o acciones, cuyo impacto social incide en la calidad de vida de las 16 mil 762 familias beneficiadas.

Los resultados concretos de esta concurrencia se ven reflejados en 58 obras de infraestructura hidráulica, distribuidas en 51 localidades de 27 municipios, que llevan el servicio directo de agua potable a las viviendas de 5 mil 778 familias beneficiadas. El convenio fue por \$ 62 millones 25 mil 362 pesos. Cabe destacar las obras de rehabilitación de redes y perforación de pozos en las localidades de Palo Blanco y San José Temascatio, en Salamanca, así como la construcción de una red de agua potable en la localidad Barrio de Guadalupe, en San Francisco del Rincón.

En materia de drenaje y alcantarillado, las gestiones realizadas nos permitieron ejecutar 134 obras o acciones con una inversión total de \$157 millones 648 mil 761 pesos, empleados en la correcta conducción y saneamiento de aguas residuales para las 4 mil 861 familias que hoy tienen la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida. Contribuimos además con la reducción de los impactos negativos al medio ambiente.

Enfatizamos las obras de construcción de redes de drenaje en las localidades de San Roque, en Irapuato; San José de la Pilas y Las Fuentes, en Santa Cruz de Juventino Rosas; así como en Los Rodríguez en San Miguel de Allende. El monto total convenido asciende a \$32 millones 182 mil 452 pesos y beneficia a 913 familias con la construcción de descargas sanitarias y el tendido de 17 mil 729 metros de red.

De igual forma, en electrificaciones beneficiamos a 6 mil 123 familias con la ejecución de 494 obras y acciones, para las que se logró una concurrencia de \$ 136 millones 539 mil 608 pesos. Sobresalen las ampliaciones de red eléctrica en las comunidades de Llanos del Muerto y Saucito de Gómez, en Pénjamo.

Adicionalmente ejecutamos obras que buscan fomentar el desarrollo comunitario y el tejido social en colonias y localidades; con este objetivo se acordó la ejecución de obras de pavimentación y empedrado de calles, caminos rurales, rescate de espacios públicos para la recreación o el deporte, entre otros. En total suman 279 obras o acciones, y una inversión convenida de \$178 millones 875 mil 182 pesos de

recursos estatales y municipales. De esta manera se benefició a 36 mil 52 familias en 32 municipios.

En lo que se refiere a los recursos de fondos federales para la ejecución de obras, se convinieron 110 obras con 24 municipios, con un importe global de \$ 212 millones 922 mil 654 pesos; el 98 por ciento de esta inversión corresponde a recursos federales administrados por el gobierno del Estado, de los cuales destacan los \$190 millones 895 pesos destinados a la construcción de 101 obras de pavimentación de calles.

Por otra parte, el diálogo permanente con las comunidades indígenas así como con sus representantes, integrados en el Consejo Estatal Indígena, facilitó la coordinación de acciones entre sociedad y gobierno. En consecuencia, la ejecución de obras

y acciones en materia de infraestructura básica y comunitaria dio como resultado un beneficio directo a 4 mil 166 familias indígenas, mediante la realización de 62 obras y una inversión total concurrada entre los gobiernos federal, estatal y municipal por \$109 millones 320 mil 522 pesos.

Por su importancia, destaca la obra Construcción de sistema de alcantarillado sanitario, en la localidad de Tequisquiapan, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. En esta obra invertimos un total de \$17 millones 498 mil 539 pesos, que mejoraron la calidad de vida de las 281 familias indígenas beneficiadas.

Impulsamos el desarrollo de la población guanajuatense en las zonas metropolitanas del Estado mediante la asignación y ejecución de obras y proyectos en materia



de infraestructura vial, transporte urbano sustentable, y diversos estudios de planeación por un monto total de \$466 millones, de los cuales 811 mil 213 pesos provienen del Fondo para las Zonas Metropolitanas.

Entre las obras de mayor impacto social se encuentra el Eje Metropolitano León-Silao de la Victoria, con una inversión total, comprometida en 2015, de \$328 millones 792 mil 469 pesos. Esta obra representará un impulso al sistema carretero del Estado, pues por la carretera federal no. 45 circulan un promedio de 80 mil vehículos diariamente. Este dato se explica si observamos que la población guanajuatense se desplaza por ella con fines de traslado de bienes y mercancías, cuestiones de trabajo, recreación y turismo.

Se inició la primera fase del proyecto de movilidad que conectará los pueblos de Rincón con León, Silao de la Victoria y Guanajuato mediante la indemnización por concepto de afectaciones por la cantidad de \$12 millones 850 mil pesos. Ésta beneficia a 1 millón 963 mil 578 guanajuatenses en León, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria.

Asimismo, destacamos la construcción y rehabilitación de bulevares, avenidas y programas de movilidad urbana en la zona metropolitana de Moroleón, Uriangato y Yuriria, con una inversión total comprometida en 2015 de \$28 millones 701 mil 426 pesos. El beneficio será el impulso al desarrollo económico de los guanajuatenses que habitan estos municipios.



Para la zona metropolitana de Laja-Bajío se ejecutarán obras y proyectos de infraestructura vial por un monto de \$10 millones 763 mil 284 pesos, que benefician a un total de 546 mil 263 habitantes de Celaya y Comonfort.

Mejoramiento o adquisición de la vivienda para las familias en condición de rezago social

Mejoramos la calidad de la vivienda de las familias guanajuatenses en condición de rezago social a través del Programa Impulso al Desarrollo del Hogar, con el que beneficiamos a 7 mil 926 familias de 45 municipios. Les proporcionamos calentadores solares, impermeabilizaciones, tinacos, piso firme, techo firme, estufas ecológicas y cuartos dormitorios. Para ello, ejercimos \$122 millones 495 mil 660 pesos en concurrencia con los municipios.

En el programa Techo Firme, el beneficio fue para 5 mil 521 familias de 45 municipios. La inversión sumó \$86 millones 173 mil 302 pesos, en concurrencia con los municipios.

En el rubro de Piso Firme se otorgó el apoyo a 260 familias en cinco municipios, con un ejercicio de \$1 millón 532 mil 375 pesos en concurrencia con las administraciones municipales.

En el rubro de Otros Mejoramientos de Vivienda beneficiamos a 2 mil 145 familias en 19 municipios. Para ello destinamos \$28 millones 158 mil 712 pesos en concurrencia con los municipios. Particularmente, se ejecutaron las siguientes acciones: aplanados de fachadas, con beneficio a 274 familias y una inversión de \$2 millones 486

mil 114 pesos; compra de calentadores solares, con beneficio a 68 familias y una inversión de \$407 mil 932 pesos; cuartos dormitorios, con beneficio a 407 familias e inversión por \$20 millones 498 mil 475 pesos; estufas ecológicas para 868 familias, con una inversión de \$2 millones 199 mil 742 pesos; impermeabilizaciones con beneficio para 211 familias, con una inversión de \$1 millón 460 mil 525 pesos y, finalmente, en el rubro de tinacos el beneficio fue para 317 familias, con una inversión de \$1 millón 105 mil 923 pesos.

Sabemos que la familia es el corazón de la sociedad guanajuatense, por esta razón el programa Mi Casa DIFerente - Mi Hogar con Valores ofrece una mejor oportunidad para el aprovechamiento de los espacios de la vivienda. En el transcurso de la presente administración, otorgamos apoyos para la adquisición de materiales para la autoconstrucción de 5 mil 63 viviendas básicas y 1 mil 912 ampliaciones de vivienda. Con ello beneficiamos a 6 mil 975 familias.

Apoyamos con la entrega de materiales para la autoconstrucción de 1 mil 359 viviendas y 435 ampliaciones de cocinas, recámaras y baños que favorecen a familias en condiciones de marginación o desventaja social en 901 localidades. Esta inversión fue por \$59 millones 134 mil 289 pesos.

Para construir hogares con valor, las familias beneficiadas participaron en el proceso educativo por medio de 55 talleres, diez capacitaciones y cinco conferencias. De esta manera sumamos acciones que integraron mejoras en salud, educación, situación jurídica, sustentabilidad y valores.

Así, mejoramos la calidad de vida de 1 mil 794 familias guanajuatenses.

Por medio del programa Pinta Tu Entorno, dignificamos las fachadas de 45 mil 875 inmuebles, con lo que contribuimos a mejorar el entorno urbano en los 46 municipios; la coinversión fue de \$22 millones 28 mil 208 pesos. Para ejecutar estas acciones realizamos una inversión tripartita entre el estado, municipios e iniciativa privada.

Cabe mencionar que este programa tiene un alto impacto social, pues involucra a los vecinos en la pinta de sus fachadas y fomenta la participación de las familias para mejorar su vivienda y espacios públicos. Así pues, otorgamos pintura y los implementos necesarios para el cambio de imagen de las fachadas. En términos generales, contribuimos al cuidado del espacio habitacional y al rescate del tejido social.

Contamos también con la colaboración privada de la fundación Corazón Urbano, que aporta pintura para dignificar plazas cívicas, espacios y edificios públicos. Esto fortalece al programa en su conjunto.

Centros de Impulso Social

Los centros Impulso son espacios físicos de encuentro entre las personas, a través de los cuales generamos procesos de gestión comunitaria para el fortalecimiento y cohesión del tejido social en colonias y localidades. Dichos procesos están dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, e incluyen acciones educativas, deportivas, culturales, sociales y recreativas. Asimismo, se realizan en ellos diversas actividades, como: grupos de apoyo a ta-

reas, computación, actividades culturales, mejoramiento de vivienda, ecología y desarrollo humano.

Contamos con la participación de 57 mil 520 beneficiarios atendidos en 38 centros de impulso social. En ellos realizamos diagnósticos para identificar las problemáticas en las zonas de cobertura. Como consecuencia, integramos 174 redes ciudadanas, 48 redes institucionales, 26 consejos comunitarios que participan en la operación de los centros y 584 grupos organizados en temas educativos, culturales, deportivos, ecológicos y sociales. Además, contamos con 740 promotores comunitarios, conformamos 467 grupos de capacitación técnica, 56 talleres de capacitación del área técnica-laboral y promovimos la conformación de 69 proyectos productivos. Asimismo, organizamos 121 cursos de verano y 378 eventos de impacto social.

En materia de infraestructura, concluimos diez centros Impulso en diez municipios más once Centros de Impulso Social que se encuentran en proceso de construcción en igual número de municipios, con una inversión de \$43 millones 37 mil 941 pesos. Además, para el equipamiento de catorce Centros Impulso, invertimos \$5 millones 846 mil 936 pesos. La población a beneficiar es de 393 mil 179 personas.

Gestión social

En este rubro, contribuimos en la atención de las carencias de los habitantes del Estado que se encuentran en situación de vulnerabilidad o contingencia, a través de apoyos económicos o en especie.

Atendimos a 12 mil 209 personas, entrega-

mos 54 mil 435 apoyos como material para techo a base de fibrocemento, de vigueta y bovedilla, paquetes de útiles escolares, muebles básicos, despensas alimenticias, gastos funerarios, tinacos, bastones, andaderas, auxiliares auditivos, cobijas, sillas de ruedas. Realizamos también acciones para el mejoramiento de la vivienda. Además entregamos apoyos para atender gastos médicos como compra de medicamentos, aparatos médicos, sesiones de hemodiálisis, prótesis, material quirúrgico. En total invertimos \$52 millones 952 mil 710 pesos.

Promovemos la participación de los ciudadanos en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para reforzar la integridad y transparencia en el desempeño del servicio público. Con el propósito de transparentar el ejercicio

de los recursos públicos, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, STRC, y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu, coordinaron en conjunto la estrategia de Contraloría Social. A la sombra de esto, implementamos los proyectos con orgullo y compromiso cuida tu obra y Contraloría social en los programas sociales estatales para vigilar las obras realizadas en nueve de los programas administrados por Sedeshu.

Impulso del bienestar subjectivo

Con el propósito de fortalecer el tejido social, impulsamos el desarrollo humano de 17 mil 514 personas a través del proceso de formación socioeducativa. Mediante este proceso fortalecimos capacidades de autogestión, habilidades y actitudes que permiten a los participantes desarrollar





un estilo de vida fundamentado en valores y con pertenencia social, así como fortalecer las relaciones entre sí, con sus familias y comunidad.

También colaboramos con organismos, universidades y municipios del Estado. Firmamos 46 convenios de colaboración con los sistemas municipales de Desarrollo integral de la familia, DIF, para implementar el proceso formativo en centros gerontológicos.

Atención Integral a grupos prioritarios **Atención integral a grupos prioritarios**

Mediante un proceso de planeación participativa en catorce municipios del Estado, diseñamos 126 programas de acción comunitaria e identificamos 785 necesidades prioritarias que canalizamos a la red inte-

rinstitucional para su atención.

Asimismo, integramos 144 Comités Impulso conformados por 631 personas que participan activamente de sus respectivos programas de acción comunitaria.

Además, desarrollamos dieciocho Caravanas Impulso en los siguientes municipios: una en Celaya donde atendimos 1 mil 15 personas; una en Cortazar con 859 atenciones; una en Guanajuato con 550 atenciones; una en Jaral del Progreso con 1 mil 200 atenciones; cinco en León con 3 mil 748 atenciones; una en Salamanca con 933 atenciones; una en San Diego de la Unión con 700 atenciones; una en San Felipe con 1 mil 80 atenciones, una en San Francisco del Rincón con 770 atenciones; una en San Luis de la paz con 1 mil 100 atenciones; una en Santa Cruz de Juventino Rosas con 442 atenciones; una en Silao de la Victoria con 650 atenciones; una en Villagrán con 653

atenciones y una en Yuriria con 1 mil 330 atenciones.

Desarrollamos también cuarenta caravanas temáticas en los siguientes municipios: seis en Acámbaro con 721 atenciones; cinco en Cuerámbaro con 552 atenciones; cinco en León con 484 atenciones; cinco en Uriangato con 708 atenciones; nueve en Santa Cruz de Juventino Rosas con 967 atenciones; cinco en Valle de Santiago con 856 atenciones y cinco en Yuriria con 691 atenciones. En total, brindamos 20 mil 9 atenciones ciudadanas.

Continuamos con la integración del Padrón Estatal de Beneficiarios de los programas sociales. Actualmente, contiene el registro de 305 mil 446 familias y la información de 4 millones 16 mil 403 beneficiarios.

Las visitas al Portal Social se han incrementado significativamente. Como promedio mensual tenemos registradas 6 mil 670 visitas, que representan un incremento del siete por ciento con respecto al periodo anterior.

Las costumbres, tradiciones y lenguas maternas de los pueblos indígenas son una riqueza histórico-cultural y un motivo de orgullo para todos los guanajuatenses.

Así pues, fomentamos el uso de las distintas lenguas maternas. Tradujimos el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas, a las lenguas Chichimeca Jonaz y Otomí. Igualmente, realizamos la traducción de la *Ley para la protección de los pueblos y comu-*

nidades indígenas en el estado de Guanajuato a la lengua Otomí.

Por primera vez en la historia de Guanajuato, contamos con un sitio en internet, <http://indigenasgto.com>, en el cual se pueden consultar dichos instrumentos, así como los audios en las lenguas Chichimeca Jonaz y Otomí, la lista de las 96 comunidades que integran el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas de Guanajuato, e información relevante en materia indígena.

El monitoreo y la evaluación de los programas sociales sirven de fundamento para la toma de decisiones; fortalecen la responsabilidad de los gobiernos; contribuyen a una asignación eficiente de los recursos públicos y a la armonización de la contabilidad pública; facilitan nuevas decisiones presupuestarias y proponen recomendaciones, modificaciones o ajustes a los programas sociales durante su ejecución.

Monitoreamos y evaluamos los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano vigentes durante el ejercicio fiscal 2014 y 2015. Las evaluaciones realizadas fueron de diseño, lógica interna y consistencia. Se inició el proceso de Seguimiento a Recomendaciones de los Programas Sociales de la Sedeshu. Asimismo, respondimos el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval. Realizamos a una mesa de trabajo interinstitucional que elaboró el ordenamiento jurídico estatal para normar el monitoreo y la evaluación de los programas sociales estatales: *Reglamento de la*

Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales, publicado el 30 de Octubre.

Se realizaron investigaciones sociales en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, Concyteg, y se impartió una capacitación sobre el desempeño de los programas sociales estatales.

Además, publicamos el proyecto La política social en el estado de Guanajuato, línea base para la evaluación en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública. Finalmente, en coordinación con el Concyteg, continuamos el desarrollo de un sistema de monitoreo y evaluación de los programas sociales estatales y de la política pública estatal de desarrollo social y humano.

Participamos en el Año Internacional de la Evaluación 2015, cuyo objetivo fue promover la evaluación para el diseño e implementación de políticas y programas que tienen un impacto final en la calidad de vida de la población. Dicho evento fue organizado por el Centro Regional para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina, por sus siglas en inglés Clear para América Latina, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Amexcid, y el Coneval.

Impartimos la conferencia: La Política Social en el estado de Guanajuato, Línea Base para la Evaluación, con la cual buscamos retroalimentar a los funcionarios públicos sobre la evaluación e implementación de

los programas estatales. La audiencia fue de doscientas personas y de manera virtual tuvimos audiencia de otros países: Argentina, Chile, Costa Rica y Estados Unidos de América. El evento se llevó a cabo con una inversión de \$11 mil 749 pesos.

En el marco del evento Buenas Prácticas de las entidades federativas en Monitoreo y Evaluación, cuyos resultados fueron reconocidos por el Coneval, se otorgó el reconocimiento a la Mesa Interinstitucional para fortalecer la *Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato*.

Adopciones y atención a los niños expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato

En Guanajuato nos preocupamos por las niñas, niños y adolescentes en situación de mayor vulnerabilidad. Atendemos 138 niños en condición de expósitos, en estado de abandono, desamparo o sujetos al maltrato con el fin de regularizar su situación jurídica, darles estabilidad emocional y salvaguardar su integridad física. Por estos motivos concluimos cuatro juicios de pérdida de patria potestad, y resolvimos la situación jurídica de 32 niños bajo la tutoría de la Procuraduría. Llevamos a cabo 412 sesiones de tratamiento u orientación psicológica, 472 gestiones sociales y 451 acompañamientos en atención médica, terapia física y recreativa.

Asistimos a 45 audiencias de juicios orales civiles y penales y tuvimos la representación judicial para salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes

víctimas de algún delito, lo que permitió la participación activa de las partes y del órgano jurisdiccional. Defendimos en todo momento el bienestar e interés superior de los niños.

En los procedimientos judiciales en materia familiar apoyamos con 110 sesiones de atención psicológica a niños o adultos, lo que permitió reducir el impacto negativo del trámite de controversia por divorcio, guarda, custodia o pérdida de patria potestad. Asimismo, supervisamos 95 sesiones de convivencia para lograr que este derecho de niños, niñas y adolescentes, ordenado por un juez, fuera respetado en las condiciones idóneas para su desarrollo.

Dimos asesoría y seguimiento a 140 asun-

tos administrativos derivados de solicitudes de otros estados de la República y de la población en general, respecto de personas vulnerables a las que se les logró derivar a un servicio o apoyo para solventar la necesidad planteada en su solicitud.

Hemos mencionado que la atención a las familias guanajuatenses es prioritaria. En este tenor, se integraron multidisciplinariamente 215 expedientes de familias solicitantes de Certificado de Idoneidad para la posible adopción de un niño, niña o adolescente, que derivaron en 2 mil 234 sesiones de valoración psicológica, 480 entrevistas de trabajo social y 217 visitas domiciliarias. Respecto de las solicitudes presentadas ante el Consejo Técnico de Adopciones, se expidieron 141 Certifi-



cados de Idoneidad, por lo que el mismo número de familias guanajuatenses están en posibilidad de llevar a cabo el trámite judicial de la adopción y así asumir el cuidado de un niño privado de los cuidados parentales.

Agregamos también que una parte importante dentro del proceso de valoración es el taller de sensibilización para padres adoptivos, que involucra a los solicitantes del Certificado de Idoneidad con la finalidad de sensibilizar a las familias acerca de lo que implica en su generalidad el proceso de adopción; desde tomar la decisión de iniciar el proyecto de adopción, hasta la posible integración de un niño, niña o adolescente a su familia, así como conocer e identificar las características y necesidades de los niños susceptibles a adopción y que están en situación de albergue. Impartimos doce talleres con una participación total de 480 personas.

Llevamos los servicios públicos a los lugares más lejanos del Estado, con este objetivo se realizaron setenta Brigadas Jurídicas con 6 mil 86 actos de las diferentes dependencias que acuden a apoyar a la población de comunidades alejadas de la cabecera municipal y con un alto grado de vulnerabilidad social. Entre los servicios brindados se encuentran: registro de nacimiento y de matrimonios; reposición de actas del estado civil; expedición de credenciales del Instituto Nacional de las Personas Mayores, Inapam; asesoría en materia civil, penal, agraria, internacional y derechos humanos; asesoría y trámite para la afiliación al seguro popular; asesoría para trámite

de expedición de credencial para votar, entre otros.

Mejoramos la gestión de servicios hacia la población mediante campañas de regularización del estado civil de las personas, con un total de 3 mil 499 gestiones de regularización ante el registro civil, entre ellas: gestión de la Clave Única del Registro de Población, CURP, aclaración o rectificación administrativa, actas del estado civil, constancias de inexistencia e integración de expedientes para nacimiento y matrimonio.

Concluimos la etapa de proyecto y dimos inicio a la construcción del primer Centro Integral Estatal de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, Cieanna, con la finalidad de optimizar los recursos y brindar una atención de calidad que permita generar un plan de intervención a las niñas, niños y adolescentes en calidad de expósitos, abandono, maltrato o violencia, privados de cuidados parentales. La atención contemplamos áreas de salud, emocional, social, académica y recreativa, para beneficiar su desarrollo y estructurar así un proyecto de vida que pueda incluir la reinserción al núcleo familiar o promover formas de cuidado alternativas a través de la preparación para integrarse a una familia adoptiva o de acogida.

Atención integral de adultos mayores

Promovimos el envejecimiento activo y saludable por medio de la construcción y entrega de seis canchas de cachibol de los centros de Desarrollo Gerontológico de Abasolo, Moroleón, Purísima del Rincón, Sialo de la Victoria, Valle de Santiago y Yuriria, con una inversión de \$4 millones 97 mil 552



pesos. Estamos próximos a la entrega de dos nuevas canchas de cachibol en las cuales invertimos \$1 millón 850 mil pesos.

Fortalecimos la infraestructura de 6 centros de desarrollo gerontológico en los municipios de Abasolo, Apaseo el Grande, Cuerámara, Purísima del Rincón, Uriangato y Valle de Santiago. Las acciones abarcaron áreas como: obras de rehabilitación, bardas perimetrales, acabados de alto impacto en canchas de cachibol. La inversión fue por \$2 millones 357 mil 869 pesos.

También actualizamos la imagen institucional de las fachadas de los gerontológicos con una inversión de \$741 mil 970 pesos.

En el Gobierno buscamos que todas las personas adultas mayores tengan acceso a la salud bucal al mejorar su aparato masticatorio, además de influir en su autoestima, nutrición, fonética y estética con la entrega de 947 prótesis totales y 246 prótesis parciales. Con esto beneficiamos a 608 personas adultas mayores de 41 municipios del estado de Guanajuato, con una

inversión de \$2 millones 960 mil 776 pesos. recreativas, culturales, de vivienda y salud.

Ampliamos la atención para las personas beneficiarias de los centros de desarrollo gerontológico. Gestionamos apoyos y servicios a través de la vinculación interinstitucional con organismos como:

Instituto de Cultura, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu, Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba, DIF Nacional, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, STRC, Secretaría de Turismo, Instituto Guajaratense para las Personas con discapacidad, Ingudis, Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato y Secretaría de Salud. De éstas vinculaciones se desprenden apoyos en áreas educativas, sociales, deportivas,

Llevamos a cabo tres torneos de cachibol regionales con los cuales impulsamos el deporte en las personas adultas mayores. Participaron 656 personas adultas mayores provenientes de veinte municipios del Estado.

Impulsamos la productividad económica y ocupacional de las personas adultas mayores a través de la implementación de 35 proyectos productivos. Para ello brindamos capacitación, entregamos equipo, mobiliario y materia prima. Beneficiamos a 425 personas adultas mayores, integradas a 27 centros de Desarrollo Gerontológico del Estado con un ejercicio de \$511 mil 37 pesos. De igual manera, dotamos a 39 in-



vernaderos de los centros de Desarrollo Gerontológico con plántula de jitomate, semillas, fertilizantes y agroquímicos, con una inversión de \$198 mil 481 pesos.

Mejoramos la calidad de vida de 82 mil 573 adultos mayores integrados a los 1 mil 906 grupos autogestivos de los 46 municipios del estado de Guanajuato, con la colaboración de 3 mil 457 promotores voluntarios gerontológicos y una inversión total de \$9 millones 636 mil 971 pesos.

Con la Universidad de Guanajuato convenimos realizar la investigación titulada Influencia de las Condiciones Sociodemográficas, psicoafectivas y de salud sobre la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en el estado de Guanajuato.

Para esta investigación, capacitamos a ocho municipios en doce diferentes temas: evaluación gerontológica integral, valores, calidad de vida, liderazgo, alteraciones psicológicas, tanatología, activación física y rehabilitación, nutrición, alteraciones motoras, anemia, diabetes e hipertensión. Con esto, ayudamos a mejorar la atención a las personas adultas mayores del estado de Guanajuato a través de la capacitación continua, con una inversión de \$58 mil 457 pesos.

Con la finalidad de atender de manera integral a las personas adultas mayores impulsamos sus actividades recreativas, culturales, sociales y de esparcimiento por medio de eventos masivos: seis verbenas regionales y una verbena estatal. Así beneficiamos a 4 mil 918 personas adultas mayores de 46 municipios del Estado.

Realizamos diagnóstico situacional a través del seguimiento a las asociaciones civiles que prestan servicio a los adultos mayores institucionalizados, con el fin de dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM-031-SSA3-2012 para la prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad. Por ello, visitamos 55 asociaciones civiles, situadas en 25 municipios del Estado, donde encontramos 701 mujeres y 385 hombres, dando un total de 1 mil 086 personas adultas mayores asiladas.

Promovemos el desarrollo integral gerontológico a través de la formación de recursos humanos en temas de atención a las personas adultas mayores. La formación estuvo dirigida a líderes



gerontológicos, promotoras o promotores voluntarios gerontológicos, personal operativo y administrativo. Capacitamos a 1 mil 864 promotores y 1 mil 605 adultos mayores, dando un total de 3 mil 469 personas capacitadas, con una inversión de \$2 millones 39mil 776 pesos.

Llevamos a cabo la inauguración del primer Centro de Desarrollo Gerontológico Rural en la comunidad de Ojo de Agua del Refugio, en San José Iturbide, con beneficio para 95 personas adultas mayores de nueve comunidades aledañas. De esta manera, contamos con 54 centros de Desarrollo Gerontológico, 53 municipales y un estatal, en los 46 municipios del Estado.

En coordinación con el DIF nacional, se impulsaron actividades recreativas y cul-

turales para los grupos vulnerables de la población adulta mayor, por medio de campamentos recreativos establecidos en diferentes estados de la República. La finalidad es brindarles la posibilidad de viajar y vacacionar.

En este contexto, gestionamos nueve campamentos, de los cuales ocho fueron asignados a las personas adultas mayores integradas al Programa de Atención al Adulto Mayor a través de los sistemas municipales DIF, para beneficio de 721 personas adultas mayores de quince municipios.

También realizamos el noveno campamento dirigido a los promotores voluntarios gerontológicos, quienes realizan labor altruista dentro de los grupos autogestivos de personas adultas mayores. Tam-

bién beneficiamos a ochenta personas de 38 municipios a través del campamento recreativo a Tulum, Quintana Roo, donde realizaron actividades recreativas durante una semana, con una inversión de \$222 mil 296 pesos. Con estas acciones cumplimos con el objetivo del turismo social.

Alimentación de personas vulnerables socialmente

A través del Programa Alimentario realizamos acciones y contribuimos a la alimentación de personas que se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o que presenten inseguridad alimentaria, preferentemente ubicadas en lugares de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

En el subprograma de comedores comunitarios contamos con 1 mil 213 espacios, donde otorgamos 11 millones 798 mil 949 raciones a 104 mil 863 personas, en 1 mil 34 localidades de todos los municipios del Estado.

En cuanto al subprograma de Desayunos Escolares Fríos, brindamos asistencia alimentaria a 105 mil 362 beneficiarios, con la entrega de 11 millones 484 mil 848 raciones de desayunos, constituidos por una porción de lácteos, una de cereal integral y una de fruta deshidratada, durante los doscientos días hábiles en 3 mil 23 escuelas oficiales en 1 mil 772 localidades de los 46 municipios del Estado.

De igual manera, con el subprograma de despensas entregamos 127 mil 532 despensas a un total de 21 mil 612 beneficiarios en 589 localidades, de las cuales el 93 por ciento habita en localidades de alto y

muy alto grado de marginación en diferentes municipios del Estado.

Para las acciones anteriormente mencionadas, invertimos \$243 millones 406 mil 285 pesos en los tres subprogramas.

Cabe mencionar que los insumos proporcionados en dichos subprogramas son supervisados y sometidos a pruebas de calidad por parte del DIF estatal; esto para cumplir con los criterios de calidad nutricional e inocuidad que establece la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. La inversión necesaria fue de \$4 millones 194 mil 721 pesos.

Desarrollo integral de menores trabajadores

Llevamos a cabo nueve foros Viviendo los Derechos de la niñez. En estos eventos participaron como sede Celaya, Cortazar, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón, Tierra Blanca y Yuriria. Incidimos directamente en 4 mil 67 infantes, con actividades lúdicas, recreativas y deportivas; asimismo, en la vertiente de prevención tuvimos una cobertura de 21 mil 70 niños y adolescentes informados.

Lo anterior se hizo en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil celebrado en junio. La inversión total fue de \$5 millones 388 mil 889 pesos.

Como parte del programa Desarrollo Integral para Menores Trabajadores, otorgamos 1 mil 297 apoyos sociales a niños, niñas y adolescentes, para su integración a la sociedad y permanencia escolar, con una inver-

sión de \$7 millones 829 mil 999 pesos.

Desarrollamos un taller de alineación estratégica para analizar la problemática y alternativas de solución que nos lleven a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes, con la participación de instituciones de los sectores público y social. Todas estas acciones están encaminadas a validar y generar insumos para concluir el Programa Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes bajo el amparo del Consejo Estatal de Protección a la infancia.

Prevención, atención, protección y reintegración de los niños, niñas y adolescentes migrantes y repatriados

El Programa de Prevención, Atención, Protección y Reintegración de Niñas, Niños, Adolescentes Migrantes y Repatriados, que lleva a cabo el DIF estatal, maneja dos líneas de acción: atención y prevención.

En cuanto a la atención, la principal actividad es la repatriación. Ésta consiste en retornar a su lugar de origen y de una manera segura y rápida a las niñas, niños y adolescentes que, en busca de un mejor futuro, deciden migrar a los Estados Unidos. Las niñas, niños y adolescentes, al ser deportados, son puestos a disposición de las autoridades migratorias y éstas a su vez los alojan en los albergues fronterizos.

Las repatriaciones que realiza DIF estatal, en atención al interés superior de las niñas, niños y adolescentes, se llevan a cabo por avión y con pago de custodia. Al momento en que arriban al estado de Guanajuato,

se les hace entrega de un kit con artículos personales y un loche o colación.

Realizamos 114 repatriaciones, de niñas, niños y adolescentes, originarios de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Jerécuaro, Juventino Rosas, León, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende y Xichú.

En lo referente a la prevención, en el estado de Guanajuato buscamos generar condiciones de arraigo entre las niñas, niños y adolescentes para reducir los índices de migración infantil no acompañada.

En el periodo que comprende el 2015, beneficiamos a 6 mil 831 menores por medio de 190 pláticas, talleres y actividades. Los beneficiarios son originarios de: Abasolo, Apaseo el Grande, Celaya, Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, Santiago Maravatio, Silao de la Victoria, Tarandacua, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Asimismo, en el mes de septiembre se llevó a cabo el Primer Encuentro de Líderes Comunitarios. En este evento participaron adolescentes de los municipios de Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo, León, Irapuato, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende.



Como parte de las acciones que generen arraigo entre los menores guanajuatenses, se dio seguimiento al programa de becas Quédate en Guanajuato. Con él beneficiamos a 1413 niñas, niños y adolescentes para favorecer su desarrollo y potencializar sus habilidades, lo que les da la oportunidad de permanecer en sus comunidades.

Las niñas, niños y adolescentes beneficiarios de ésta beca son originarios de: Abasco, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cuerámbaro, Doctor Mora, Dolores Hidalgo CIN, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santiago Maravatio, Silao de la Victoria,

Tarandacua, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Atención integral al migrante y sus familias

En el marco del Programa de Inversión Migrante, ejecutamos 150 acciones sociales en los rubros de mejoramiento de vivienda e infraestructura educativa; catorce proyectos productivos para el fomento a la producción y productividad; así como 48 obras de infraestructura en los rubros de asistencia social y servicios comunitarios, electrificación, infraestructura deportiva, infraestructura educativa y urbanización. Dicha inversión tuvo lugar en 28 municipios del estado por un monto de \$37 millones 329 mil pesos.

A través de actividades productivas patrimoniales, beneficiamos a 95 familias

de dieciocho municipios con la puesta en marcha de 82 proyectos orientados a mejorar la infraestructura agropecuaria e impulsar la creación de empresas familiares, con un monto de \$6 millones 400 mil pesos.

Con el Fondo de Apoyo a Migrantes beneficiamos a dieciocho municipios, se realizaron 3 mil 861 acciones de mejoramiento de vivienda, 127 proyectos productivos y dos cursos de capacitación que permiten su fortalecimiento. Además de diez obras de infraestructura en los rubros de agua potable, drenaje y servicios comunitarios con una inversión de \$31 millones 553 mil pesos.

Beneficiamos a los connacionales guanajuatenses radicados en los Estados de Illinois y California, al contar con inmuebles propios de Gobierno del Estado para su atención y servicio.

Con el objetivo de atender y apoyar el desarrollo integral de los migrantes y sus familias, e incrementar la comunicación entre el Gobierno del Estado y la comunidad migrante, realizamos quince giras de trabajo a los estados con mayor presencia de guanajuatenses en la Unión Americana: Arizona, California, Carolina del Norte, Georgia, Illinois, Nevada y Texas. Visitamos a treinta organizaciones guanajuatenses.

A través de las oficinas de enlace en Estados Unidos atendemos a los guanajuatenses radicados en los estados de California, Texas, Illinois, Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur. Así

vinculamos a 1 mil 338 familias con las diferentes dependencias y entidades de la Administración, realizamos 3 mil 820 trámites de atención ciudadana, apoyamos en la realización de 291 acciones en conjunto con las organizaciones de guanajuatenses en el exterior, asesoramos a 7 mil 957 connacionales, participamos en ferias, foros y eventos de recaudación de fondos con asistencia de 177 mil 581 participantes, y organizamos sesenta eventos comunitarios con asistencia de 199 mil 412 connacionales.

Apoyamos a la población migrante con 2 mil 826 trámites oficiales: apoyos económicos, servicios de actas y apostillas de nacimiento, matrimonio y defunción, visas humanitarias; repatriación de enfermos y menores, así como repatriación de cuerpos. La erogación fue por \$1 millón 277 mil 949 pesos.

Con el propósito de preservar las raíces mexicanas, impulsamos acciones educativas y culturales en el exterior, por lo que a través del Programa de Organizaciones Guanajuatenses en el Exterior, otorgamos 33 apoyos económicos a organizaciones de guanajuatenses radicados en la Unión Americana, con una inversión de US\$130 mil 334 dólares.

Beneficiamos a 1 mil 340 guanajuatenses radicados en los estados norteamericanos de California, Carolina del Norte y del Sur, Georgia, Illinois y Texas, así como en Tijuana, Baja California, con la entrega de actas de nacimiento.

Para incentivar el trabajo comunitario de los migrantes, aprobamos el proyecto Tar-

jeta Impulso Migrante, que beneficia a los migrantes guanajuatenses y a sus familias por medio de descuentos en los sectores de turismo, servicios, construcción y salud, en diferentes establecimientos de Estados Unidos y del estado de Guanajuato. Su obtención será gratuita.

A través del Programa de Organizaciones de Guanajuatenses en el Extranjero, apoyamos en la expedición de licencias de manejo tipo A, documento que permite identificarse para realizar trámites y adquirir un vehículo, a más de 660 guanajuatenses en los estados de Texas, Arizona, Luisiana y Ohio.

Logramos que madres y padres deportados de Estados Unidos de América se reencontraran con sus hijos que se quedaron en Estados Unidos a través de la malla separadora de la frontera en el Parque México de Tijuana, B.C., para beneficio de cuatro familias.

Institucionalizamos el Día del Guanajuatense en los estados de California, Texas e Illinois, para fortalecer los liderazgos comunitarios y el arraigo cultural.

Inauguramos dos exposiciones itinerantes de pintores guanajuatenses en Atlanta, Georgia y Chicago, Illinois, a las que asistieron más de 2 mil personas; con estas acciones fortalecemos el arraigo de la cultura en las nuevas generaciones.

Además, el Gobierno del estado de Guanajuato atiende a más de un 1 millón 200 mil guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América, mediante acciones que impulsan su desarrollo y fortalecen su ca-

lidad de vida.

Realizamos cuatro capacitaciones a enlaces municipales, en temas como: reformas en leyes migratorias para inmigrantes mexicanos residentes en los Estados Unidos, Ley Estatal de Migración, renovación y expedición de duplicado de licencias de conducir tipo "A" y recomendaciones para un regreso seguro; este último en vinculación con el Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración.

Se firmó, con El Colegio Estatal de Notarios, un convenio que permite suscribir su testamento a los guanajuatenses que radican en Estados Unidos de América.

Con el convenio de colaboración entre el municipio de Tijuana, Baja California, y el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, y a través del Programa de Atención al Migrante y sus Familias, apoyamos en el traslado de guanajuatenses deportados desde esta frontera.

Por último, para fortalecer el arraigo de los niños migrantes con su país, fomentamos la participación en el concurso Abuelita, Cuéntame tu Historia, en su segundo capítulo.

Atención integral a las personas con discapacidad

El estado de Guanajuato registra un avance en la integración y desarrollo de las personas con discapacidad, así como en el respeto de sus derechos. Ejemplo de ello son cincuenta empresas del clúster automotriz que, por iniciativa propia, impulsan procesos para la inclusión laboral en este

ramo. También cabe reconocer el papel de los medios de comunicación para lograr esta sinergia social con el Instituto Guajaratense para las Personas con Discapacidad, Ingudis, ya que permiten difundir los programas de una manera incluyente.

Impulsamos entornos accesibles para las personas con discapacidad, a través de acciones que generan localidades con mayor seguridad y confort; además desarrollamos infraestructura que nos ayuda a contar con ciudades más humanas, lo cual beneficia al total de la población en el Estado. Invertimos \$16 millones 851 mil 548 pesos en la construcción de: dos elevadores adaptados, 1 mil 433 rampas, 68 pasamanos, 220 cintillas braille, nueve sanitarios adaptados, 37 módulos de entrenamiento para silla de ruedas y, finalmente, dos unidades de transporte adaptado, una para León y otra para apoyo general a los demás municipios e instituciones diversas de la entidad. Lo anterior es parte de una primera etapa de construcción en Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Jaral del Progreso, León, Salvatierra, San Luis de la Paz, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria. Los beneficios serán para 688 mil 413 habitantes.

Trabajamos para fortalecer el equipamiento de las unidades municipales de Rehabilitación para la Atención de las Personas con Discapacidad en los distintos municipios, con una inversión de \$7 millones diecinueve mil 705 pesos. También entregamos un total de 201 equipos de rehabilitación en beneficio de la población de los 46 municipios del Estado.

Dentro del programa de Inclusión Laboral, logramos que 113 personas con discapaci-

dad auditiva, motora, múltiple, intelectual, débil visual y de talla baja, cuenten con un ingreso a través de un empleo formal. Un total de 158 personas con discapacidad fueron evaluadas para aspirar a un empleo.

Subrayamos que empresas como Continental, General Motors, Danone, Datwyler y Hella destacan por su disposición para integrar en su plantilla laboral a personas con discapacidad. Igual disposición mostraron algunas instituciones públicas como las Secretarías de Finanzas y de Seguridad Pública en la entidad. El fin primordial es el que las personas con discapacidad y sus familias cuenten con un ingreso; en consecuencia, también implementamos el apoyo para proyectos productivos, en beneficio de 16 familias de los municipios de Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Silao de la Victoria con una inversión de \$200 mil pesos.

El programa de Credencial Nacional a Personas con Discapacidad tiene como objetivo principal que las personas con discapacidad cuenten con una identificación que respalde su condición, con la finalidad de que accedan a beneficios y descuentos en el pago de bienes y servicios, de acuerdo a convenios establecidos en el estado de Guanajuato y, en algunos casos, descuentos a nivel nacional. Asimismo, este programa permitirá contar con una base de datos fidedigna para conocer las características de la población con discapacidad en cuanto a sexo, edad, estado civil, escolaridad, situación laboral, tipo de discapacidad, entre otras. La credencial se otorga de manera gratuita. Entregamos 2 mil 403 credenciales.



A través de la Red de Transporte Público Adaptado, cuyo principal objetivo es el desplazamiento en el interior de los municipios de las personas con discapacidad y movilidad reducida, proporcionamos 30 mil 866 servicios.

Contamos con una Red Estatal de Promotores de acciones en beneficio de las personas con discapacidad, a través de la cual mantenemos y fortalecemos vínculos con todos los municipios del Estado y contribuimos en estrategias y acciones en materia de salud, deporte, cultura, accesibilidad, legislación, educación e integración laboral. De esta manera beneficiamos a un total de 22 mil 353 personas.

Como parte de los compromisos establecidos en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, realizamos acciones permanentes para generar conciencia en la sociedad con respecto a estas personas y así fomentar el respeto de sus derechos y su dignidad. Combatimos estereotipos, prejuicios y prácticas nocivas relacionados con las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida.

Para impulsar la creación de un modelo de turismo de este sector, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, realizamos el primer Congreso

de Turismo Inclusivo Guanajuato 2015 al que asistieron participantes de cinco países y diversos estados de México. Guanajuato propuso la creación de una Norma Oficial Mexicana en materia de turismo accesible.

Participaron 27 mil 465 personas en pláticas de concientización sobre el tema de derechos humanos de las personas con discapacidad; se trató de jornadas y dinámicas para promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de este sector de la población.

En el gobierno del Estado contamos con el Centro de Rehabilitación Visual en donde brindamos atención especializada de oftalmología y optometría a personas de escasos recursos para el cuidado de la salud de sus ojos.

En él brindamos 14 mil 828 servicios, otorgados a 5 mil 132 personas que acudieron para recibir asistencia, tanto de nuestra entidad como de otros estados del país. Realizamos 453 cirugías, 1 mil 928 estudios de diagnóstico y 1 mil 974 servicios de óptica, además de 10 mil 473 servicios de consulta externa.

La inclusión laboral de las personas con discapacidad debe extenderse a todos los rincones del territorio estatal. Para ello invertimos \$2 millones 500 mil pesos en la creación y equipamiento de una Agencia Laboral para este sector de la sociedad en el municipio de San José Iturbide, con la consiguiente ampliación de esfuerzos hacia la zona noreste de la entidad.

Privilegiamos mejores acciones para quie-



nes más lo necesitan y menos tienen, por eso invertimos \$5 millones 374 mil 304 pesos en beneficio de 1 mil 798 personas, con un total de 2 mil 55 auxiliares auditivos. En materia de prevención, detección y tratamiento de la discapacidad auditiva, 2 mil 88 personas participaron en la Semana de la Salud Auditiva del Adulto Mayor. También brindamos 365 servicios de tamiz auditivo neonatal. Además, 6 mil 355 personas recibieron atención médica y realizamos 9 mil 667 sesiones de terapia de lenguaje.

Igualmente invertimos \$1 millón 394 mil pesos para atender la ceguera por catarata en 239 personas intervenidas quirúrgicamente, así como \$1 millón 978 mil 938 pesos para beneficiar con prótesis a un total de 51 guanajuatenses amputados.

Seguimos fortaleciendo la política en favor de las personas con discapacidad. Construimos en Silao de la Victoria el Centro Estatal para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad con servicios y acciones que impulsan la calidad de vida de este sector de la población. También ubicamos, en el mismo lugar, las oficinas de Gobierno y de administración del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, en donde este sector de la población puede realizar trámites diversos. Se trata de un edificio modelo en cuanto a la accesibilidad de las personas con discapacidad. Para ello realizamos una inversión total de \$19 millones de pesos, de los cuales \$11 millones 699 mil pesos corresponden a este ejercicio.

Realizaremos la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Estatal de Rehabilitación, ubicado de manera estratégica en Silao de la Victoria y donde esperamos brindar servicios de asistencia médica, anual, a más de 28 mil usuarios de todo el Estado. Están destinados \$ 24 millones de pesos para la primera etapa, misma que se encuentra en licitación y adjudicación. Las actuales instalaciones se encuentran en Irapuato y son objeto de obras de mantenimiento con una inversión de \$876 mil 59 pesos.

Beneficiamos a 1 mil 223 personas en el Centro Estatal de Rehabilitación, CER. Brindamos un total de 36 mil 890 servicios de atención para que los pacientes se reintegren a su estilo de vida.

Destacamos el uso de modernas tecnologías como el robot loko-

mat, con el que se acelera el proceso de rehabilitación del paciente, quien logra recuperar hasta un 65 por ciento de sus capacidades. Entregamos 315 piezas de prótesis con alta calidad y garantía.

Además, otorgamos 17 mil 73 sesiones de terapia física, 1 mil 964 sesiones de terapia del lenguaje y 2 mil 35 sesiones de terapia ocupacional, en beneficio de las personas con discapacidad temporal o permanente de todo el Estado.

En el Centro de Atención Integral a Jóvenes, CAIJ, ubicado en Irapuato, atendimos a 1 mil 290 personas, de las cuales 134 recibieron tratamiento residencial por discapacidad psicosocial. Otorgamos 13 mil 490 servicios: 11 mil 136 fueron sesiones psicológicas y 2 mil 354 consultas médicas.

Atención integral a la mujer en condiciones de vulnerabilidad

Actualmente el estado de Guanajuato tiene conformadas el 83 por ciento de instancias municipales de la mujer. Construimos dos instancias de éstas en los municipios de: Coroneo y Tarimoro.

Se realizó el convenio para la Igualdad entre el Gobierno del estado de Guanajuato y el Instituto Nacional de la Mujeres, Inmujeres, con el objetivo de impulsar acciones específicas de planeación, organización y desarrollo en el Estado. Estas acciones están encaminadas a fortalecer los Sistemas Estatales de Igualdad y de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, mediante

su participación activa y programática en el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Por consiguiente, coordinamos acciones de cooperación que promueven la perspectiva de género y garantizan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Nos enfocamos arduamente en prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios.

Desarrollamos el Modelo de Planeación, Programación, Presupuestación, Transparencia y Rendición de Cuentas con perspectiva de género para el estado de Guanajuato, con el fin de sentar las bases para institucionalizar la perspectiva de género. Además elaboramos un Manual de Lenguaje Incluyente con la finalidad de que los servidores públicos en el Estado lo apliquen en el desarrollo de sus actividades.

Continuamos también la implementación del Modelo de Equidad de Género, mediante la recertificación por 2 años, en la que además obtuvimos una destacada calificación.

Por primera vez en el Estado realizamos un estudio local de violencia feminicida y feminicidios en el marco del análisis de los tipos y modalidades de violencia en el estado de Guanajuato y de los impactos que se generan en las instituciones, la comunidad y las familias en sus diferentes rubros.

Con el objetivo de ejercer a plenitud los derechos de las mujeres en el Estado, así como de conocer en qué medida se ejerce

la violencia contra las mujeres, desarrollamos un diagnóstico para medir las brechas de género, discriminación, rezago educativo, violencia, acceso a la justicia, salud y desarrollo de las mujeres en diez municipios: Celaya, Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, Silao de la Victoria, San Miguel Allende y Salvatierra.

Por tercer año consecutivo, implementamos el Modelo de Centros de Atención Itinerante para brindar servicios de prevención y atención a mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia. para ello contamos con equipos multidisciplinarios que comprenden las áreas de trabajo social, psicológico, jurídico y médico y realizan acciones de prevención de la violencia contra las mujeres, identificando casos específicos y otorgándoles atención personalizada.

De la misma manera, dentro de la Coordinación de Seguimiento al Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, Sepasevm, llevamos a cabo el proyecto de inversión Centros de Atención Itinerante para Mujeres Víctimas de Violencia, cuyo objetivo es brindar atención y seguimiento a mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia, proporcionando servicios de manera integral y multidisciplinaria.

Alcanzamos 41 mil 597 servicios, en contraste con los 26 mil servicios que fueron programados, lo que representa un incremento del 160 por ciento y la clara superación de la meta programada. Los servicios que se otorgaron son: 15 mil 728 preven- ciones, 5 mil 658 atenciones médicas, 5



mil 253 atenciones psicológicas, 6 mil 92 atenciones legales, 5 mil 753 atenciones de trabajo social, 2 mil 836 servicios generales, entregaciones, canalizaciones, acompañamientos, vinculaciones, visitas domiciliarias y estudios mastografías, y 277 folios atendidos en seguimiento y atención de la línea 075.

El Sistema Integral de atención para mujeres, SIAM, 075, lanzado en el marco de la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la No Violencia contra las Mujeres, tiene como finalidad la integración de los servicios proporcionados a las mujeres víctimas de violencia de género mediante un único medio de atención te-

lefónica. Gracias a este medio atendemos a la población femenina guanajuatense de los 46 municipios del estado mediante un servicio confiable, oportuno y de calidad, disponible las 24 horas del día los 365 días del año. En el SIAM nuestros profesionistas brindan atención psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia.

El SIAM 075 se conforma por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y la Procuraduría General de Justicia. Los principales servicios con los que cuenta el SIAM 075 son:

- Atención Integral mediante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses con asesoría legal y atención psicológica.

- Contención psicológica mediante el servicio de atención en crisis psicológica de la Secretaría de Salud.

- Atención e información para el seguimiento de denuncias mediante la Procuraduría General de Justicia.

- Atención inmediata a incidentes que pongan en riesgo la integridad o el patrimonio de la mujer, mediante la Secretaría de Seguridad Pública.

- Atención integral mediante el sistema DIF, a través de orientación jurídica y atención psicológica.

Con estas acciones contribuimos a la creación de espacios en los que se fomenta la cultura de la denuncia en vías de la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres. Así, ponemos a su alcance ser-



vicios integrales e interinstitucionales que coadyuvan en pro de la igualdad.

Capacitamos y sensibilizamos a 2 mil 452 personas para la atención y cuidado de su salud en quince municipios.

En el proyecto de Reeducación de Hombres Generadores de Violencia hacia las Mujeres atendimos a 2 mil 196 hombres con servicios de reeducación en sesiones grupales. Para esto contamos con 42 grupos de atención ubicados en Centros Zonas Urbano Marginadas, Zumar, Casas Comunitarias e Institutos Estatales de Capacitación, IECA, repartidos en veinte municipios: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Celaya, Cortazar, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, Jerécuaro, León, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tierra Blanca y Valle de Santiago.

Además, en conveniencia con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Conavim, se implementó el piloteo del modelo conceptual y operativo de centros especializados para la erradicación de las conductas violentas hacia las mujeres. Por este motivo se llevó un proceso de profesionalización con un grupo de hombres psicólogos especializados, ubicados en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, San Miguel de Allende, Salamanca, Silao de la Victoria y Pénjamo.

Apoyamos a 150 mujeres para la realización de estudios de mastografía, así como la prestación de servicios jurídicos y psicológi-

cos en temas relacionados con su salud.

Contamos con la participación de 2 mil 224 personas en tres jornadas de salud a favor de las mujeres. Éstas versaron sobre temas como prevención y atención de diabetes, prevención de embarazo adolescente y acciones de reeducación para hombres generadores de violencia.

También organizamos a 137 mujeres con la creación de tres redes de promotoras comunitarias para la atención y cuidado de salud de las mujeres.

Implementamos el protocolo prevención-atención de acoso y hostigamiento laboral dirigido a 185 personas de las organizaciones del sector empresarial y 1 mil 485 funcionarias y funcionarios de instituciones de la administración pública. Esto fue hecho en vinculación con empresas y cámaras empresariales del estado de Guanajuato, así como con las dependencias de gobierno estatal y municipal. Capacitamos a 1 mil 674 personas con 35 talleres en once sedes de los municipios de Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo CIN, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, León, Salvatierra, San José Iturbide y Silao de la Victoria.

Apoyamos a 474 adolescentes a través de la red interinstitucional de atención integral para madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

Implementamos el programa de Capacitación y Profesionalización con Enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de

Género para Servidoras y Servidores Públicos del Gobierno de Guanajuato 2015-2018. La finalidad de este programa es formar e instruir a los servidores públicos para que puedan incorporar nuevos paradigmas en materia de género y contribuyan así a la promoción y gestión de políticas transversales para la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Este programa cuenta con un proceso para formadores donde participaron 304 servidores públicos de las distintas de áreas directivas, administrativas y operativas del poder ejecutivo y judicial del Gobierno de Guanajuato. Además, 61 de ellos iniciaron el proceso de certificación por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, Conocer, en el Estándar de Competencia EC0308 Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad, Nivel Básico.

Continuamos también con la sensibilización de 2 mil personas dirigida a la población abierta.

Se involucraron a 10 mil 266 madres y padres de familia en derechos humanos, igualdad y prevención de la violencia. Los objetivos son: contar con herramientas para reconocer situaciones de desigualdad y contribuir al desarrollo de capacidades en igualdad de condiciones para niñas y niños. Esto se logra a través de metodologías de aprendizaje innovadoras y participativas encaminadas a la no repetición de conductas violentas en el ámbito familiar.

Con estas acciones contribuimos a una educación en materia de equidad de género y logramos promover cambios positivos que nos llevan a construir una sociedad armónica, pacífica e igualitaria.

Como fortalecimiento al trabajo realizado por los organismos jurisdiccionales para juzgar con perspectiva de género, llevamos a cabo un curso taller para los magistrados y el personal jurisdiccional del Tribunal Contencioso Administrativo para el Estado de Guanajuato.

Desarrollo integral de jóvenes en condición de riesgos psicosociales



Contribuimos a la formación integral de 4 mil 580 jóvenes para enfrentar de manera asertiva los riesgos psicosociales, a través de 108 acciones en forma de conferencias y talleres. Los temas tratados fueron la competitividad, la orientación vocacional y su asesoría, proyecto y plan de vida, jóvenes por la paz, prevención de la violencia en el noviazgo, prevención del embarazo en las mujeres adolescentes y el bullying.

Beneficiamos a 225 mil 514 jóvenes, con 344 mil 457 servicios en 24 centros Poder joven, a través de acciones en áreas como: cómputo, biblioteca, videoteca, talleres, cursos para la formación integral del joven, así como actividades que fomentan la creatividad y la diversión.

Celebramos con 1 mil 114 jóvenes la semana de la juventud 2015. Durante su realización llevamos a cabo proyecciones de cine móvil, un encuentro de jóvenes y comunidades indígenas, el arranque del programa Respeto, el concurso Guanajuato Suenas y El Premio Estatal de la Juventud; en este último otorgamos beneficios a cinco jóvenes por su trayectoria sobresaliente.

Promovimos la participación en la vida democrática a través de la experiencia del debate político y la oratoria. Realizamos foros de discusión donde predominó la responsabilidad y la tolerancia. Gracias a estas acciones incidimos directamente en 49 jóvenes con talento, cuyo mejor representante formó parte del concurso nacional de oratoria y debate público.



También realizamos siete encuentros universitarios donde los jóvenes pudieron interactuar con funcionarios del Gobierno estatal, a través de los cuales conocieron los planes, proyectos y acciones que se tienen para este sector de la población. A su vez, los jóvenes pudieron plantear inquietudes y propuestas para mejorar el crecimiento del Estado.

Asimismo, fomentamos la participación de 2 mil 554 jóvenes guanajuatenses en diversas actividades y concursos estatales como: debate político, premio estatal de la juventud, Arma tu convocatoria, Cultura y Arte, Recreación Extrema, Campeonato Estatal de Baile Ponle Ritmo, Guanajuato Suena, Ritmo Joven y Carta a mis padres.

Impulsamos la participación y el sentido artístico, recreativo y cultural en los jóvenes con el concurso estatal de baile Ponle Ritmo, evento que reunió a 528 jóvenes guanajuatenses dentro de un espacio propicio para su interacción.

Atendimos de manera integral a 215 jóvenes al brindarles apoyo en actividades como: Recreación Extrema, Cultura y Arte, Guanajuato Suena y Arma tu Convocatoria. Fue así que los propios jóvenes marcaron la pauta en el desarrollo de actividades de crecimiento personal y profesional con otros jóvenes. Estos proyectos están fundados bajo la filosofía de trabajo entre pares, es decir, de joven a joven logramos un involucramiento de más de dos mil de ellos en asistencia, competición y voluntariado.

Producto de este crecimiento de la organización social y civil de este sector de la población fue que trajimos a Guanajuato el Programa Joven A.C. Con esta estrategia formamos 143 agentes de cambio que llevaron sus emprendimientos sociales más allá de la realización de acciones temporales, al apuntar hacia acciones sustentables y de largo plazo para los guanajuatenses.

Convocamos al talento musical de la juventud a través del concurso Guanajuato Suena, en el cual realizamos cuatro etapas eliminatorias y una etapa final que tuvieron lugar en los municipios de Celaya, Doctor Mora, Guanajuato e Irapuato. En este concurso participaron en total 194 jóvenes. Además, en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizamos la eliminatoria del Concurso Nacional Ritmo Joven, el cual contó con la participación de 151 jóvenes, de los cuales impulsamos a veinte finalistas para la etapa de audición final.

Con un total de \$1 millón 395 mil 791 pesos, otorgamos veinte apoyos económicos a municipios, a través de la convocatoria de fortalecimiento a instancias municipales de juventud. Brindamos este recurso para acciones en beneficio de la juventud, de acuerdo a las necesidades específicas de cada región.

En el Gobierno del Estado promovimos modelos de vida sana para 5 mil 402 jóvenes, mediante cuatro encuentros municipales, cuatro caravanas Impulso Joven, cinco viernes Joven Impulso y un encuentro estatal. En este sentido, ponentes nacionales e internacionales compartieron sus experiencias y otorgaron elementos

claros para fortalecer el proyecto y plan de vida de los participantes.

Llevamos a cabo la encuesta estatal sobre interacciones sociales en el ámbito público y privado, de la juventud de Guanajuato; con ella obtuvimos información en cuanto a los tipos de violencia, su incidencia, el lugar en que se presenta y cómo se percibe.

Fortalecimos identidad, valores y arraigo en 723 jóvenes de zonas marginadas, a través de diecinueve viajes a zonas arqueológicas, coloniales, ecológicas, culturales o industriales. Gracias a estas acciones logramos ampliar la visión de los jóvenes de este sector.

Desarrollamos el segundo Simposio de Investigación Juvenil, mediante el cual especialistas locales y nacionales compartieron experiencias e investigaciones, con la participación de 104 personas, entre las que se contaron padres, maestros, funcionarios públicos y personas interesadas en la atención de este grupo poblacional.

Con el objetivo de impulsar la calidad de vida de los jóvenes, reforzamos los lazos de colaboración con los gobiernos municipales. Para ello realizamos cinco jornadas de trabajo con sus respectivos organismos de juventud. A través de dichas acciones empoderamos su desempeño al poner a su disposición herramientas, programas y servicios institucionales.

También integramos a 82 representantes de las universidades del Estado en cuatro organismos regionales, con lo cual mejoramos los canales de comunicación con

este sector de la población y propiciamos un proceso de participación en el que de manera conjunta se plantean soluciones a sus necesidades.

Con la participación de más de 2 mil jóvenes, pusimos en marcha el Programa Respeto, en el cual fomentamos el adecuado uso del tiempo libre, la identidad y la prevención de la violencia entre los jóvenes en comunidades y zonas marginadas. En el marco del programa realizamos la mejora de espacios públicos, exhibiciones, clínicas y talleres de grafiti, BMX, skate, parkour, break dance y rap en las plazas públicas y Centro Comunitarios.

Entre las juventudes tempranas fortalecimos los lazos familiares entre 1mil 427 de ellos y sus familias, con el Concurso Estatal de Carta a mis Padres, en el que pudie-

ron expresar sus sentimientos de manera constructiva y compartir su mensaje.

Identificamos la trayectoria modelo de 184 jóvenes en 28 municipios del Estado, todos ellos destacados por su conducta y dedicación, lo que los convierte en potenciales agentes de cambio entre sus contemporáneos. Cinco de ellos fueron galardonados con el Premio Estatal de la Juventud en el marco del Día Internacional de la Juventud.

Empleo social y proyectos productivos

Desarrollo de proyectos productivos

Mediante el Programa Impulso a la Economía Social Sustentable apoyamos a las familias guanajuatenses en situación de vulnerabilidad con la finalidad de mejorar



su ingreso económico. Durante 2015, con una inversión de \$22 millones 272 mil 196 pesos, apoyamos 1 mil 158 proyectos productivos, de los cuales 645 son liderados por mujeres.

Para mejorar la calidad de vida y propiciar el autoempleo en la población que tiene condiciones de marginación o desventaja social, otorgamos apoyos para desarrollar y fortalecer los proyectos o negocios familiares. Con esa finalidad, apoyamos 145 proyectos productivos que mejoran la economía y la calidad de vida de 145 familias en 96 localidades del Estado. Para ello invertimos \$2 millones 395 mil 573 pesos.

Red móvil Guanajuato - comunidad diferente

Para favorecer las capacidades de auto-gestión de la población menos favorecida, apoyamos la consolidación de 506 grupos de desarrollo comunitario, a través de la promoción de la participación y organización ciudadana. Con estas acciones resultaron beneficiados y mejoraron su calidad de vida 26 mil 224 guanajuatenses.

Con el programa Red Móvil, apoyamos el fortalecimiento y cohesión social en 134 comunidades de 43 municipios. Para ello, entregamos 2 mil 311 estufas ecológicas que permiten el desarrollo sustentable de las familias beneficiadas. De igual manera, otorgamos 5 mil 381 apoyos y materiales de construcción para el mejoramiento de las viviendas y sus elementos: cuartos, cocinas, enjarres y techos. Además, entregamos 9 mil 623 paquetes de aves de traspatio para producción y consumo. En la realización de estas acciones destinamos una inversión de

\$15 millones 851 mil 664 pesos.

Como resultado de un autodiagnóstico participativo, impartimos 1 mil 176 talleres y 1 mil 8 capacitaciones sobre los ejes de alimentación, promoción de la salud, promoción de la educación, fortalecimiento a la economía familiar y mejoramiento de vivienda.

Sensibilización y capacitación para la atención integral de la mujer

Para fortalecer los derechos humanos de las mujeres realizamos tres campañas permanentes con perspectiva de género en todo el Estado:

- Campaña para el conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres y del Derecho a una vida libre de violencia.

- Campañas En Guanajuato los Femicidas a la Cárcel, y Porque la vida de las Mujeres nos importa, cuyo objetivo es difundir que existen sentencias condenatorias por estos delitos.

- Campañas Sistema Integral de Atención para las Mujeres, SIAM, y Cero Tolerancia en la Violencia contra las Mujeres.

Asimismo, contamos con la participación de 3 mil 169 mujeres en la conmemoración de los siguientes días internacionales: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, Día Internacional de la Mujer Rural e Indígena y Día Internacional para la Eliminación de la Violencia en contra de las Mujeres.

Por otra parte, para fortalecer el proyec-

to Impulso para el empoderamiento de las mujeres, se firmo un convenio de colaboración entre el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y el Instituto Estatal de Capacitación. Este permite que las mujeres guanajuatenses mejorar sus capacidades, conocimientos y actitudes y aprender oficios libres de estereotipos, en impulso de su integración a la vida económica activa.

El programa está dirigido a las mujeres emprendedoras que tienen la intención de iniciar un negocio, fortalecer el que ya tienen o bien aprender un oficio. Preferentemente se apoya a mujeres jefas de familia, indígenas, con discapacidad, adultas mayores, migrantes, esposas de migrantes, y mujeres que hayan vivido violencia. Se cubrieron 34 municipios y se benefició a 1 mil 905 mujeres y 24 hombres.

Con el mismo enfoque se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, IMUG, y Fondos Guanajuato de Financiamiento. El convenio busca financiar a mujeres que cuentan con un negocio en operación y quieren adquirir mercancías e insumos que les permitan fortalecer sus negocios. Para ello se entregaron apoyos por cinco mil pesos en 26 municipios, con una cifra de 408 mujeres beneficiadas

También entregamos apoyos económicos o en especie para mujeres emprendedoras que tienen la intención de emprender un negocio o fortalecer el que ya tienen y, en adición, son jefas de familia, mujeres con discapacidad, adultas mayores, madres de hijas, mujeres que tienen hijos con discapacidad, o mujeres en desventaja eco-

nómica. Con ese fin entregamos apoyos hasta por 5 mil pesos, en 27 municipios y en beneficio de cien mujeres.

Entregamos subsidios a mujeres para facilitar su acceso a financiamientos para el mejoramiento de vivienda. Preferentemente se atiende a mujeres jefas de familia, de zonas rurales, madres de hijas, mujeres que tienen hijos con discapacidad y mujeres emprendedoras. Para ello se firmo un convenio de cooperación entre el IMUG y la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, Coveg, mediante el cual se realizan acciones para facilitar a las mujeres el acceso a subsidios para vivienda digna. Los apoyos entregados equivalen al cuarenta por ciento del monto del recurso autorizado por la Coveg. Los financiamientos son hasta por cuarenta mil pesos para la adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de la vivienda. Así se benefició a 23 municipios, con un alcance de cien mujeres.

De igual manera, impulsamos la participación de mujeres emprendedoras para que expongan y vendan productos, para ello organizamos diez ferias que contaron con la participación de 225 mujeres.

También realizamos 92 talleres para el desarrollo de habilidades para el emprendimiento y fortalecimiento de negocios, con la participación de 1 mil 442 mujeres; además asesoramos a 205 mujeres en la búsqueda de empleo. Finalmente, logramos incidir en 715 mujeres por medio de 10 conferencias sobre temas relacionados con el empoderamiento económico.



Emprendedurismo y liderazgo juvenil

Con una inversión de \$500 mil pesos, a través de la iniciativa Hecho Joven y en colaboración con Start Up México Campus Bajío, aceleramos el proceso de modelado de 48 proyectos emprendedores. En coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud financiamos a dieciocho empresas de jóvenes; todos ellos contaron además con acceso a eventos estatales y nacionales para su proyección y la de sus productos.

Fomentamos una cultura emprendedora en más de 2 mil 500 jóvenes, mediante acciones de formación en habilidades suaves y duras del emprendimiento juvenil, con el respaldo

metodológico de Matarile Taller Creativo e Incubajío y la colaboración del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del Estado de Guanajuato. A estos jóvenes se les proporciona acompañamiento constante, además de acercarles herramientas y vínculos para transformar sus ideas en proyectos reales y, en el mediano plazo, su conversión en pequeñas empresas. Destinamos para estas acciones una inversión de \$297 mil 772 pesos.

A través del programa Impulso Guanajuato Joven, y con una inversión de \$1 millón 162 mil 414 pesos, apoyamos a 98 beneficiarios con acciones sociales para el desarrollo, formación y bienestar de la juventud y de su comunidad. También concretamos la participación de dieciocho agrupaciones juveniles de carácter comunitario bajo la convocatoria Impulso México, con la que fomentamos la iniciativa de estas agrupaciones para beneficiar a sectores desprotegidos de la sociedad.

Trabajo social

Gracias al programa Impulso Universitario convenimos con catorce universidades del Estado y desarrollamos 28 proyectos sociales comunitarios e institucionales bajo el esquema de servicio social profesional. En consecuencia, ejercimos una inversión de \$203 mil 73 pesos y beneficiamos a más de 5 mil personas.

Con la finalidad de apoyar con un ingreso económico temporal a las personas en situación de vulnerabilidad, otorgamos 397 mil 740 jornales y conformamos 310 comités de acción social comunitaria integrados por 6 mil 629 beneficiarios, de los cua-

les 4 mil 732 son mujeres. La inversión fue de \$27 millones 841 mil 800 pesos.

Familias funcionales asistencia y orientación alimentaria

El tema de orientación alimentaria es una prioridad para el Gobierno del Estado. Por ello, a través del Programa alimentario realizamos 5 mil 60 acciones en beneficio de 94 mil 646 personas.

De igual manera, dentro de los festejos del día Mundial de la Alimentación 2015, celebrado el 16 de octubre en el auditorio Tres Guerras en Celaya, realizamos 38 talleres simultáneos. Los temas desarrollados fueron: alimentación saludable, buenas prácticas de higiene, mi cocina saludable, autososten-

table y ejercicio. Contamos con la participación de 3 mil beneficiarios del programa alimentario y público en general. El objetivo planteado fue dar a conocer las estrategias necesarias para tener una alimentación saludable y fomentar hábitos alimentarios correctos en los guanajuatenses.

Asimismo llevamos a cabo la culminación de las convocatorias de platillo saludable y material didáctico, las cuales se centran en la elaboración de recetas saludables, tradicionales e innovadoras que fomenten una alimentación correcta a partir de insumos otorgados por el Programa Alimentario del DIF estatal. Aquí la creatividad culinaria permite que los beneficiarios de los subprogramas alimentarios, como desayunos escolares en su modalidad Caliente y Despensas, los utilicen y aprovechen mejor en su vida cotidiana. De esta manera favorecimos el proceso de enseñanza-aprendizaje en temas de nutrición de los beneficiarios de Programa Alimentario.

En conclusión, el día Mundial de la Alimentación constituyó una oportunidad valiosa para difundir herramientas que ayudan y fortalecen la protección alimentaria de los beneficiarios del Programa Alimentario en el día a día, para lo cual invertimos \$1 millón 454 mil 652 pesos.

Prevención de riesgos psicosociales

Dentro del contexto de la prevención de adicciones, realizamos doce foros con el tema Proyecto mi Vida con Valor en los municipios siguientes: Apaseo el Grande, Celaya, Cortazar, Doctor Mora, Jerécuaro, Moroleón, Ocampo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón,



San Luis de la Paz y Villagrán. En la vertiente de prevención de embarazo adolescente realizamos siete foros con el tema Proyecto mi Vida con Responsabilidad y Valores en Acámbaro, Dolores Hidalgo CIN, San José Iturbide, Salvatierra, Silao de la Victoria, Uriangato y Villagrán. Contribuimos en la prevención de la violencia escolar con dos foros en Celaya y Ocampo. Finalmente, con el tema de la prevención del suicidio, realizamos siete foros en los municipios de Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Salamanca, San Miguel de Allende, Tarandacua y Yuriria.

En el mismo rubro de prevención de adicciones atendimos a 205 mil 450 niñas, niños y adolescentes, con una inversión de \$3 millones 181 mil 484 pesos. Asimismo, otorgamos 1 mil 543 apoyos sociales con un monto de \$4 millones 949 mil 999 pesos.

Incrementamos la cobertura en prevención a través de la profesionalización del personal adscrito a diversas dependencias, como: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de las Familias, DIF, Secretaría de Educación Pública, SEG, Instituto de la Juventud Guanajuatense, Injug, Instituto para las mujeres guanajuatenses, Imug, Universidad de Guanajuato, UG y la Procuraduría General de Justicia, PGJ. Capacitamos a 97 preventólogos infantiles y otorgamos un total de 156 certificaciones. En estas acciones invertimos \$447 mil 916 pesos.

A través de la Coordinación de Rehabilitación y Asistencia Social para Niños y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, brindamos atención psicológica, social y

jurídica a menores de doce años que hayan realizado algún delito en el Estado. Además apoyamos de forma integral a las familias de 203 niñas y niños, en 2 mil 69 sesiones de tratamiento psicológico, 54 pláticas de prevención y 528 gestiones sociales.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de la población vulnerable del estado de Guanajuato, así como posibilitar el desarrollo integral de la familia y de los individuos en condiciones de indefensión, pobreza y desventaja social, el Gobierno del Estado implementó el Programa de Ayudas Asistenciales de DIF Estatal. Así brindamos un total de 5 mil 675 apoyos económicos y en especie que beneficiaron a 4 mil 633 guanajuatenses.

Entre los apoyos otorgados se encuentran 1 mil 21 ortesis, 1 mil 186 dotaciones de pañales desechables y 613 tratamientos de hemodiálisis. La inversión necesaria fue por \$17 millones 978 mil pesos.

El Gobierno del Estado contribuye también con los esfuerzos realizados por la sociedad civil en favor de las familias e individuos más vulnerables de Guanajuato. Por este motivo ejercimos una inversión de \$6 millones 930 mil pesos para apoyar económicamente a 66 asociaciones civiles con objeto asistencial, lo que representa un beneficio indirecto para 8 mil 552 guanajuatenses.

Asimismo, impartimos cuatro talleres de capacitación en los temas de contención emocional, contabilidad electrónica, cuidados socio-hospitalarios y coaching a 244 personas de 112 asociaciones civiles con objeto asistencial ubicadas los siguientes

municipios: Celaya, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, San Felipe, y San Miguel de Allende.

Valores en familia

Fomentamos y difundimos la vivencia de los valores en la familia, mediante 13 mil 244 acciones que comprenden una campaña en medios de comunicación y prensa, con una inversión de \$1 millón 851 mil pesos. También firmamos 21 cartas compromiso con el sector público y privado.

Realizamos 2 mil 932 foros y talleres en los 46 municipios con la participación de 232 mil 67 beneficiarios, lo que permitió retomar y fortalecer de manera vivencial los valores de las familias guanajuatenses. Adicionalmente, participamos en las Caravanas Impulso y carreras atléticas con un enfoque transversal. La inversión fue por \$4 millones 656 mil 236 pesos.

Con el objetivo de facilitar la autogestión para la solución armónica de situaciones familiares, impulsamos la participación activa de los padres en los procesos formativos de los hijos. Nuestra herramienta es el modelo denominado escuela para padres, que incluye temas como: proyecto de vida, elementos de fortalecimiento, prevención y valores en familia, además de estilos de crianza en las condiciones actuales. Gracias a esta implementación logramos involucrar a 928 grupos de padres con 30 mil 829 participantes.

Asimismo, realizamos 47 foros en diferentes municipios para el fortalecimiento de los lazos y valores familiares, con la asistencia de 14 mil 19 personas y una inver-

sión total de \$3 millones 89 mil 465 pesos.

En el Gobierno del Estado entendemos el valor decisivo que reposa en la familia guanajuatense; es por ello que el primer domingo de marzo celebramos el día de la familia en León, con beneficio para 5 mil personas. A través del Consejo de la Familia del estado de Guanajuato, Cofaeg, participamos en seis emisiones del programa de televisión Platicando con la familia, en las que se abordaron temas como los valores, la salud y la educación; contaron además con la participación de representantes de los sectores público, privado y social.

Atención a violencia intrafamiliar y escolar

En materia de prevención de la violencia, nos interesa sensibilizar a la comunidad educativa mediante la difusión activa de una cultura de paz en el entorno escolar. Por este motivo implementamos estrategias para la resolución pacífica de conflictos con el Programa Niñas y Niños Promotores de la Paz, en el que beneficiamos a 16 mil personas y capacitamos a 634 estudiantes que actualmente fungen como promotores de paz en 33 escuelas primarias públicas, ubicadas en los municipios de: Abasolo, Celaya, Manuel Doblado, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón, Salamanca, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao del la Victoria, Valle de Santiago y Yuriria.

Centros multidisciplinarios para la atención a la violencia

Para el Estado de Guanajuato, el motor que da sentido a cada una de sus acciones es la



familia, en tanto base fundamental desde la que se procuran los valores que posibilitan el entorno de paz y armonía.

En este sentido, como un apoyo sustancial para que se atiendan situaciones de riesgo en el entorno familiar, fortalecimos los 51 Centros Multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia de los 46 municipios del Estado por medio de un Convenio de Colaboración entre el Sistema DIF estatal y los Sistemas DIF municipales. Como resultado, realizamos capacitaciones, supervisiones y asesorías que han contribuido para la atención de 6 mil 278 casos, de los cuales, 3 mil 722 son de mujeres, 876 son de hombres y 1 mil 680 de niños, niñas y adolescentes. El recurso invertido fue de \$7 millones 689 mil 997 pesos.

Aunado a lo anterior, como un recurso también accesible para la ciudadanía, las líneas de orientación telefónica Tel Mujer, De Joven a Joven y Denuncias de forma confidencial y anónima del DIF estatal brindaron 3 mil 191 asesorías en materia legal y psicológica. El enfoque es dirigido principalmente a la prevención de la violencia intrafamiliar y de género .

En el Albergue Temporal para Mujeres receptoras de Violencia organizamos 6 mil 505 actividades con el propósito de que las familias atendidas tengan una vida libre de violencia, con una inversión de \$2 millones 518 mil 387 pesos, en los municipios de: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Cuerámara, Guanajuato, Huanímara, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Juventino Rosas, León, Romita, San Felipe,

San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Villagrán y Xichú.

En dicho albergue brindamos servicios de alojamiento y atención multidisciplinaria, lo cual se vio reflejado en 70 acompañamientos con fines legales, 71 talleres jurídicos a mujeres y menores, 21 denuncias penales, 842 sesiones de terapia individual psicológica, 335 intervenciones en crisis, 137 talleres reeducativos para una vida libre de violencia, 3 mil 824 asesorías educativas personalizadas y 45 reinserciones de niños y niñas a instituciones educativas de nivel básico.

Por otro lado, a través de los Centros Multidisciplinarios de Atención Integral a la Violencia del Estado, beneficiamos a 93 mil 815 personas a través de 2 mil 451 accio-

nes preventivas y de sensibilización.

Entre estas acciones se cuentan 1 mil 871 mil conferencias, en las que participaron 69 mil 215 personas. Además, 61 acciones corresponden a la estrategia Tejiendo Redes de Esperanza, en beneficio de 2 mil 177 personas, de las cuales 1 mil 616 son mujeres y 560 hombres. Asimismo, brindamos 58 conferencias que beneficiaron 4 mil 867 personas; 391 talleres que beneficiaron a 11 mil 308 personas; 48 puestas en escena para 3 mil 893 personas y 151 acciones diversas para la promoción activa de la paz, tales como brindar información en stands y marchas que beneficiaron a 9 mil 399 personas.

También brindamos una capacitación sobre género, violencia y cultura de paz a 32 promotores comunitarios de la Dirección



de Desarrollo Comunitario de Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objeto de motivar la reflexión y proporcionar elementos de detección de violencia y procedimientos de atención.

Centros de asistencia de desarrollo infantil

En este rubro dimos continuación a la mejora de la atención educativa y asistencial a 2 mil 981 hijos de madres trabajadoras en situación vulnerable o carentes de prestaciones sociales, desde los 45 días de nacidos a seis años de edad, con una inversión de \$4 millones 279 mil 178 pesos.

Aprovechamos el contacto con los padres de familia para propiciar el fortalecimiento del programa escuela para padres. Asimismo, otorgamos apoyos económicos para remodelación y equipamiento de los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil, CADI, en 24 municipios.

Realizamos el encuentro estatal de educadoras para 780 participantes, con la finalidad de fortalecer la profesionalización del personal operativo en los Centros Asistencial de Desarrollo Infantil, CADI, y los Centro de Asistencia Infantil Comunitaria, CAIC; lo anterior permitió proveer a las educadoras con herramientas para mejorar el proceso educativo, asistencial y de desarrollo de los beneficiarios.

Centros de asistencia infantil comunitarios

Atendimos y apoyamos en las zonas rurales y suburbanas al desarrollo educativo preescolar de 6 mil 369 niñas y niños de tres a seis años de edad, a través de la atención de educadoras comunitarias, el mejoramiento de la infraestructura y

la compra de material didáctico para 241 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAIC, establecidos en 38 municipios del estado de Guanajuato.

Lo anterior, con el propósito de brindar una alternativa para la población que no tiene acceso al servicio educativo formal. En dichos centros, también contribuimos al desarrollo de las familias a través del programa Escuela para Padres. Invertimos, con estos propósitos, \$4 millones 683 mil 987 pesos.

Calidad ambiental Manejo integral de residuos

Evaluamos 78 proyectos del sector productivo en materia de Impacto ambiental. Determinamos las obras de mitigación y compensación requeridas por su incidencia sobre los diversos ecosistemas que constituyen el territorio estatal, así como el nivel de cumplimiento de las normas y regulaciones ambientales, todo ello para minimizar riesgos en la población.

Los proyectos pertenecen principalmente al desarrollo de obras de los sectores industrial, automotriz, alimenticio y metal-mecánico, en adición a la obra pública que corresponde principalmente a infraestructura educativa, servicios de salud y carreteras.

Llevamos a cabo dos talleres de consulta del anteproyecto de la Norma Técnica Ambiental para Centros de Acopio de Residuos Sólidos. Tuvimos la participación de los diferentes actores involucrados: representantes de centros de acopio; prestadores de servicio de manejo de residuos; grandes generadores de residuos; consultores; funcionarios municipales de di-

ferentes áreas, como ecología, desarrollo urbano y protección civil municipal y estatal, quienes efectuaron importantes aportaciones que se traducirán en una norma de vanguardia en la materia. En consecuencia, ejercimos una inversión de \$226 mil 350 pesos.

Integramos el inventario estadístico de residuos de manejo especial autorizados en el estado de Guanajuato. En este marco, otorgamos 758 autorizaciones de las cuales el 54 por ciento corresponden a grandes generadores de residuos y 46 por ciento a prestadores de servicios. Los municipios con mayor número de registro de generadores de residuos son Irapuato, Celaya, León y Silao, con diecinueve, dieciséis y quince por ciento, respectivamente. La inversión fue por \$119 mil 760 pesos.

Elaboramos el plan de manejo de neumáticos fuera de uso para el estado de Guanajuato a partir del Programa Estatal para la Reutilización, Reciclaje, Procesamiento y Disposición Final de neumáticos. Con el propósito de difundir el plan, llevamos a cabo tres talleres en los que participaron productores, distribuidores, prestadores de servicio y cementeras; dos de ellos tuvieron lugar en el municipio de Irapuato y otro en el municipio de Guanajuato con una participación total de más de 350 asistentes. Así pues, invertimos \$306 mil 360 pesos.

Dentro del Programa Estatal de Reciclado de Residuos Electrónicos y con el propósito de lograr la permanencia de centros de acopio de residuos electrónicos y potencializar nuestro trabajo de manera conjunta y transversal con el sector edu-

cativo, , serán instaladas quince casetas de almacenamiento exterior para acopio de residuos electrónicos en planteles de Cecyteg. También habrá dos centros de acopio permanentes en los municipios de Comonfort, uno más en Coroneo, dos en Irapuato, uno en Jerécuaro, dos en León, uno en Pueblo Nuevo, uno en Purísima del Rincón, uno en Salamanca, uno en San Miguel de Allende, uno en Tarandacuaio, uno en Valle de Santiago y uno Villagrán. La inversión designada para estas acciones es de \$255 mil 350 pesos.

Calidad del aire

Por medio de la red automática y manual del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Guanajuato, Simeg, generamos información continua de contaminantes criterio y variables meteorológicas el 95 por ciento de los días del año con una inversión de \$ 3 millones 571 mil 71 pesos.

Con el propósito de garantizar a los ciudadanos la confiabilidad de nuestros procesos de monitoreo de la contaminación atmosférica, mantuvimos en funcionamiento el sistema de gestión de calidad basado en la norma internacional ISO 9001:2008, con \$189 mil 4 pesos de inversión.

En la página web calidadaire.guanajuato.gob.mx del Instituto de Ecología del Estado publicamos los resultados del monitoreo de contaminantes presentes en el aire. Así informamos a los ciudadanos de manera clara, oportuna y continua sobre niveles de contaminación atmosférica, posibles riesgos a la salud y medidas de protección que pueden tomar. A partir de estos datos activamos 273 alertas tempranas y

cinco precontingencias en Salamanca, y 279 precontingencias en León; estas últimas ayudaron a que en este municipio no se activara el programa de altos niveles de PM10. En total aplicamos una inversión de \$ 633 mil 394 pesos.

En el marco de los Programas de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire de la región de Salamanca y de la Zona Metropolitana de León 2013-2022 implementamos 35 acciones. En particular, conformamos el Grupo Interdisciplinario de Investigación sobre Efectos de la Salud Pública relacionados con la Calidad del Aire; este tiene como objetivo proteger la salud de la población al mejorar y ampliar los conocimientos en los ámbitos social y económico asociados a la contaminación del aire. Invertimos en ambos programas recursos por \$644 mil 79 pesos.

En coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, elaboramos un plan de trabajo para la implementación de la estrategia de comunicación y sensibilización sobre la calidad del aire que estuvo dirigida a escuelas de nivel básico. De esta manera, realizamos actividades en veinte escuelas de las setenta programadas en el municipio de León. También implementamos un plan de trabajo con la Secretaría de Salud de Guanajuato para la inclusión de temas de calidad del aire en el Programa Comunidades Saludables. Con ello incluimos a las comunidades alejadas de la mancha urbana en temas y acciones para el mejoramiento de este aspecto.

Con la finalidad de proteger a la salud de la población por la exposición de niveles perjudiciales de contaminantes atmosféricos, continuamos con la operación del



Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas para el municipio de Salamanca, y el de Prevención de Altos Niveles para el municipio de León. La inversión fue por \$80 mil pesos.

Capacitamos a más de cien comisarios ejidales de los municipios de San Francisco del Rincón, León, Celaya, Irapuato y Jaral de Progreso en la labranza de conservación como medida para prevenir la contaminación atmosférica generada por la quema de esquilmos agrícolas.

A través de la coordinación de los tres niveles de gobierno, se logró reducir el número de quemas a cielo abierto en los municipios contemplados por el progra-

ma ProAire. Resultado de ello es la disminución en un dieciocho por ciento de los eventos de este tipo registrados respecto del año anterior. De esta manera se dejaron de emitir importantes cantidades de contaminantes a la atmósfera. La inversión aplicada fue de \$87 mil 580 pesos.

Con la participación del sector ladrillero de doce municipios, elaboramos el plan de trabajo para el desarrollo de proyectos piloto de reubicación de hornos ladrilleros. En particular, llevamos a cabo el proyecto de reubicación de hornos ladrilleros del municipio de Irapuato. En su primera etapa abarcará la construcción de un horno multicámaras a bajas emisiones denominado Holmuc-UG cuyo diseño ha sido desarrollado por investigadores de la Universidad de Guanajuato. Este proyecto tiene la fina-

lidad de brindar a los productores ladrilleros del municipio de Irapuato un sitio que cumpla con los lineamientos en materia de uso de suelo y ordenamiento, así como una mejora tecnológica que permita que el proceso productivo sea ambiental y energéticamente eficiente. En esto hubo una inversión por \$785 mil 351 pesos.

Para garantizar que los procesos industriales cumplen con los estándares de emisión de contaminantes, atendimos 129 solicitudes de Licencia Ambiental de Funcionamiento, de las cuales 98 se autorizaron, 62 corresponden a nuevas empresas y las 36 restantes fueron regularizadas. Entre ellas destacan los giros de curtiduría, alimenticio, concreteras, construcción y cadena de valor del sector automotriz.



A través del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, FOAM, impulsamos el mejoramiento ambiental en catorce municipios del Estado.

Otorgamos apoyo económico para 45 proyectos en materia de ecología: 29 municipales y dieciséis del Instituto de Ecología del Estado. Para ello, invertimos \$62 millones 760 mil 496 pesos. Además, contamos con una aportación municipal de \$8 millones 936 mil 879 pesos para fortalecer su infraestructura y gestión en la materia y atender la problemática ambiental que enfrentan.

Asimismo, orientamos el financiamiento de proyectos sobre mitigación de gases de efecto invernadero, ecotecnias, equipamiento de oficinas públicas ambientales, fortalecimiento de la red de monitoreo atmosférico, estudios y diagnósticos de calidad del aire, ecoturismo, fortalecimiento del programa estatal de verificación vehicular, declaratoria y manejo de áreas naturales protegidas, zonas de preservación ecológica, equipamiento para la recolección de residuos sólidos urbanos, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en áreas naturales protegidas, equipamiento para la operación de rellenos sanitarios, establecimiento y operación de viveros forestales de especies nativas, organización de foros de carácter nacional, educación ambiental y adquisición de certificados holográficos de verificación vehicular.

Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales

Con el fin de impulsar el bienestar social de la población incrementamos la infraestructura para el saneamiento en las zonas urbanas y suburbanas. Impulsamos la terminación de las plantas de tratamiento para las cabeceras municipales de Cuerámaro, Romita y Valtierra, Salamanca. Continuamos la construcción de las plantas para la cabecera municipal de Tarandacua, Celaya Nororiental y para las colonias Cruz del Padre, San Antonio del Carmen y zona de influencia en Dolores Hidalgo CIN. En este rubro también destaca el colector oriente tercera etapa, Bulevar Aquiles Serdán, tramo calle Michoacán y Libramiento Sur, en la cabecera municipal de San Francisco del Rincón. En total se invirtieron, en concurrencia con la federación y los municipios, \$200 millones 154 mil 745 pesos.



Para beneficio de alrededor de 50 mil habitantes incrementamos la infraestructura para el saneamiento de agua residual en el medio rural. Trabajamos en 47 obras y acciones e invertimos, en concurrencia con la federación y municipios, \$73 millones 288 mil 504 pesos. Destacan en este rubro la adecuación y rehabilitación de la planta de tratamiento en Santa Catarina; la construcción de red de alcantarillado sanitario, segunda etapa, en Ojo de Agua de la Trinidad en el municipio de Apaseo el Alto y la construcción de las redes de drenaje sanitario y sistemas de tratamiento en El Romeral y San Luis del Jánamo, en Irapuato.



4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A LA
EDUCACIÓN
PARA LA VIDA**

gto

orgullo y
compromiso
de todos



IMPULSO

a la Educación para la Vida



Invertimos
2 mil 40
millones **895 mil**
729 pesos
en obras y acciones
de educación básica.

Realizamos también 1

mil 188
acciones de rehabilitación
y mantenimiento.

Inversión

\$657

millones **572 mil 778 pesos.**

Impulsamos a
43 directores
y **910 niñas**
y **niños**
integrados
en **ocho**
orquestas
sinfónicas.

Construimos 508 aulas, 89 sanitarios, 28 direcciones, 54 canchas, 67 bardas, 39 patios cívicos, catorce talleres y laboratorios, 618 espacios complementarios y 284 espacios con el
Programa Escuelas Tiempo Completo.

Construimos
169 nuevos
espacios de educación
media superior.

Invertimos 854 millones
359 mil 808 pesos
para beneficiar a
335 mil 370
Beneficiarios de becas totales.

Invertimos 185
millones 202
mil 218 pesos
para beneficiar
a 76 mil 106 con
becas SUBE.

Adquirimos 1 mil 4 instrumentos.

Introducción

La educación es la llave maestra para abrir la puerta a un Guanajuato más justo y más próspero. En consonancia con las demandas sociales plasmadas en el Programa de Gobierno 2012-2018, específicamente en su estrategia transversal Impulso a la Educación para la Vida y el Trabajo, las instituciones que integran el sector educativo presentan los siguientes logros y avances.

En primer lugar, registramos importantes avances en la cobertura en educación secundaria, media superior y superior. En estos dos últimos niveles, ofrecimos a nuestros jóvenes opciones educativas diversificadas y pertinentes, enfocadas a las vocaciones productivas de las regiones de nuestro Estado.

En cuanto las condiciones que el sector educativo debe establecer para que nuestros niños y jóvenes completen sus trayectorias educativas, continuamos con el otorgamiento de becas. Éstas son el mejor mecanismo para igualar oportunidades y una excelente herramienta para que los jóvenes triunfen en un mundo globalizado. En educación básica mejoramos la aprobación y el egreso oportuno de los alumnos; en educación media y superior ampliamos los programas de asesoría y tutoría para prevenir el abandono escolar y la reprobación.

En cuanto a educación media superior y superior, continuamos con los procesos formativos ofrecidos a los jóvenes, mediante la acreditación y certificación de programas educativos. Asimismo, promo-



vemos la vinculación con el sector productivo y la aplicación en ese sector de las innovaciones científicas y tecnológicas originadas en nuestras universidades y centros de investigación.

También ampliamos los cauces para que nuestra población pueda ejercer plenamente su derecho a una educación de calidad en ambientes escolares seguros y pacíficos, al disfrute de la cultura y a los beneficios que aportan la práctica de las distintas ramas del deporte y la sana convivencia. Como resultado, consolidamos nuestra infraestructura en estos ámbitos.

Al mejorar los servicios que se ofrecen desde el sector educativo, acrecentamos las condiciones para una mejor calidad de vida de todos los guanajuatenses y ampliamos sus oportunidades para acceder a un futuro mejor.

Educación de calidad al alcance de todos

La educación es el medio por el cual las personas incrementan sus posibilidades para lograr una vida más plena. En este sentido, con la ampliación de la cobertura educativa y la atención oportuna y diferenciada a los distintos grupos de nuestra población, establecemos las condiciones para que más guanajuatenses accedan a servicios educativos acordes a sus necesidades y a las de su entorno.

Avanzamos en consolidar la infraestructura educativa con la construcción de nuevas escuelas donde más se necesitan y el desarrollo de modelos innovadores y

sustentables. Mediante la ampliación de oferta educativa propiciamos que en educación media y superior más jóvenes inicien o reanuden sus trayectos formativos. En la educación básica asesoramos y damos seguimiento al trabajo colegiado de las escuelas e impulsamos la gestión escolar con enfoque centrado en los aprendizajes de nuestros alumnos, para lo cual promovemos la participación social y fortalecemos las competencias de nuestros docentes.

En el contexto de las reformas educativas, aplicamos las evaluaciones a los docentes y directivos en educación básica y media superior, así como las distintas evaluaciones que componen el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Básica.

Programa estatal de infraestructura básica

Con el propósito de que la población guanajuatense cuente con servicios educativos de calidad en las instituciones particulares incorporadas a la SEG, incrementamos la cantidad de visitas de inspección y verificación en escuelas de todos los niveles. Respecto al año anterior, pasamos de 198 a 835 inspecciones. Además, brindamos atención a 421 instituciones en materias de actualización y acreditación de las condiciones de infraestructura física educativa. Finalmente, incorporamos 48 instituciones educativas así como planes y programas de estudio a la SEG.

En Guanajuato continuamos con nuestra labor de construir más y mejores espacios educativos, que convierten a las escuelas



en lugares adecuados para que niños, niñas y jóvenes acudan a recibir sus clases. En este año sumamos 2 mil 889 acciones de construcción.

En 2015 construimos 508 aulas, 89 sanitarios, 28 direcciones, 54 canchas, 67 bardas, 39 patios cívicos, catorce talleres y laboratorios, 618 espacios complementarios y 284 espacios; con el Programa Escuelas Tiempo Completo, PETC. Realizamos también 1 mil 188 acciones de rehabilitación y mantenimiento.

En el nivel básico ejercimos más de \$657 millones de pesos para infraestructura educativa, provenientes de los diferentes programas de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, del Instituto de In-

fraestructura Física Educativa del Estado de Guanajuato, Inifeg, del Ramo 23 y del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Inifed.

Seguimos adelante con el programa de construcción de espacios educativos sustentables, único en el país, que permite ahorro de energía, agua y un mejor ambiente. Destaca la instalación de 183 bebederos en el mismo número de escuelas de educación básica.

Contribuimos a la normalidad mínima del servicio educativo con el equipamiento de aulas de nueva creación y con la reposición de piezas de mobiliario escolar. En total, entregamos 69 mil 991 piezas de mobiliario escolar en 1 mil 248 escuelas oficiales de

educación básica, para lo cual invertimos \$29 millones 970 mil 703 pesos. Con ello beneficiamos a 71 mil 439 alumnos y 1 mil 517 docentes.

Como apoyo fundamental a la labor educativa que desarrollan nuestros maestros, distribuimos y entregamos 9 millones 125 mil 364 libros de texto gratuitos. De este modo, aseguramos que la totalidad de alumnos de educación básica recibiera al inicio del ciclo escolar, de acuerdo al grado que cursan, su paquete de libros de texto.

Al inicio del ciclo escolar 2015-2016, matriculamos en educación básica a 1 millón 326 mil 175 alumnos, con lo que logramos una cobertura del 97.2 por ciento de la población de tres a catorce años de edad. En preescolar escolarizamos al 72.6 por

ciento de los niños de tres a cinco años de edad; en primaria al 105.3 por ciento de los niños entre seis y once años y en secundaria al 105.3 por ciento de los niños entre doce y catorce años de edad, considerando matrícula foránea.

Plan de cobertura de la educación media superior y superior

Impulsamos la creación de más servicios educativos en los niveles medio superior y superior en Guanajuato. Mediante la puesta en marcha de 167 nuevos Telebachilleratos Comunitarios y dos extensiones del Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales, Cetac, atendemos a 4 mil 794 jóvenes más en comunidades rurales, lo que permite brindar el servicio a un segmento de población que actualmente



podría estar sin recibirlo. En educación superior, convertimos las extensiones Abasolo y Purísima del Rincón del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Itesi, en dos nuevos Organismos Públicos Descentralizados, OPD. A partir de 2015, el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo y el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón atienden, en conjunto, a casi 2 mil 100 alumnos en doce programas de ingeniería. Además, habilitamos once nuevas carreras en otros OPD que matricularon a 452 estudiantes más.

Incrementamos la infraestructura física de los planteles educativos correspondientes a los Organismos Públicos Descentralizados, OPD, del nivel medio superior, así como la de algunos planteles de subsistemas federales. Por ello realizamos 258 acciones de obra y equipamiento con una inversión concurrente de \$544 millones 982 mil 688 pesos, y un beneficio directo para 120 mil 586 estudiantes de este nivel educativo.

En el marco del programa Fondos Concursables de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior, nuestra entidad logró la segunda mayor inversión de recursos presupuestales concurrentes del país: obtuvimos un monto total de \$577 millones 618 mil 914 pesos. Este monto nos permitirá iniciar 206 acciones de infraestructura de los subsistemas Cecyte y Sabes, con lo que beneficiaremos a 41 mil 767 estudiantes de 73 planteles.

Consolidamos los espacios educativos establecidos en las tres etapas del plan maestro para el Centro de Estudios Cien-

tíficos y Tecnológicos, Cecyt 17 León, del Instituto Politécnico Nacional IPN. Realizamos 21 acciones con una inversión de \$339 millones 150 mil 242 pesos para beneficio de 1 mil 80 alumnos. Destacan la conclusión y entrega del edificio de laboratorios ligeros, así como la cafetería, edificio de aulas II y el edificio de gobierno que se encuentran en proceso de construcción y están comprendidos en la segunda etapa del plan maestro. De igual forma, iniciamos ya la última etapa de construcción que comprende canchas deportivas y obras complementarias.

Mejoramos la calidad del servicio educativo que brinda el Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de Guanajuato, Conalep, para beneficio de 1 mil 738 alumnos del plantel León II. En este sentido, concluimos la construcción de la biblioteca, cubículos y obra exterior con una inversión de \$85 mil 230 pesos.

En Conalep Guanajuato beneficiamos a 15 mil 578 alumnos al concluir la primera etapa de dos talleres de especialidad que incluye baños, aulas, oficinas y obra exterior en el Centro de Innovación Tecnológica Aplicada en Autotrónica y Mecatrónica de Conalep, complejo Sinergia, en Guanajuato Puerto Interior. Para esta obra invertimos \$7 millones 5 mil 287 pesos.

Además, diez de dieciséis planteles Conalep participaron como centros educativos autogestivos con el Proyecto para el Avance de la Autonomía de Gestión Escolar, Paages. Beneficiamos a 10 mil 531 alumnos con una inversión concurrente de \$1 millón 527 mil pesos; en ésta destaca la aportación de

\$527 mil pesos por los padres de familia de los planteles beneficiados.

En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, Cecyte Guanajuato, impulsamos el fortalecimiento y la creación de espacios educativos. Por ello invertimos \$49 millones 584 mil 919 pesos, con beneficio para 6 mil 466 jóvenes de los ocho planteles ubicados en los municipios de Atarjea, Celaya, Comonfort, León, Salamanca, San José Iturbide, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.

Consolidamos los espacios físicos que favorecen la formación cívica y ética de los 1 mil 275 estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional del Rincón al invertir \$1 millón 759 mil 241 pesos en el inicio de la construcción de la plaza cívica.

Superamos la cifra de 100 mil egresados, a diecinueve años de la creación del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, Sabes. A la fecha, han egresado 101 mil 930 jóvenes del bachillerato, mientras que de la universidad lo han hecho 6 mil 226.

Beneficiamos a 3 mil 606 alumnos mediante el fortalecimiento de la infraestructura de diecisiete planteles de bachillerato del Sabes en doce municipios. Para ello invertimos \$26 millones 792 mil 631 pesos en acciones como la construcción de nueve edificios académicos, cuatro aulas, dos centros de cómputo, dos módulos sanitarios, dos bardas perimetrales y una cafetería.

En el subsistema Preparatoria Abierta, mediante nueve unidades distribuidas estratégicamente en el Estado, brindamos

atención a una matrícula de 10 mil 524 estudiantes inscritos en dos diferentes planes curriculares del nivel medio superior. Cabe destacar que estos servicios son bajo la modalidad no escolarizada y están orientados a la población adulta.

Para incrementar el número de certificaciones en el nivel medio superior de la población mayor de dieciocho años que no ha iniciado o concluido sus estudios, arrancamos el proyecto Prepa para Todos. A través de este proyecto beneficiaremos a 10 mil estudiantes de preparatoria abierta, mediante la cobertura de los costos que generan las asesorías en centros autorizados y la acreditación de los módulos, siempre y cuando se aprueben en la primera oportunidad.

Para los organismos públicos descentralizados de educación superior e institutos tecnológicos federales, destinamos \$73 millones 81 mil 451 pesos para la realización de 23 acciones de infraestructura física en dichos planteles. Así beneficiamos a 13 mil estudiantes.

Para beneficio de 6 mil 70 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Itesi, realizamos siete acciones de obra en las sedes Irapuato y San Luis de la Paz, con inversión total por \$ 57 millones 949 mil 207 pesos, provenientes de recursos estatales, federales y propios.

En el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, Itsur, beneficiamos a más de 1 mil 264 estudiantes con el equipamiento de un laboratorio de métodos para la carrera de ingeniería industrial y el inicio de la construcción de la primera y

segunda etapa de la unidad multifuncional de talleres y laboratorios; ello con una inversión concurrente de \$11 millones 17 mil 220 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, Itesg, para beneficio de 866 usuarios, iniciamos la construcción de la segunda etapa de la unidad académica departamental vertical, la cual incluye una cafetería, espacios para los docentes y áreas administrativas. Invertimos de manera inicial \$12 millones de pesos, con recursos estatales y federales.

Contribuimos a la formación de 950 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, Itess. Con una inversión estatal de \$11 millones 467 mil 768 pesos finalizamos la construcción de la primera etapa del edificio de vinculación. Adicionalmente, invertimos \$10 millones 715 mil 265 pesos provenientes de recursos federales, estatales, municipales y propios en seis acciones de obra y siete más de equipamiento.

En el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo, Itesa, para ofrecer un mejor servicio educativo a la comunidad, iniciamos la construcción de la tercera etapa de la unidad académica vertical y la conclusión de una cafetería, con lo que beneficiamos a 1 mil 385 alumnos. Realizamos una inversión inicial de \$ 9 millones 666 mil 666 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón, Itespr, para beneficio de 715 alumnos, construimos la primera y segunda etapa de la unidad académico vertical, con una inversión de \$18 millones 288 mil 881 pesos, acciones realizadas con recursos federales.

Refrendamos los servicios educativos de calidad en Celaya y la región a través de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, UTLB, en la que atendemos a una población estudiantil de 201 jóvenes en tres diferentes programas educativos. También integramos a dos alumnos y un docente en programas de intercambio académico con instituciones educativas de los Estados Unidos de Norteamérica.

Para beneficio de 6 mil 769 alumnos de la Universidad Tecnológica de León, UTL, realizamos una acción de obra con una inversión de \$12 millones 764 mil 12 pesos, ejercidos en la ampliación del edificio de biblioteca. De esta manera, apoyamos y facilitamos el logro de los objetivos educativos a través del uso de recursos de información.





Favorecimos a 2 mil 890 alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, UTNG, con cuatro acciones de equipamiento y un ejercicio de \$1 millón 243 mil 206 pesos. Además, se concluyó la construcción de la cafetería del Campus Central con una inversión de \$5 millones 657 mil 620 pesos de origen federal; con esta obra se mejoraron significativamente los servicios de alimentación de la comunidad educativa.

Beneficiamos a 2 mil 177 alumnos de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Utsoe. En ella concluimos acciones de infraestructura y equipamiento por un monto de \$18 millones 402 mil 709 pesos. Destacan: la construcción del techo tipo velaria del foro sol, con una inversión de \$1 millón 927 mil 976 pesos; el equipamiento de un edificio de docencia de un nivel, por un monto de \$633 mil 381 pesos; equipamiento especializado por un monto de \$3 millones 334 mil 226 pesos; la primera etapa de la cafetería con una inversión de \$6 millones de pesos; el arranque en la construcción de la cancha de fútbol uruguayo de pasto sintético, con una inversión de \$3 millones de pesos, el complemento de construcción del edificio de docencia por \$3 millones 293 mil 83 pesos y la conclusión del proyecto de seguridad institucional que comprende la construcción de dos casetas de vigilancia y torretas, con un costo de \$214 mil 43 pesos.

Iniciamos la elaboración del proyecto ejecutivo para el gimnasio auditorio por una inversión de \$15 millones de pesos. De igual forma, se aprobó utilizar, de los ingresos propios por derechos educativos estatales, la cantidad de \$1 millón 473 mil 630 pesos para obra externa de fachada y acceso principal.

Beneficiamos a 186 alumnos de la Universidad Tecnológica de Salamanca, UTS, mediante la inversión de \$16 mil 800 pesos, para habilitar el acceso a la biblioteca digital.

En la Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende, Utsma, fortalecemos la infraestructura educativa. Con una inversión de \$5 millones 984 mil 881 pesos de origen federal, se concluyó la segunda etapa del edificio de cafetería, la cual dará atención a una comunidad universitaria mayor a 1 mil 100 usuarios entre alumnos, docentes y administrativos.

Mejoramos la infraestructura de la Universidad Politécnica de Guanajuato, UPG, para beneficio de 2 mil 758 alumnos. Destacan acciones como la alberca olímpica, el edificio de biblioteca y el laboratorio taller dos. En conjunto con otras obras asignamos un monto de \$24 millones 276 mil 970 pesos. A la fecha, fueron ejercidos \$9 millones 762 mil 343 pesos de este monto.

Comprometidos con la formación integral de calidad, en la Universidad Politécnica del Bicentenario, UPB, construimos una cancha deportiva de usos múltiples, con una inversión de \$2 millones 150 mil pesos. Beneficiamos con esta obra a 1 mil 310 estudiantes.

En la Universidad Politécnica de Pénjamo, UPPE, beneficiamos a 1 mil 145 alumnos, con la construcción de un edificio de docencia de dos niveles que incluye mobiliario básico y equipamiento especializado, gracias a una inversión de \$31 millones de pesos.

Cabe resaltar que la primera etapa de construcción fue inaugurada en febrero de 2015 con una inversión inicial de \$13 millones 224 mil 566 pesos. Actualmente está en construcción la segunda etapa, que implica una inversión de \$16 millones de pesos.

Ampliamos la capacidad instalada de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas, UPJR. Con una inversión de \$25 millones 30 mil 738 pesos, concluimos la construcción y equipamiento de la biblioteca, la construcción de la cancha de usos múltiples e iniciamos la construcción de un moderno edificio de aulas de dos plantas. Adicionalmente, equipamos los laboratorios de Ingeniería en Sistemas Automotrices y de Ingeniería en Plásticos. Estas acciones permitieron incrementar en 32.7 por ciento la matrícula de la universidad, traducidas en el beneficio directo de 1 mil 428 alumnos.

Para beneficio de 808 alumnos del plantel Celaya de la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato, Unideg, invertimos \$3 millones 82 mil 7 pesos, con los que construimos el muro perimetral, el acceso institucional, la obra hidráulica y la rehabilitación del área de estacionamiento. De igual manera, concluimos el plantel Unideg Salvatierra, donde invertimos \$136 mil 382 pesos. El costo total de este centro universitario fue de \$6 millones 725 mil 625 pesos.

Orientamos a 100 mil 675 alumnos de tercero de secundaria con la difusión de todas las opciones de estudios del bachillerato en la entidad, a través del Sistema Único de Registro de Aspirantes a la Educación Media Superior, Surems; además de dar seguimiento a su ingreso al nivel medio superior. Con la información proporcionada por el Surems focalizamos apoyos para incentivar la inscripción de 1 mil 759 alumnos en los Telebachilleratos Comunitarios y de 702 alumnos en los nuevos servicios de bachillerato del Estado; todo ello con una inversión de \$1 millón 396 mil 700 pesos.

Implementamos el Sistema Único de Registro de Aspirantes a la Educación Superior, Suredsu. Con una inversión de \$566 mil pesos, identificamos las expectativas y preferencias de estudios de 37 mil 242 alumnos de último grado de bachillerato que desean continuar con su preparación. Asimismo, les brindamos orientación con la difusión de todas las opciones de estudio del nivel superior en Guanajuato.

Iniciamos el diseño del Modelo Interinstitucional Mixto para la educación superior pública en el Estado. Con este modelo atenderemos a la población estudiantil para que adquiera competencias profesionales genéricas y técnicas mediante la modalidad educativa mixta. El alumno, podrá inscribirse en un programa académico, cursar algunas asignaturas en línea y las asignaturas técnicas de forma presencial, lo que le permitirá estar en condiciones de desarrollar sus estadías, residencias o prácticas profesionales en la empresa. Por estos motivos invertimos \$912 mil 267 pesos para la producción de diez materias en plataforma virtual.

Invertimos \$200 mil pesos para apoyar la realización del Forum Educativo, Vocacional y Profesiográfico 2015 en León, con la participación de 65 instituciones educativas. Así favorecimos la orientación vocacional de 31 mil 226 estudiantes de nivel secundaria, educación media superior y educación superior.

En suma, todas estas acciones nos han permitido incrementar la tasa de escolarización en el estado de Guanajuato. Hoy la matrícula de educación media superior, incluyendo servicios de modalidad mixta, asciende a 230 mil 50 alumnos, lo que se traduce en un indicador de cobertura del 66.3 por ciento de la población de quince a diecisiete años de edad.

La educación superior alcanzó un índice de cobertura del 24.3 por ciento en la población de dieciocho a 22 años de edad en nuestra entidad. Esto se debe a que matriculamos un total de 134 mil 507 alumnos en programas de TSU, licenciaturas y normal, tanto en modalidad escolarizada como no escolarizada.

Actualmente la oferta educativa de la Universidad de Guanajuato se conforma de 160 programas educativos. Su distribución es la siguiente: un bachillerato general que se imparte en diez escuelas de nivel medio superior, seis programas educativos del nivel medio superior terminal y un bachillerato tecnológico con perfil internacional. En el nivel superior se imparten 69 programas de licenciatura, 23 de especialidad, 39 de maestría y 21 de doctorado. Cabe señalar que algunos programas se imparten en varias sedes y modalidades.

La matrícula total de la UG en el período agosto-diciembre 2015 se incrementó de manera significativa, 7.9 por ciento, respecto a la matrícula total del ciclo escolar anterior. Actualmente es de 36 mil 569 estudiantes: en el nivel superior son 23 mil 155 estudiantes, de los cuales 20 mil 712 son de licenciatura y 2 mil 443 son de posgrado. En el nivel medio superior son 13 mil 414 estudiantes, de ellos 13 mil 207 cursan bachillerato general, 44 cursan el bachillerato tecnológico con perfil internacional, y 163 están inscritos en programas educativos del nivel medio superior terminal.

El 27 de febrero de 2015 es una fecha histórica para el Centro Interdisciplinario del Noreste de la Universidad de Guanajuato, Cinug, puesto que se colocó la primera piedra de la construcción del edificio de este relevante proyecto. En esta misma fecha, el Cinug fue sede y participó en el evento Primera Muestra Profesiográfica 2015, que contó con más de 1 mil 700 asistentes, en su mayoría alumnos de instituciones de nivel medio superior de la región.

La UG, a través del Cinug, reitera su compromiso social con los municipios de la región al incrementar la oferta educativa. A partir del ciclo escolar que inició en agosto, la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca se sumó con materias comunes de los programas de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Mecatrónica, Sistemas Computacionales, Electrónica y Comunicaciones.

En los cuatro campus de la UG construimos un total de 3 mil 760 metros cuadrados en diversos espacios educativos, me-



dante una inversión de \$50 millones 335 mil 396 pesos de recursos estatales. Con ello beneficiamos a 5 mil estudiantes de nivel superior.

Para el desarrollo de la infraestructura física y equipamiento de las escuelas del Colegio del Nivel Medio Superior de la UG, construimos 26 metros cuadrados de obras, realizamos 99 metros cuadrados de remodelaciones y adecuaciones; también realizamos equipamiento en algunos de estos espacios. Invertimos \$3 millones 111 mil 106 pesos que corresponden a recursos estatales, para beneficio de 9 mil 400 estudiantes.

En agosto inició el Bachillerato Tecnológico con Perfil Internacional, BTPI, ofrecido por el Colegio del Nivel Medio Superior de la UG. El programa incluye la enseñanza de japonés, prácticas en empresas, clases con profesores del nivel superior y la posibilidad de realizar estancias académicas en Japón. El BTPI corresponde al modelo educativo del bachillerato tecnológico japonés denominado Kosen y su instauración en México ha sido impulsada en colaboración con la Universidad Tecnológica de Nagaoka, Japón.

Éste es un programa educativo flexible, con perfil por competencias. El estudiante puede seleccionar las unidades de aprendizaje del área propedéutica: Mecatrónica, que se imparte en la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, Ciencia de los

Materiales, impartida en la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato. Al finalizar, los alumnos pueden optar por estudiar dos años más para certificarse como Técnicos Superiores Universitarios, TSU, e integrarse al mercado laboral, o continuar sus estudios tres años más y graduarse como ingenieros.

Atención educativa a grupos vulnerables

Impulsamos los procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas de comunidades en situación de rezago. La Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, en vinculación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, apoyó con útiles escolares a 421 mil 182 alumnos de primaria y telesecundaria, asimismo beneficiamos a 268 primarias con auxiliares di-



dácticos. Para la promoción de la gestión escolar beneficiamos a 2 mil 406 escuelas de preescolar, primaria y telesecundaria a través de los Consejos Escolares de Participación Social.

Favorecimos a 2 mil 357 docentes y alumnos de la modalidad de Telesecundaria con acciones de equipamiento de computadoras y pizarrones interactivos. Para ello ejercimos \$10 millones 611 mil 97 pesos.

Mejoramos el aprovechamiento escolar de niños y jóvenes con problema de agudeza visual mediante el programa Ver Bien para Aprender Mejor. Otorgamos anteojos a 20 mil 390 alumnos de educación primaria de los municipios siguientes: Abasolo, Cuernavaca, Huanimaro, Irapuato, Manuel Doblado, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao de la Victoria y Valle de Santiago.

En los 46 municipios atendimos a 25 mil 264 alumnos con necesidades educativas especiales y actualizamos a 1 mil 356 docentes para la inclusión educativa en 178 servicios de educación especial. Invertimos \$5 millones 483 mil 491 pesos con la federación para impulsar la inclusión y la equidad educativa. Adicionalmente, con una inversión de \$412 mil pesos, impulsamos la integración de dos redes de padres de familia: hijos con discapacidad e hijos con aptitudes sobresalientes.

Para beneficio de 4 mil 805 alumnos con discapacidad, fortalecimos a los 53 Centros de Atención Múltiple, CAM, con paquetes bibliográficos, recursos didácticos

y tecnológicos y acciones de capacitación para 425 docentes de educación especial, con una inversión de \$18 millones 696 mil 132 pesos.

Beneficiamos a 20 mil 459 alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad y aptitudes sobresalientes, a través de procesos de evaluación inicial, evaluación psicopedagógica y propuesta educativa con ajustes razonables. Con esto logramos eliminar las barreras para el aprendizaje, así como desarrollar el talento e impulsar la inclusión educativa, con una inversión de \$4 millones 261 mil 549 pesos.

Impulsamos el uso de la lengua y la cultura originaria, mediante el equipamiento de 43 escuelas y la formación de 47 docentes de lengua y cultura. Beneficiamos a 8 mil 395 alumnos de comunidades indígenas ubicados en los municipios de Acámbaro, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, León, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Tierra Blanca y Victoria. Asimismo, promovimos la profesionalización de cincuenta docentes de la comunidad Misión de Chichimecas a través del Diplomado de Interculturalidad Bilingüe en la región etnolingüística chichimeca de Guanajuato. Para esto invertimos \$ 880 mil pesos. Además capacitamos en planeación didáctica con enfoque intercultural a los 47 docentes hablantes de lenguas originarias que laboran como profesores de lengua indígena. En total invertimos \$3 millones de pesos.

Ofrecimos servicio educativo con apoyo de material didáctico, escolar y bibliográfico

co a la población infantil que emigra con su familia a nuestra entidad. En el ciclo agrícola 2015 escolarizamos en los servicios de educación básica a 750 niños en condición de migración jornalera, en los municipios de Dolores Hidalgo CIN, León, Manuel Doblado, Romita, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria. Para ello contratamos y capacitamos a 34 docentes, con una inversión estatal de \$4 millones de pesos.

Sistema Único de Becas

Incentivamos el desarrollo de capacidades y habilidades emprendedoras en los jóvenes guanajuatenses mediante apoyos en especie para quince talleres. Así beneficiamos a trescientos estudiantes con una inversión de \$447 mil 500 pesos.

Como parte de la estrategia para impulsar el acceso y la permanencia de los alumnos en las escuelas, mediante el Sistema Único de Becas, SUBE, brindamos a los estudiantes de educación básica, media superior y superior apoyos económicos o en especie, becas y créditos educativos. De este modo, beneficiamos a 335 mil 370 estudiantes mediante la inversión de \$854 millones 359 mil 808 pesos.

En apoyo a la economía de las familias de los estudiantes, a través del SUBE, entregamos a 118 mil 500 alumnos de nuevo ingreso de secundarias públicas, un paquete de uniforme deportivo escolar. Destinamos para ello, una inversión de \$52 millones 21 mil 500 pesos.

Durante 2015, otorgamos 76 mil 106 becas a grupos vulnerables y talentos. Con ello ampliamos las oportunidades de acceso a

la educación a personas con discapacidad, hijos de internos del sistema penitenciario, hijos de policías caídos en servicio, estudiantes indígenas, madres jóvenes o jóvenes embarazadas, madres jefas de familia y migrantes repatriados, así como a alumnos con aptitudes sobresalientes y a aquellos que requieren apoyo para estudios en el extranjero. Para tal efecto, destinamos \$185 millones 202 mil 218 pesos.

A través del Programa de Madres jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Promajoven, beneficiamos con una beca para iniciar, continuar y concluir sus estudios en el nivel básico a 695 niñas de entre doce y dieciocho años que son madres o se encuentran en situación de embarazo. Destinamos para este programa \$4 millones 428 mil 500 pesos provenientes de recursos federales.

Con la primera emisión del programa de Impulso para la Inclusión Digital dotamos de herramientas tecnológicas a la comunidad educativa. En suma, adquirimos 125 mil tabletas para apoyar a estudiantes del primer año de los niveles medio superior y superior, docentes de nivel básico, media superior y escuelas normales, así como a jóvenes talentos destacados de escuelas públicas y privadas. La inversión fue por \$303 millones 725 mil 219 pesos.

Mejoramos la cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para construir una sociedad más justa. Así, por medio del Programa Nacional de Becas, asignamos 26 mil 484 Becas Manutención a estudiantes de universidades públicas. Para tal efecto, en concurrencia con la federación, invertimos un total de \$214 millones 199 mil 251 pesos.

Con el fin de impulsar la educación y mejorar la competitividad de los educandos, otorgamos 3 mil 20 créditos educativos a estudiantes de los niveles medio superior y superior de carreras técnicas, idiomas y para capacitación para el trabajo. A su vez, con el Programa Tecnoimpulso apoyamos a 733 alumnos para adquirir equipo de cómputo; ambos sumaron una inversión de \$94 millones 783 mil 121 pesos provenientes de ingresos propios del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación del estado de Guanajuato, Educafin, y del Gobierno del Estado.

Impulsamos la internacionalización de estudiantes guanajuatenses, con el otorgamiento de 1 mil 227 apoyos para asistencia a conferencias y convenciones, programas de estudio o de intercambio en el extranjero, donde destaca la convocatoria Rumbo a Japón 2015, intercambio cultural juvenil México-Japón. Para cumplir con esta tarea otorgamos apoyos por \$29 millones 484 mil 695 pesos.

Mediante acciones de desarrollo humano tales como tutorías, talleres de liderazgo y proyectos sociales, beneficiamos a 40 mil 185 alumnos que forman parte de los diferentes programas del Sistema Único de Becas, Sube.

Para contar con información oportuna sobre los resultados de los programas, y con ello mejorar la aplicación de políticas públicas en materia de apoyos educativos, realizamos catorce estudios y evaluaciones a diferentes programas del SUBE.

Cruzada contra el rezago educativo con participación social

Durante 2015, en el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba, logramos que 29 mil 182 jóvenes y adultos concluyeran la educación secundaria. De esta forma, facilitamos su desarrollo personal y familiar. Actualmente, 35 mil 681 jóvenes y adultos adquieren conocimientos en dicho nivel. Entre ellos se encuentran las madres jóvenes y las jóvenes embarazadas que abandonan su educación básica, así como los funcionarios públicos que no han logrado concluir sus estudios. Éstos últimos son atendidos mediante el programa El buen juez por su casa empieza.





Además, conseguimos que 8 mil 377 adultos concluyeran los estudios de nivel primaria y, a la fecha, atendemos a 13 mil 487 jóvenes y adultos guanajuatenses que realizan los estudios correspondientes a esta etapa educativa. Así facilitamos que las personas que completaron su proceso de alfabetización puedan continuar con su desarrollo educativo. Cabe destacar que dentro de este segmento de la población atendemos a jóvenes de diez a catorce años que por diversas situaciones no pueden acceder a la educación formal.

Con el objetivo de alinear las acciones orientadas a disminuir el analfabetismo y el rezago educativo en Guanajuato, a través de la Alianza por la Educación de los Adultos que integra la participación de municipios, entidades y dependencias del gobierno estatal

y federal, legisladores, empresarios y organizaciones de la sociedad civil, logramos que 82 mil 125 jóvenes y adultos accedieran por primera vez a los servicios educativos que ofrece el Instituto.

En el Gobierno buscamos que la población de quince años y más obtenga competencias para la lecto-escritura, pues esto equivale a mejorar sus expectativas de vida. En 2015, apoyamos a 10 mil 547 guanajuatenses para que concluyeran con su proceso de alfabetización básica y capacitamos a 5 mil 800 adultos en el manejo de las operaciones matemáticas básicas. Por ahora atendemos a 24 mil 790 adultos para cumplir con estos propósitos.

Certificamos a 753 personas en proyectos especiales de alfabetización y educación

básica: dieciséis sordos o débiles auditivos, cinco invidentes o débiles visuales, 41 indígenas, diez con discapacidad motriz, una con discapacidad de lenguaje, cuatro personas con discapacidad intelectual y 676 internos en Centros de Readaptación Social.

Fomentamos el uso de las tecnologías de la información mediante el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, Mevyt, como una alternativa para que jóvenes y adultos puedan cursar la educación básica de manera virtual. De esta forma, logramos la aprobación de 228 mil 808 exámenes en línea.

En definitiva, con los servicios de educación que brinda el Inaeba, impulsamos el combate al rezago educativo y promovemos que más jóvenes y adultos tengan acceso a mejores condiciones de vida. En total invertimos \$264 millones 724 mil 239 pesos para proporcionar los servicios en el Estado.

Con la finalidad de atender a la población adulta con necesidades de educación básica, realizamos acciones de alfabetización y de capacitación a nivel primaria y secundaria. Así, a través de los Centros de Educación Básica para Adultos, Cebas, y de las Misiones Culturales, alfabetizamos a 326 personas. En educación básica certificamos, mediante los Cebas, a 649 adultos, 124 de nivel primaria y 525 de nivel secundaria, mientras que en las Misiones atendimos a 333 adultos en total.

Adicionalmente, a partir de las necesidades de la propia comunidad, en las Misiones Culturales integramos a 1 mil 494 personas en actividades recreativas y

culturales, mientras que con acciones de capacitación para el trabajo atendimos a 2 mil 452 personas.

Atención personalizada a la reprobación y deserción

Para favorecer la permanencia escolar, la mejora del desempeño académico y el desarrollo del proyecto de vida de 33 mil 606 alumnos de primaria y secundaria identificados en riesgo de reprobación o abandono escolar, apoyamos el fortalecimiento académico a través de tutoría personalizada, apoyo psicológico y ayudas sociales en especie. La inversión para ejecutar este conjunto de acciones fue de \$13 millones 611 mil 506 pesos, provenientes de los programas Quédate, Aprende y Continúa y del Proyecto Educativo de las Delegaciones Regionales de Educación.

La SEG, en su función educativa y por medio del Sistema de Inscripción Automatizada, SIA, simplifica el ingreso a alumnos egresados de tercero de preescolar y sexto de primaria de escuelas públicas. De esta forma, 102 mil 215 alumnos de primero de primaria y 111 mil 410 alumnos de primero de secundaria fueron respaldados en la continuación de sus estudios mediante dicho sistema.

Facilitamos la consulta de información relevante de la situación académica de los alumnos inscritos en el nivel básico, a través de la página de la SEG, para que los padres de familia puedan conocer las calificaciones, el historial académico y dar seguimiento al desempeño escolar de sus hijos. Hasta el momento registramos 4 millones 625 mil 781 consultas.

Por primera vez en nuestro estado emitimos 230 mil certificados electrónicos de alumnos de nivel básico del ciclo escolar 2014-2015. Con ello logramos que todos los alumnos egresados obtengan su documento de certificación de forma inmediata y sin costo alguno. Asimismo, nos sumamos a un gobierno digital y responsable con el medio ambiente al disminuir considerablemente el consumo de papel.

Impulsamos la atención personalizada de los alumnos de educación media superior para atender la reprobación y evitar su deserción. Esto es posible mediante la formación de 491 docentes en el diplomado Tutorías de Educación Media Superior. Invertimos \$599 mil 20 pesos y beneficiamos a 22 mil 954 educandos de instituciones públicas.

Asimismo, con la intención de favorecer la aprobación y continuidad de los estudios en el nivel medio superior y con una inversión de \$431 mil 114 pesos, realizamos el foro Estrategias para la Atención a la Reprobación y Deserción en Educación Media Superior, en el marco del Movimiento Yo No Abandono. En el foro participaron 755 directivos y académicos de instituciones públicas.

De igual forma, promovemos la permanencia de 2 mil 176 alumnos de comunidades rurales marginadas inscritos en 27 Telebachilleratos Comunitarios. Mediante estrategias a cargo de jóvenes talentos universitarios recién egresados, brindamos tutorías personalizadas sobre temas académicos, manejo de tecnologías de la información y pláticas orientativas sobre la construcción del proyecto de vida. Además, impulsamos el liderazgo de los estudiantes para que ge-

neren mejoras en su entorno y contribuyan al bienestar de sus localidades.

Con una inversión de \$223 mil 403 pesos realizamos, en conjunción con la Secretaría de Educación Pública, SEP, el foro marco sobre Estrategias para el Trabajo Colegiado en Educación Media Superior, que busca el aseguramiento de los aprendizajes para impulsar los trayectos educativos de los alumnos. En el foro participaron 340 líderes de academia provenientes de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Nayarit, Michoacán y Guanajuato.

Fortalecemos las trayectorias escolares de los estudiantes de los organismos públicos descentralizados de nivel medio superior y superior. Brindamos tutorías académicas a 149 mil alumnos y atendimos a 34 mil 434 estudiantes con acciones de nivelación y regularización. De igual forma, para mejorar el aprovechamiento escolar, 123 mil 617 estudiantes participaron en actividades de fortalecimiento extracurricular y atendimos a 66 mil 429 con apoyos psicológicos y médicos. Con estas acciones prevenimos el bajo rendimiento y atendemos las posibles causas de abandono escolar.

Expedimos 3 mil 909 resoluciones de equivalencias de estudios y 991 resoluciones de revalidación de estudios, a fin de garantizar el tránsito de los alumnos de una institución a otra del mismo nivel educativo y con ello asegurar que puedan continuar sus estudios.

Con la autenticación de certificados, acreditamos los estudios de 25 mil 386 egresados de instituciones de educación media

superior y superior incorporadas a la SEG y sectorizadas.

Respecto al abandono escolar, en el transcurso del ciclo escolar 2014-2015 y su receso, en primaria suspendieron las labores escolares el 0.3 por ciento de los alumnos de primaria, el 5 por ciento de secundaria y el 17.1 por ciento de educación media superior.

Al concluir el ciclo 2014-2015, terminaron en el tiempo establecido para cursar los estudios del nivel cien por ciento de los alumnos de primaria, 85.9 por ciento de secundaria y 62.4 por ciento de educación media superior.

Al finalizar el ciclo escolar 2014-2015, 99.8 por ciento de los alumnos de primaria aprobaron el grado y, en secundaria, el

95.3 por ciento de los alumnos aprobaron todas las materias. Por otro lado, como resultado de regularizar a los alumnos con adeudo de materias, en secundaria la aprobación ascendió hasta el 97.5 por ciento y en las modalidades escolarizada y mixta de educación media superior pasó de 69.4 a 84 por ciento.

Para aumentar el aprovechamiento escolar y disminuir la deserción escolar en los estudiantes, en el Programa Institucional de Tutoría Académica de la UG atendimos a 14 mil 140 estudiantes del nivel superior por medio de 976 tutores, y a 14 mil 85 estudiantes del nivel medio superior por medio de 356 tutores.

En la Universidad de Guanajuato, UG, se propicia la igualdad de oportunidades y se



facilita la permanencia, mediante diversos apoyos, dirigidos a reconocer el desempeño académico de los estudiantes y también a beneficiar a aquellos estudiantes de escasos recursos. Proporcionamos 1 mil 990 apoyos a estudiantes del nivel medio superior y 11 mil 306 apoyos a estudiantes de nivel superior. En conjunto suman \$155 millones 447 mil 881 de pesos, de origen tripartito, institucional, apoyo patrocinado y externo.

En el Programa de Promoción y Autocuidado de la Salud, Propas, proporcionamos servicios de atención a la salud de primer nivel a 7 mil 876 estudiantes del nivel medio superior y superior de la UG. De ese total 5 mil 120 estudiantes recibieron aten-

ción en orientación psicológica, 689 en orientación educativa y 2 mil 67 en orientación alimentaria. Con estos servicios se contribuye a mejorar la calidad de vida y el desempeño académico de los estudiantes universitarios.

Escuela autogestiva

Con el proyecto Aprender a Aprender fortalecimos a 149 mil 937 alumnos de secundaria con cuadernillos de apoyo al aprendizaje del español y las matemáticas y beneficiamos a doscientas escuelas primarias con material didáctico y asesoría a través de talleres para promover su uso educativo. El monto invertido fue de \$1 millón 693 mil 948 pesos.

Generamos acciones para la promoción de la lectura, la escritura y el aprendizaje de las matemáticas a través de eventos como el Encuentro Infantil y Juvenil del Conocimiento, que contó con la participación de 1 mil 611 alumnos.

Con la participación de 4 mil 722 alumnos, se realizó la selección estatal para la XV Olimpiada Nacional de Matemáticas para Alumnos de Primaria y Secundaria, realizada en Mexicali, Baja California. Guanajuato contó con ocho representantes, quienes lograron una medalla de oro, tres de plata y dos de bronce.

Además difundimos prácticas exitosas de docentes de matemáticas a través de las reuniones regionales sobre la enseñanza de las matemáticas en educación básica, donde participaron 435 docentes. Ejercimos un total de \$336 mil 722 pesos.



También desarrollamos talleres de estrategias didácticas en la enseñanza de las matemáticas con el propósito de contribuir a la mejora de la práctica educativa de 210 docentes.

Con el programa federal para el Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica, atendimos a 210 escuelas secundarias, con la finalidad de brindar tutoría y acompañamiento en el uso de materiales de apoyo al aprendizaje del español y las matemáticas, con una inversión de \$1 millón 705 mil 186 pesos.

Fortalecemos las prácticas pedagógicas de 1 mil 508 docentes a partir del desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo en 427 escuelas primarias multigrado, mediante el acompañamiento y asesoría por parte de 96 tutores itinerantes con formación permanente sobre la estrategia de tutoría y el equipamiento tecnológico de escuelas; para ello invertimos \$8 millones 766 mil 452 pesos.

Favorecimos la integración de 5 mil 835 Consejos Técnicos Escolares, CTE, en los que participó el cien por ciento de los docentes en cinco sesiones ordinarias y una jornada intensiva. Realizamos jornadas de formación de equipos técnicos estatales y regionales, además de la impresión mensual del guion de trabajo con una inversión estatal de \$1 millón 273 mil 20 pesos.

Al finalizar el ciclo escolar 2014-2015, 8 mil 979 escuelas dieron seguimiento y evaluaron su planeación escolar orientada a la mejora de la retención y aprobación. Para el inicio del ciclo escolar 2015-2016 cada

una de las 9 mil 194 escuelas, incluidas escuelas particulares, establecieron su Ruta de Mejora. Estos procesos de planeación, seguimiento y evaluación escolar se registraron en el Sistema de Proyecto Educativo Escolar.

Con el Programa Escuelas de Calidad, PEC, brindamos asistencia técnica y financiamiento a escuelas de educación básica de los 46 municipios, para la mejora del servicio educativo y los resultados de aprendizaje de los alumnos. En el ciclo escolar 2014-2015 beneficiamos a 375 mil 334 alumnos y 13 mil 842 docentes y directivos de 2 mil 615 escuelas, con una inversión de \$126 millones 269 mil 616 pesos. Asimismo, en el ciclo escolar 2015-2016 beneficiamos a 346 mil 125 alumnos y 13 mil 42 docentes y directivos de 2 mil 160 escuelas, con una inversión de \$113 millones 682 mil 712 pesos. Ambas inversiones fueron integradas con recursos federales, estatales y donativos.

Mejoramos las oportunidades de aprendizaje de los alumnos e incrementamos sus posibilidades de formación integral mediante la ampliación y uso eficaz del tiempo en la escuela, con el Programa Escuela de Tiempo Completo, PETC. Al finalizar el ciclo 2014-2015 beneficiamos a 59 mil 178 alumnos, 2 mil 891 directivos, docentes y personal de apoyo de 622 escuelas. Esto se logró con una inversión federal de \$329 millones 635 mil 827 pesos para compensaciones al personal, alimentación de los alumnos, logro de ambientes escolares seguros y construcción de comedores escolares.

Al inicio del ciclo 2015-2016, mediante el Programa Escuela de Tiempo Completo, PETC, beneficiamos a 66 mil 215 alumnos y a 2 mil 995 directivos, docentes y personal de apoyo de 679 escuelas. Con recursos federales invertimos \$214 millones 182 mil 608 pesos para compensaciones al personal directivo, docente y de apoyo, al servicio de alimentación de los alumnos y al fortalecimiento en la autonomía de gestión y convivencia escolar.

En el marco del Programa Permanente para Elevar la Calidad de la Educación otorgamos incentivos a 50 mil 344 docentes de 8 mil 4 escuelas de educación básica en los 46 municipios del estado de Guanajuato. Con recursos estatales invertimos, para este propósito, \$52 millones 830 mil 587 pesos.

Mediante el Programa de la Reforma Educativa, PRE, contribuimos a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la calidad y equidad del servicio educativo. En el ciclo escolar 2014-2015 beneficiamos a 49 mil 728 alumnos de 444 escuelas en los 46 municipios del Estado, con una inversión federal de \$209 millones 955 mil 765 pesos.

Con el Proyecto de Innovación Desarrollo de Competencias Docentes y para el Aprendizaje a través de zonas escolares con inclusión digital en Guanajuato del Programa Escuelas de Calidad, PEC, brindamos asistencia técnica y financiamiento a 158 escuelas de educación básica de diez municipios. Con ello contribuimos a la

mejora de los aprendizajes, la aprobación y la permanencia de 21 mil 394 estudiantes de primaria y secundaria, a través del desarrollo de competencias de aprendizaje autónomo, la profesionalización docente centrada en su práctica y el fortalecimiento del liderazgo pedagógico con soporte de técnicas virtuales de comunicación de 886 docentes, directores y supervisores de veinte zonas escolares. Lo anterior con una inversión federal de \$15 millones 620 mil pesos.

Capacitamos a 558 directoras y directores de nuevo ingreso, mediante talleres para mejora del liderazgo educativo, asesoría y acompañamiento a docentes, proceso de organización y planeación escolar y planificación didáctica. La inversión estatal fue de \$998 mil 442 pesos.

En el marco de la implementación de la política nacional de evaluación que impulsan la SEP y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, aplicamos quince evaluaciones, mismas que se detallan a continuación:

- Planea en Educación Media Superior,EMS.
- Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos, PISA.
- Olimpiada del Conocimiento Infantil,OCI.
- Planea en Educación Primaria
- Planea en Educación Secundaria
- Planea Diagnóstica en Educación Básica,EB.
- Evaluación de la Oferta Educativa, EVOE, en EMS.
- Piloto de Reactivos Planea en Primaria y Secundaria, 2015



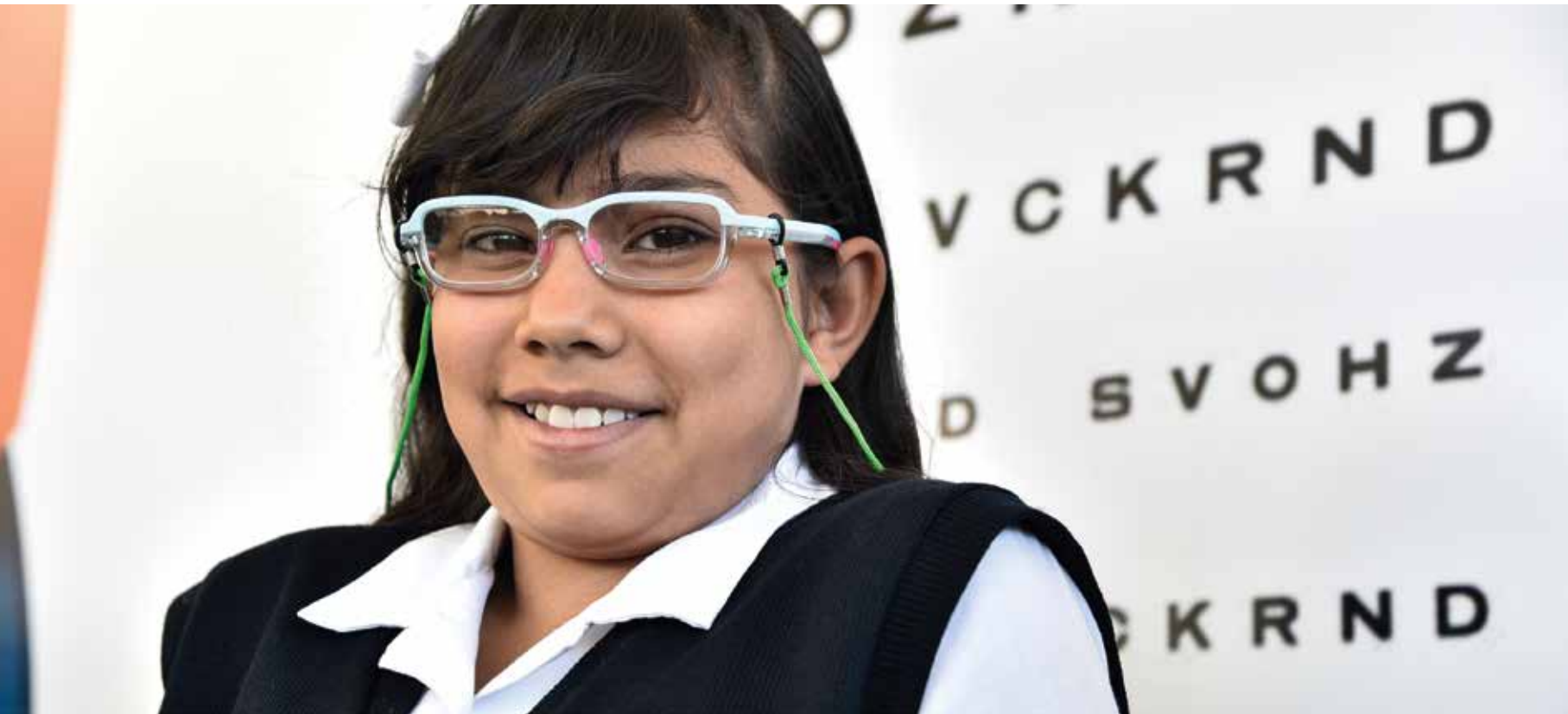
- Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en EB
- Concurso de Oposición para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y Supervisión, y a las Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en EMS.
- Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, Coieb.
- Evaluación del Personal Docente y Técnico Docente de nuevo Ingreso al término de su primer año escolar en EB y EMS, ciclo escolar 2014-2015
- Coieb/2 en EB y EMS
- Certificación de Evaluadores del Desempeño Docente en EB y EMS
- Evaluación del Desempeño Docente

En Guanajuato, a través del Plan Nacional para las Evaluaciones de los Aprendizajes,

Planea, evaluamos a 48 mil 566 alumnos pertenecientes a 784 planteles de nivel medio superior.

En este nivel, 20.3 por ciento de estudiantes evaluados en matemáticas obtuvieron niveles deseables de aprendizaje que nos ubican por arriba de la media nacional que es de 18.8 por ciento y nos posicionan en el lugar dieciséis. Con respecto a Comunicación, el 40.4 por ciento obtuvo aprobatorio en los niveles de dominio III y IV, con lo cual la entidad se vuelve a posicionar por arriba de la media nacional de 36.1 por ciento, ubicándola en el lugar once nacional.

En la aplicación de Planea en Educación Básica, el 46.0 por ciento de los alumnos de primaria alcanzaron niveles de logro II, III y IV en lenguaje y comunicación y 38.2 por ciento lo hizo en matemáticas. En se-



cundaria, se sitúan en los niveles de logro II, III y IV de lenguaje y comunicación el 70.4 por ciento de los alumnos y en matemáticas el 37.5 por ciento.

Por primera vez aplicamos el examen Domina las Competencias de la Educación Media Superior, Domina, a una muestra representativa de 2 mil 221 alumnos. Esta prueba permite conocer el nivel de competencia adquirida en las asignaturas asociadas a las Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades, Comunicación e Inglés en las escuelas públicas y particulares del Estado.

Para mantener informada a la comunidad educativa, realizamos más de 1 mil 750 acciones de difusión en 38 diferen-

tes campañas de comunicación entre las que destacan: Infraestructura Educativa; Universidad Laja-bajo; Sistema de Inscripciones Anticipadas, SIA; Compromiso, Responsabilidad y Efectividad en la Escuela, CREE; Calificaciones en Línea y difusión del nuevo Sistema de Certificado Escolar Electrónico; Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios; Inclusión Educativa; Incorporaciones y Actualización de Escuelas Particulares; Cédula Profesional; Los Derechos de las Niñas y los Niños; Convivencia Escolar Soy la Solución; Oferta Educativa Media Superior y Superior; Trámites más ágiles y sencillos; Leamos Algo; Ver Bien para Aprender Mejor; Telebachilleratos; Profesionista Colegiado; Inicio de Ciclo Escolar; Semana de la Paz; Modelo Mexicano de Formación Dual; Pre-

pa abierta y Prepa para Todos; Sistema Único de Registro de Educación Media Superior; 2ª. Carrera Atlética Guanajuato Educado; 2º Congreso Internacional Educativ.

Mejoramos la comunicación con la ciudadanía al impulsar el primer noticiero educativo Guanajuato Educado que se trasmite en redes sociales, televisión, y por el Sistema de InfoSEG; por medio de este último llega a todas las oficinas administrativas que la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, tiene en el Estado. Asimismo, atendimos 1 mil 150 solicitudes de comunicación mediante el sistema de servicio en línea y 2 mil 831 solicitudes de información mediante los canales de atención ciudadana.

A partir de este año, la comunidad educativa puede descargar la aplicación para dispositivos móviles de la SEG denominada InfoSEG, cuyo propósito es que padres de familia, alumnos y docentes puedan comunicarse en tiempo real, recibir información inmediata y acceder a los servicios que brinda la SEG.

El Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, SNB, emitió pronunciamiento favorable a 51 planteles de los organismos públicos descentralizados de educación media superior. Esto nos permitió reafirmar los servicios de calidad para más de 13 mil 900 alumnos atendidos en estos centros educativos. De manera acumulada, en Guanajuato contamos ya con 158 planteles en SNB si consideramos a subsistemas federales, particulares y los pertenecientes a la Universidad de Guanajuato.

Consolidamos los servicios educativos de calidad proporcionados por los OPD de nivel superior. En el año, doce programas educativos fueron evaluados favorablemente por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees y treinta alcanzaron la acreditación por un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, Copaes.

De igual forma, diversos planteles de educación media superior y superior obtuvieron 23 certificaciones de calidad. Además, nueve de ellos fueron distinguidos con reconocimientos, entre los que destacan: Empresa Socialmente Responsable; Ahorremos Ahora; Edificio 100% libre de humo de tabaco; Distintivo de Equidad

de Género; Distintivo de Ahorro y Eficiencia en la Energía Eléctrica en la Administración Pública Estatal y Premio Estatal de Eficiencia Energética.

En el Sabes, 190 planteles de bachillerato participaron como escuela autogestiva con el Proyecto para el Avance de la Autonomía de Gestión Escolar, Paages. Con ello beneficiamos a 25 mil 437 alumnos mediante una inversión concurrente de \$15 millones 365 mil 589 pesos, entre la federación y los patronatos de padres de familia, estos últimos con una participación de \$3 millones 986 mil 307 pesos.

El Colegio del Nivel Medio Superior de la UG aplicó en todas sus escuelas el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior, Exani-II. Los resultados de 1 mil 139 puntos, obtenidos en promedio por los estudiantes, muestran que cada una de las escuelas superaron ampliamente los resultados de la media estatal, de la región Centro-Occidente de la Asociación Nacional de Universidades de Educación Superior, Anuies, y de la media nacional.

En la ejecución del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, Planea, participaron 2 mil 46 estudiantes de las diez escuelas de nivel medio superior de la UG. En el área de lenguaje y comunicación, el 41 por ciento de ellos logró el dominio de los conocimientos y habilidades respectivas, porcentaje que supera los resultados promedio de 12 por ciento en el ámbito federal y 13.1 por ciento en el ámbito estatal. En el área de matemáticas participaron 2 mil 51 alumnos; el 30 por ciento demostró tener los conocimientos y habilidades ne-

cesarios, porcentaje que supera los resultados promedio federales y estatales del 6.4 por ciento.

Las escuelas de nivel medio superior de la UG: Centro Histórico León, Pénjamo, Salamanca y Salvatierra obtuvieron la categoría de Plantel de Nivel III en el Sistema Nacional del Bachillerato, SNB. El ingreso de un plantel al SNB implica acreditar un elevado nivel de calidad, ya que es evaluado exhaustivamente por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, Copeems, y demuestra que ha concretado, hasta el nivel requerido, los cambios previstos en la Reforma Integral de la Educación Media Superior, Riems.

Para mejorar la educación superior en el Estado y para beneficio de los alumnos, la UG logró la acreditación de las licenciaturas en Filosofía con una matrícula de 87 alumnos y en Letras Españolas con 151 alumnos en el Campus Guanajuato. También logró la reacreditación de las licenciaturas en Enfermería y Obstetricia del Campus Irapuato-Salamanca, con una matrícula de 357 alumnos, y del Campus León, sede Guanajuato, con una matrícula de 444 alumnos.

La UG ocupó el noveno lugar nacional entre las Universidades Públicas Estatales por el número de posgrados con calidad. Fue reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPQ. Obtuvo además el cuarto lugar por el número de programas de competencia internacional.

La UG consolida su Sistema de Gestión de Calidad, SGC, implementado desde 2005.

Su mejora continua ha permitido a la Institución mantener la certificación en la norma ISO 9001:2008, después de recibir la recertificación en 2014. Con esto propicia el cumplimiento de las funciones sustantivas y de gestión, con calidad, equidad y pertinencia. Asimismo, asegura el uso eficiente y transparente de los recursos y la rendición de cuentas.

La UG recibió el Premio al Mérito Ecológico 2015 en la categoría de Educación Ambiental Formal, en reconocimiento al desempeño de su gestión con una perspectiva ambiental y su contribución en la construcción de la sustentabilidad en el Estado y la región. Este premio es el reconocimiento ambiental más importante en México, otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, del gobierno federal.

La UG obtuvo también un reconocimiento por parte del Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Guanajuato, Concyteg, en el marco de los Premios Estatales de Eficiencia Energética. El premio es otorgado anualmente a las empresas industriales, comerciales y de servicios que se destacan por los esfuerzos y logros en el uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

Participación social en la educación

Continuamos el programa Adopta una Escuela con las aportaciones de servidores públicos, empresarios, fundaciones, asociaciones civiles y particulares. Beneficiamos a 94 escuelas en nueve municipios del Estado para mejorar las condiciones de 13 mil 424 mil alumnos de educación básica. Las ac-

ciones del programa se orientan a la construcción de espacios, mantenimiento de infraestructura, equipamiento básico y tecnológico, rehabilitación de áreas deportivas y apoyo formativo a través de seminarios, conferencias y talleres, de acuerdo con las necesidades de cada escuela.



Promovemos la participación social en la Educación mediante la constitución, operación, seguimiento y evaluación de los Consejos Escolares, Municipales y el Estatal de Participación Social en la Educación. Actualmente están conformados 10 mil 404 Consejos Escolares de Participación Social, CEPS.

Con el propósito de impulsar la gestión escolar; los CEPS cuentan con comités de lectura, infraestructura, protección civil y emergencia escolar, activación física, actividades recreativas, transparencia y rendición de cuentas, actividades artísticas o culturales, convivencia libre de violencia, consumo escolar, cuidado del medio ambiente y limpieza del entorno.

Integramos 46 consejos municipales de participación social que funcionan con sus propias comisiones y un Consejo Estatal de Participación Social, conformado por cuatro grupos de trabajo que atienden los proyectos de la estrategia transversal Impulso a la Educación para la Vida. Entre las acciones relevantes se impulsó el proyecto de Formación Dual, así como el proyecto de Tu Prepa en la Empresa.

La participación de las madres, padres de familia y tutores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos es primordial. Atendimos a 100 mil padres y madres de familia con hijos inscritos en 2 mil 25 escuelas de educación básica, a los cuales les impartimos al menos seis talleres de formación. Las temáticas de los talleres fueron: Para una convivencia pacífica, Nuestro valor, Tu hijo de diez a doce años, Hagamos de la familia el mejor lugar para crecer, Autoridad y libertad, Los estudios de tus hijos, Educación de la voluntad y el carácter, Hablando de amor y sexualidad, y Las drogas están cerca de casa.

Como parte de un enfoque transversal, capacitamos a 9 mil madres de familia en temas para prevenir la violencia de género y la que se manifiesta en el entorno escolar.



Estos incluyeron : La grandeza de ser mujer, Derechos asertivos de la mujer y del niño, Identidad y equidad de género y Cambiando la comunicación con el poder de la palabra. Con ello impulsamos la formación integral de los alumnos y sus familias.

Para apoyar las estrategias de prevención de la reprobación y el abandono escolar en educación básica, atendimos a 40 mil madres y padres de familia en 875 escuelas, mediante talleres vivenciales bajo las siguientes temáticas: Comprender para aprender, Conversar para aprender, Leer para aprender juntos, Confiar en nuestras capacidades, Dialogar para resolver problemas, Establecer mejores hábitos de estudio, Desarrollar autonomía en el aprendizaje, Respetar nuestras ideas, Colaborar con otros y Acercarnos a la escuela.

Fortalecemos la planeación de la educación media superior y superior de la entidad con criterios de calidad, pertinencia y equidad, a través de los trabajos de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior A.C., Ceppems y de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior A.C., Coepes.

A través de la Coepes continuamos trabajando para beneficio de los jóvenes guatemaltecos. Se sumaron a dicha Comisión la Universidad Santa Fe, el Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra y el Instituto San Miguelense. Asimismo, colaboramos en la publicación y distribución del Modelo de Argumentación de la Oferta de Educación Superior, el cual es un instrumento

que acompañará en la reflexión de las instituciones sobre las circunstancias contextuales y las realidades institucionales de un programa educativo propuesto para nuestro Estado.

Redefinimos el enfoque para el otorgamiento del reconocimiento El Mundo de Armando Olivares. Este año, a través de la Coepes, lo entregamos a la Universidad Iberoamericana Campus León por su responsabilidad social y calidad académica.

Desarrollo integral del docente

Para fortalecer el desarrollo profesional ofertamos once programas de formación a través de convenios con instituciones de educación superior en los que participaron 1 mil 652 docentes frente a grupo, supervisores, directores y asesores técnico-pedagógicos, con una inversión federal de \$7 millones 177 mil 66 pesos.

Favorecimos el desarrollo profesional en Liderazgo y Gestión Educativa de 270 directivos de educación básica, con el equipamiento de seis centros digitales de asesoría docente en los Centros de Desarrollo Educativo. Para ello ejercimos \$6 millones 754 mil 739 pesos con recursos estatales.

Para apoyar la participación de los docentes de Educación Básica en los procesos de Evaluación al Desempeño y Diagnóstica establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente, imprimimos 6 mil cuadernillos y capacitamos a 975 supervisores, directores y de apoyo técnico pedagógico, a través del Taller de Orientacio-

nes para una Participación Efectiva en la Evaluación al Desempeño Docente. Invertimos \$216 mil 314 pesos.

Impartimos el curso en línea Preparación para la Evaluación de Desempeño Docente 2015-2016 en Educación Básica a un total de 3 mil 875 docentes, con una inversión de \$4 millones 944 mil 500 pesos. Asimismo, capacitamos a 257 docentes de primaria con el Curso de Preparación para el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica, con una inversión por \$372 mil 650 pesos.

En apoyo al desarrollo de los programas de estudio para el fortalecimiento del perfil de egreso de los alumnos, equipamos 26 talleres de la asignatura de Tecnologías en 26 escuelas secundarias generales y técnicas; para ello invertimos \$2 millones 712 mil 379 pesos.

Comprometidos con el desarrollo integral de los docentes, efectuamos el Segundo Congreso Internacional de Líderes Educativos, Educatic 2015: Educando con Tecnología, Innovación y Calidad. Las ponencias nacionales e internacionales, así como los talleres, se orientaron en los temas siguientes: Aulas Innovadoras para mentes creativas; Historias de éxito en Guanajuato, en México y en el mundo; Evaluación de la educación y Cultura para la convivencia y la inclusión.

Los ponentes de talla internacional plantearon estrategias innovadoras para propiciar el desarrollo de la creatividad y favorecer el pensamiento crítico y propositivo. Educatic 2015 benefició a 8 mil par-

ticipantes en cuatro sedes, Celaya, Dolores Hidalgo CIN, Irapuato y León, donde se realizaron conferencias, paneles de expertos, talleres vivenciales y un taller en línea; contamos también con expo educativa, así como eventos culturales y artísticos.

Con la finalidad de brindar opciones de formación continua, actualización y desarrollo profesional, otorgamos 555 becas al personal docente de educación básica, 334 para realizar estudios de posgrado: 287 de maestría y 47 de doctorados. Asimismo, impulsamos el desarrollo de la investigación pedagógica con 221 becas para la elaboración de tesis: 161 de maestría, cuarenta de doctorado y veinte de licenciatura.

El Programa de Carrera Magisterial busca elevar la calidad de la educación a partir del fortalecimiento de la profesionalización permanente de docentes frente a grupo, personal directivo, de supervisión y personal de apoyo técnico pedagógico de educación básica. Logramos una participación de 29 mil 929 docentes de las tres vertientes, de los cuales 3 mil 390 se incorporaron al primer nivel y 864 fueron promovidos a los subsecuentes niveles, en el proceso de dictaminación de la Vigésima Tercera Etapa.

En la primera vertiente, que corresponde a los docentes frente a grupo, participaron 25 mil 711, se incorporaron 3 mil 348 y se promovieron 755 en el proceso de dictaminación de la Vigésima Tercera Etapa, con la que concluye el Programa.

Entregamos junto con la federación, el incentivo denominado medalla Maestro Igna-

ció Manuel Altamirano a 117 docentes, con un importe total de \$1 millón 613 mil 797 pesos, a docentes frente a grupo con cuarenta o más años de servicio en educación básica.

Otorgamos la medalla Maestro Rafael Ramírez para 1 mil 609 docentes con treinta años de servicio, quienes recibieron estímulos que sumaron \$83 millones 515 mil 290 pesos. Asimismo, beneficiamos a 727 docentes con estímulos por 25 años de servicio, con un importe de \$6 millones 543 mil pesos.

Otorgamos reconocimientos por años de servicio para el personal de apoyo y de asistencia a la educación básica a 1 mil 453

trabajadores, por un total de \$32 millones 643 mil 616 pesos.

Aplicamos los Concursos de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y los Concursos de Promoción para las funciones directivas, supervisoras y de Apoyo Técnico Pedagógico, ciclo escolar 2015-2016. A través de estos asignamos en estricto orden de prelación 2 mil 184 plazas jornada y 218 plazas, equivalentes a 4 mil 771 hora-semana-mes.

En el nivel medio superior evaluamos a 1 mil 146 docentes sustentantes para nuevo ingreso, 190 docentes para promoción a función directiva, 75 docentes en su pri-





mer año de servicio con la prueba Diagnóstica y 694 docentes en Evaluación al Desempeño. Con estas acciones fortaleceremos las competencias y capacidades profesionales de nuestros maestros.

Beneficiamos a 2 mil 892 alumnos, y con ello a las generaciones futuras de docentes de nuestra entidad, a través de 24 acciones en infraestructura educativa. Con una inversión de \$45 millones 58 mil 608 pesos, mejoramos y fortalecemos los servicios que otorgan las Instituciones Formadoras de Profesionales en la Educación de carácter público, IFPE. Destacan la construcción de la sala de lecturas y del centro de cómputo de la ENOI; la cuarta etapa de construcción del módulo múltiple de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato, Ensog y de la cancha techa-

da de la Bicentenario y Centenario Escuela Normal Superior de Guanajuato, Bcenog, así como la conclusión de auditorios y bibliotecas de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN en el Estado.

Mediante la realización del Simposio sobre la Reforma de la Educación Normal, del Primer Encuentro de Unidades UPN y del Congreso de Posgrado, impulsamos el papel que tiene el docente de las instituciones formadoras de profesionales de la educación, IFPE. En dichos eventos invertimos \$595 mil 46 pesos, con beneficio a 1 mil 672 asistentes, entre estudiantes, docentes y directivos. De igual forma, en el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal, Pefen, capacitamos a 149 directivos y docentes a través de tres diplomados, dos cursos y un taller

para mejora de sus habilidades, conocimientos y herramientas para la administración y gestión efectiva de los proyectos institucionales.

Capacitamos a cuarenta docentes en materia de acreditación ante los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior, Ciees; para ésta acción realizamos una inversión de \$91 mil 850 pesos y actualmente la entidad cuenta con dos evaluadores de este organismo que forman parte del Comité de Artes, Educación y Humanidades. Por otra parte, apoyamos la certificación a once profesores como auditores líderes de la Norma ISO 9001:2015 y capacitamos a 21 para auditoría interna. Con lo anterior damos pasos firmes en la consolidación de la calidad en los programas de formación docente de la entidad.

Reconocemos el desempeño de nuestros maestros en las IFPE públicas. Por este motivo otorgamos diez becas de posgrado y beneficiamos a diez maestros con el programa de estímulos al desempeño, con una inversión de \$973 mil 325 pesos. Al mismo tiempo, propiciamos mejores condiciones de desempeño a diecisiete docentes con el programa de recategorización, compactación y regularización de plazas. Asimismo, ocho docentes fueron reconocidos con perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Prodep, y realizamos el registro del segundo cuerpo académico en formación de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato.

Certificamos una escuela normal más en la norma ISO 9001-2008. A través de la cer-

tificación de la Escuela Normal Oficial de Irapuato, ENOI, promovemos la calidad en el servicio académico de las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Especial.

Impulsamos la investigación docente mediante la publicación del trabajo titulado Diseña, Promueve y Vende, de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 111 Guanajuato. Este trabajo nos permite identificar mecanismos para expandir la acción de los profesionales de la educación en la producción y venta de servicios y productos educativos. Invertimos en él \$52 mil 909 pesos.

Por primera vez se efectuó el intercambio académico entre dos IFPE de Guanajuato con España al realizarse la estancia de una estudiante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Guanajuato, Bcenog, y uno más del Centro de Estudios Superiores de Educación Especializados, Cesee, con las universidades de Cuenca y Murcia de dicho país.

Realizamos la autenticación de 2 mil 475 títulos, diplomas y grados académicos de egresados de instituciones educativas del nivel medio superior y superior incorporadas a la SEG y expedimos 2 mil 653 títulos de egresados de instituciones formadoras de docentes incorporados a esta Secretaría.

En favor de la educación que reciben los estudiantes en el Estado, validamos los perfiles de 12 mil 312 docentes y directivos de las instituciones educativas particulares incorporadas a la SEG.

Los OPD de educación media superior y superior cuentan con 1 mil 997 docentes

con estudios de posgrado; de ellos 854 son Profesores de Tiempo Completo PTC. Además, promovimos su formación continua mediante 576 cursos, con los que beneficiamos a 7 mil 174 docentes.

Promovemos la consolidación de cuerpos académicos en los OPD de nuestro Estado. Mediante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Prodep, 37 cuerpos académicos, de los 616 conformados, recibieron apoyo económico.

Una de las capacidades de la UG para el desempeño de sus funciones sustantivas, es el perfil académico de los 840 PTC adscritos al nivel superior. El 96 por ciento de ellos cuenta con estudios de posgrado, el 77 por ciento tiene doctorado, el 63 por ciento tiene perfil deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Prodep, y el 44 por ciento están reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, como investigadores nacionales.

Es importante destacar que los porcentajes de PTC de nivel superior de la UG con posgrado, doctorado, perfil Prodep y Sistema Nacional de Investigadores, SNI, superan la media de las 34 Universidades Públicas Estatales, Upes. En el caso de los indicadores de PTC reconocidos como investigadores nacionales, y de PTC con grado de doctor, la UG se ubica en el segundo lugar entre las Upes.

La UG tiene un total de 94 cuerpos académicos. Su distribución por nivel de consolidación mejoró, puesto que actualmente 35 cuerpos académicos tienen la categoría de consolidados, 43 se encuentran en consoli-

dación y dieciséis de ellos en formación. En consecuencia, se propicia el fortalecimiento de la vida académica institucional.

Formación para la vida y el trabajo

En la nueva era del conocimiento la educación trasciende fronteras, por ello la formación para la vida y el trabajo es eje central en la formación integral de los guanajuatenses. Bajo esta visión impulsamos mejores formas de convivencia escolar, promovemos un mejor uso educativo de las tecnologías de información y comunicación y promovemos que nuestros alumnos accedan a más y mejores oportunidades de aprendizaje.

Mediante novedosos esquemas de vinculación con el sector productivo, ofrecemos a los jóvenes de los niveles de educación media superior y superior, oportunidades de formación más pertinentes en la cultura del emprendimiento, y en las nuevas competencias laborales.

Valores cívicos y éticos

Consolidamos la Red de Promoción y Atención a la Convivencia Escolar, que implementa acciones preventivas y de atención para así fortalecer al tejido escolar en las materias de Derechos Humanos de la Infancia y Adolescencia, Perspectiva de Género, Mediación Escolar, Habilidades Sociales, Intervención en Crisis, Cultura de la Legalidad y Recursos del Personal Docente. Esto se logra a través de talleres, charlas, conferencias y ferias por la paz. Dichas actividades fueron aplicadas en 10 mil 454 escuelas de nivel básico oficiales y



particulares con una inversión estatal de \$2 millones 872 mil 698 pesos.

Promovimos la convivencia escolar a través de la elaboración y distribución del libro *Prácticas positivas para la Convivencia Escolar Pacífica*, dirigido a los docentes. En total distribuimos 41 mil 718 de estos ejemplares en centros educativos y supervisiones escolares de nivel básico. Además, capacitamos a 246 supervisores en el uso de la guía con una inversión de \$1 millón 386 mil 450 pesos. Bajo la misma temática entregamos 144 mil 638 libros del título *Mejor Convivencia escolar, Construye la Cultura de la Paz* para alumnos de quinto y sexto de primaria de escuelas oficiales. Destinamos para ello \$11 millones 599 mil 967 pesos.

Con motivo de la Segunda Semana Escolar por la Paz, se produjeron tres cortometrajes sobre el tema de la convivencia, mismos que proyectamos en las salas de cine de diferentes ciudades del Estado. De esta manera llegamos a 5 mil 309 alumnos de educación básica, con un costo de \$860 mil 540 pesos. Además, impulsamos la campaña de comunicación estatal *Yo Soy la Solución* para dar mayor difusión a la *Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el entorno escolar para el estado de Guanajuato y sus municipios*. Asimismo, con inversión federal de \$557 mil 167 pesos, sensibilizamos a la comunidad educativa a través de medios de difusión masiva sobre los temas de denuncia de la violencia escolar, y de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Logramos que 7 mil 656 alumnos, cuatrocientos docentes y setecientas madres y padres de familia se involucraran en actividades por la paz como: pinta de muros, juegos deportivos, kilómetro de alimentos, concurso de cartas, papiroflexia, concurso de interpretación y composición de canciones e invención de un juego por la paz.

A fin de proporcionar herramientas para la construcción del proyecto de vida de 73 mil 991 estudiantes, desarrollamos 86 conferencias Un Reto a la Vida donde abordamos temas como la toma de decisiones en beneficio de su desarrollo integral y la generación de ambientes de convivencia pacífica. Invertimos en ello \$1 millón 775 mil pesos, distribuidos en 35 municipios.



Como un medio para fortalecer la formación de valores y el desarrollo integral de los ciudadanos, proporcionamos 86 mil 315 cuadernillos para la construcción del *Proyecto de vida, ¡Mejor persona, mejor ciudadano!* dirigido a alumnos de sexto grado de educación primaria. Este cuadernillo está diseñado para favorecer la toma adecuada de decisiones en los ámbitos familiar, social y académico desde una proyección a futuro.

A partir del ciclo escolar 2015-2016 dio inicio el Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar, PACE, que impulsa de manera prioritaria la intervención pedagógica de carácter preventivo y formativo, orientada a la mejora de la convivencia escolar al propiciar que las niñas y niños reconozcan su valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar sus emociones e ideas, así como a manejar y resolver conflictos. Participaron 2 mil 141 escuelas de educación primaria con una inversión federal de \$453 mil 695 pesos.

En el marco de la gestión de la seguridad escolar, realizamos acciones de mantenimiento menor de inmuebles en 34 escuelas de educación básica, con una inversión federal de \$1 millón 290 mil pesos.

Capacitamos a 73 docentes y apoyos técnicos para integrar la Red Estatal de Mediación Escolar, con una inversión de \$630 mil pesos. En este mismo rubro implementamos el diplomado Qué Hacer Frente a la Violencia Escolar, donde participaron 171 actores de la comunidad educativa. En este diplomado invertimos \$809 mil 999 pesos.

Para promover conductas responsables respecto a las relaciones afectivas y de sexualidad entre adolescentes, realizamos 21 obras de teatro sobre educación sexual integral, con énfasis en la equidad de género y la importancia de la conformación de un proyecto de vida. Beneficiamos a 6 mil 167 alumnas y 4 mil 847 alumnos de secundaria, con el ejercicio de \$557 mil 500 pesos.

Para la prevención de la violencia escolar y en el noviazgo, sensibilizamos a través de 65 conciertos lúdicos a 4 mil 933 alumnas y 4 mil 553 alumnos de secundaria, así como a 8 mil 685 alumnas y 9 mil 408 alumnos de primaria. El monto invertido fue de \$599 mil 999 pesos.

Continuamos con acciones para impulsar el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y la prevención de la violencia. Con recursos federales realizamos el Diplomado en Educación Sexual Integral, donde contamos con la participación de 44 mujeres y seis hombres. Asimismo, editamos cuadernillos de formación para la igualdad de género en beneficio de 45 mil estudiantes de secundaria y 20 mil estudiantes de educación media superior. Por otra parte, impulsamos la campaña Diferentes... pero iguales en derechos, oportunidades y capacidades, que enfatiza el principio de igualdad al momento de ejercer el derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Por segundo año consecutivo, realizamos ocho foros regionales dirigidos a 6 mil alumnos de instituciones de nivel medio superior. Durante estos foros tuvimos como objetivo sensibilizar a los participantes sobre la im-

portancia de la resolución pacífica de conflictos, los efectos negativos de la violencia escolar y la promoción de la cultura de la paz y de la equidad de género.

En el nivel medio superior capacitamos a 6 mil 800 docentes en diversas temáticas como: la aplicación del *Reglamento de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios*; la prevención de la violencia escolar; la adquisición de herramientas de mediación escolar y la equidad de género y educación de la sexualidad. Estas capacitaciones les permitirán promover ambientes pacíficos, la relación de igualdad entre mujeres y hombres así como atender de mejor manera los casos de conflicto escolar que se presentan en sus instituciones.

Para contribuir a la promoción de la cultura de la paz y la prevención de la violencia escolar, entregamos a los docentes de los planteles de educación media superior 16 mil ejemplares de la guía *Más Diálogo Menos Conflictos*, la cual contiene actividades y dinámicas de fácil aplicación. Asimismo, distribuimos en todos los planteles del Estado 80 mil separadores, 5 mil carteles del violentómetro y 2 mil guías *ABC del Ambiente Escolar*.

Capacitamos a noventa docentes de educación básica con el diplomado en Desarrollo Humano. El propósito es que se conviertan en facilitadores del aprendizaje y sean agentes de cambio para promover en sus grupos actitudes responsables y una educación con valores.

Para iniciar su trayecto formativo capacitamos a 670 docentes de educación básica de nuevo ingreso; en dicha capacitación les brindamos herramientas de desarrollo humano, pedagógico y de gestión escolar para que orienten su práctica educativa, en beneficio de la formación integral de sus estudiantes.

Diseñamos e imprimimos el cuadernillo de apoyo de asignatura estatal *Formación Ciudadana para las y los Adolescentes de Guanajuato* y lo distribuimos entre 120 mil estudiantes de primero de secundaria, con una inversión de \$1 millón 320 mil pesos. Además, capacitamos a 424 docentes de nuevo ingreso que imparten la mencionada asignatura. Ejercimos \$90 mil pesos.

En el marco del modelo República Escolar, tomamos protesta a presidentes de escuelas que participan en este programa. Capacitamos en el tema de liderazgo a los presidentes y directores de las 524 escuelas participantes y mejoramos las condiciones escolares para beneficio de 78 mil alumnos en el Estado. El monto invertido fue de \$909 mil 382 pesos.

Realizamos once eventos protocolarios para la incineración de banderas y abanderamiento de escoltas, dirigidos a escuelas de educación básica, media superior y superior, así como organismos civiles y gubernamentales. El propósito es fortalecer la práctica de valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, identidad y amor a los símbolos patrios. En estos eventos participaron 283 escoltas invertimos \$302 mil 936 pesos.

Además contamos con la participación de 1 mil 314 alumnos de primaria y secundaria en la etapa estatal del Concurso de Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios, y de 1 mil 240 en el XXXIII Concurso de Interpretación del Himno Nacional. El monto necesario ascendió a \$57 mil pesos.

Impulsamos el desarrollo de habilidades y capacidades artísticas de 8 mil 195 alumnos por medio de talleres de arte que fomentan la creatividad y la expresión simbólica. Así dimos continuidad a tres coros monumentales, dos orquestas de guitarras y una compañía de danza con recursos por \$1 millón 367 mil 106 pesos.

Continuamos con el programa Sociedades Artísticas, para fomentar la convivencia escolar armónica a través de la capacitación a docentes en las disciplinas de Teatro, Danza, Pantomima, Coro y Artes Plásticas. Capacitamos a 1 mil 244 docentes de educación básica para beneficio de 37 mil 320 alumnos.

Realizamos el III Simposio Interdisciplinario Arte y Educación, donde participaron 1 mil 100 docentes de educación básica, cuatro académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, y la obra de once artistas de prestigio entre las que se contó la exposición visual de Daniel Godínez Nivón. Para ello Invertimos \$202 mil 890 pesos.

Para la atención de regiones prioritarias y la preservación de la cultura y la lengua otomí, mediante la recopilación de mitos impulsamos el proyecto de Arte B'ede, que

significa historia o cuento. Atendimos a 715 alumnos, 282 padres de familia y seis docentes de la comunidad La Cieneguilla, Tierra Blanca, con una inversión de \$140 mil pesos.

Contribuimos al desarrollo de una población escolar sana a través del programa Educación para la Salud, con el que capacitamos a 201 mil 664 alumnos, 91 mil 11 padres de familia y 12 mil 315 docentes de educación básica.

Continuamos con el proyecto de salud integral con atención multidisciplinaria, para la prevención de la obesidad, anorexia, bulimia, suicidio, violencia de género y embarazos en adolescentes. En 2015 aumentamos la atención a través de la distribución de 52 mil *Guías de Salud Integral para*

alumnos y 4 mil para docentes. Ejercimos \$145 mil 880 pesos.

Realizamos la Tercera Semana Estatal de Alimentación Escolar, en la que participaron 1 mil 679 escuelas de educación básica, desarrollamos actividades para la adopción de estilos de vida saludables. Efectuamos también el Primer Foro de Investigación en Salud Escolar como un espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias relacionadas con la Salud en el entorno escolar, en beneficio de 308 mil 362 alumnos, 67 mil 859 padres de familia y 17 mil 689 docentes.

Con la red de nutriólogos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, capacitamos a 1 mil 55 directores y 1 mil 890 concesionarios de tiendas escolares. Ade-





más, llevamos a cabo 866 verificaciones en estas tiendas. Ejercimos \$4 millones 3 mil 499 pesos para la promoción de estilos de vida y entornos escolares saludables.

En apoyo a la formación física, llevamos a cabo la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica, en sus etapas regional, estatal y nacional, en las que participaron 45 mil 638 niñas y 40 mil 435 niños, así como 1 mil 839 docentes de 1 mil 984 escuelas.

Capacitamos a 242 educadores físicos en estrategias didácticas de Educación Física en primaria, para beneficio de 8 mil 470 estudiantes. Con el apoyo del Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica, Condeba, beneficiamos a 51 mil 466 alumnos y 677 docentes a través de los progra-

mas: Ponte al 100 y Ligas Deportivas Escolares y Clubes.

Soluciones tecnológicas para la inclusión digital

En el proyecto de Reducción de Brecha Digital invertimos 4 millones 141 mil 577 pesos en Celaya, Cortazar, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán. Ampliamos la infraestructura con la instalación de diecisiete nodos de conectividad que brindan acceso a servicios de banda ancha y benefician a 227 mil 182 habitantes de zonas de alto y muy alto grado de marginación y rezago social. Además, con la infraestructura instalada en 2015, son beneficiarios potenciales para 2016 los habitantes de Jaral del Progreso, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarimoro, Valle de Santiago y Yuriria, así como algunas localidades de Apaseo el Grande, Moroleón y Uriangato.

Con la implementación de los Laboratorios de Experiencias de Aprendizaje, LEA, favorecemos el aprendizaje significativo y colaborativo en los estudiantes de educación básica. Transformamos 81 salones de clase en laboratorios de cómputo, para beneficio de 37 mil 441 alumnos y 2 mil 81 docentes. Con estas acciones promovemos experiencias de aprendizaje mediante la integración de las tecnologías de información para la articulación pedagógica en las áreas de Matemáticas, Física, Química, Biología, Informática e Inglés. Invertimos \$73 millones 773 mil 732 pesos de recurso estatal.

Proporcionamos servicios de mantenimiento a la infraestructura tecnológica en las escuelas públicas de educación básica en el Estado, a través de unidades de

mantenimiento móvil con personal. Contribuimos así a su disponibilidad y óptimas condiciones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Beneficiamos a 31 escuelas, 33 mil 725 alumnos y 1 mil 715 personal productivo con una inversión estatal de \$812 mil 825 pesos.

Continuamos con el desarrollo del Trayecto Formativo en el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC. Beneficiamos a 780 escuelas de educación básica, favorecimos el desarrollo de competencias en 1 mil 892 docentes que impactan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de 56 mil 760 alumnos de preescolar, primaria y secundaria. La inversión ascendió a \$2 millones 478 mil pesos.

Para beneficio de 53 mil 65 alumnos de 85 escuelas, impulsamos el desarrollo de competencias digitales de 1 mil 95 docentes para el uso educativo de aulas LEA, en las que invertimos \$137 mil 100 pesos.

Para contribuir al logro educativo de estudiantes de secundaria y fortalecer sus competencias científicas, desarrollamos la estrategia de capacitación Robótica Básica. Capacitamos a cuarenta docentes y les proporcionamos un kit de robótica para construir con sus alumnos un proyecto tecnológico. En esta estrategia invertimos \$598 mil pesos.

Fomentamos la lectura a través del diseño y la implementación de estrategias en una plataforma educativa para fortalecer las habilidades lectoras y de comunicación de los alumnos de primer semestre de las

IFPE, alumnos de quinto año de primaria de escuelas públicas, así como del personal administrativo de la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG. Beneficiamos a 2 mil 137 servidores públicos, 399 alumnos y diecisiete docentes. Realizamos una inversión estatal de \$1 millón 921 mil 986 pesos.

Con la finalidad de mejorar la planeación estratégica en la SEG, implementamos herramientas de Inteligencia de Negocios que permiten la administración de conocimientos en el sector educativo. También, con miras a la transparencia y rendición de cuentas, publicamos un panel con indicadores dirigido a la ciudadanía.

Aprendizaje del inglés

En el marco del Programa federal para el Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, capacitamos a noventa docentes con el curso Aprendizaje acelerado del idioma inglés. Además, favorecimos a 257 escuelas preescolares y primarias con asesoría académica para el aprendizaje del inglés. Asimismo, impulsamos las competencias comunicativas en el idioma a través del concurso Spelling Bee, con la participación de 53 alumnos de primaria y secundaria. Invertimos en estas acciones \$5 millones 670 mil 738 pesos.

Capacitamos y certificamos a sesenta docentes de secundaria como asesores Sepa Inglés, los cuales dieron seguimiento a 620 docentes de educación básica en el aprendizaje del idioma inglés en la modalidad abierta y a distancia. Además, beneficiamos a 967 docentes con libros de estrategias didácticas de este idioma.

Promovimos la adquisición de una segunda lengua mediante el desarrollo de clases de inglés, con lo que atendimos 97 mil 828 alumnos de 342 escuelas de preescolar y primaria, con una inversión de \$25 millones 694 mil 550 pesos. Además, fortalecimos con estrategias de enseñanza del idioma a 362 docentes de preescolar, primaria y secundaria. Invertimos \$1 millón 338 mil 770 pesos.

Asimismo, continuamos con el seguimiento al desempeño académico de 105 mil 147 alumnos de primaria y secundaria a través de rúbricas de evaluación. Además fortalecimos el dominio del Plan y Programa de Inglés en 410 docentes de secundaria.

Vinculación con el entorno

El Modelo Mexicano de Formación Dual en Guanajuato vincula de manera importante a las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, Iemsys, con el sector productivo. A través de este modelo, impulsamos el desarrollo integral de los jóvenes guanajuatenses para que sean competitivos a nivel global. Actualmente, siete de nuestros OPD participan activamente en el modelo, en colaboración con 24 empresas. Con ello beneficiamos a 160 alumnos de diez carreras.

Llevamos a cabo el Programa de Formación Dual Agricultura Sustentable y Protegida en conjunto con la Universidad Tecnológica del Suroeste del Estado, Utsoe. En este programa participaron 21 alumnos que fortalecieron sus competencias personales y profesionales en la materia, en adición a la vinculación con las empresas

del sector y las experiencias en entornos reales de aprendizaje.

Realizamos 9 mil 750 acciones en materia de servicios de educación continua y servicios tecnológicos proporcionados a los sectores productivo y social. Estas acciones las proveemos mediante convenios de colaboración y vinculación de dichos sectores con los OPD de ambos niveles. De manera significativa, y a través de servicios de educación continua, capacitamos a 57 mil 30 participantes de 153 empresas o instituciones.

A través del proyecto de Movilidad Académica, realizamos el séptimo Encuentro de Redes Universitarias y el 1er. Simposio de Movilidad Académica, dos eventos en los que establecimos bases para acciones en este rubro dentro de los subsistemas de educación media superior y superior del Estado. Se beneficiaron un total de 507 participantes entre alumnos, docentes y directivos.

Mediante los OPD de educación media superior y superior, fortalecimos el intercambio académico de 312 alumnos y docentes a diversos países, tales como: Alemania, Argentina, Canadá, China, Colombia, Eslovenia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Perú y Túnez.

En materia de vinculación con el entorno, la UG tiene 36 convenios de colaboración institucional, de los cuales firmamos diecinueve en el año para el desarrollo de prácticas, estancias profesionales, programas de educación, servicio social, asesoría es-

pecializada y promoción ocupacional con dependencias, organizaciones y empresas públicas y privadas. También contamos con catorce convenios de prestación de servicios y consultoría técnica especializada con empresas privadas y del sector gubernamental.

Para la articulación de los contextos internacional y nacional con la tarea educativa de la UG, establecimos 34 convenios más, entre nuevos y renovaciones, para un total de 367 convenios vigentes. Éstos facilitan y dan certeza a las actividades de colaboración con Instituciones de Educación Superior, IES, dentro y fuera del país.

En los programas de movilidad académica de la UG participaron 381 estudiantes para

complementar su formación y desarrollar competencias interculturales para su vida profesional, mediante actividades como: estancias en modalidad de materias semestrales, prácticas profesionales, estancias de investigación, obtención de grado y estudios de un segundo idioma; todas ellas fueron realizadas en IES del extranjero o nacionales. Por otra parte, recibimos a 397 estudiantes de instituciones socias para realizar actividades académicas en las entidades académicas de la universidad.

Un total de 36 mil 190 estudiantes de nivel medio superior y superior de la UG realizaron 59 mil 65 acciones dentro de los programas y subprogramas del servicio social universitario, en beneficio de los sectores público, privado, educativo y social. Asi-



mismo, 2 mil 250 estudiantes realizaron su servicio social profesional en estrecha participación con la sociedad y en la solución de problemas que la afectan, lo que les permite fortalecer las competencias adquiridas durante su formación en el aula.

Formación en liderazgo y emprendedurismo

Operamos el modelo de incubación de empresas en la mayoría de los OPD de educación media superior y superior de la entidad. A través de este mecanismo, atendimos a 297 proyectos de 391 emprendedores, a los que apoyamos en la preparación de sus planes de negocio, en el acompañamiento del proceso de creación de su empresa y les proporcionamos consultoría en las áreas de mercadotec-

nia, contabilidad, diseño gráfico e industrial, así como herramientas necesarias para su incursión en el sector empresarial.

Instrumentamos el Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior, Meems, mediante la transferencia de competencias a los instructores y coordinadores que operan actualmente 176 centros emprendedores, en los que participan 3 mil estudiantes. Impartimos además el primero de dos módulos de formación en 176 planteles y capacitamos a 23 líderes multiplicadores, que ahora están listos para replicar el modelo.

Formación y certificación ocupacional

Logramos que 4 mil alumnos próximos



a egresar de los niveles educativos medio superior y superior, se certificaron en tecnologías de información de Microsoft, redes y aplicaciones relacionadas; esto a través de la organización México First y en concurrencia con el Banco Mundial. Fortalecimos así sus competencias para ingresar al mercado laboral. De igual manera, formamos y certificamos a 5 mil alumnos de los mismos niveles educativos en competencias laborales. En cuanto al rubro de emprendimiento, logramos el registro de cien emprendedores y 2 mil alumnos de OPD en la modalidad virtual del modelo de formación en competencias de emprendimiento dentro de los 176 diferentes centros emprendedores.

Con una inversión de \$10 millones 804 mil 417 pesos, beneficiamos a 14 mil 642 alumnos y docentes que alcanzaron al menos una certificación en instancias como: ASQ, Trinity College London, ETC Iberoamérica, Microsoft Office Specialist, Dassault Systems, Develop Talent & Technology, iCarnegie, National Instruments, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Cisco, entre otros.

En programas de educación continua en la UG impartimos 356 talleres, 337 cursos y 48 diplomados. Atendimos a un total de 44 mil 371 participantes, de los cuales 17 mil 611 son internos y 26 mil 760 son externos.

Impulsamos la colegiación profesional y, con ello, el mejoramiento continuo en el ejercicio de la profesión y la prestación del servicio profesional de índole social. De esta manera aumentamos la competitividad y garantizamos la calidad en los servi-

cios que prestan los profesionistas. En total, registramos tres colegios municipales por profesión al marco normativo que rige el ejercicio profesional.

Expedimos 2 mil 20 autorizaciones provisionales por título o cédula en trámite y gestionamos 6 mil 256 cédulas profesionales para garantizar el legal ejercicio de la profesión en nuestro Estado.

Arte, cultura y deporte en tu vida

En el Gobierno del estado de Guanajuato promovemos la activación física y la práctica del deporte como formas de vida y de convivencia entre los guanajuatenses. Con esta finalidad ampliamos y mejoramos nuestras instalaciones deportivas al igual que capacitamos al personal encargado de formar a nuestros talentos deportivos.

Para que más guanajuatenses se formen de manera integral, en el ámbito de la cultura mejoramos y diversificamos la oferta de bienes y servicios culturales. Difundimos nuestro patrimonio artístico y cultural, así como continuamos con los apoyos a nuevos creadores, artesanos y artistas.

Cultura física

Brindamos atención a 401 mil 654 personas de los diferentes sectores de la población guanajuatense mediante la realización de setenta eventos masivos de activación física, deportiva y recreativa en zonas urbanas, comunidades rurales y zonas marginadas de los 46 municipios del Estado. Por otra parte, también beneficiamos a más de 3 mil 200 jóvenes con eventos de

deporte extremo en la modalidad de BMX -acrobacias en bicicleta- y Skate -acrobacias en patineta-.

Impulsamos la práctica deportiva de 10 mil 873 jóvenes universitarios a través de la Liga Universitaria, en la que participaron 174 equipos en diferentes disciplinas deportivas provenientes de cuarenta universidades del Estado, tanto públicas como privadas. De igual forma, a través de la tercera edición del torneo Funcionario Activo logramos contar con la participación de 830 servidores públicos de 25 dependencias de Gobierno.

Los adultos mayores son parte importante en nuestra sociedad, por lo que para beneficio de más de 1 mil adultos mayores promovimos la activación física y eventos deportivos como la convivencia estatal de cachibol. Cabe destacar que contamos con promotores deportivos en los 46 centros gerontológicos del Estado.

Impulsamos la práctica deportiva de 42 mil 577 niños, jóvenes y adultos a través de torneos organizados por las 183 ligas y clubes deportivos municipales y estatales formalizados, provenientes de los 33 municipios. Otorgamos apoyos por \$2 millones 138 mil 806 pesos.

Estamos convencidos que el deporte y la activación física es un instrumento esencial para prevenir y erradicar la violencia al distanciar a nuestros jóvenes de las drogas. Es por ello que en un trabajo transversal con la Comisión Intersecretarial de Seguridad Pública, impulsamos actividades deportivas y recreativas en los polígo-

nos prioritarios y secundarios en el Estado, como el torneo Uniendo mi barrio, en el cual contamos con la participación de 1 mil 900 jóvenes.

Impulsamos la práctica deportiva y activación física como un medio de recreación y sano esparcimiento. Activamos a 128 mil 672 alumnos de educación básica con el programa Día Mundial del Corazón y a más de 28 mil 400 personas en el ámbito laboral a través del programa Muévete en 30.

Con la implementación del programa Municipio, Vía Activa y Saludable ofrecimos alternativas para la recreación y la convivencia familiar. Logramos la participación de 82 mil 377 guanajuatenses en 376 eventos.

Deporte competitivo

Obtuvimos la posición número trece en la Olimpiada Nacional 2015, con lo que mejoramos seis lugares con respecto al 2014. Ganamos 161 medallas: 42 medallas de oro, 58 de plata y 61 de bronce. En estas competencias participamos por primera vez en el deporte de charrería, como deporte de exhibición.

El Sistema Nacional de Competencias Deportivas agrupa ocho eventos multideportivos: la Olimpiada Nacional; la Paralimpiada; los Juegos Deportivos Escolares de Primaria, Secundaria y Media Superior; la Universidad Nacional; los Juegos Nacionales Populares y el Encuentro Nacional Deportivo Indígena. En el ranking de este sistema, Guanajuato se ubica en el lugar número diez, subimos seis lugares.



También obtuvimos el noveno lugar en el Encuentro Nacional Deportivo Indígena, con la participación de 46 deportistas. En esta edición logramos avanzar una posición en el ranking; esto es destacable, pues en el Estado tenemos únicamente el 1.2 por ciento de población indígena.

Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Toronto 2015, son la máxima celebración deportiva previa a los Juegos Olímpicos. Tuvimos la participación de la delegación más grande en la historia de Guanajuato, con 27 deportistas.

En dicho evento, los deportistas guanajuatenses lograron un medallero histórico, tras obtener cinco medallas: una medalla de oro, dos medallas de plata y dos medallas de bronce. Por primera vez en la historia de

Guanajuato y de México, una mujer, Goretta Alejandra Zumaya Flores, se alzó con la medalla de oro en tiro deportivo. Con esto aseguramos una plaza para México en los Juegos Olímpicos de Río 2016. A su vez, Mariana Nava hizo historia para Guanajuato y México al ganar bronce en la competencia en tiro deportivo con pistola de aire a 25 metros, medalla nunca antes obtenida en esta competencia para México.

El clavadista José Jonathan Ruvalcaba Peralta obtuvo una plaza para los Juegos Olímpicos de Río 2016, en el Campeonato Mundial de Kazán celebrado en esta ciudad Rusa, en la plataforma de diez metros.

La nadadora Liliana Ibáñez López cumplió con la marca en la prueba de cincuenta metros y logró conseguir su plaza para los



Juegos Olímpicos de Río 2016, en la competencia US Open en San Antonio, Texas, Estados Unidos.

En la Copa Americana de Triatlón, realizada en Ecuador, Eder Mejía ganó el primer lugar en su categoría, asimismo logró ubicarse en el lugar catorce de la Copa del Mundo en Triatlón, celebrada en Turquía. Por otra parte, en Biarritz, Francia, Héctor Rodríguez obtuvo primer lugar en el evento internacional de Frontón de la ciudad.

En el Campeonato Panamericano de pista, en Chile, el ciclista guanajuatense Ignacio Prado Juárez logró oro para Guanajuato en la prueba de scratch y plata en la de Ómnium. Por su parte, Luis Octavio Oliveros Gámez logró ob-

tener el segundo lugar en su categoría, en el campeonato mundial de triatlón celebrado en Chicago, Estados Unidos.

Impulsamos el deporte adaptado a nivel competitivo, lúdico recreativo y de promoción. Apoyamos a deportistas con discapacidad auditiva, neuronal, visual y motora, para su participación en competencias deportivas nacionales e internacionales. Destaca Steven Martínez Arellano, deportista Down y campeón mundial; también cuatro deportistas integrados en la selección nacional que participaron en campeonatos internacionales, sumándose uno de ellos a la Liga de Baloncesto Española y un deportista sordo convocado a concentraciones nacionales de atletismo.

En la Paralimpiada Nacional la delegación de Guanajuato obtuvo diecisiete medallas de oro, dieciocho de plata y catorce de bronce. Con esto nos ubicamos en el lugar número catorce del medallero nacional.

Por primera vez en el Estado realizamos dos cursos de danza deportiva sobre silla de ruedas, en los municipios de Guanajuato e Irapuato. Elevamos la disciplina a nivel clasificatorio estatal donde participaron cuatro parejas, de las cuales dos lograron clasificar a los Juegos Nacionales.

Gracias al desarrollo y mantenimiento de infraestructura deportiva de calidad, Guanajuato fue sede de diversos campeonatos deportivos nacionales e internacionales, como: el mundial de Motocross en León; el Campeonato Nacional de Invierno clavados 2015; el Campeonato Nacional Selectivo de Clavados rumbo al Mundial de Kazán Rusia 2015; el Campeonato Nacional Clasificatorio a Olimpiada 2015 nado sincronizado clase b; el Campeonato Panamericano de ciclismo 2015 rumbo a Juegos Panamericanos en Toronto y el Campeonato Mundial de Rally WRC en Guanajuato, León y Silao de la Victoria.

Fuimos sede del Grand Prix de Clavados FINA 2015, realizado en el mes de abril. Participaron veinte países y cien deportistas nacionales e internacionales. Además asistieron más de 10 mil espectadores durante los cuatro días de competencias.

Los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, León y San Miguel de Allende albergaron la Vuelta a México 2015 de ciclismo, integra-

da por diez equipos internacionales y cinco nacionales, con una participación de más de 160 deportistas.

Salamanca fue sede de un evento deportivo de talla internacional: en colaboración con la Federación Mexicana de Hockey y la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la Copa Guanajuato 2015 de Hockey sobre pasto. Participaron deportistas de Cuba, Trinidad y Tobago y México.

León fue sede de la Liga de baloncesto Telmex-NBA, que contó con una participación de más de 1 mil personas, entre deportistas, entrenadores y comité organizador, y en la cual compitieron más de sesenta equipos.

Impulsamos la actualización de conocimientos y habilidades convencionales y modernas, a través de dos diplomados. En el diplomado de Neurofisiología, Biomecánica y Pedagogía Aplicadas al Entrenamiento Deportivo, cuya finalidad es diseñar y desarrollar un plan Macro ciclo de Trabajo, participaron 126 personas, 78 hombres y 48 mujeres. En el diplomado de Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo, cuya finalidad es diseñar y elaborar programas de entrenamiento deportivo con base teórica y metodología, atendimos a 103 participantes, 59 hombres y 44 mujeres.

El Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, tiene el objetivo de certificar a los entrenadores que de manera autodidacta, por experiencia laboral o estudios sin reconocimiento

oficial, han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en su deporte. Certificamos a 320 participantes a través de la realización de 35 cursos.

También, certificamos a 41 entrenadores en diferentes estándares de competencias laborales por medio del del programa de Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, que por primera vez se realiza en el Estado.

Beneficiamos a 1 mil 578 usuarios, 1 mil 305 hombres y 1 mil 282 mujeres, con evaluaciones médico funcionales. Destacamos la atención a nuestros talentos deportivos y de alto rendimiento con el objetivo de elevar su nivel competitivo. Brindamos esta atención en la renovada Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, especializada en diagnóstico y tratamiento de lesiones, prescripción de tratamientos de medicina física y procedimientos para la rehabilitación de atletas.

Talento deportivo

Para lograr la detección y formación de deportistas prospectos a talentos deportivos, realizamos evaluaciones morfo-funcionales a 6 mil 173 alumnos; así determinamos su somatotipo y perfil de rendimiento físico. También contamos con la operación de 43 centros de formación deportiva en donde atendimos a 1 mil 633 deportistas en veinte disciplinas deportivas.

Infraestructura deportiva

Emprendimos 181 acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura deportiva, con una inversión

de \$93 millones 183 mil 614 pesos, para beneficiar a la población de los 45 municipios del Estado.

En beneficio de la población leonesa, escuelas del deporte y atención a deportistas de alto rendimiento, inauguramos el Centro Acuático y Módulo Multidisciplinario del Macrocentro Deportivo León I. Asimismo, iniciamos la construcción de una trotapista, un patinódromo y un campo de tiro, con una inversión superior a los \$11 millones de pesos.

Continuamos la construcción del Centro Deportivo Comunitario Las Joyas en León, que comprende la construcción de: campo de fútbol soccer con pasto sintético, módulo de gradas con sanitarios y vestidores, explanada de ejercicios, estacionamiento primera etapa y la terminación del Módulo de Consultorios y Módulo de usos múltiples. Invertimos con este fin \$24 millones 900 mil pesos.

Pusimos en operación el Centro de Iniciación Acuática en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. Con esta acción apoyamos el desarrollo deportivo de 325 mil 620 habitantes, escuelas del deporte y atletas de alto rendimiento.

Beneficiamos a 30 mil 155 habitantes con presupuesto del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal. En conjunto con tres municipios realizamos doce obras e invertimos \$5 millones 744 mil pesos.

En Purísima del Rincón, para beneficio de 70 mil habitantes, ligas deportivas y escuelas de deporte, continuamos con la

construcción de la tercera y cuarta etapa de una unidad deportiva con una inversión de \$30 millones de pesos. Beneficiamos a deportistas de la zona mediante la construcción de un campo de béisbol que incluye módulo de gradas para cuatrocientos espectadores y servicio de baños y vestidores. De igual manera, invertimos en el bardeado de la unidad deportiva, dos campos de futbol soccer empastados, pista de atletismo y módulo de gradas.

Entregamos, para beneficio de más de 54 mil 600 guanajuatenses, un campo de futbol con pasto sintético dentro de la pista de atletismo en la unidad deportiva de Cortazar, además de una unidad deportiva nueva en la comunidad de Puerta del Monte, en Salvatierra. Estas acciones comprendieron una inversión de \$30 millones de pesos.

Realizamos 41 acciones de obra con presupuesto del Fondo de Infraestructura Deportiva Estatal y Municipal, en beneficio de 4 millones 888 mil 463 habitantes de diecinueve municipios. Invertimos de \$143 millones 674 mil 999 pesos.

Garantizamos un mayor número de espacios deportivos en condiciones óptimas para el desarrollo del deporte y la cultura física de la población guanajuatense. Beneficiamos a 34 mil 500 habitantes de trece municipios mediante la rehabilitación de espacios públicos deportivos existentes, pues dotamos de tableros y pintura para canchas. Invertimos \$1 millón 41 mil 195 pesos.

Realizamos acciones de rehabilitación y mantenimiento a los centros deportivos administrados por la Comisión de Deporte

en Guanajuato y León, en las que invertimos \$5 millones 760 mil pesos.

Apoyo de talentos artísticos

En el Instituto Estatal de la Cultura, IEC, con 109 talleres de artes gráficas, culturas populares, cerámica, arte joven, promoción cultural, artes visuales, cultura infantil y música, beneficiamos a 3 mil 749 guanajuatenses.

Fortalecimos la Fiesta del Espíritu con la participación de 3 mil 637 artistas, de los cuales 1 mil 283 corresponden a artistas guanajuatenses, un número equivalente al 35 por ciento. De esta manera queda de manifiesto el impulso a los artistas y creadores de nuestra identidad.



Con el propósito de ofertar espacios de expresión artística que propicien el acercamiento del público a la pintura de la calle, realizamos el séptimo Festival Madonnari, bajo la temática La Obra de Pintoras en el México del Siglo XX. En total, presentamos 83 propuestas con 103 participantes, para lo cual invertimos \$578 mil pesos.

Reclutamos y capacitamos a 55 niñas en la formación de una banda femenil que se presentó al público en las ciudades de Guajuato y Uriangato con una asistencia de 3 mil 289 personas.

Emprendimos la formación continua de 43 músicos en el Programa de Directores Instructores para Bandas Tradicionales y Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles. De igual manera, logramos la integración de 910 niños, niñas y jóvenes para la formación de ocho orquestas sinfónicas regionales. Hicimos entonces una consiguiente compra de 1 mil 4 instrumentos y 591 atriles para iniciar con la presentación de recitales a padres de familia de los alumnos en los municipios de: Acámbaro, Cortazar, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Purísima del Rincón, San José Iturbide y Uriangato.



Ofrecimos espacios de difusión para la formación y promoción de jóvenes artistas guanajuatenses. A través del programa Patio Abierto, Tu Expresión, en el Museo Iconográfico del Quijote, MIQ, recibimos a 1 mil 403 personas y así contribuimos a la formación de 28 talentos artísticos.

Con el Curso de Apreciación Musical atendimos a un total de 270 personas a través de veinte sesiones con las que fomentamos el conocimiento y estudio de la música. Lanzamos además la convocatoria del XIX Concurso Nacional de Artes Visuales, que se desarrolló en modalidad virtual en la primera etapa y presencial la segunda etapa.

Infraestructura y servicios culturales

Durante este año 593 mil 616 personas disfrutaron de 151 exposiciones y 2 mil 347 actividades diversas en los ocho museos adscritos al Instituto Estatal de la Cultura, IEC, el Teatro Juárez, el Centro de las Artes de Guanajuato y las zonas arqueológicas.

A través del programa Cultura en Movimiento brindamos a 73 mil 939 habitantes, de los 46 municipios del Estado, acceso a distintas expresiones artísticas. Organizamos 396 presentaciones de creadores locales, regionales, estatales, nacionales e internacionales.

Como parte del programa Cultura en Movimiento, a través de Caravanas Culturales, 71 mil 931 personas disfrutaron en sus propios municipios de 280 eventos durante tres días continuos. Ofrecimos programación artística-cultural en diversos formatos.

Realizamos 95 presentaciones en los Teatros Juárez y Cervantes, así como de la Banda de Música del Estado, en las que contamos con la asistencia de 57 mil 141 personas en total.

Durante diecinueve días de la edición XLIII del FIC, tuvimos como invitados de honor a La Alianza del Pacífico: Colombia, Chile y Perú, y al estado de Morelos. Bajo los ejes temáticos La Ciencia del Arte y El Arte de la Ciencia, y Transiciones, llevamos a cabo 212 actividades artísticas y culturales en la ciudad de Guanajuato. Participaron 2 mil 684 artistas nacionales y 953 internacionales de 34 países.

Durante la edición XLIII del Festival Internacional Cervantino, FIC, organizamos: foros, teatros, espacios abiertos, museos, galerías, programas de beneficio social, charlas introductorias, talleres y actividades académicas. En total asistieron 311 mil 320 personas.

A fin de honrar a las culturas prehispánicas asentadas en suelo guanajuatense, pusimos a disposición de todo público, los sitios arqueológicos que nos legaron. Recibimos en los sitios de los municipios de Abasolo, Ocampo, Pénjamo y San Miguel de Allende, a un total de 75 mil 137 visitantes, quienes disfrutaron también de una exposición distinta en cada uno de los cuatro sitios.

Con el objetivo de generar conocimiento, participamos con otras entidades estatales en exposiciones realizadas en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato, Arqueo-

logía revelada. Asimismo, realizamos una semana de conferencias para compartir y mejorar la comprensión sobre nuestros antepasados. Por otra parte, en colaboración con distintos municipios, efectuamos observaciones astronómicas, participamos en eventos con otras instituciones y desarrollamos caravanas culturales para beneficio de los asistentes a las zonas arqueológicas.

En conjunto con el gobierno federal, invertimos \$23 millones de pesos para realizar 72 acciones de conservación y mantenimiento en los seis sitios arqueológicos del estado de Guanajuato.

Realizamos acciones de mantenimiento y adecuación en el Centro de las Artes de Guanajuato, ubicado en el Claustro Mayor del Ex Convento de Fray Juan de Sahagún, en Salamanca, por un monto de \$1 millón de pesos provenientes del recurso federal.

En colaboración con los Organismos Culturales Municipales y con una inversión estatal de \$7 millones 765 mil 732 pesos, beneficiamos a 103 mil 918 guanajuatenses con la impartición de 4 mil 246 talleres de educación artística no formal en danza, teatro, música, literatura y artes plásticas.

Durante 2015, logramos atraer fondos federales por un monto superior a los \$71 millones de pesos, con los cuales impulsaremos 29 acciones que contribuirán al fortalecimiento, consolidación y conservación de espacios destinados al fomento y difusión de la cultura en nuestra entidad.

Habilitamos ocho salas de exposiciones en diferentes municipios, con una inversión

federal de \$1 millón 117 mil pesos. Además, fortalecimos la infraestructura cultural en doce casas de cultura con una inversión estatal de \$461 mil pesos, distribuida en equipamiento, instrumentos musicales, equipo de sonido e iluminación. Asimismo, con una inversión de \$855 mil 97 pesos brindamos tres capacitaciones al personal de las casas de la cultura: la primera en Historia del Arte, la segunda sobre promoción cultural, dirigida a directores, promotores culturales e instructores de Artes y una tercera sobre Identidad y Folclore, dirigida a instructores de danza, con las que beneficiamos a 280 personas.

Con el propósito de fortalecer el talento creativo de sus habitantes y avanzar en actividades de fomento a la cultura, invertimos \$3 millones 296 mil 700 pesos en la construcción de un auditorio para la Casa de la Cultura Salvador Contreras del municipio de Cuerámara.

Para beneficio de poco más de 1 mil 500 visitantes, invertimos \$3 millones 913 mil 83 pesos en el equipamiento urbano y rehabilitación del atrio del Santuario Parroquial de Santa María de Guadalupe, municipio de Romita.

A través del Circuito Estatal de Exposiciones, generamos una cartelera atractiva y de calidad para visitantes. Realizamos 250 exposiciones en 25 municipios.

En las casas de cultura y salones culturales, 2 millones 847 mil 360 personas disfrutaron de alguna de las 8 mil 274 presentaciones artísticas en los 46 municipios del Estado y 224 mil 992 personas acudieron a las 534 exposiciones de artes visuales.

Para desarrollar la sensibilidad musical en los alumnos de primaria, realizamos 225 conferencias activas de música, con las que beneficiamos a 7 mil 285 alumnos de distintos municipios del Estado.

Con las acciones de Gobierno fomentamos y promovimos el desarrollo cultural y educativo. Así, integramos a niños, niñas y jóvenes que forman parte de Orquestas Comunitarias a las actividades del Auditorio Mateo Herrera, en donde tuvieron lugar ocho conciertos gratuitos. Además logramos posicionar públicamente a este foro gracias al Ciclo de Música de Cámara con programación de nivel internacional. Este recinto, de gran calidad acústica, ofreció 32 conciertos con 6 mil 24 asistentes.

El Teatro del Bicentenario se ha posicionado como el principal recinto teatral del país, gracias a la calidad y constancia de su oferta cultural. Destaca su temporada operística, que ha derivado en elogiosas críticas en la prensa regional, nacional e internacional, así como atraído la afluencia creciente de visitantes. Este proyecto se suma así al desarrollo integral de la población del Estado.

El Teatro del Bicentenario realizó 154 actividades de orden artístico y de fomento cultural. Beneficiamos a 56 mil 248 personas. De estas actividades destacan aquellas ofrecidas a sectores vulnerables de la sociedad, quienes accedieron a diecisiete presentaciones, con un total de 8 mil 333 asistentes; de igual manera hubo catorce presentaciones dirigidas al público infantil y juvenil, con un total de 16 mil 424 asistentes.



El recinto refuerza su vinculación con la sociedad guanajuatense mediante programas de formación como el Coro del Teatro del Bicentenario y la Orquesta Infantil Orgullo Musical Guanajuato, así como programas de formación para actores culturales.

Dentro de las actividades de vinculación con el entorno se habilitó el ajedrez gigante del Forum Cultural. También los Jardines y la Calzada de las Artes del Forum Cultural ofertaron actividades artísticas de primer nivel para sumar 22 espectáculos con 30 mil 500 usuarios atendidos en estos espacios.

El Museo de Arte e Historia de Guanajuato desarrolló un proyecto de enriquecimiento de contenidos en el área de Reformas Borbónicas de su Sala de Cultura Regional,



consistente en ampliar la investigación del guion curatorial y producción de videos, lo cual beneficia a los visitantes en una mejor comprensión del tema.

En el programa de exposiciones destacan dos importantes artistas mexicanos, cuyo reconocimiento trasciende nuestras fronteras: Arnaldo Coen, Premio Nacional de Ciencias y Artes 2014, y Jorge Marín; creadores cuyas propuestas artísticas contribuyen a la historia del Arte de nuestro país.

También es importante destacar la exposición Arqueología Revelada, que redefine el conocimiento sobre la historia de nuestro Estado. La muestra está conformada por más de trescientas piezas extraídas tanto de sitios abiertos al público como en investigación. En este séptimo aniversario

y de la mano de Fomento Cultural Banamex, institución que inauguró este Museo de Arte e Historia de Guanajuato en el 2008, se presenta la magna exposición Grandes Maestros del Arte Popular Iberoamérica, resultado de una ardua investigación de varias décadas. Este esfuerzo llega a 377 mil 425 usuarios, con dieciséis exposiciones.

Contribuimos con el fortalecimiento de la cultura en Guanajuato a través de la realización de 163 eventos artísticos. En la programación Lunes de cine en el MIQ, proyectamos 36 filmes de talla internacional, con una asistencia de 612 personas.

Con el programa Jueves Musicales del MIQ sumamos 31 conciertos de música de cámara y alcanzamos la cifra total de doscientos conciertos con repertorios variados, para beneficio de 1 mil 751 asistentes

Por medio del programa viernes de Teatro en el MIQ, pusimos en escena trece obras para beneficio de 698 asistentes.

Difundimos la cultura literaria entre la población a través del programa Letras en el MIQ. Contamos con la presencia de 35 académicos de diversas universidades y del Sistema Nacional de Investigadores, Con este programa atendimos a 975 guanajuatenses.

Realizamos del 25 al 29 de mayo, la edición XXV del Coloquio Cervantino Internacional, CCI, en el que se programaron dieciséis conferencias magistrales. En éstas contamos con la presencia de destacados investigadores nacionales y extranjeros en materia cervantina, entre los que sobresa-

len: Florencio Sevilla, Antonio Rey Hazas, Javier Blasco, Alfredo Alvar, Begoña Lolo, Rut Fine y Luis Carlos Salazar. Además realizamos cinco eventos artísticos dentro del marco de las V Jornadas Artísticas Cervantinas.

En el XXV CCI recibimos a un total de 252 maestros, investigadores y destacados estudiantes provenientes de las universidades más prestigiadas del estado de Guanajuato y de la República Mexicana, entre las que destacan: Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Autónoma de México, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Autónoma de Zacatecas. El total de asistentes a los eventos del Coloquio Cervantino Internacional fue de 8 mil 250 personas.

La UG realizó una intensa y diversa función cultural, a través de 1 mil 194 actividades, con una inversión de \$14 millones 601 mil 558 pesos. Asistieron 220 mil 834 personas a los múltiples foros nacionales e internacionales. Sobresale la participación de los grupos artísticos de danza, música y teatro.

Intervenimos en la restauración del templo de la Valenciana en el municipio de Guanajuato con trabajos de rehabilitación para dejar en óptimas condiciones el inmueble. Invertimos \$2 millones 345 mil 797 pesos con un beneficio para 72 mil 237 personas

Rehabilitamos el estacionamiento y realizamos obras complementarias de señalética, alumbrado y caseta de acceso para mejorar la seguridad de los usuarios de las instalaciones del Forum Cultural Guanajuato, en León. Para ello invertimos \$2 millones 2 mil 231 pesos.

Identidad cultural

Con la convicción y el compromiso de preservar y difundir nuestras culturas populares, beneficiamos a 2 mil 436 creadores y artesanos de la entidad mediante el impulso de acciones de rescate, promoción de talleres, exposiciones, muestras y apoyos directos.

Creamos el primer museo de arqueología en la Casa de la Cultura del municipio de Huanímaro, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. De esta manera beneficiamos a 18 mil 456 habitantes.

Para contribuir a la transformación de la vida cotidiana de niños y jóvenes, así como reconstruir el tejido social en su entorno cercano a través del aprendizaje de la música tradicional, realizamos un campamento musical de verano en la comunidad de Villa los Sauces, ubicada en Obrajuelo, municipio de Acámbaro. El campamento estuvo dirigido a ochenta niños, niñas y jóvenes, a quienes brindamos formación de alto rendimiento en el esquema de bandas de viento y orquestas.

A través de la página web dedicada a nuestros migrantes, difundimos las actividades culturales orientadas a ellos. El sitio electrónico recibió 4 mil 895 visitas. También contamos con un canal de videos en el que se encuentran 55 grabaciones ilustrativas de los 46 municipios del Estado; éstas fueron consultadas por 40 mil 95 personas.

Logramos aumentar en 146 por ciento la participación de migrantes, sus familias y público interesado, en 158 actividades de expresión cultural dirigidas a nuestros compatriotas. En colaboración con organizaciones guanajuatenses ubicadas en los Estados Unidos de Norteamérica, logramos la asistencia de 98 mil 544 personas que radican en el otro lado de la frontera.

Realizamos doce exposiciones intramuros, entre las cuales se distinguen: una exposición bibliográfica realizada con el acervo de la Biblioteca del Centro de Estudios Cervantinos; la presentación de la obra del Maestro José Luis Romo, misma que marco la edición del Quijote trilingüe y que se presentó en la ciudad de Querétaro y en el propio Museo Iconográfico; y la exposi-

ción del Maestro Gabriel Flores. Con estas exposiciones beneficiamos a un total de 26 mil 419 personas.

Entre las exposiciones extramuros que llevamos a cabo en el año 2015, concretamos el proyecto para la biblioteca La Manchita, en conjunto con el municipio de Guanajuato. Esta exposición cuenta con diecisiete piezas del acervo propio del MIQ, así como varias láminas de ilustraciones infantiles y algunos trabajos de los concursos de pintura infantil que fueron seleccionados para exposición. Además presentamos las exposiciones Don Quijote entre México y España, en la Universidad Anáhuac de la Ciudad de México, y Una visión moderna del Quijote de la Mancha, en la ciudad de Zacatecas. Asimismo, en conjunto con aquellas presentadas dentro del programa Expo-Cultural MIQ, realizamos veinte exposiciones extramuros. Con estas exposiciones beneficiamos a un total de 13 mil personas.

Guanajuato Lector

Como parte de las acciones de fomento a la lectura y escritura desarrollamos la campaña de difusión denominada Leamos algo.../ Lee 1, un libro al mes. La pusimos en marcha mediante espots de radio y publicación de los encartes ¡Espamatikoso! Además realizamos talleres, dirigidos a 480 docentes, basados en la implementación de técnicas de narración oral. Invertimos \$2 millones siete mil 821 pesos.

Con el propósito de motivar el gusto por la lectura en los niños de educación básica, realizamos el IV concurso de creación literaria Cuentos escritos por los niños

de Guanajuato. En esta ocasión y con el tema Transforma tu entorno: Misión Medio Ambiente, tuvimos la participación de 747 alumnos de primaria y secundaria. Además imprimimos la compilación de los cuentos ganadores y la entregamos a 60 mil alumnos de nivel básico.

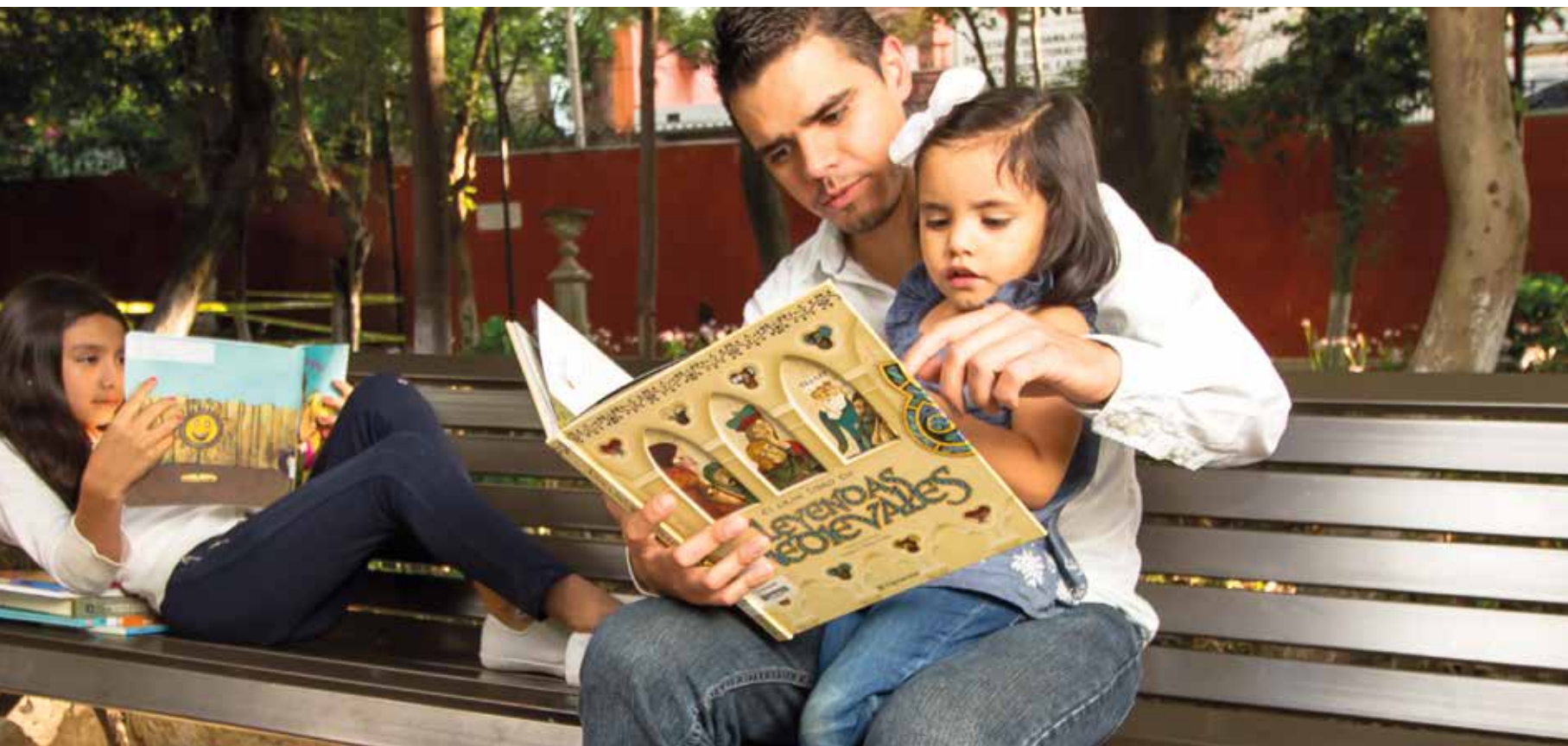
Continuamos con el programa Club del libro viajero: la lectura es una aventura, mediante actividades de lectura realizadas con uso de una unidad móvil -sistema interactivo y multimedia- con la que atendimos a 10 mil 574 alumnos de primaria.

Con el fin de reforzar los métodos utilizados para el acercamiento de los alumnos a los libros, en coordinación con la Secre-

taría de Educación de Guanajuato, SEG, llevamos a cabo diez actividades de capacitación para 494 docentes en técnicas de fomento a la lectura.

Para beneficio de 18 mil 179 personas, realizamos 81 presentaciones de narración y teatro en escuelas públicas. De esta manera fomentamos el hábito de la lectura en la población estudiantil del Estado.

En colaboración con Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, Educafin, beneficiamos a 513 jóvenes lectores mediante una beca económica que favorece su dedicación a la lectura y mejora su comprensión lectora a través de la capacitación en narración oral.





En coordinación con los municipios y la federación operamos 204 bibliotecas públicas: 188 fijas, quince móviles, así como la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno. Recibimos en total a 2 millones 45 mil 543 asistentes y usuarios, quienes realizaron un total de 2 millones 658 mil 716 consultas bibliográficas. Adicionalmente, en la sala de lectura de la Casa-Museo Diego Rivera dimos atención a 3 mil 686 usuarios.

Desarrollamos 45 mil 870 actividades de fomento a la lectura a través de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, REBP, en coordinación con los municipios y la federación. En total, contamos con la participación de 512 mil 595 personas.

En el Gobierno del Estado tenemos la firme intención de fomentar la lectura en la población guanajuatense. Con el programa La Biblioteca en tu Plaza realizamos 46 visitas a 27 municipios. Asimismo, para beneficio de 108 mil 579 personas, impulsamos la lectura mediante la proyección en un domo de películas y documentales de obras maestras de la literatura. Finalmente, impartimos 118 talleres de comprensión lectora dirigidos a niñas y niños y 340 presentaciones artísticas.

Con el apoyo de Educafin, beneficiamos a 1 mil 127 asistentes a los talleres de educación artística realizados en las casas de la Cultura, mediante el otorgamiento de Becas Talento Cultural.

Operamos en diez municipios las doce bibliotecas de jardín denominadas Paralibros. Asimismo, contamos con quince bibliotecas móviles en trece municipios. Con estas acciones promovemos la lectura callejera de 83 mil 768 personas.

Acrecentamos las acciones de lectura a través del fortalecimiento del programa Expo-Cultural MIO: impulso a la lectura y el arte. Logramos una cobertura de diecisiete municipios: Abasolo, Apaseo el Alto, Cuerámaro, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Morolón, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago y Villagrán. En total beneficiamos a 33 mil 790 guanajuatenses.

También realizamos 57 círculos de lectura y 32 talleres en beneficio de 2 mil 256 personas.

Ediciones La Rana promovió la cultura escrita mediante la publicación de 22 títulos con una reproducción de 15 mil 600 ejemplares. Destacan las obras de los autores locales: Eugenio Trueba, Margarito Ledesma, Leobino Zavala Camarena, Edgar Cardozo y Max Santoyo.

Para adecuar las necesidades actuales de la comunidad local de creadores literarios con el contexto nacional, transformamos los Premios Nacionales de Literatura en una plataforma de desarrollo denominada Fondo para las Letras Guanajuatenses. En este contexto lanzamos la primera convocatoria, que registró 166 trabajos de los cuales 35 fueron de novela, sesenta de poesía y 71 de cuento. Con este universo de propuestas literarias iniciamos los tres Seminarios para las Letras Guanajuatenses que llevan los nombres de los tres escritores guanajuatenses más reconocidos: Efraín Huerta en poesía, Efrén Hernández en cuento y Jorge Ibar-güengoitia en novela. En noviembre realizamos la primera sesión con 52 participantes en los tres géneros literarios.

Bajo el sello del Museo Iconográfico del Quijote, MIO, imprimimos nueve títulos con un tiraje total de 21 mil 850 ejemplares: *El Quijote hoy*, *Diccionario de citas famosas*, en su primera reimpresión; *Catálogo de obra artística del Museo Iconográfico del Quijote*; *V Anuario de los Jueves Musicales del MIO*; *Obras Com-*

pletas de Cervantes, Introducción; Obras Completas de Cervantes, Don Quijote de la Mancha; Antología de los Coloquios I al XXI; Paisaje de las Letras en el MIQ y las ediciones infantiles de Don Quijote para niños en versión trilingüe, español-inglés-otomí, así como Don Quijote para niños en su tercera reimpresión. Estos son títulos que presentamos también en las ferias de libro más importantes del país.

Educación científica y tecnológica

En el área de la ciencia y la tecnología, impulsamos la divulgación de los aportes científicos que se realizan en nuestras instituciones de educación superior y centros de investigación. También propiciamos esquemas de vinculación con el sector productivo y esquemas de aplicación de las innovaciones producidas por nuestros científicos y tecnólogos. Todo ello está encaminado al crecimiento de nuestro Estado.

Niños y jóvenes con vocación científica

Implementamos el programa de Fortalecimiento de la Vocación Científica para beneficio de 5 mil 559 alumnos de primaria, a quienes impartimos talleres vivenciales en escuelas con una inversión de \$700 mil pesos.

Desarrollamos un proyecto de impulso a la formación científica y tecnológica para la educación básica. Con él beneficiamos a 3 mil 400 alumnos de quinto y sexto de primaria y de los tres grados de secundaria. También desarrollamos estrategias para la elaboración de proyectos mediante

talleres demostrativos y vivenciales y proporcionamos equipamiento a 21 escuelas primarias con paquetes de laptop, video proyector y recolectores de datos para experimentos de ciencias. En estas acciones invertimos aproximadamente \$3 millones 500 mil pesos.

En aras de impulsar la formación científica y las vocaciones tecnológicas de más de 8 mil alumnos del nivel medio superior, operamos el Programa de Intervención para la Enseñanza de la Ciencia y Tecnología en el nivel Medio Superior, Picytems. A través de este programa entrenamos a 52 docentes en el uso de equipo de laboratorio para hacer proyectos de ciencia; equipamos 33 planteles con kits de laboratorio en las disciplinas de Física, Química y Biología y abrimos espacios en 33 planteles para compartir a la comunidad estudiantil los proyectos elaborados. Todo ello involucró una inversión de \$2 millones 912 mil pesos.

Iniciamos el Programa de Estímulo a la Ciencia en los 309 Telebachilleratos Comunitarios de nuestra entidad. Mediante el fortalecimiento y construcción de aprendizajes significativos, promovimos el desarrollo del pensamiento lógico matemático en casi 11 mil alumnos y favorecimos la elección de vocaciones científicas y tecnológicas. Invertimos cerca de \$10 millones de pesos para equipar los centros educativos con materiales didácticos innovadores que fomentan el incremento de la capacidad científica, matemática y científica. También los dotamos con centros de cómputo itinerantes para promover el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC.

Impulsamos el desarrollo de las Olimpiadas de Informática, Matemáticas y Química en nuestro Estado. Esto nos permitió atender a 5 mil 36 jóvenes que participaron en las diferentes etapas de la competencia; también capacitamos a 170 docentes para ser entrenadores de Olimpiadas. Nuevamente nuestro estado es reconocido por el desempeño de los jóvenes talentosos que obtuvieron dos medallas de oro y dos de plata en la contienda nacional de Informática. Invertimos \$1 millón de pesos en estas acciones.

Impulsamos la innovación científica y tecnológica de los alumnos del nivel superior, en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, Concyteg. En 2015, apoyamos con una inversión

de \$700 mil pesos la VIII Feria de Innovación Tecnológica que se realizó en el marco del Foro Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, donde 47 proyectos obtuvieron registro para participar en la categoría Emprendedor Junior y en las subcategorías Licenciatura y Posgrado del VIII Premio Concyteg a la Innovación Tecnológica Guanajuato 2015.

Desde 2012, con el programa Academia de Niños y Jóvenes en la Ciencia hemos atendido a 6 mil 30 estudiantes de los niveles primaria y secundaria, provenientes de 35 municipios de la entidad. Promovemos su interacción directa con especialistas en diversas áreas del conocimiento a través de la realización de prácticas de investigación. Para diciembre de 2015, beneficiamos



a 3 mil 4 niños y jóvenes, lo que representa un avance del 201 por ciento con respecto al año anterior.

Fomentamos en estudiantes de educación superior el interés por las áreas científicas y tecnológicas con el programa Verano Estatal de Investigación. En este atendimos a 148 estudiantes y 32 docentes de educación media superior y superior. Participaron también como asesores 180 investigadores provenientes de 35 instituciones de nivel medio superior, superior y centros de investigación.

Formación en disciplinas emergentes y áreas estratégicas.

La Universidad de Guanajuato, UG, ofrece 83 programas educativos de posgrado, de

los cuales cincuenta cuentan con calidad reconocida por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt. El porcentaje de posgrados con calidad en la Institución es del 60.2 por ciento.

En la UG, 59 profesores obtuvieron el reconocimiento como investigadores por el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, del Conacyt. En suma, se cuenta ya con un total de 402 profesores que tienen dicho reconocimiento

En la región, la UG es una de las principales instituciones que contribuye de manera importante en el impulso de la investigación, así como al desarrollo científico y tecnológico. La Institución participó en diversas convocatorias de organismos e ins-



tituciones que tienen este fin. Como resultado se realizaron o están en desarrollo un total de 346 proyectos, por una cantidad total de \$261 millones 179 mil 233 pesos.

La UG, como parte del Guanajuato Tecno Parque, GTP, se suma en favor de la innovación y el desarrollo tecnológico a través de su participación en 32 convenios de colaboración institucional con entidades como: instituciones de educación media superior y superior, centros públicos de investigación, fundaciones, asociaciones y cámaras empresariales, parques tecnológicos, entre otras. También se involucra en la red de colaboración empresarial, con 38 convenios generales de colaboración con igual número de empresas, y con 27 miembros bajo la modalidad virtual y cuatro miembros residentes.

El programa de formación a nivel de posgrado tiene como objetivo incrementar la capacidad científica y tecnológica del estado de Guanajuato y contribuir a su desarrollo. En este programa de colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, invertimos \$2 millones 603 mil 384 pesos. Así beneficiamos a trece estudiantes de posgrado, nueve de ellos de la convocatoria 2014; en la Convocatoria 2015 beneficiamos a un total de seis becarios, tres mujeres y tres hombres, de los cuales tres son becarios de maestría y tres son de doctorado, procedentes de : Cortazar, Irapuato, León y Salamanca. Los becarios beneficiados acudirán a seis universidades de cinco países: Alemania, República Checa, Reino Unido, España y Japón, donde estudiarán posgrados en las áreas de Sistemas Computacionales, Far-

macéutica, Nuevos Materiales, Biotecnología y Automotriz.

Fortalecemos las acciones de planeación de la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico. Otorgamos apoyos a investigadores jóvenes con menos de cinco años de haber obtenido su título de posgrado, de haber sido repatriados o de haber ingresado a una Institución de Educación Superior, IES, o centro de investigación, -CI, del Estado. Invertimos \$3 millones 127 mil 419 pesos en estas acciones. Asimismo, beneficiamos a 35 investigadores jóvenes de ocho municipios del Estado: Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Salamanca, Pénjamo y Valle de Santiago.

Contribuimos a la vigilancia tecnológica y estrategia competitiva del Estado. Para ello implementamos el programa de certificación para incentivar y fortalecer el desarrollo de actividades a la formación e incremento de capital humano de alto nivel para IES o CI de Guanajuato. Invertimos \$402 mil 938 pesos para beneficio de tres empresas, un IES y un CI de cinco municipios.

Apoyamos la consolidación de las vocaciones productivas transversales del Estado así como el sistema de Innovación, al ampliar y diversificar los programas de apoyo a la formación de capital humano de alto nivel. Como resultado de la evaluación del programa de incorporación de jóvenes maestros y doctores en la industria, logramos la inclusión de siete empresas más, entre las que destacan dos parques tecnológicos, tres asociadas a un parque tecnológico especializado y una empresa de base tecnológica.

Logramos también la incorporación de los nuevos programas de posgrado que se ofrecen en el Estado al padrón nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt. Invertimos \$582 mil 500 pesos en este programa, del que se beneficiaron los posgrados de Lingüística Aplicada, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la ingeniería.

Divulgación de la ciencia y la tecnología

Atendimos a 1 mil 78 docentes con el programa de mejoramiento del aprendizaje de las ciencias y fomento de la cultura ambiental en educación básica. Para ello desarrollamos cuatro estrategias de capacitación: Ciencia a la Carta, Desarrollo de habilidades científicas para preescolar, Gestión ambiental con enfoque en producción vegetal sustentable, y Huertos escolares. Ejercimos \$1 millón 241 mil pesos.

En los OPD de educación media superior y superior impulsamos la promoción, generación y difusión del conocimiento. Por ello incentivamos 253 investigaciones con resultados como: 179 publicaciones, once patentes, un modelo de utilidad y dieciocho investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI.

Por el número de publicaciones científicas entre 2009 y 2013, la UG ocupa el décimo lugar entre las 381 instituciones mexicanas que aparecen en el Ranking Iberoamericano SIR SCIMAGO 2015. Ocupa el lugar 63 entre 1 mil 473 instituciones de Latinoamérica y el Caribe, y el lugar 118 entre 1 mil 641 instituciones de Iberoamérica. Entre las instituciones con más de 2 mil publicaciones, la UG ocupa el tercer lugar entre las instituciones mexicanas por el mayor porcentaje de publicaciones realizadas en colaboración internacional.

Damos seguimiento al proceso de planeación de las actividades de divulgación con un alto impacto social y mayor cobertura en el Programa Estatal de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología de Guanajuato. Trabajamos de manera conjunta con la Red Estatal de Divulgación y Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología del Estado de Guanajuato, Redecyteg.

Desarrollamos las Jornadas de Divulgación y la vigésima segunda Semana Nacional de Ciencia y Tecnología con una inversión



de \$1 millón de pesos. Desarrollamos actividades en plazas públicas, instituciones educativas y centros públicos de investigación de los 46 municipios. Extendimos los alcances y el impacto de las actividades, de manera que para diciembre del 2015 atendimos a 259 mil 861 personas.

Impulsamos la realización o participación en eventos científicos y tecnológicos de impacto nacional e internacional. Invertimos \$1 millón 415 mil 734 pesos en 55 apoyos otorgados a instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación.

Realizamos por primera vez la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías Estado de Guanajuato con la atención a 189 estudiantes de nivel medio superior, quienes

realizaron 75 proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.

A través de la Redecyteg profesionalizamos las actividades de divulgación en la entidad. Realizamos cinco talleres de capacitación dirigidos a investigadores y comunicadores, en los que 125 personas resultaron beneficiadas con la inversión de \$150 mil pesos.

En materia de divulgación, la Revista Ide@s Concyteg, en su décimo año de publicación, tuvo 3 mil 982 visitas en su página web; con respecto del año anterior, incrementó de doce a dieciséis números. En esta revista destaca la participación de seis instituciones estatales, dieciocho nacionales y tres internacionales, once

coordinadores y 126 autores de artículos, lo que muestra el potencial de producción editorial científica en el Estado. Los criterios fueron estandarizados en el formato Journal de Revistas Internacionales para los rubros de: estadísticas de visitas, estadísticas de participación, número máximo de autores por artículo, número de coordinadores por número de revista, formato de los artículos, así como actualización bibliográfica a Asociación Americana de Psicología, por sus siglas en Inglés APA 6.

Fomentamos la interacción de las comunidades científica, de investigación, técnica y empresarial a través de la difusión de los desarrollos tecnológicos aplicados y creados por guanajuatenses. Para ello, en la décima edición del Foro Internacional Sistema Nacional de Clasificación de

Ocupaciones, Sinnco, invertimos \$1 millón 700 mil pesos, con los que beneficiamos a quince proyectos de cuatro empresas PYME cuatro participantes de licenciatura, cuatro participantes de posgrado y tres centros de investigación. En este foro participaron 1 mil 82 asistentes de los cuales 41.50 por ciento son mujeres y 58.5 por ciento hombres.

Proporcionamos stands para 27 participantes de la VIII Feria de Innovación, donde expusieron sus desarrollos tecnológicos y recibieron a 927 asistentes. Además, acudieron 39 asistentes de once estados de la república y 1 mil 929 asistentes a las ocho conferencias magistrales impartidas por ponentes internacionales de Japón, República Checa, y nacionales, como Ciudad de México y Guanajuato.



4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A TU EMPLEO
Y A TU
PROSPERIDAD**



The image shows a complex industrial machine, likely a CNC lathe or mill, with a blue frame and orange accents. The machine is partially obscured by a large, semi-transparent blue circle. The text 'IMPULSO' is written in a bold, pink, sans-serif font across the top of the circle. Below it, the phrase 'A tu Empleo y a tu Prosperidad' is written in a white, italicized, serif font. The background is a blurred view of the factory floor.

IMPULSO

*A tu Empleo
y a tu Prosperidad*



BMM # 20

TOLDO MEXICO
TMD
DE MEXICO

TOLDO MEXICO
TMD
DE MEXICO

Inversión
para el campo
\$797
millones
993 mil 843.

Se construyeron

25 hoteles nuevos.

Con el apoyo de

23 nuevos proyectos

de inversión, representan la creación de

8 mil 300 nuevas

oportunidades de empleo

y una inversión superior a

US\$2 mil 600 millones de dólares

durante el 2015.

Más de \$2 mil 546 millones 542 mil 810
pesos en inversión turística privada.

Recibimos la llegada de
4 millones 210 mil 66
turistas
que se hospedaron
en algún hotel.

En Guanajuato
en el 2015
se produjeron
más de
763 mil
vehículos.

Recibimos 233 vuelos
semanales de las 9 aerolíneas
que operan en el estado.

A través del programa

En Marcha

apoyamos a **600**

Mipyme del sector

servicio y comercio

en 22 municipios.

Recibimos el
reconocimiento
como

Mejor
Producto

de Turismo Activo,
por el Circuito del
Tequila, Producto
Enogastronomía
entregado por Fitur

Introducción

El entorno económico mundial, mostró una disminución en su ritmo de crecimiento durante 2015. Las principales economías, presentaron crecimientos débiles y una tendencia de desaceleración.

Factores como la reducción en el ritmo de crecimiento de China, la vulnerabilidad de la economía de Grecia que amenazaba a la Comunidad Europea. Además de los bajos precios del petróleo en todo el mundo como la incertidumbre del crecimiento económico de los Estados Unidos y la reducción del crecimiento de Rusia y Brasil, aunado a ello la alta volatilidad y fortaleza del dólar, crearon un entorno de negocios inestable.

El efecto del entorno internacional para México no fue positivo. Las expectativas

de crecimiento al inicio del año eran superiores al (+) 3 por ciento, ésta se redujo conforme transcurría el año, para registrar un nivel del (+) 2.5 por ciento.

Este nivel de crecimiento económico, es insuficiente para absorber la fuerza laboral que se agrega año con año, estimada en (+) 1.2 millones de personas.

Otro efecto determinante en el crecimiento registrado es la reducción en las exportaciones no petroleras, asociados con la caída internacional en el precio del energético.

Nuestra entidad se ha caracterizado por tener un desempeño en términos económicos, positivo y niveles superiores a la media nacional, a pesar del entorno económico que prevalece a nivel mundial y en el país.



Uno de los indicadores que da cuenta de ello, es el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal, ITAEE. En el caso de nuestro Estado, en el periodo enero a septiembre de 2015, registró un crecimiento del (+) 7.5 por ciento, respecto al mismo periodo del 2014. Guanajuato se ubicó en el segundo lugar nacional, en términos de crecimiento económico. El Estado se encuentra por encima de la media nacional, que fue del (+) 2.4 por ciento, en el mismo periodo.

Por su parte Guanajuato, mostró en el mismo tiempo, un crecimiento del sector secundario de (+) 10.9 por ciento, el sector terciario (+) 5.2 por ciento, y el sector primario (+) 3.14 por ciento.

En 2014, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Guanajuato registró un Producto Interno Bruto, PIB, superior a los \$682 mil 201 millones de pesos o el equivalente a US\$51 mil 272 millones de dólares.

Guanajuato representa el 4.2 por ciento de la economía nacional, cifra que nos coloca como la séptima economía de México.

Esta cifra equivale a un PIB per cápita en el estado de US\$8 mil 887 dólares, un incremento en términos absolutos de US\$471 dólares o del 5.6 por ciento, en referencia al año 2013.

De acuerdo al Censo Económico 2014, Guanajuato cuenta con más de 222 mil 900 unidades económicas; somos sexto lugar nacional. Esas unidades generaron más de 1 millón 67 mil personas ocupadas,

lo cual nos coloca en el quinto lugar nacional, además de ser el octavo lugar en Valor Agregado Censal de \$207 mil 442 millones de pesos.

En comparación con el Censo Económico anterior, que corresponde al 2008, en Guanajuato las unidades económicas crecieron en más de 43 mil, lo que nos ubica como el tercer lugar nacional.

Respecto al personal ocupado, se elevó en más de 159 mil 300 personas, lo que nos da el tercer lugar nacional. Finalmente, en materia de valor agregado la variación fue superior a los \$20 mil millones de pesos, con el consiguiente quinto lugar nacional.

En materia de empleo y de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre del 2015, Guanajuato contó con una fuerza laboral superior a los 2 millones 536 mil personas. Del total, más de 2 millones 423 mil personas se encontraron ocupadas y más de 113 mil desocupadas.

Las personas desocupadas, sin empleo, equivalen al 4.5 por ciento de la fuerza laboral del estado, tasa que se encuentra por encima de la media nacional que fue del 4.2 por ciento para el mismo periodo.

De acuerdo al Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, a diciembre de 2015, se registraron 842 mil 703 trabajadores asegurados en el estado de Guanajuato.

La variación anual fue mayor de (+) 33 mil 700 empleos o del (+) 4.2 por ciento, res-

pecto al mismo mes del año anterior. Tasa que se encuentra por encima de la media nacional que fue del (+) 3.7 por ciento.

En materia de exportaciones, en el año 2015, se registró un monto de exportaciones guanajuatenses por (+) US\$21 mil 589 millones de dólares, un crecimiento del (+) 5.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2014. En tanto que le exportaciones nacionales decrecieron en un (-) 4.1 por ciento.

Guanajuato registra resultados positivos en materia de producción, empleo y exportaciones. Los esfuerzos y alianzas que se han realizado en conjunto con la sociedad y la iniciativa privada, han permitido que nuestro estado se mantenga en los primeros lugares nacionales en desempeño económico.

Estamos comprometidos con los retos de la ciudadanía, por ello buscamos que los efectos positivos del desempeño económico del Estado se transformen en una mejor calidad de vida para un mayor número de hogares guanajuatenses.

Con esa finalidad, nuestra política económica sexenal tiene como grandes objetivos: facilitar la generación y protección del empleo, impulsar la generación de riqueza y promover el desarrollo regional equilibrado.

Para lograrlo tenemos seis líneas estratégicas:

1. Fortalecer la profesionalización de personas
2. Articulación de las cadenas de valor
3. Impulsar la comercialización nacional e internacional de la oferta guanajuatense
4. Promover la articulación productiva



5. Facilitar la logística para los negocios
6. Estimular la innovación y desarrollo tecnológico.

Estas líneas estratégicas de acción nos permiten apoyar a nuestros sectores: primario, secundario y terciario.

A través de estas líneas de acción el Gobierno del Estado fortalece además los ramos económicos existentes e incorpora nuevos rubros para la diversificación y equilibrio del mercado interno.

Profesionalización para las personas

En Guanajuato, sociedad y Gobierno trabajamos constantemente en la transformación de nuestra economía. Estamos

comprometidos con la industrialización y consolidación de una economía del conocimiento que permita atender las necesidades específicas en capital humano especializado, gente con nuevas habilidades y aptitudes, que sean aptas para las empresas que invierten en nuestro Estado.

Para fortalecer el crecimiento del Estado invertimos también en nuestros jóvenes. Así, fomentamos y fortalecemos la capacitación especializada, como la certificación de perfiles ocupacionales de mayor demanda del sector privado, además de la vinculación del capital humano con las empresas.

Capacitación

El capital humano es una de las más grandes fortalezas que tenemos en el Estado;

los apoyos del Programa de Becas a la Capacitación para y en el Trabajo son el mejor instrumento de integración al mercado productivo con el que cuentan los jóvenes guanajuatenses. A su vez, esta integración repercute en el mejoramiento de su nivel de vida. De esta manera, cada día damos nuevos pasos para que Guanajuato y la región se consoliden como uno de los polos de desarrollo de mayor importancia del país.

Durante 2015, capacitamos a 17 mil 397 personas a través de 1 mil 220 cursos, con una inversión concurrente de \$98 millones 382 mil 600 pesos, de los cuales el estado aportó \$75 millones 926 mil 337 pesos y la federación \$22 millones 456 mil 263 pesos.

Una vez concluidos los procesos de capacitación logramos insertar en el mercado



laboral a 9 mil 424 personas, 4 mil 162 mujeres y 5 mil 262 hombres.

Atendimos la demanda en materia de impulso a la capacitación inicial y especializada de 35 municipios; los más representativos por la demanda presentada en este rubro son: Salamanca, con 39 por ciento; León, con 13 por ciento; Irapuato, con 10 por ciento, Silao de la Victoria, con 10 por ciento; Celaya, con 9 por ciento; Acámbaro, con 4 por ciento y San Diego de la Unión con 3 por ciento. Los sectores económicos impactados fueron: el automotriz con 75 por ciento, el sector servicios con 11 por ciento, el sector calzado con 4 por ciento y el sector de metal-mecánico y textil con el tres por ciento.

Algunas de las empresas beneficiadas en el proceso de capacitación para trabajadores de nuevo ingreso y activos son:

- Honda de México S.A de C.V.
- Arneses Eléctricos Automotrices, S.A. de C.V.
- Furukawa Automotive Systems Acámbaro México S.A de C.V.
- Pirelli Servicios S.A de C.V.
- Petosa S.A. de C.V.
- Volkswagen de México S.A de C.V.
- Mazda Motor Operaciones de México S.A de C.

Estamos construyendo un Estado con una visión equilibrada, igualitaria y justa, donde las oportunidades para el desarrollo llegan a todas las regiones, con especial atención a los municipios de alta marginación. Por este motivo capacitamos a 734 personas de Doctor Mora, Jerécuaro, San Diego de la Unión, San Felipe, Santa Catarina, Ocampo y Tierra Blanca.

En la presente Administración hemos impulsado la capacitación de 51 mil 992 personas a través de 3 mil 404 cursos. Para ello destinamos una inversión de \$307 millones 667 mil 649 pesos. Como resultado de los apoyos para la capacitación logramos integrar en el mercado laboral a 35 mil 289 personas, pertenecientes al 85 por ciento de los municipios del Estado.

Inserción laboral

Impulsamos el programa de Inserción Laboral como modelo integral en el que interactúan instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como profesionistas recién egresados de las carreras de las áreas económico-administrativa o de ingeniería, quienes buscan insertarse en alguna empresa de alta especialización que esté acorde con sus perfiles laborales definidos.

Con este programa facilitamos la enseñanza-aprendizaje en dos lugares distintos, la institución educativa y la empresa, puesto que ambas se complementan mediante acciones coordinadas.

La formación teórico-práctica permite alcanzar los siguientes objetivos:

- Impulsar la generación de competencias transversales para el desarrollo del perfil en la persona.
- Generar experiencia profesional del recién egresado.
- Facilitar la inserción al mercado laboral.

Como resultado de esas acciones, durante 2015 apoyamos a 72 jóvenes en su proceso

de formación para la inserción laboral en doce empresas orientadas a los sectores de Alimentos, Automotriz, Servicios, Cuidado Personal, Turismo y Reciclado.

Capacitación sin fronteras

Capacitamos al talento guanajuatense en el extranjero, con la finalidad de que los jóvenes estudiantes en su último año escolar desarrollen las habilidades y competencias necesarias para mejorar y aumentar sus posibilidades de ser empleados en el sector productivo del Estado.

Durante el año 2015 participaron en el programa diecisiete empresas establecidas en el estado de Guanajuato, mismas que capacitaron a 62 estudiantes, 53 hombres y nueve mujeres. El 79 por ciento del recurso fue invertido en el extranjero y el 21 por ciento en la capacitación dentro del Estado.

Las empresas participantes se ubican mayoritariamente en los municipios de Silao, Irapuato, San José Iturbide y Romita.

En este programa prevalecen las empresas del sector de autopartes, con quince empresas de este giro; también están incluidas una empresa del sector Cuidado Personal y una del sector Plástico.

Las empresas que se comprometieron y fueron beneficiadas con el programa son: Continental Automotive, Nishikawa Cooper, BDF Nivea, Hella Automotive -Planta Irapuato-, Getrag Transmissions, Würth Elektronik, Wiesauplast, SRG Global, Kinugawa, Hella -Planta San José Iturbide-, Akebono, Honda Lock, BOS, Guala Closures, Pirelli, American Axle y HFI.

Los principales países donde los jóvenes apoyados recibieron la capacitación son Alemania, Estados Unidos, Rumania y Japón.

Los becarios proceden de tres instituciones educativas de nivel superior: la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, el Instituto Tecnológico de Celaya y el Instituto Tecnológico de León.

La consolidación de Guanajuato como uno de los polos más importantes de desarrollo para el país, así como los avances acelerados que tenemos en materia de atracción de inversiones y generación de empleos, abren nuevos retos para el Estado. Uno de ellos es la formación del talento humano de calidad que las empresas demandan. Esto nos compromete a crear ese semillero que cierre el círculo entre el joven que necesita un trabajo bien remunerado y la empresa que requiere un trabajador competente.

Por consiguiente, durante 2015 ofertamos 6 mil 307 cursos con diferentes temáticas y especialidades, impartidos a 114 mil 358 participantes. Nuestra oferta de capacitación aumentó no solo en cantidad, sino también en calidad; ahora es mayor la proporción de cursos orientados para la preparación de técnicos calificados en áreas como robótica, inyección de plástico, neumática, hidráulica y metrología.

Por otra parte, continuamos con la construcción de dos nuevos Centros de Alta Tecnología, uno en León y otro en Salamanca, y un núcleo tecnológico especializado en la industria del plástico en el plantel Villagrán.



A través del Instituto Estatal de Capacitación, IECA, nos convertimos en socios y aliados estratégicos para las empresas que tienen la intención de instalarse o ya están establecidas en el Estado. Una muestra de ello es el Instituto Piero Pirelli, en el municipio de Silao de la Victoria, que participa de la iniciativa bipartita entre el Gobierno del Estado y los empresarios para capacitar técnicos en la fabricación de neumáticos.

En esta misma vertiente de alianzas estratégicas, contamos con el apoyo de expertos de la Japan international Cooperación Agency, JICA. Así, con la colaboración de las empresas beneficiadas, el IECA forma consultores KAIZEN, especialistas en la gestión y administración de recursos humanos.

Adicionalmente, creamos vínculos de colaboración con el Senior Experten Service,

SES, fundación de la industria germana que comparte sus conocimientos y experiencias profesionales a los empresarios y personal de las Pequeña y Mediana Empresa, Pyme. A la fecha, tenemos concretadas las siguientes acciones:

- Profesionalización de los miembros de la asociación de talleres mecánicos de Salamanca.
- Administración de empresas textiles y capacitación de mandos medios de industrias textiles en los municipios de Moroleón, Uriangato y Yuriria.
- Soldadura automotriz 4G Ingeniería, en León.
- Fabricación de cerveza artesanal, en Valle de Santiago.
- Panadería estilo europeo, en San José Iturbide y Guanajuato.
- Fabricación de productos aromáticos, en Santa Catarina.



De igual manera, con el apoyo de funcionarios y empresarios de Baden Württemberg, se trabaja en la adaptación e implementación en nuestro Estado del sistema de capacitación dual alemán, ejemplo de éxito a nivel mundial en la formación de técnicos calificados.

Guanajuato fue sede de la XXI reunión nacional de institutos de capacitación; durante la reunión se contó con la participación de más de 200 funcionarios provenientes de 30 entidades.

Certificación

La Certificación de Competencias Labo-

rales es una de las estrategias de Gobierno del Estado, pues es un medio para reconocer los conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos individuales que las personas han adquirido a lo largo de su vida laboral. Esta certificación se dirigió tanto a los habitantes del Estado que buscan un empleo como a los trabajadores independientes, siempre que puedan demostrar su experiencia laboral.

El programa impactó a los 46 municipios del Estado al certificar a 9 mil 641 personas, 4 mil 862 mujeres y 4 mil 779 hombres. La formación se distribuyó en más de noventa perfiles de competencia laborales.

Además, realizamos el seguimiento de 47 comités de Normalización para la elaboración y actualización de Perfiles de Competencia Laboral, y estandarizamos las funciones productivas para su evaluación en ocho sectores económicos con los siguientes perfiles:

- Analistas de procesos químicos
- Asistente administrativo
- Carpintero
- Clorador en el proceso de hipoclorito de sodio
- Conductor de vehículo transporte particular
- Dibujante industrial
- Directivos de sociedad cooperativa de ahorro y préstamo
- Diseñador de procesos digitales
- Diseñador proyecto emprendedor
- Especialista en panificación y repostería
- Inspector de calidad en procesos de manufactura de calzado
- Operador CNC
- Operador de máquina de moldeo por inyección
- Operador electromecánico
- Soldador por procesos de micro alambre

Desde el inicio de la Administración a la fecha, certificamos a 31 mil 487 personas. Estas acciones nos permiten desarrollar las capacidades y el talento humano de los trabajadores del Estado así como mejorar sus condiciones de vida.

Guanajuato es un estado que se caracteriza por sus condiciones especiales: ubicación geográfica, infraestructura y disponibilidad de capital y talento humano. Estos últimos son uno de los principales agentes impulsores del crecimiento económico del Estado.

Vinculación laboral

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, SDES, impulsamos políticas activas para la atención y promoción del mercado laboral. Con las acciones que desarrolla el Programa de Apoyo al Empleo, PAE, coadyuvamos y contribuimos en la disminución de las dificultades que enfrentan demandantes y oferentes de empleo para vincularse en el mercado laboral, debidas generalmente a la falta de información sobre los buscadores de empleo disponibles y las vacantes existentes.

Para agilizar el proceso de búsqueda de empleo implementamos acciones de inserción laboral entre empleadores y buscadores de empleo. Esto implica ofrecer servicios gratuitos, accesibles, eficientes y ágiles para la vinculación laboral empresa-solicitantes.

Con la operación del PAE, logramos colocar a 37 mil 278 personas, 37 por ciento mujeres y 63 por ciento hombres, en un empleo. Las acciones con mayor impacto se realizaron mediante: servicio de Bolsa de Trabajo, 42 por ciento; Subprograma de Becas de Capacitación para el trabajo, 25 por ciento, Portal de Empleo, 23 por ciento y el 10 por ciento restante quedó repartido en otras acciones de colocación.

Los municipios con el mayor número de personas colocadas en un empleo fueron: León con el 16 por ciento, Irapuato con el 13 por ciento, Salamanca con el 12 por ciento, Celaya con el 12 por ciento y el resto en los demás municipios del Estado.

De igual manera, mediante el Servicio de Bolsa de Trabajo, logramos un resultado de 15 mil 724 personas colocadas, de las cuales el 34 por ciento son mujeres y el 66 por ciento hombres.

El Portal de Empleo Servicio de Bolsa de Trabajo que se ofrece a la ciudadanía a través de la página de Internet www.empleo.gob.mx, proporciona y facilita información, orientación, capacitación y asesoría relacionadas con el mercado laboral. El portal está dirigido a desempleados, empleadores, estudiantes, trabajadores y sus familias. Mediante este servicio logramos la colocación de 8 mil 642 personas que representan el 15 por ciento de los usuarios de la página.

El servicio del Sistema Estatal de Empleo está coordinado con otras bolsas de trabajo de la entidad mediante el intercambio de información cualitativa y cuantitativa en materia de oferta y demanda de mano de obra. A través de éste vinculamos a 12 mil 977 buscadores de empleo, con el 41 por ciento de mujeres.

Por otro lado, realizamos ocho jornadas de Empleo, de las cuales tres fueron para apoyar al Programa Nacional de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en los municipios de León, Celaya y Guanajuato. Así logramos colocar a 761 personas en una fuente de empleo.

Mediante el servicio de vinculación laboral Abriendo Espacios, colocamos también

a 109 personas con discapacidad y a 258 personas de la tercera edad.

Con la estrategia Migratorios a Canadá logramos colocar a 1 mil 259 jornaleros agrícolas, de ellos, el 4 por ciento fue participación de la mujer. El beneficio repercutió en 41 municipios, entre los que destacan Irapuato con 40 por ciento, Acámbaro con catorce por ciento y Salvatierra con siete por ciento.

Finalmente, por medio de cursos de Capacitación para el Trabajo, logramos integrar al mercado laboral a 9 mil 424 personas, 44 por ciento mujeres y 56 por ciento hombres.

Cultura laboral

El Gobierno del Estado de Guanajuato promueve el desarrollo constante de los trabajadores, así como el cumplimiento de las normas laborales, el trabajo digno y la equidad e igualdad laboral. Por ello, entregamos 112 certificaciones de empresas con responsabilidad socio-laboral. Asimismo, entregamos reconocimientos a 824 trabajadores, ganadores del Premio Estatal al Mérito Laboral por sus aportaciones para el incremento de la productividad en sus centros de trabajo respectivos.

De igual manera, promovemos la prevención de conflictos en los centros de trabajo con la finalidad de fortalecer las relaciones laborales. Entregamos 7 mil 212 constancias de participación como conclusión de un total de 176 talleres de capacitación.

Fortalecimiento de la cadena de valor

En esta Administración tenemos el compromiso de fortalecer e impulsar nuestras cadenas productivas a través de la profesionalización de las unidades de producción, así como la atención integral y fortalecimiento de nuestras Micro, pequeña y mediana empresa, Mipyme.

Mecanización agrícola

En materia de Mecanización Agrícola promovemos las acciones necesarias para mejorar la mecanización del campo guanajuatense, misma que facilita, a las unidades de producción, su actualización y capitalización con bienes de trabajo, de manera que su actividad agrícola se vuelva más eficiente. Estas acciones incluyen la introducción de mejoras tecnológicas para la siembra de precisión, de labranza y conservación e inciden en el mejoramiento final de la producción y sus rendimientos.

Con esto en mente, beneficiamos a 1 mil 825 productores y a sus unidades de producción con la entrega de apoyos para la compra de 42 tractores, 1 mil 621 implementos agrícolas diversos y cuatro centrales de maquinaria. La inversión se hizo de manera conjunta entre federación y estado, por \$39 millones 912 mil 640 pesos, de los cuales la aportación estatal ascendió a \$11 millones 739 mil 734 pesos.

Innovación y transferencia de tecnologías

El Gobierno del Estado, tanto en el *Plan Estatal de Desarrollo 2035* como en el *Programa de Gobierno 2012-2018*, con-

templa el desarrollo del conocimiento y la innovación, en conjunto con la conectividad regional, como pilares básicos para alcanzar los objetivos planteados dentro del eje Economía para las personas.

En este sentido, el Estado ha puesto énfasis en recibir las demandas de los sectores productivos del medio rural y agroalimentario para, en coordinación con instituciones generadoras de conocimiento y tecnología, transformarlas en proyectos que permitan implementar y validar en las unidades de producción, los avances de la ciencia y la tecnología. La finalidad es mejorar la producción, rentabilidad, competitividad y sustentabilidad del sector agroalimentario.

Así, el Estado, en convenio con la Fundación Guanajuato Produce, apoyó 22 proyectos de Innovación Tecnológica. Con ellos atendimos demandas sobre diversos



temas como la apicultura, cultivos alternativos, producción de carne y leche, horticultura, granos básicos y climatología, con una inversión total de \$20 millones 230 mil pesos.

Parque Agrotecnológico Xonotli

En el Parque Agro Tecnológico Xonotli tenemos un área de 883 hectáreas cultivables, las cuales se encuentran permanentemente sembradas con cultivos cíclicos de: maíz, trigo, sorgo, frijol y hortalizas. En doscientas hectáreas utilizamos un sistema de riego por goteo y en tres hectáreas el sistema de micro aspersion.

Firmamos un convenio con la Federación de Productores de Masa y Tortilla de Guanajuato para destinar 635 hectáreas del

cultivo de maíz para la producción de tortilla. Para ello destinamos un volumen de almacenamiento de 1 mil 250 toneladas en los silos de Xonotli. Con estas acciones beneficiaremos a las familias guanajuatenses, al estabilizar el precio de la tortilla en \$10 pesos por kilogramo.

En el Parque contamos con el programa permanente de capacitación en Producción Sustentable de Maíz, con la participación de 110 estudiantes de instituciones educativas como: Cecyte, División de Ciencias de la Vida de la UG, Itess, UPG, UPPE y Utsoe, además de productores de los municipios de Cortazar, Irapuato, Pénjamo, Salvatierra y Valle de Santiago. La capacitación se imparte a través del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Inifap. Las competencias adquiridas son certificadas por la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable, SDES.

Sanidad animal

Las campañas zoonosanitarias, prevención de plagas y enfermedades animales, y la vigilancia epizootiológica, procedimiento para conocer los cambios de la población animal, permitieron mejorar el estatus sanitario en la ganadería del Estado, así como reducir las pérdidas económicas y las enfermedades que se transmiten de los animales al ser humano.

Además, estas acciones facilitan el acceso de los productos pecuarios del Estado a mejores mercados.

Ejercimos en estas acciones un total de \$46 millones 180 mil 804 pesos, de los cuales



el Estado aportó \$14 millones 498 mil 231 pesos y la Federación \$31 millones 682 mil 573 pesos. Adicionalmente, los productores aportaron \$1 millón 375 mil 823 pesos.

Lo anterior incluye la cantidad de \$3 millones 747 mil 143 pesos para la operación de los puntos de control, que monitorean la movilización de los animales con la finalidad de garantizar la sanidad animal en el Estado.

Sanidad e inocuidad vegetal

En el proceso de producción agrícola, la presencia de plagas y enfermedades es un factor que amenaza constantemente la productividad de los cultivos; de igual manera, el constante intercambio comercial de productos y subproductos agrícolas con otros países provoca la existencia de un alto riesgo en la introducción de entes fitopatológicos, transmisores de enfermedades vegetales, al territorio mexicano.

Al ser Guanajuato una entidad con una alta vocación agrícola, tanto para autoconsumo como para exportación, tiene altas probabilidades de sufrir los efectos negativos por la presencia de agentes fitosanitarios. De no asegurar la inocuidad en los productos podría afectarse negativamente la comercialización de los mismos, principalmente en el extranjero.

Para reducir estos riesgos implementamos el programa de Sanidad e Inocuidad Vegetal, que contempla acciones con las que facilitamos la exportación de productos agrícolas guanajuatenses y evitamos pérdidas ocasionadas por plagas y enfermedades en más del 50 por ciento de la producción agrícola.

Gracias a la implementación de este programa, Guanajuato está a la vanguardia en el ámbito nacional, con acciones de vigilancia de plagas y enfermedades vegetales. Nuestro objetivo es lograr que el Estado sea reconocido como una Zona Premium de producción agrícola a nivel internacional. Con esa finalidad y para fortalecer las acciones de sanidad e inocuidad vegetal en todo el Estado, se destinó una inversión concurrente de \$47 millones 32 mil 298 pesos, de los cuales el Estado aportó \$23 millones 368 mil 947 pesos, en beneficio de 3 mil 543 productores que abarcan una superficie de 73 mil 584 hectáreas.

En lo que va de la Administración se ha destinado una inversión conjunta, federación, estado y municipios, de \$148 millones 328 mil 951 pesos, con los que se dio apoyo a 51 mil 997 productores en una superficie de 219 mil 342 hectáreas.

Aseguramiento agropecuario

El cambio climático es un factor que cobra mayor relevancia en nuestra época. Esto se debe a su estrecha relación con la ocurrencia cada vez más frecuente de fenómenos climatológicos extremos, que impactan en la población y en el ciclo económico-productivo de las zonas rurales del Estado. Ante esta posible amenaza al desarrollo económico, social y humano, el Gobierno del Estado apoyó la contratación de seguros catastróficos. Éstos permitieron disminuir los riesgos por fenómenos climáticos en el sector agrícola, además de evitar que la pobreza se agudice o se extienda entre los productores del Estado.

Mediante el subsidio de la prima de seguro, y como una herramienta estratégica para el logro de sus proyectos productivos, apoyamos y facilitamos la contratación de seguros directos para las unidades de producción agrícola y pecuaria. Además, prestamos atención especial a los cultivos de reconversión productiva.

Con estas acciones reafirmamos el compromiso de apoyar al sector Agropecuario, en particular a los productores de mayor vulnerabilidad, con la finalidad de que su recuperación en la actividad productiva sea más rápida.

Ante las posibles afectaciones por contingencias climatológicas, especialmente en cultivos básicos, contratamos cobertura catastrófica para 342 mil 914 hectáreas, en beneficio de 77 mil 450 unidades de producción. Asimismo subsidiamos 16 mil 564 hectáreas con el seguro agrícola de los cultivos de reconversión productiva. También, contratamos 220 mil 616 Unidades Animal contra la pérdida de cubierta vegetal en los agostaderos y subsidiamos el aseguramiento de 923 mil 276 porcinos contra la fiebre porcina clásica, en beneficio de 11 mil 690 de unidades de producción pecuarias. Los gobiernos federal y estatal destinaron \$117 millones 888 mil 543 pesos, de los cuales el Estado aportó \$26 millones 780 mil 431 pesos.

Como resultado de la contratación del seguro catastrófico, recibimos indemnizaciones por parte de compañías aseguradoras por importe total de \$13 millones 348 mil 970 pesos que benefició a 2 mil

934 unidades de producción de ocho municipios: Abasolo, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Doctor Mora, Irapuato, Ocampo y Romita

Invernaderos y agricultura protegida

Continuamos con el acompañamiento en el complemento a las inversiones de unidades productivas que incursionan, crecen y mejoran en la agricultura bajo condiciones de producción parcialmente controlables y que suman nuevos cultivos bajo este esquema. Esto les permite tener acceso a nuevos mercados, generar mayores fuentes de empleo, así como elevar la producción, calidad e inocuidad de las cosechas, de manera que generan seguridad y confianza en los productos obtenidos.

La agricultura protegida involucra una infraestructura de invernaderos y macrotúneles. Si bien demanda una mayor inversión de recursos, también permite programar la producción de acuerdo a la demanda de los mercados. Además, facilita la producción fuera de época, la exploración de nuevos cultivos y el uso de tecnologías que permiten el uso eficiente del agua, la nutrición efectiva de los cultivos y el control y manejo apropiado de los riesgos sanitarios de la cosecha.

En consecuencia, apoyamos proyectos de este tipo para una superficie de 350 hectáreas, con una inversión federal y estatal de \$91 millones 85 mil 817 pesos y un beneficio directo para 384 productores. La aportación estatal fue de \$25 millones 746 mil 12 pesos.



También beneficiamos a 52 productores, con un monto de recursos concurrentes por \$11 millones 592 mil 922 pesos, para la instalación de infraestructura de agricultura protegida en 52.88 hectáreas; la aportación estatal fue de \$2 millones 653 mil 82 pesos.

Fomento a la competitividad de las unidades de productos ganaderos

Capitalizar a las Unidades de producción mediante la adopción de tecnología de punta, ya sea infraestructura, equipamiento o mejoramiento genético, permite incrementar la rentabilidad y eficiencia de las explotaciones pecuarias.

Con esa finalidad, apoyamos a las unidades de producción pecuaria con una inver-

sión concurrente de \$103 millones 439 mil 189 pesos, de los cuales el Estado aportó \$20 millones 687 mil 838 pesos y la Federación \$82 millones 751 mil 351 pesos. Con esto se beneficiaron 3 mil 87 productores pecuarios en todo el Estado.

De igual manera, destinamos \$3 millones 177 mil 143 pesos para realizar nueve eventos regionales de fomento pecuario, o Ferias Ganaderas, en los municipios de León, San Miguel de Allende, Ocampo y San Felipe entre otros. En estos eventos instalamos ventanillas y apoyamos en la adquisición de 392 sementales entre bovinos, ovinos y caprinos.

Además, apoyamos otros proyectos pecuarios municipales, como instalación de corrales, por la cantidad de \$1 millón 96 mil 29 pesos.



En lo que va de la Administración, ejercimos \$256 millones 993 mil 912 pesos en este rubro, de los cuales \$203 millones 387 mil 804 pesos corresponden a la Federación y \$53 millones 606 mil 108 pesos al Estado. El beneficio abarca a 8 mil 390 unidades de producción, distribuidas en todo el Estado.

Capacitación de unidades agrícolas, para el uso eficiente del agua

Como Gobierno del estado de Guanajuato, uno de nuestros principales compromisos es contribuir a la sustentabilidad del agua. Promovemos el desarrollo de capacidades y asistencia técnica en riego con la finalidad de crear conciencia en los productores y así consolidar una cultura del uso del

agua que permita importantes ahorros del recurso natural.

En este sentido, apoyamos con capacitación y asistencia técnica en riego a 151 productores que utilizan agua subterránea para regar sus parcelas, con una superficie total de 1 mil 838 hectáreas. Estas acciones permitieron un ahorro estimado de 2 millones 750 mil metros cúbicos anuales de agua. La inversión destinada para esta acción fue por \$2 millones 700 mil pesos.

Implementamos el programa de Cultura del Agua en el sector rural, único en su tipo en todo el país. Le destinamos una inversión de \$2 millones 176 mil 450 pesos, de los cuales \$600 mil pesos fueron aportados por el Estado. También establecimos

dos espacios para la impartición y capacitación sobre la Cultura del Agua, con equipo y material didáctico de alta tecnología, que contribuyen a crear una mayor conciencia en el uso del agua agrícola.

De igual manera, reforzamos la capacitación de treinta asesores técnicos en temas de fertirrigación y desarrollamos diversos materiales inéditos para apoyar la impartición de conocimientos a los productores.

Estas acciones nos permitirán tener ahorros de agua y energía a un bajo costo, además de incrementar la productividad de la actividad agrícola en las zonas de riego con agua proveniente de los acuíferos. Con estas acciones disminuimos la sobreexplotación de los cuerpos de agua, tanto superficiales como subterráneos.

Cultivos de alternativa

Los cultivos tradicionales del Estado sufrieron una disminución de su potencial productivo debida a situaciones fisiológicas, climáticas, edafológicas y de manejo productivo. Esto genera desaliento en las unidades de producción agrícolas, obligándolas a abandonar este tipo de cultivos.

Por ello, el Estado fomenta la adopción de cultivos alternativos a la vez que promovemos: patrones o rotaciones de cultivo que favorezcan la sustentabilidad de la actividad, tecnología de producción de menor costo y consumo de agua, ventajas competitivas en los mercados y nuevas tecnologías para especies similares o de mejores características de adaptabilidad y productividad. Todo esto reditúa en una mejora económica para los agricultores.

También en este sentido, beneficiamos a 91 unidades de producción, que comprenden 185.5 hectáreas, con la adquisición de semilla y asistencia técnica para siembra de cultivos alternativos como: girasol, higuierilla, forrajes, maíz amarillo, mezcla forrajera y trigos. Esto permitió la reactivación agrícola de diversas unidades de producción en once municipios que se vieron afectadas por la plaga del pulgón amarillo. También proporcionamos semilla de garbanzo blanco y apoyos para 419 análisis de suelo que les permitan mejorar las decisiones de manejo en los cultivos. Para estas acciones destinamos \$8 millones 667 mil 488 pesos.

Programa Frutícola

El estado de Guanajuato cuenta con características de clima y suelo que lo hacen apto para la producción frutícola, la cual todavía no es aprovechada convenientemente. Debido a esto el Gobierno fomenta la producción de especies frutales con demanda en los mercados, pues ofrecen oportunidades de mayor ingreso que los cultivos tradicionales.

También promovemos, la adopción de especies frutales adaptadas a las condiciones del Estado, para así mejorar los ingresos económicos de las unidades de producción. En ese sentido, establecimos 250 huertos comerciales en 211 hectáreas mediante la adquisición de plantas de diferentes especies frutícolas, entre las que se encuentran el aguacate, durazno, olivo y limón. Asimismo, apoyamos con asistencia técnica a 187 unidades de producción que tienen huertos ya establecidos. Para estas acciones destinamos \$6 millones 84 mil 428 pesos.

Desarrollo acuícola

La acuicultura incrementa la producción de alimentos con un alto nivel nutritivo y a su vez, genera grandes esperanzas para que este sector refuerce la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza. Por ello, mediante el Programa de Desarrollo Acuícola, logramos fortalecer e impulsar la actividad acuícola-pesquera en el medio rural.

Incentivamos la siembra de especies dulceacuícolas en los cuerpos de agua del Estado, con una siembra de 730 mil 300 crías de bagre, tilapia y lobina, para pesca comercial y de autoconsumo; estas acciones beneficiaron a 47 unidades de producción.

La coordinación entre los órganos de Gobierno de Michoacán, Guanajuato y el municipio de Acámbaro, permitió desarrollar acciones para la rehabilitación del Lago de Cuitzeo, entre las que destaca el control de maleza acuática y dragado en 128 hectáreas. El beneficio incluyó a doce organizaciones con un total de 522 pescadores y siete comunidades ribereñas.

Participamos por primera vez en el Programa de Modernización de Embarcaciones Pesqueras Menores con la sustitución de 74 embarcaciones y siete motores fuera de borda, para beneficio de cuatro Organizaciones Pesqueras de cinco municipios.

En este programa se invirtieron \$1 millón 955 mil 590 pesos, de los cuales el Estado aportó \$1 millón 100 mil 730 pesos. Impulsamos la competitividad de 446 unidades de producción al entregar 1 mil 784 redes, con una inversión de \$192 mil 94 pesos.

Para incrementar la capitalización de las unidades de producción, como el manejo sustentable de la actividad pesquera y acuícola, apoyamos el mejoramiento de su infraestructura y equipamiento; además incentivamos dos proyectos de producción acuícola de vanguardia para productos acuáticos ricos en proteína de origen animal y vegetal, en los municipios de Valle de Santiago y Pénjamo. La inversión fue de \$393 mil 480 pesos, de los cuales el Estado invirtió \$78 mil 696 pesos.

Programa forestal

La tercera parte del estado de Guanajuato es considerada como forestal, lo que nos permite mitigar los efectos adversos del cambio climático. No obstante, aproximadamente quinientos mil hectáreas presentan diversos grados de degradación. Mediante el Programa Estatal Forestal apoyamos a trece municipios, especialmente a los que se encuentran en zonas con altos índices de rezago y degradación.

En estos municipios realizamos 41 proyectos de reforestación con 1 millón 151 mil plantas de especies nativas como: encino, mezquite, pino piñonero y palo dulce. Estas especies están adaptadas a las condiciones ambientales de las áreas reforestadas, además de que aportan leña, piñón, vaina y beneficios medicinales para las comunidades rurales.

Asimismo, restauramos una superficie de 2 mil 431 hectáreas erosionadas y desprovistas de vegetación. También ejecutamos doce proyectos de obras de conservación de suelo y agua en una superficie de 470 hectáreas con altos índices de degradación,

para así infiltrar agua a los mantos friáticos y evitar la pérdida de suelo. Con la acción anterior fueron beneficiados 812 productores que participaron de manera directa en los trabajos. La inversión destinada ascendió a \$13 millones 796 mil 481 pesos.

Modernización agricultura tradicional, Masagro

Los problemas económicos que vive el campo mexicano afectan la productividad de las regiones rurales de Guanajuato. Estos problemas son resultado del uso intensivo de monocultivo, de procesos de producción deficientes, de condiciones climáticas desfavorables y sobre todo, de la insuficiente aplicación en el campo guanajuatense de los resultados de la investigación tecnológica que eleva el nivel de la producción.

Para mitigar estos problemas el Gobierno del Estado convino, junto con instituciones de investigación y desarrollo rural, la puesta en marcha de modelos de extensionismo para acompañar los procesos de innovación tecnológica en los predios agrícolas y así incrementar la productividad y mejorar la situación económica de las unidades de producción.

En ese sentido, atendimos a 2 mil 520 unidades de producción al incorporarlas en el uso de innovaciones tecnológicas mediante acciones de diagnóstico, capacitación, asistencia técnica, demostración e inducción que modernizan a 1 mil 955 hectáreas. Para estas acciones destinamos \$17 millones 598 mil 129 pesos.





Programa de sustentabilidad

En el Estado de Guanajuato tenemos un gran compromiso para lograr el desarrollo rural sustentable, basados en la preservación, administración y aprovechamiento responsable de los recursos naturales. En consecuencia, a través del programa de Sustentabilidad del Espacio Rural, Microcuencas, promovemos diferentes acciones y obras encaminadas a elevar la productividad, rentabilidad, e ingreso de la población rural.

Con estas acciones y obras mejoramos las condiciones productivas del territorio y fomentamos el desarrollo rural sostenible, dentro de la estrategia de ordenamiento territorial para el desarrollo humano de los habitantes de las microcuencas. Mediante

los equipos de competitividad de desarrollo sustentable beneficiamos a 1 mil 488 unidades de producción de 87 comunidades, en diez municipios del Estado, donde invertimos \$7 millones 496 mil 130 pesos.

Además, incrementamos la infraestructura para captación y almacenamiento de agua, vital para el desarrollo comunitario y productivo de los habitantes que se encuentran en las localidades con mayor superficie degradada. En este sentido, realizamos 175 obras de captación y almacenamiento de agua en 27 localidades de seis municipios, con beneficios para 1 mil 150 unidades de producción. Con estas acciones logramos almacenar 94 mil 547 metros cúbicos del líquido vital. La inversión destinada por el Estado fue de \$2 millones 709 mil 919 pesos.

Por otro lado, buscamos controlar de forma eficaz la erosión ocasionada por diferentes fenómenos que incluyen aspectos ambientales, sociales y económicos. La única manera de corregir y detener este problema es la adopción de medidas preventivas, como acciones para la conservación de suelos, con las que atendimos 2 mil 505 hectáreas y generamos además 18 mil 898 jornales-horas de trabajo.

Caminos rurales

La Rehabilitación de Caminos Rurales permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural, pues con estas obras facilitamos el traslado de productos agropecuarios y forestales a los mercados, además del acceso a servicios de salud, educación y convivencia entre las comunidades rurales.

Beneficiamos a 79 mil 22 habitantes de 32 comunidades, localizadas en ocho municipios, con la rehabilitación de 48.21 km de caminos y una inversión estatal de \$27 millones 98 mil 960 pesos.

Construcción de silos de almacenaje

En algunos municipios los productores de granos no cuentan con la infraestructura necesaria para el acopio de sus cosechas, de manera que se les facilite su comercialización. Esta situación es grave, pues les impide administrar la oferta durante todo el año y los obliga a vender cuando los precios son bajos, en detrimento del bienestar de sus familias.

Bajo este contexto, apoyamos la construcción 24 silos para el almacenaje de granos y oleaginosas, con una capacidad instalada de 96 mil 170 toneladas, para beneficio de 4 mil 750 productores agrícolas. El Estado aportó \$142 millones 755 mil 738 pesos con la finalidad de aumentar la capacidad de almacenamiento por parte de los productores de granos. Gracias a esto los mismos productores manejarán los tiempos y procesos de comercialización con la finalidad de mejorar sus ingresos por la venta de sus cosechas.

Fomento a la transformación agroalimentaria

Trabajamos en la construcción de un Estado competitivo que promueva el esfuerzo de sus productores y que a la vez integre un valor agregado a la producción agroalimentaria, de manera que permita su incorporación en mejores condiciones a los mercados.

Con las acciones del programa de Fomento a la Transformación de la Producción Agropecuaria en el Sector Rural, impulsamos la creación y consolidación de 181 empresas agropecuarias y no agropecuarias, así como la generación de ingresos y empleos directos, con un enfoque de agregación de valor, mercado, competitividad y calidad. En estas acciones invertimos \$24 millones 775 mil 747 pesos y beneficiamos a 1 mil 384 productores, lo que permitió incrementar la capitalización en el sector Rural.

Fomento a la organización económica del sector rural

Para incrementar la productividad y fortalecer la capitalización de las empresas y organizaciones agroalimentarias del Estado, otorgamos apoyos para consolidar el desarrollo y competitividad de las unidades de producción agremiadas.

Con esa finalidad, mediante el Programa de Fomento a la Organización Económica en el Sector Rural, apoyamos a seis organizaciones de productores, además del proyecto ejecutivo para el camino de acceso a la Expo Agroalimentaria, con un monto de \$3 millones 366 mil 678 pesos. De esta manera fortalecimos la infraestructura y capitalización del sector agroalimentario, tanto como su reconversión económica.

Durante la presente Administración apoyamos a 21 organizaciones rurales, lo que representa un avance del 72 por ciento de la meta sexenal. También apoyamos la realización de dos exposiciones con una inversión total de \$11 millones 968 mil 345 pesos.

Desarrollo de mercados agropecuarios e industriales, información estadística y estudios.

Promovemos la consolidación de Guanajuato como uno de los polos de desarrollo agrícola más importantes del país.

Con esa finalidad, a través del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, recopilamos, estructuramos, analizamos y difundimos información estadística geográfica confiable y oportuna para el sector Agroalimentario y Pesquero. Las acciones derivadas del sistema permiten fortalecer el proceso de captación y validación de información para la toma de decisiones.

Destinamos una inversión concurrente por \$3 millones 349 mil 520 pesos para la generación y difusión de información entre los productores y agentes económicos, quienes podrán participar en procesos de producción como los mercados agropecuarios, industriales y de servicio. La aportación estatal en estas acciones fue de \$1 millón 15 mil 127 pesos.

El impacto logrado mediante la difusión de información estadística y geográfica en línea para la toma de decisiones del sector Agropecuario, comprende 118 reportes sobre producción agropecuaria, por especie y municipio.

Este proyecto facilita información agropecuaria necesaria e indispensable para:

- Conocer volúmenes y calendarios de la producción agropecuaria y pesquera del país.
- Calcular el Producto Interno Bruto, PIB, y el Indicador Global de la Actividad Económica del sector primario, IGAE.
- Actualizar la información del Tablero de Control.
- Proporcionar a los agentes de las cadenas agroalimentarias los elementos suficientes para la toma de decisiones sobre qué y cuánto vender o comprar.
- Calcular el Índice de Volumen Físico, IVF, de la producción agropecuaria.
- Conocer el avance en el uso de tecnología agropecuaria y pesquera.
- Cuantificar el volumen de granos almacenados.
- Identificar la infraestructura para la producción agropecuaria y pesquera.
- Medir la participación de las mujeres en las actividades primarias.
- La estructuración de estrategias y herramientas enfocadas a la administración y creación de conocimiento mediante el análisis de datos geoespaciales existentes en los diversos ámbitos.

Programa de apoyo para el suministro de energía eléctrica para uso agrícola

Por más de diez años, los productores del Estado tuvieron una deuda acumulada con la Comisión Federal de Electricidad, CFE, por el uso de sus pozos agrícolas. Con el propósito de reducir estos adeudos, por primera vez se firmó un convenio de coordinación

entre la CFE y el Gobierno del Estado, por un monto total de \$311 millones 345 mil 123 pesos.

En consecuencia, en 31 municipios del Estado se firmaron 1 mil 740 convenios de un total de 3 mil 3 mil 922 unidades de producción con adeudo, lo que representa un 44 por ciento.

En este sentido, el compromiso total del Gobierno del Estado es apoyar con \$112 millones 581 mil 764 pesos. Hasta el momento hemos aportado la cantidad de \$57 millones 142 mil 858 pesos, con lo que reducimos la deuda en un 37 por ciento.

Atención a la contingencia de la presencia de la plaga del pulgón amarillo del sorgo

Al igual que otras especies vegetales, el sorgo es atacado por plagas y enfermedades que afectan su productividad. Durante 2015, este cultivo se vio seriamente amenazado por la presencia del pulgón amarillo, plaga exótica nueva en nuestro país, por lo que se generaron recomendaciones emergentes para su control.

De las aproximadamente 250 mil hectáreas que se siembran en el Estado, el 80 por ciento se vio amenazada por esta plaga; no obstante, a través de las acciones de control realizadas por los productores y el Gobierno del Estado, los daños generados se redujeron a un 20 por ciento de pérdidas en la producción de grano.

Dentro de las acciones que realizamos para controlar a la plaga, se encuentran la impartición de asistencia técnica a los



productores, así como la capacitación y la difusión necesarias para que tuvieran la información adecuada para su control. Además adquirimos productos químicos autorizados para combatir este problema fitosanitario, que distribuimos entre los productores con apoyo de las presidencias municipales.

También formamos un grupo técnico interinstitucional para mantener vigilada la plaga en todo momento y mejorar las recomendaciones para un mejor control en ciclos subsecuentes.

En la implementación de este programa invertimos \$3 millones 93 mil 844 pesos y beneficiamos a 2 mil 728 productores con un total de 14 mil 906 hectáreas.

Desarrollo de capacidades y asistencia técnica

El desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos es fundamental para lograr la productividad y rentabilidad de las Unidades de Producción agroalimentarias.

Con una inversión de \$32 millones 675 mil 156 pesos, apoyamos la capacitación y asistencia técnica de 4 mil 408 Unidades de Producción Agroalimentarias con la finalidad de promover la adopción de tecnologías modernas que incrementen su productividad y rentabilidad. Además fomentamos la asociación entre productores con el fin de que se integren a las cadenas de valor y compitan en condiciones más favorables en el mercado global.

Para una mejor atención a las Unidades de Producción, iniciamos con la primera edición del Diplomado en Promoción Co-

munitaria, dirigido a los agentes de cambio que brindan capacitación y asesoría a los productores del sector rural.

Más y mejores empleos

En Guanajuato impulsamos la complementación de nuestras cadenas de valor, a través de la inversión nacional y extranjera que permite facilitar la generación de nuevas oportunidades de empleo para los guanajuatenses.

Mediante nuestra plataforma de negocios concretamos 23 nuevos proyectos de inversión, lo que representa la creación de más de 8 mil 300 nuevas oportunidades de empleo y un monto de inversión superior a US\$2 mil 600 millones de dólares.

Los principales sectores beneficiados por la atracción de inversiones son los de Autopartes, Servicios, Plástico y Nuevas Tec-



nologías, concentrados en los municipios de Abasolo, Apaseo El Grande, Irapuato, León, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao de la Victoria, Valle de Santiago y Villagrán.

En el 2015 concretamos la instalación en el Estado de dos empresas tractoras del sector automotriz: Toyota, ubicada en Apaseo el Grande y Ford, en Irapuato mismas que dan un nuevo impulso y fortalecen al sector.

Durante la presente Administración logramos 164 proyectos de inversión, más de 51 mil 700 nuevas oportunidades de empleo y un monto de inversión comprometida de más de US\$7 mil 800 millones de dólares.

Apoyamos la instalación de empresas en zonas marginadas mediante el programa de Naves Impulsoras del Empleo, NIE.

A través de este programa beneficiamos a doce empresas de los sectores Alimentos, Automotriz, Textil-Confección, Curtiduría, Cartón, entre otros.

Los municipios beneficiados fueron: Cortazar, Jaral del Progreso, León, Romita, San Francisco del Rincón, San Luis de La Paz, Santa Catarina, y Uriangato.

La realización de estas acciones significa 1 mil 695 nuevas oportunidades de empleo.

En materia de mejora regulatoria, facilitamos la calidad y la simplificación administrativa, como por ejemplo, la mejora de procesos en los trámites y servicios para la apertura, operación o formalización de empresas.

En coordinación con 42 municipios que cuentan con el servicio de Centros de Atención Empresarial Municipal, CAEM, y los cinco Centros de Atención Empresarial Estatales, CAEE, facilitamos la apertura de 1 mil 256 empresas y la generación de 4 mil 168 empleos.

A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, facilitamos la apertura de 1 mil 100 negocios y 2 mil 857 empleos.

De la misma manera, trabajamos para mejorar la calidad regulatoria en el Estado, a través de asesoría técnica para la actualización y revisión normativa de cinco reglamentos municipales. En el presente periodo llegamos a un total de 48 reglamentos municipales revisados, en diversos temas de ámbito económico-empresarial.

Logramos reducir los tiempos de respuesta en el trámite de permiso de construcción de ocho a cuatro días, a través de la simplificación administrativa y en coordinación con seis municipios.

Los beneficios comprenden entonces a once municipios: León, Irapuato, Celaya, Salamanca, Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Pénjamo, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao de la Victoria y Valle de Santiago.

Impulso a la competitividad de las Mipyme

La inclusión de las empresas locales es el eje para impulsar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas en nuestro Estado. Esta inclusión nos permite

mejorar las estrategias, programas y acciones, con el fin de ampliar los alcances para fortalecer la competitividad de la cadena de valor.

Por esta razón impulsamos el desarrollo de proveedores, coinversiones y la integración de valor agregado a los sectores económicos y clústeres, en apoyo a la integración de nuestros sectores claves:

- Automotriz
- Moda
- Alimentos
- Químico

Fortalecemos a las Mipyme a través de las siguientes vertientes:

- Capacitación empresarial
- Consultoría empresarial básica y especializada
- Integración horizontal y vertical
- Comercialización y Marketing
- Desarrollo de proveedores
- Encuentros de Negocios
- Vinculación financiera
- Vinculación a emprendedores
- Innovación y tecnología

A través de estas diferentes vertientes apoyamos a más de 12 mil 250 Mipyme.

Además, estas acciones se fortalecen mediante el Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Fondo Nacional Emprendedor del Instituto Nacional Emprendedor, Inadem. En efecto, se asignó una inversión concurrente Federación-Estado-Iniciativa Privada, de \$87 millones de pesos para 21 proyectos estratégicos, de los cuales \$23 millones son de aportación estatal.

Por otra parte, realizamos veinte foros especializados donde los empresarios encontraron diferentes alternativas en tendencias económico-financieras, tecnológicas, innovación, moda, diseño, entre otros.

Mediante los foros coadyuvamos en la solución de diferentes problemáticas del empresariado local y nacional, al proporcionar respuestas para aspectos como: elementos básicos de competitividad, innovación, desarrollo tecnológico, procesos productivos, equipamiento, tendencias de moda, diseño, materiales y diversos procesos logísticos.

Entre los foros realizados destaca la cuarta edición consecutiva del evento mundial del World Innovation Forum, WOBI. A través de este foro impulsamos a las nuevas empresas guanajuatenses, así como a los jóvenes empresarios locales, para presentar su portafolio de productos y servicios, además de ampliar su red de contactos o networking.

Realizamos el Foro de Proveeduría Automotriz, con una participación de 65 empresas compradoras de nivel internacional, que sostuvieron más de 1 mil 835 citas de negocios y networking, redes de trabajo, con más de 1 mil 250 Mipyme proveedoras. Las ventas concretadas ascendieron a más de \$600 millones de pesos.

A este evento asistieron empresarios y ejecutivos de doce países, de 24 estados de la República y de diecinueve municipios de Guanajuato.

En noviembre realizamos el segundo Foro de Proveeduría de la Moda, FIMODA, evento textil de gran importancia regional en el tema de la Moda. El foro contó con una participación de 34 empresas compradoras de nivel internacional, que sostuvieron más de 1 mil 200 citas de negocios y networking y más de 400 Mipyme proveedoras.

Además, impulsamos reuniones de negocios de los sectores Alimentos y Químico, con la participación de más de 24 grandes empresas compradoras y más de 168 empresas locales; de esta forma se concretaron ventas por más de \$25 millones de pesos.

Dentro de estos foros desarrollamos talleres, asesorías, asistencia técnica, paneles, pláticas y capacitaciones especializa-

das para impulsar y fortalecer a sectores tradicionales como: Minería, Comercio y Abasto, Servicios, Artesanal, entre otros.

A través del Consejo de competitividad para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado, impulsamos la participación ciudadana en la definición de las políticas de apoyo a las Mipyme de Guanajuato.

Mediante el Consejo de Fomento al Comercio Interior y la sociedad civil organizada, impulsamos las Reglas de Operación para el Apoyo de las Mipyme y proyectos estratégicos, como la Marca GTO y las Marcas Colectivas.

De igual manera, el Consejo Estatal de Fomento Artesanal, Cefar, promueve y apoya



el fortalecimiento del sector de las artesanías, con el propósito de impulsar su desarrollo, la diferenciación y el valor agregado en nuestras actividades tradicionales.

Atención integral para las micro, pequeñas y medianas empresas

Durante 2015 apoyamos a más de 8 mil 500 Mipyme en 44 municipios del Estado, a través de formación y consultoría empresarial y articulación productiva, entre

otras. Estas acciones se realizan con el apoyo de cámaras, organismos y asociaciones empresariales, clústeres, así como de la Red de Incubadoras y Aceleradoras de Negocios, del Sistema de Parques Tecnológicos Novaera, del Sistema Estatal de Financiamiento y de la Red Estatal de Puntos para Mover a México. Además, definimos esquemas de promoción y comercialización de los productos guanajuatenses.

Clúster Automotriz de Guanajuato

Consolidamos la operación del Clúster Automotriz de Guanajuato, Claugto con la participación de 37 empresas, así como seis instituciones de educación técnica, entre otras y catorce entidades gubernamentales y de colaboración.

El Claugto ha sesionado en tres ocasiones con el Consejo Directivo y realizó una asamblea general de socios. Sus acciones se enmarcan en cinco pilares de desarrollo: Desarrollo Humano, Desarrollo de Proveduría, Cadena de Suministros, Innovación y Tecnología y Logística.

Por otra parte, impulsamos la integración y articulación de acciones del sector Automotriz - Autopartes en la región centro del país, de manera conjunta con los estados de Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, y Querétaro. Además promovimos el desarrollo del Foro de Proveduría Automotriz, el más importante del país.

En el ámbito regional, certificamos a más de noventa empresas a través de metodologías locales para el desarrollo de



proveedores, mismas que se han complementado con experiencias exitosas, como: Oficina de Cooperación del Japón, JICA, la oficina de Expertos Alemanes, SES, la de Compite, y las del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Clúster moda de Guanajuato

Sumamos los esfuerzos de: Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, Ciceg; Asociación de Empresas Proveedoras Industriales de México, Apimex; Cámara de la Industria de la Curtiduría, Cicur y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, Canaive, delegación Guanajuato. Al formalizar su operación estamos conjuntando los esfuerzos que impulsarán decididamente al sector de la Moda en el estado de Guanajuato.

Entre las acciones más relevantes realizadas en 2015 destacan: Promoción de Empresas en Desarrollo en Sapica 2015; México es Moda 2015; Atracción de Compradores 2015; Anpic La Feria de América 2015 - Primavera Verano; Expo Bienestar, Salud y Deporte; Tendencia Moda Cicur Primero la Piel 2015; 5ª Edición de Tendencia Moda Cicur Primero la Piel Otoño Invierno 2016 / 2017; Expo Intermoda Otoño-Invierno 2015; curso Hábitos de Consumo de la Industria de la Moda, MOME; Programa de Certificación Mexican Shoes Quality Export y MSQ-Export.

Además implementamos las siguiente acciones: Estrategia Legal de la Industria del Calzado para la Negociación de Acuerdos Comerciales y Remedio a las Prácticas Desleales e Ilegales de Comercio Nacional e Internacional; Certificación Ecológica

Ecotenería de Cicur 2015; proyecto Infraestructura y Equipamiento Cicur-2015, así como el Foro de Proveeduría de la Moda Fimoda, entre otras.

Clúster alimentos de Guanajuato

Firmamos el acta constitutiva para desarrollar el Clúster Alimentos de Guanajuato, que cuenta con la integración inicial de dieciocho empresas del sector Alimentos.

Clúster químico de Guanajuato

De igual manera, firmamos el acta constitutiva para la creación y desarrollo del Clúster Químicos del Estado; para su integración contamos con la participación de tres empresas.

Consolidación de las cadenas de valor

Realizamos 23 Encuentros de Negocios personalizados y dos networking, redes de trabajo, para 23 empresas, entre ellas: Gobar Systems Inc; Viscotec México; Oshkosh Corporation; Arnese y Conexiones, -ARCOSA; SRG Global Inc; NSK; Gugar; Misión Quebec; Estampro; Metalia y Ultratrainer; Ocaya Proveeduría; Pega Full; 3M Manufacturera; 3er. Expo Congreso Nacional de Cadena en Frio y Oxxo.

Asimismo: Starbucks, Unilever, Fresport, Citrex, Xtra, Lala, Danone, Congeladora Niño, Qualtia, Mc Donalds, Mar Bran, Walmart, Lyncott, Empresa Proteínas y Oleicos SA de CV y Empresa Arcosa. Durante estos eventos participaron más de 872 empresas proveedoras, con lo que se fortalece la consolidación de la cadena de valor de la economía local.

Los encuentros de negocios, networking y foros de proveeduría, tienen lugar todo el año, como una actividad primordial del Estado; con ellos favorecemos la conformación y consolidación de la cadena de valor de las empresas locales.

Realizamos la edición XIX del Premio a la Creatividad Artesanal, con la participación de más de quinientas piezas de 236 empresarios-artesanos.

Además, en coordinación con el Consejo Estatal de Fomento Artesanal, Cefar, realizamos exposiciones en la Casa de las Artesanías de Guanajuato, en la capital del Estado, con la participación de cuarenta artesanos de quince municipios.

Concurso internacional de moda Creáre

Durante noviembre se realizó el Concurso Internacional de Moda, CREARE, en su novena edición, con 1 mil 679 inscritos, trece pasarelas y 25 stands, así como área de exhibición de piezas participantes. El evento contó con la participación de la diseñadora internacional Maya Hansen y el diseñador Bertholdo Espinoza. Rodolfo Durán Sales, de & Marketing Executive en Swarovski, impartió una conferencia magistral durante el evento.

Vinculación financiera

Uno de nuestros objetivos es establecer las condiciones necesarias para que el desarrollo económico y competitivo llegue a todos los rincones de nuestro Estado. Nos interesa especialmente la consolidación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, consideradas como una

parte vital para el crecimiento económico al generar empleo e ingresos y ser semilleros potenciales de grandes empresas.

Por esta razón, como un instrumento de desarrollo e impulso que fortalece su competitividad en un entorno moderno y globalizado, otorgamos créditos a sectores estratégicos y marginados que no son atendidos por la banca tradicional.

Otorgamos 5 mil 799 créditos, con una derrama superior a los \$171 millones de pesos a través de los programas Fondo Guanajuato de Inversión en Zonas Marginadas, Fondos Guanajuato de Financiamiento y Fondo de Apoyo de Capital para Emprendedores.

Con el objetivo de coadyuvar para que el desarrollo de los empresarios sea posible incrementamos las oportunidades de acceso financiero a través del esquema Crédito Menor, Fondo de Inversión en Zonas Marginadas, a través del cual otorgamos 5 mil 673 créditos, equivalentes a una derrama por encima de los \$133 millones 452 mil pesos.

Crédito menor

A través del Crédito Menor, el cual financia hasta \$100 mil pesos y enfocados en los sectores productivo, artesanal, agroindustrial, comercial y de servicios, otorgamos 3 mil 561 financiamientos, con una derrama superior a los \$114 millones de pesos.

Programa impulso a la economía

Mediante el Programa de Impulso a la economía, colocamos 2 mil 112 créditos,



con una derrama de \$19 millones de pesos para la mejora de pequeños comercios pertenecientes o afiliados a alguna Asociación de Comercio.

Este crédito se otorga a grupos solidarios hasta por un monto de \$10 mil pesos, a tasa por debajo del mercado y con plazos de 22 semanas para pagar.

Crédito mayor

Durante el período que se informa, logramos financiar 108 Créditos Mayores, con una derrama superior a \$33 millones de pesos.

Este programa apoya a las Mipyme del sector industria, comercio y servicios, con financiamientos de hasta \$500 mil pesos.

Fondo de apoyo de capital para emprendedores

Facilitamos el otorgamiento de créditos ajustados a las necesidades específicas de cada emprendedor, mediante el Programa Fondo de Apoyo de Capital para Emprendedores. Así brindamos la oportunidad de consolidación a través de un Plan de Negocios; dieciocho créditos fueron otorgados, por una derrama superior a \$4 millones.

Reembolso en tasa

Con el propósito de propiciar mayor eficiencia, promover el empleo y la reconversión y modernización de las Mipymes en el Estado de Guanajuato, implementamos el Programa Reembolso en Tasa, equivalente a máximo seis puntos porcentuales. Este programa consiste en disminuir sig-

nificativamente el costo financiero de las empresas derivado de los créditos que obtienen ante la Banca Comercial.

Mediante este programa logramos una derrama económica superior a los \$1 mil 200 millones de pesos. Así apoyamos la productividad de 1 mil 855 empresas para consolidarse como el motor interno de una economía más competitiva, y por lo tanto generadora de más y mejores empleos.

Cabe mencionar que, en lo que va de la administración, llevamos un avance de la Meta Sexenal del 60 por ciento, lo que representa 13 mil 226 créditos en total.

Cadena del valor al turismo

De manera histórica, el estado de Guanajuato logró ubicarse en 2014 en la sexta

posición a nivel nacional en llegada de turistas a hoteles, al registrar la llegada de más de 4 millones de turistas, lo que significa un aumento del 15 por ciento en comparación con el año anterior.

Nuestro Estado recibió en 2015 la visita de 22.9 millones de visitantes, que generaron una derrama económica de \$74 mil 640 millones de pesos. Esto implica un incremento del 5 por ciento con respecto al mismo periodo de 2014.

La inversión privada turística registrada en 2015 fue superior a los \$2 mil 546 millones de pesos, resultado de la apertura de hoteles, restaurantes, agencias de viajes y empresas de servicios complementarios, dando un incremento del 37 por ciento con relación al año anterior.



En 2015 recibimos en el Estado a 1 millón 148 mil visitantes internacionales, logro de tres puntos porcentuales más con relación al mismo periodo de 2014.

El número de pasajeros totales registrados en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato fue de 1 millón 492 mil personas; mostró una variación positiva del 22 por ciento en comparación con 2014.

Con relación a la conectividad aérea del Estado, en 2015 operaron nueve aerolíneas en el Aeropuerto Internacional de Guanajuato y se logro un aumento del 50 por ciento, es decir tres aerolíneas más en comparación con 2012.

El número de asientos disponibles en 2015 fue de 22 mil 81 lugares semanales disponibles, distribuidos en 233 vuelos semanales, con un incrementos del 9 por ciento en asientos y 14 por ciento en vuelos respecto a 2014.

En el rubro de servicios, las personas ocupadas en actividades de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas fue de 155 mil 715 personas.

Contamos además con una oferta de 24 mil 856 habitaciones, entre las categorías de una a cinco estrellas más aquellas sin clasificar, lo que representa un aumento del 4 por ciento en relación a 2014.

Logramos la integración del Observatorio Turístico de Guanajuato, OTEG, en la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible auspiciada por la Organización Mundial del Turismo, OMT. Somos el primer

observatorio de América Latina y el séptimo en el mundo que pertenece a esta red.

También relanzamos la página web del Observatorio Turístico de Guanajuato, OTEG, con la que logramos impactar en 21 mil 252 visitantes.

Realizamos el Tercer Encuentro de Observatorios Turísticos, con la participación de Argentina, Guatemala, Colombia, Ecuador y México, además de la representación de 23 estados del País. Durante el evento impartimos asesorías para compartir el modelo del OTEG e impulsar la creación de observatorios turísticos en Nayarit, Morelos y Ciudad de México, así como Ecuador y Colombia.

Con el Programa de Financiamiento Oportuno para Mipyme Turísticas, beneficiamos a 129 empresas con esquemas de crédito Fogim Turismo, Fofies Turismo y Reembolso en Tasa; con ello logramos conservar 732 empleos. Además, mediante el programa de Incentivos a la Competitividad apoyamos a 102 empresas y beneficiamos a 327 personas con apoyos de diferentes modalidades, como: equipamiento, mobiliario e imagen, distintivo Empresa Turística Rural, ETR, y equipamiento para empresa turística rural, entre otros.

En materia de cultura turística, logramos la sensibilización de 98 mil 572 personas a través de la distribución de Cartillas Turísticas, el Rally de Cultura Turística, que se desarrolla en el Parque Guanajuato Bicentenario, talleres para personas de primer contacto, Embajadores Turísticos, capacitación a transportistas y taxistas en ma-

teria de Cultura Turística, además de la realización del doceavo Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil.

En el marco del Modelo de Excelencia Turística, beneficiamos a 4 mil 513 personas e impactamos a 2 mil 680 empresas con la implementación de acciones de capacitación y certificación, a través de conferencias, diplomados, talleres, jornadas, cursos de capacitación básica y especializada, recertificaciones y certificaciones en los programas: Distintivo H, Moderniza, Tesoros, Punto Limpio, Estándares de Competencia Laboral, además de la nueva certificación Gastronómica.

Para la realización de infraestructura turística contamos con una concurrencia entre federación, estado y municipios, de \$226.8 millones de pesos, con los que se desarrollaron 36 acciones en catorce municipios. Así se generaron 2 mil 292 empleos directos y 8 mil 22 empleos indirectos. Las acciones incluyen el mejoramiento de centros urbanos, rehabilitación de fachadas, cableado subterráneo, iluminación de monumentos y sitios históricos, colocación de señalización turística, restauración y rehabilitación de inmuebles históricos.

En el Parque Guanajuato Bicentenario continuamos con la promoción del Turismo Cultural mediante la realización y fomento de actividades culturales y educativas. Durante 2015 el Parque recibió a 1 millón 118 mil 40 visitantes en sus espacios museográficos, lo que representa un incremento del 22 por ciento con respecto del año anterior.

Impulsamos proyectos turísticos con sentido social que permitan mejorar las condiciones de vida de las comunidades y la sustentabilidad de los recursos naturales, culturales y sociales. Por ello, a través de los Programas Regionales de Turismo, realizamos seis talleres regionales para la validación de iniciativas turísticas. Como resultado de la implementación del Modelo de Sustentabilidad de Guanajuato, en la ciudad de San Miguel de Allende llevamos a cabo el segundo Taller de Capacitación sobre los criterios de Turismo Sustentable.

Para este taller contamos con el apoyo de la Secretaría de Turismo Federal y el Consejo Global de Turismo Sostenible, GSTC.

Durante el evento se trabajó en el diagnóstico para la definición de los criterios globales de sustentabilidad de los cinco Pueblos Mágicos y la Ciudad Patrimonio Guanajuato. De igual manera, se efectuaron tres talleres de sensibilización para empresarios de la ciudad de Guanajuato, con participación de 45 personas y un seguimiento a 22 empresas.

Durante la décima edición del premio a la Diversificación al Producto Turístico 2015, realizada en el Tianguis Turístico en Acapulco, recibimos de la Secretaría de Turismo Federal uno de los once premios entregados a los diferentes destinos del país. Con este premio, confirmamos la valía del Parque Guanajuato Bicentenario y el alto nivel de su oferta turística, cultural y educativa.

Comercialización nacional e internacional Impulso a la capitalización de las unidades de producción agrícola del estado de Guanajuato

De igual manera que en otras entidades, la caída de los precios de los granos también afectó a los productores del Estado. Aunado a esa problemática, tuvimos algunas contingencias climáticas que pusieron en riesgo la continuidad de los procesos productivos de las unidades agrícolas locales.

Por esta razón, el Gobierno del Estado las apoyó en los procesos de comercialización, con la finalidad de reducir el impacto negativo en su economía familiar.

En el presente año otorgamos apoyos para 354 mil 743 toneladas de sorgo, en bene-

ficio de 9 mil 190 productores o unidades de producción agrícola. Para la realización de estas acciones el Estado destinó \$106 millones 422 mil 953 pesos.

Proyecto integral de las Berrys en Guanajuato

Con la finalidad de recuperar el liderazgo en el cultivo de Berrys, con todas las características de calidad e inocuidad que exigen los mercados nacionales e internacionales, continuamos con los trabajos para consolidar el Proyecto Integral de Berrys en el municipio de Irapuato, en apoyo de la sociedad anónima Productores de Frutillas de Guanajuato. Para lograr este objetivo el Ayuntamiento de Irapuato donó el terreno para su construcción.





En la segunda etapa, el Estado apoyó con una inversión de \$5 millones de pesos para la terminación de la obra civil de la cámara de preenfriamiento y congelación para la puesta en marcha de la planta de enfriamiento de frutillas. De igual manera, dimos apoyos para equipar los sistemas de enfriamiento, automatización de los andenes de carga, compresores, difusores y su instalación, todo ello encaminado a la integración de un servicio público de enfriamiento, almacenaje, logística y conservación de frutillas.

Adicionalmente, canalizamos otros apoyos para fortalecer la capacitación y asistencia técnica en materia de inocuidad y vigilancia de contaminantes, así como en desarrollo de estrategias para implemen-

tar sistemas de reducción de riesgos de contaminación y colaborar en el buen uso de agroquímicos. Como resultado de estas acciones, logramos la certificación de 32 unidades de producción en todo el Estado ante el laboratorio Primus Lab.

Modernización y fortalecimiento de los mercados agropecuarios

La situación de los productores de granos de Guanajuato, como la de otros estados ante un mercado globalizado, hacen muy sensible su integración a la cadena productiva, desde el campo hasta la comercialización. De manera adicional, las tendencias a la baja de los precios del mercado internacional impactan de manera desfavorable en nuestro mercado local.

Para contrarrestar estos efectos, el Gobierno del Estado contempla acciones con la finalidad de apoyar a los productores agropecuarios en los procesos de comercialización y venta de sus productos. Esto les permite mejorar el ingreso y en consecuencia, el bienestar de vida de sus familias. También genera indirectamente una derrama económica en el Estado, pues el 60 por ciento del valor de la producción agrícola en la entidad corresponde a la comercialización de sorgo, maíz, trigo y cebada.

Bajo este contexto, las acciones en este rubro facilitan además el ordenamiento del mercado y benefician de manera equilibrada e indirecta a los demás integrantes de la cadena productiva de granos

Dimos apoyos para 462 mil 559 toneladas de maíz, sorgo y trigo mediante coberturas de precio, para beneficio de 7 mil 867 productores agrícolas. El Estado aportó para estas acciones \$12 millones 62 mil pesos. Por otra parte, con la finalidad de fortalecer el proceso de comercialización de estos granos e integrar al productor con la industria consumidora, apoyamos un volumen de 211 mil 696 toneladas, que beneficiaron a 4 mil 470 productores agrícolas mediante una aportación estatal de \$18 millones 463 mil pesos.

Entre otras acciones, destaca la participación de 2 mil 834 productores organizados que acudieron continuamente a recibir asesoría y capacitación en materia de información de mercados y aspectos organizativos y operativos de la comercialización agropecuaria. Para esto destinamos \$668 mil pesos.

Fortalecimiento a centros de abasto social

En Guanajuato apoyamos el comercio popular. Para impulsar su competitividad y la mejora en el servicio, tenemos el programa de Centros de Abasto Social.

Con este programa, realizamos el diagnóstico, el plan de trabajo, la asesoría, capacitación, mejora en imagen y desarrollo de infraestructura de los centros de abasto. Esto les permite ser más competitivos y mejorar el servicio que brindan al consumidor.

En el periodo que se informa, atendimos con diagnóstico integral a nueve centros de Abasto, para beneficio de novecientos comerciantes, en los municipios de Apaseo el Grande, Irapuato, Manuel Doblado, San Luis de la Paz, León y Dolores Hidalgo CIN. El diagnóstico determina las necesidades de infraestructura, mejora operativa e imagen comercial, así como el plan de trabajo de los centros de abasto.

En esta misma línea, apoyamos a 1 mil 754 comerciantes con la realización de obras de infraestructura para la modernización de catorce centros de abasto social. Los municipios beneficiados fueron: Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, León, Moroleón, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Felipe, San Miguel de Allende y Villagrán.

Entregamos equipamiento especializado en apoyo de más de 220 comerciantes de seis Centros de Abasto Social en Apaseo el Grande, Celaya, Doctor Mora, Moroleón, San Luis de la Paz y Ocampo.

La evolución y modernización del modelo Mi Plaza, permite redimensionar los mercados y comercios con sentido social, además de la implementación de elementos de conectividad WIFI, o redes de Internet inalámbrico, y el uso de medios informáticos en las operaciones realizadas. En el 2015 atendimos a tres mercados en dos municipios.

Estas acciones beneficiaron a más de 150 comerciantes en los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y Purísima del Rincón.

Comercio popular

Con el objetivo de generar mecanismos para el desarrollo, crecimiento y consolidación del comercio popular, realizamos acciones de capacitación y equipamiento para sector comercio y servicios.

En este contexto, con el Programa de Modernización al Comercio Detallista, En Marcha, atendimos seiscientos Mipyme en 22 municipios : Abasolo, Apaseo el Alto, Celaya, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Jaral del Progreso, León, Ocampo, Salamanca, San Diego de la Unión, Salvatierra, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarimoro, Uriangato y Yuriria.

La modalidad de atención En Marcha, Emprende tu Negocio, comprende el programa de guías empresariales, con el que impulsamos el establecimiento de pequeñas unidades de negocio en las zonas populares, rurales y marginadas. El objetivo es

apoyar a las personas con iniciativa emprendedora, principalmente las de grupos vulnerables, mediante la entrega de equipamiento productivo básico.

Beneficiamos a ochocientas Unidades Económicas de diecinueve municipios: Abasolo, Acámbaro, Celaya, Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, Santa Catarina, Salvatierra, San Felipe, San Luis de La Paz, San José Iturbide, San Miguel de Allende, Santiago Maravatío, Silao, Valle de Santiago, Yuriria.

Con estas acciones impulsamos a nuestros empresarios y fortalecemos sus negocios.

Distintivo Marca GTO

Como estrategia para favorecer el posicionamiento de los productos hechos en nuestro Estado y en reconocimiento a las empresas que dan valor agregado a sus productos y servicios, seguimos implementando el Distintivo Marca GTO. Para ello impulsamos la campaña Compra lo hecho en Guanajuato, como elemento de promoción de los productos guanajuatenses con la Marca GTO.

Otorgamos noventa menciones del Distintivo de Empresa Mipyme, en trece municipios: Apaseo el Grande, Celaya, Cortazar, Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Uriangato y Valle de Santiago. Adicionalmente, están en proceso de obtener el distintivo 394 Mipyme.

También entregamos distintivos a nueve grandes empresas, y seis más están por ob-



tenerlo, lo que posiciona al Estado como una referencia comercial con mayor competitividad de los productos guanajuatenses.

Marcas colectivas

Como parte de una nueva estrategia comercial para beneficio de los productores guanajuatenses, impulsamos dos nuevos modelos de negocio en el marco de la propiedad intelectual.

El primer modelo se refiere a la protección intelectual de la oferta guanajuatense, denominado Marcas Colectivas, y el segundo, de igual relevancia, corresponde a la Denominación de Origen.

Las marcas colectivas son distintivos reconocidos en la Ley de la Propiedad Industrial, lo cual permite diferenciar a los pro-

ductos y servicios pertenecientes a las agrupaciones empresariales, en contraste con los productos o servicios ofertados por terceros, y distintos al grupo.

Una marca colectiva identifica el origen geográfico y proporciona la identidad de origen a un producto con una región. Además vincula su vocación productiva con el impulso a la generación de empleos y desarrollo de negocios.

Hoy existen en el Estado de Guanajuato seis marcas colectivas que integran a productores guanajuatenses, representados a través de asociaciones legamente constituidas que les dan el derecho de ejercer acciones legales oportunas contra quien haga un uso no autorizado del producto y su marca.

Estas marcas benefician a productores de los sectores Artesanal, Cuero, Calzado y Alimentos. Todos ellos están ubicados en ocho municipios: Acámbaro, Huanímaro, Dolores Hidalgo CIN, Guanajuato, Salamanca, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y San Felipe.

Las seis marcas colectivas registradas, liberadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, IMPI, son las siguientes: Pan Grande de Acámbaro, Tequila Huanímaro Exclusivo Blanco, Nopal Villa Valtierra, Sombreros de San Pancho Pueblos del Rincón, Mayólica de Dolores Hidalgo y Guanajuato, Alfarería Dolorense. En todos los casos se aplica el nominativo Región de Origen.

Adicionalmente, está en proceso de liberación por el IMPI la marca colectiva Mezcal de San Felipe Torres Mochas.

Este modelo de negocio, desde la estrategia comercial Marca Colectiva, beneficia en Guanajuato, con su creación y registro legal, a más de doscientos productores.

En efecto, los productos poseen identidad regional además de ser elaborados por un grupo de personas o empresas, legalmente constituidas e integradas de forma colectiva.

La marca colectiva, además de fortalecer la producción y la comercialización de los productos respalda un valor agregado que facilita su diversificación de mercados al mismo tiempo que crea un capital de marca generándole valor a futuro.

Por otra parte, con la marca colectiva buscamos la asociación entre productores y destacar las ventajas competitivas de sus productos, como por ejemplo el cumplimiento de calidad. Así fortalecemos el comercio justo y el consumo responsable.

En el caso de la marca colectiva Pan de Acámbaro, Región de Origen, impulsamos su participación en eventos y ferias nacionales tanto de consumo final como de perfil de comprador especializado. De esta manera aumenta la presencia de la marca en el mercado, sus posibles contactos de negocios e ingresa a nuevos canales de comercialización.

La marca Tequila Huani, Región de Origen, tuvo impulso en foros comerciales espe-



cializados en bebidas y alimentos, festivales de mezcales y tequilas, así como en acciones de vinculación comercial que dan presencia de marca y fortalecimiento empresarial.

Respecto a la asociación de productores que integran la marca Mezcal del Municipio de San Felipe Torres Mochas, Región de Origen, mencionamos que recibieron apoyos de capacitación, consultoría y certificación ante las instituciones que certifican la calidad del mezcal, su materia prima y sus procesos de elaboración.

A estos productores los vinculamos directamente y de forma personalizada al Consejo Regulador del Mezcal, organismo certificador del mismo, y ahora pueden promoverse en mercados de prueba.

Para las marcas colectivas Mayólica de Dolores Hidalgo y Guajuato, Región de Origen, y Alfarería Dolorense, Región de Origen, la estrategia comercial es de posicionamiento de marca ante los compradores y sociedad en general.

A los productores propietarios de estas marcas los capacitamos en procesos de producción, administración y ventas, con la finalidad de que cumplan con la calidad y requisitos de las reglas de uso. Además facilitamos su participación en ferias nacionales especializadas y de consumo final.

Para la Marca colectiva Nopal Villa Valtierra, Región de Origen, las estrategias de acción son: fortalecimiento empresarial, desarrollo e innovación de nuevas líneas de productos, mejora a envase, empaque y etiquetas con base a la normatividad específica de los alimentos.

Por otra parte, para la marca colectiva Sombreros de San Pancho y Pueblos del Rincón, Región de Origen, impulsamos la participación en ferias especializadas como Sapica e Intermoda, así como en eventos relacionados a la demanda de atuendos en moda y accesorios de vestir.

Actualmente implementamos una estrategia de desarrollo e innovación de nuevos productos de la región de San Felipe y de la comunidad de Valtierra, Salamanca, con la finalidad de generar un efecto tractor con las marcas colectivas Mezcal de San Felipe

Torres Mochas, Región de Origen y Nopal
Villa Valtierra, Región de Origen.

Denominación de origen mezcal para San Luis de la Paz

Una de las líneas de impulso comercial y estrategia en nuevos modelos de negocio para el Gobierno del Estado es la Denominación de Origen, instrumento legal que confiere al estado Mexicano para la protección de una región geográfica del país con la que se identifica o designa un producto en razón de sus atributos, calidad y características recibidas por el medio geográfico, como factores naturales y humanos.

En este sentido, la *Ley de la Propiedad Industrial* confiere protección especial a las denominaciones de origen. Por esta razón trabajamos en Guanajuato con la Declaración de la Protección a la Denominación de Origen Mezcal, para el municipio de San Luis de la Paz, para así impulsar el desarrollo económico local y regional en el norte del estado de Guanajuato.

Con esa finalidad, el dos de octubre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, la Declaración General de Protección de la Denominación de Origen del Mezcal, en la que se incluye al municipio de San Luis de la Paz en el estado de Guanajuato. Derivado de esto hicimos los registros pertinentes para su reconocimiento y protección en el extranjero, conforme a los tratados internacionales en la materia.

En consecuencia, la producción de mezcal dará valor a la materia prima y generará

una propuesta de valor con una alta diferenciación en el mezcal guanajuatense.

Los beneficios de la Denominación de Origen Mezcal para San Luis de la Paz serán un impacto positivo en el índice de empleo, mayor ingreso para las familias, incremento en la inversión productiva, inclusión social de hombres y mujeres habitantes en zonas rurales y mejores servicios.

Los ejes estratégicos en los que se basa el fortalecimiento de esta área están encaminados a la capacitación y certificación para todos los integrantes de la cadena productiva de la bebida, además de desarrollar marcas guanajuatenses, apertura de fábricas y difusión de nuevos conceptos en tendencias de consumo nacional e internacional, así como el fortalecimiento a los productores de agave mediante el establecimiento y equipamiento de sus plantas de producción y su respectiva vinculación comercial con compradores.

Tanto San Luis de la Paz como San Felipe, ambos bajo la protección de denominación de Origen Mezcal, establecen el marco legal para desarrollar una cadena de valor que beneficie a todos los habitantes de la región.

Estrategias comerciales empresariales

Si bien el entorno económico mundial en 2015 ha sido complejo, la estrategia en materia de comercio exterior impulsada por parte del Gobierno del Estado, a través de la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior -Cofoco- en conjunto con el sector Empresarial, contribuyó en gran medida en la generación de un nuevo ré-

cord histórico en las exportaciones totales, con un crecimiento de 5.7 por ciento en comparación con el año anterior y un incremento del 64 por ciento con respecto al primer año de la actual administración; esto permitió conservar 180 mil 168 empleos de calidad en Guanajuato.

Con acciones continuas día a día construimos un Estado donde las oportunidades llegan a todo el territorio, siempre con una visión igualitaria y justa. Gracias a la participación del 67 por ciento de los municipios en las exportaciones, Guanajuato no sólo es referente nacional de una economía sólida, sino que también en el ámbito internacional nos distingue la calidad de nuestros productos, enviados a 125 países alrededor del mundo.

Como parte de las nuevas estrategias de promoción para las empresas guanajuatenses, trabajamos por medio de proyectos de exportación encabezados por empresas tractoras para fortalecer las cadenas de valor.

El clúster agroalimentario se colocó como el primer exportador tradicional de Guanajuato, con un importante crecimiento que alcanzó el dieciocho por ciento al cierre de 2015. De manera conjunta, Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural trabajaron en el desarrollo del proyecto Guanajuato Zona Premium y de esquemas de trabajo que contemplan empresas tractoras y la extensión de sus cadenas de valor, así como la Agricultura Protegida, Sistema Producto Fresa y Productores Kosher en el Norte del Estado.

Para el clúster calzado, en alianza con grupos empresariales de Centroamérica, brindamos asesoría y capacitación especializada en comercio exterior, con ello beneficiamos a 118 proveedores guanajuatenses y coadyuvamos en el crecimiento de las exportaciones de este sector a Guatemala, que del 2013 a la fecha es del 86 por ciento.

En el mismo sentido, para los mercados de Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá, se presentaron 26 empresas como proveedoras para tiendas departamentales.

En los clústeres de proveeduría y decoración, apoyamos la integración de dos grupos de empresarios con una amplia experiencia en la exportación, bajo la figura de consorcios.





El desarrollo de dichos proyectos en los clústeres agroalimentario y calzado, generó en 2015 nueve empresas exportadoras y 45 empresas certificadas.

Para promover la inserción de los sectores tradicionales a la cadena automotriz, colaboramos con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable y el Clúster Automotriz de Guanajuato, Claugto, para la realización de la tercera edición del Foro de Proveduría Automotriz, con la participación de diecisiete compradores internacionales en beneficio de cien empresas proveedoras de la industria automotriz de Guanajuato.

A través del Proyecto Impulso a tu empresa en el Extranjero, beneficiamos a 150 exportadoras o potenciales exportadores, establecidos en dieciséis municipios diferentes, a las que apoyamos con más de \$4 millones de pesos para incentivar su promoción en el extranjero. Con este mismo programa, logramos la atracción de 133 compradores provenientes de diez países, como: Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Inglaterra y Japón.

Por otra parte, con otras estrategias de promoción, impulsamos la digitalización de la oferta exportable del Estado me-

dian­te cuatro catálo­gos sectoriales para be­ne­ficio di­rec­to de 123 em­pre­sas, en una pri­me­ra eta­pa.

Ferias internacionales

En un es­fuer­zo per­ma­nente por po­si­cio­nar a Guanajuato como un cen­tro de provee­du­ría in­ter­na­cio­nal con­fia­ble, im­pul­sa­mos 226 par­ti­ci­pa­cio­nes de 171 di­fe­ren­tes em­pre­sas del Es­tado en las 27 fe­rias más re­le­van­tes en el mun­do; au­na­do a lo an­te­rior, die­ci­se­is em­pre­sa­rios re­pre­sen­ta­ron a la en­ti­dad en tres misio­nes co­mer­cia­les que tu­vie­ron lu­gar en cuatro paí­ses di­fe­ren­tes.

Servicios de apoyo al comercio exterior

Apo­ya­mos a los di­fe­ren­tes sec­to­res pro­duc­ti­vos del es­tado con 619 ser­vi­cios en­fo­ca­dos al for­ta­le­ci­mien­to de su com­pe­ti­vi­dad en rubros de co­mer­cio ex­te­rior, de­re­cho cor­po­ra­ti­vo, ló­gi­stica y mer­ca­do­tec­nia es­tra­té­gica in­ter­na­cio­nal, lo que con­tri­bu­yó al sus­ten­to del pa­drón ex­por­ta­dor.

Me­diante el pro­yec­to de in­ver­si­ón Fo­men­to a Em­pre­sas Ex­por­ta­do­ras Co­mpe­ti­ti­vas 2015, apo­ya­mos 87 em­pre­sas con un mon­to de más de \$1 mil­lón 800 mil pe­so­es, en­fo­ca­dos a la me­jora con­ti­nua de po­lí­ti­cas y so­lu­cio­nes de co­mer­cio ex­te­rior.

Como re­sul­ta­do de la alianza per­ma­nente en­tre el Go­bi­erno de Guanajuato y la co­mu­ni­dad em­pre­sa­rial, en 2015 el es­tado al­can­zó la cifra his­tó­rica de US\$21 mil 589 mil­lo­nes de dó­la­res en ex­por­ta­cio­nes.

Certificación para las exportaciones

Me­diante el Im­pul­so a la ofe­rta Ex­por­ta­ble, apo­ya­mos la cer­ti­fi­ca­ción in­ter­na­cio­nal de 54 em­pre­sas, diez de las cuales son nue­vos ex­por­ta­do­res per­te­nen­cien­tes a mu­ni­ci­pios fu­era del co­rre­dor in­dus­trial, como Aba­so­lo, Apaseo el Gran­de, Cortazar, Do­lo­res Hi­dalgo Cuna de la In­de­pen­den­cia Na­cio­nal, Pén­ja­mo, San Luis de la Paz, San Mi­guel de Al­len­de, Yuriria, Valle de San­tiago y Vil­la­grán. Con este im­pul­so pro­mo­ve­mos su ac­ceso a nue­vos mer­ca­dos.

Nuevas exportadoras

Con la fi­nalidad de in­cre­men­tar el nú­me­ro de em­pre­sas ex­por­ta­do­ras de Guanajuato, cap­ta­mos 210 mi­cro, pe­que­ñas y me­dia­nas com­pa­ñías di­fe­ren­tes a su car­te­ra del año an­te­rior, para in­ci­ar su pro­ce­so de pre­pa­ra­ción y de­sar­rol­lo de ofe­rta ex­por­ta­ble; como re­sul­ta­do lo­gra­mos su­mar a se­sen­ta em­pre­sas a la ac­ti­vi­dad ex­por­ta­do­ra en el es­tado.

Formación en comercio exterior

Para for­ta­le­cer las ca­pa­ci­da­des del ca­pi­tal hu­mano guanajuatense y fo­men­tar la vi­si­ón de las em­pre­sas ex­por­ta­do­ras hacia la in­ter­na­cio­nalización, du­ran­te 2015 ca­pa­ci­ta­mos en ma­te­ria de co­mer­cio ex­te­rior a 2 mil 149 per­so­nas de 488 em­pre­sas de Guanajuato, De esta for­ma ele­va­mos su com­pe­ti­vi­dad en los di­fe­ren­tes mer­ca­dos de ex­por­ta­ción.

Comercio exterior

Apo­ya­mos a 582 mi­cro, pe­que­ñas y me­dia­nas em­pre­sas ex­por­ta­do­ras y con po­ten­cial ex­por­ta­dor, a tra­vés de ser­vi­cios como

consultoría especializada en materia de comercio internacional, capacitación, certificación y promoción en el extranjero. El resultado de estas acciones fue US\$2 mil 345 millones de dólares exportados por estas compañías.

De igual manera, apoyamos a treinta mujeres empresarias, a las que brindamos un total de cuarenta servicios de capacitación, asesoría especializada en comercio exterior, apoyos económicos para su certificación y promoción internacional, entre otros.

Guanajuato como destino cultural y turístico de México

Para fortalecer la oferta de los productos turísticos de los cinco Pueblos Mágicos del Estado, impulsamos la integración del Pabellón de Pueblos Mágicos en eventos como: Tianguis Turístico, Feria de Pueblos Mágicos, La Marquesada y Mis Mejores Vacaciones. De igual manera, apoyamos la realización de siete eventos especiales que registraron una afluencia de 88 mil 899 asistentes y la generación de una derrama económica de \$35 millones 740 mil pesos.

Desarrollamos el producto itinerante Circuito de Arte de Esculturas Monumentales, que alberga e impulsa el arte y la cultura del Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas, y aumenta la oferta turística del destino. Durante 2015 el Circuito registró una asistencia de seis mil personas durante 45 días de exposición y una derrama de \$679 mil 876 pesos.

En enero, durante el XX Concurso al Mejor Producto de Turismo Activo, celebrado en el marco de la Feria Internacional de Turis-

mo en Madrid, España, Guanajuato obtuvo el premio de la categoría de producto en enogastronomía, El Vino y la Comida, por El Circuito del Tequila. Este premio de talla internacional tiene como finalidad potenciar la competitividad de la industria turística y proyectar a nivel mundial los productos turísticos de mayor calidad.

Con el objetivo de diversificar la oferta de productos turísticos de la entidad, incluimos a 103 prestadores de servicios turísticos dentro de la Fábrica de Productos Turísticos y del Programa de Puesta en Marcha del Turismo Gastronómico Sostenible, mismos que incrementan la competitividad, el desarrollo y la consolidación de productos.

Para posicionar la Marca Guanajuato como líder en eventos especiales, apoyamos el desarrollo de treinta y cinco eventos, en siete municipios del Estado, con impacto estatal, nacional e internacional, en los segmentos cultural y deportivo. Esto permitió generar una derrama económica estimada de \$1 billón 843 millones 515 mil 718 pesos y una afluencia de 2 millones 414 mil 421 asistentes.

Con la promoción de la Marca Guanajuato ¡Si sabe!, realizamos 55 eventos de corte gastronómico, con una afluencia de 202 mil 78 asistentes y una derrama económica mayor a los \$51 millones 322 mil 553 pesos.

Para Guanajuato fue de gran importancia recibir el nombramiento de Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica 2015, por lo que, en conjunto con la iniciativa privada, asociaciones y cámaras del gremio



gastronómico, se atendieron veinte eventos de talla internacional con una afluencia de 20 mil y una derrama económica de \$9 millones 600 mil pesos. Estos eventos contaron con la participación de ocho embajadores de países de Iberoamérica: Argentina, Colombia, Portugal, España, República Dominicana, Brasil, Perú y Chile.

En conjunto con los municipios promotores del turismo de reuniones, en 2015 se apoyaron 84 congresos y convenciones, los cuales contaron con una asistencia de más de noventa mil personas; con estas acciones se fortaleció el posicionamiento de nuestro Estado como un destino de turismo de reuniones maduro y con excelente calidad de servicios.

Realizamos 168 viajes de familiarización en los principales destinos turísticos del Estado; éstas acciones generaron alrededor de 480 publicaciones, las cuales representan \$40 millones de pesos en publicidad no pagada, además de que facilitar la atención de diferentes medios de comunicación, invitados especiales, agentes de viajes y tour y operadores turísticos nacionales e internacionales.

También realizamos 65 conferencias de prensa en total, de las que 35 fueron estatales y treinta nacionales. Con ello generamos 1 mil 875 notas de prensa, equivalentes a un importe de publicidad no pagada por \$74 millones 400 mil pesos.

Participamos en un total de cincuenta eventos de promoción turística; 24 nacionales, dieciséis internacionales y diez estatales, a los que acudieron 764 mil 132 personas y se atendieron 4 mil 506 citas de negocios. Así logramos generar 2 mil 47 notas de prensa equivalentes a \$79 millones 400 mil pesos de publicidad no pagada.

Para fomentar la industria filmica apoyamos 34 proyectos cinematográficos y audiovisuales, entre los que destacan: la película La niña de la Mina; los cortometrajes El Noveno Horno y El Guardián; la novela Caminos de Guanajuato; las series de televisión Las Batallas de Celaya y Guanajuato Tradición y Vanguardia; el realty show Top Chef México; el documental Naufragantes con la cantante Lila Downs, además de mural Cuando la vida no vale nada. Estos proyectos impactaron de manera directa

a más de 240 millones de personas alrededor del mundo y a su vez generaron un impacto económico estimado en \$235 millones de pesos para beneficio de catorce municipios del Estado.

Realizamos campañas en medios masivos con alcance estatal, regional, nacional e internacional, con un resultado de 3 mil 100 millones de impactos, y una inversión de \$128 millones de pesos.

Realizamos ocho convenios únicos de promoción turística con los organismos legalmente constituidos de: Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, Silao de la Victoria, León, San José Iturbide y Celaya. Los convenios fueron por un monto total de \$55 millones 123 mil 847 pesos, en los que concurrieron recursos estatales, municipales y de la iniciativa privada, a través de los programas de Fondos Mixtos y del Impuesto al Hospedaje.

Los recursos convenidos fueron destinados a campañas de promoción turística en medios de comunicación, prospección y atracción de congresos y eventos, así como a la asistencia a ferias de promoción turística nacionales e internacionales. En estas acciones hubo un incremento del 12 por ciento en la aportación de la iniciativa privada, para beneficio de la promoción y difusión turística de nuestros destinos. Con estas acciones Guanajuato se ubico en el sexto lugar nacional por la llegada de turistas a hoteles.

En materia de socios comerciales, fortalecimos la estrategia de posicionamiento



internacional del estado de Guanajuato y logramos un incremento del 75 por ciento en el número de socios, con respecto del 2014. Entre las acciones realizadas resaltan campañas de promoción en medios de alto impacto, medios especializados y medios en línea. Dentro de las labores a destacar se encuentran: participación en ferias, seminarios, talleres, webinars, información en línea y la difusión de una plataforma en línea llamada Agente GTO. Actualmente tenemos registrados a más de 2 mil agentes de viajes de cinco países: Brasil, Chile, Argentina, Colombia y México. Dicha plataforma permite la capacitación y certificación de agentes internacionales en la venta del destino Guanajuato.

Asimismo, intensificamos los esfuerzos de promoción y comercialización turística del Estado a través de agencias de viajes en línea como Best Day y Price Travel. De esta manera generamos presencia de la marca turística e impacto a nivel nacional e internacional, en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Francia, Estados Unidos y España.

Como resultado de negociaciones estratégicas, logramos conjuntar \$27 millones 394 mil 400 pesos en convenios bipartitas y tripartitas entre el Estado, la iniciativa privada y el Consejo de Promoción Turística de México. De esta manera apoyamos a los municipios del estado de Guanajuato para posicionarse y lograr una mayor atracción del número de turistas y visitantes, además de incentivar el consumo en establecimientos de alimentos y bebidas, tour operadores, transportistas, artesanos, guías de turistas, entre otros.

Guanajuato mantuvo su posicionamiento turístico en la web, con más de 385 mil visitas y más de 1 millón 146 mil contenidos consultados. De la misma manera, continuamos generando adeptos en las redes sociales, con más de 20 mil seguidores en Twitter y 385 mil fans en Facebook. La generación de esta comunidad es de suma importancia para promover la oferta turística de Guanajuato en los medios multimedia de más uso en la actualidad.

Organizamos el evento Mis Mejores Vacaciones 2015, orientado a promover la oferta turística de Guanajuato entre mayoristas especializados y con venta directa al público, además de ofrecer productos típicos y artesanales de varios municipios del Estado. En el evento tuvieron lugar más de 350 citas de negocios y participaron hoteleros, organizadores de eventos, pueblos mágicos, tour operadores, socios comerciales y el Parque Guanajuato Bicentenario.

Como parte del impulso a los segmentos turísticos del Estado, fuimos parte de ATMEX 2015, Feria de Turismo de Aventura, con la participación de cuatro de los más importantes Tour Operadores de Guanajuato. Atendimos más de doscientas citas de negocios para promover y fortalecer el turismo de aventura en el Estado con agentes especializados. En cuanto al turismo cultural, Guanajuato participó en la Feria de Turismo Cultural 2015, realizada en Zacatecas, en la que promovimos más de cien paquetes culturales por Tour Operadores receptivos del Estado. Durante este evento llevamos a cabo 320 citas de negocio con operadores mayoristas nacionales e internacionales.

En el segmento de bodas, trece empresas de Guanajuato Capital y San Miguel de Allende consiguieron certificación como DESTINATION WEDDING SPECIALIST, avaladas por la Asociación AFWPI - DIAMANT EVENTS, Secretaria de Turismo, Sectur, Federal y el Consejo de Promoción Turística de México. Derivado de la certificación, participaron en el Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales y en el evento Love México 2015.

En cuanto al segmento de lujo y con el objetivo de generar una mayor derrama económica en turismo, participamos en el evento Virtuoso Travel Week, donde atendimos más de quinientas citas de negocios con agentes de viaje premier de más de noventa países. Lo anterior brinda al Estado un acceso a la calificada e influyente fuerza de ventas de las agencias Virtuoso, que pueden impulsar las ventas y la capacidad de desarrollar productos turísticos en el Estado por medio de su cartera de proveedores .

Trabajamos con 32 Tour Operadores locales que comercializan paquetes de Naturaleza y Aventura, Reuniones y Convenciones, Eventos Especiales, Zonas Arqueológicas, Pueblos Mágicos, Ciudades Patrimonio, Circuitos del Vino y del Tequila, Cocina Tradicional y Ruta de la Independencia. Apoyamos también el diseño de seis guías turísticas impresas, dedicadas a operadores mayoristas: FITUR 2015, con 62 paquetes y recorridos; Tanguis Turístico 2015, con noventa paquetes y recorridos; Mis Mejores Vacaciones, con 84 paquetes y recorridos para Mayoristas y 107 paquetes y recorridos para público

en general; Guía de Aventura ATMEX ,con 39 paquetes y recorridos; Feria de Turismo Cultural 2015, con cien paquetes y recorridos y Expo Canaco Mazatlán 2015, con más de cien paquetes y recorridos dirigidos al público en general. En el segmento de Turismo de Romance elaboramos dos herramientas impresas; para el Congreso ABC Latinoamericano de Bodas y Eventos Especiales y para Love México 2015. Adicionalmente, publicamos 116 paquetes y recorridos en línea, en la página www.guanajuato.mx.

Articulación productiva

Impulsamos el desarrollo de proyectos productivos acordes a las oportunidades de negocios que impactan en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios.

Incorporación a la actividad económica productiva

Con el Programa de Impulso a la Mujer en la Economía Rural, favorecemos oportunidades de desarrollo y bienestar para las mujeres del estado de Guanajuato.

Así, apoyamos 757 proyectos productivos o de servicios liderados por mujeres rurales jefas de negocio, con una inversión de \$18 millones 773 mil 920 pesos, para adquisición de equipamiento. Con la finalidad de garantizar el éxito de estos pequeños negocios, les brindamos también capacitación empresarial. Estas acciones generan oportunidades de autoempleo y promueven actividades y servicios en las comunidades rurales en que tienen lugar, además de generar condiciones de igualdad entre la sociedad rural y la sociedad urbana.

El agua no es solamente un medio de vida; implica además desarrollo y progreso. Por eso, con la estrategia de Seguridad Alimentaria, PESA, y el Impulso a la Reactivación Productiva de Comunidades Marginadas, Reprocom, promovemos una nueva cultura para el uso eficiente del agua, la nutrición humana y la conservación de suelos; para este fin invertimos \$64 millones 81 mil 518 pesos para beneficio de 5 mil 736 familias.

Además, apoyamos la construcción de 1 mil 252 cisternas con una capacidad de almacenamiento de 25 mil 40 metros cúbicos de agua, con lo que incrementamos el potencial de producción de alimentos agrícolas en el equivalente a 20 mil 866 metros cuadrados de huertos familiares.

Para la producción de alimentos apoyamos 204 huertos familiares de traspatio, 432 gallineros y 150 unidades pecuarias de especies pequeñas; además, para la conservación de grano, instalamos 153 silos con capacidad de 1.2 toneladas de grano, que garantizan el consumo de un año.

Promovimos la realización de doce biodigestores para producción de gas para estufa, fogón y boiler, así como baños ecológicos que reducen los contaminantes, sobre todo en la Sierra de Pénjamo y San Diego de la Unión. Además, apoyamos proyectos de acuacultura, cunicultura, lombriz, codorniz, entre otros, encaminados a la producción de alimentos de bajo costo y calidad para las familias de escasos recursos.





Incubadoras y aceleradoras de negocios

Con la finalidad de seguir promoviendo la creación de empresas y negocios que provienen de iniciativas de la ciudadanía, llevamos a cabo el programa de incubadoras y aceleradoras de negocios.

A través de la red de incubadoras del Estado, fomentamos la creación de negocios con impacto a largo plazo que enriquecerán el tejido empresarial.

En efecto, en Guanajuato contamos con una red de incubadoras y aceleradoras de negocios integradas por nueve instituciones, las cuales permitieron la realización

de trescientos negocios con seiscientos empleos prospectados.

Los principales giros en los cuales se crearon estos negocios son: servicios, manufactura y comercio.

Asimismo, por medio de esta red de incubadoras facilitamos 403 planes de negocio que permiten orientar las iniciativas hacia aquellos negocios con una mayor preparación técnica y financiera. Los planes están distribuidos en los municipios de: Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Cuernavaca, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huamantla, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Moroleón, Romita, Salamanca, Salvatierra,

San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria y Villagrán.

Proyectos productivos

Por otra parte, incentivamos la generación y consolidación del autoempleo mediante la entrega de mobiliario, maquinaria y equipo para personas que inician un negocio.

Con estas acciones apoyamos y atendemos a grupos vulnerables como: personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres violentadas, víctimas u ofendidos de delitos y personas preliberadas. Así contribuimos en la inserción de estas personas al sector productivo, además de mejorar su calidad de vida.

Apoyamos 855 proyectos productivos, para beneficio de 1 mil 78 personas, de las cuales 53 por ciento son mujeres y 47 por ciento hombres.

Impulsamos proyectos productivos en beneficio de 360 personas en condición de vulnerabilidad o en desventaja económica: 55 adultos mayores, seis mujeres jefas de familia, nueve personas con alguna discapacidad, dos preliberados y 288 jóvenes entre 18 y 29 años de edad.

En la presente administración apoyamos 1 mil 902 Proyectos Productivos, con una inversión de \$52 millones 471 mil 799 pesos, recurso de origen federal y estatal. El beneficio repercutió en 2 mil 476 personas, de las cuales 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento hombres.

Logística para los negocios

La logística en una economía global integrada gira en torno a crear valor, es pues una variable de importancia en la competitividad al optimizar costos de operación, servicios y tiempos.

Guanajuato trabaja en su consolidación como una plataforma logística a través de la infraestructura industrial, conectividad y movilidad de mercancías.

Desarrollos industriales

Un elemento que impulsa la inversión es la disponibilidad de desarrollos industriales que satisfagan las necesidades de la industria. La modernización y creación de estos desarrollos industriales convierten al estado de Guanajuato en punto de referencia para la inversión nacional y extranjera.

El compromiso del Gobierno del Estado es apoyar en el desarrollo de estos nuevos parques industriales de inversión privada con infraestructura básica: energía eléctrica, vialidades, drenaje pluvial, drenaje sanitario, plantas de tratamiento, entre otros. La finalidad es incrementar la competitividad del Estado, además de apoyar los trámites, gestiones, consultorías y estudios.

Apoyamos la instalación del Parque Industrial Colinas del Rincón, con \$29 millones de pesos para infraestructura básica, eléctrica y vial. Este desarrollo industrial cuenta con 95 hectáreas en San Francisco del Rincón y una inversión privada de US\$23 millones de dólares.

De igual manera, apoyamos con \$27 millones 500 mil pesos en el desarrollo de la infraestructura básica del Parque Industrial Guanajuato Central, ubicado en la ciudad de Irapuato. El Parque consta de una superficie de 68 hectáreas y una inversión privada de US\$19 millones de dólares.

Con ello, participamos en la modernización de la ciudad industrial de Irapuato con base a un convenio tripartito de colaboración entre Estado, Municipio y empresarios.

Por otra parte, en 2015 apoyamos la instalación del Parque Industrial Celaya Norte, con \$15 millones 50 mil pesos para infraestructura básica, eléctrica y vial. Este desarrollo se ubica en la ciudad de Celaya, cuenta con 45 hectáreas e involucra una inversión privada de US\$15 millones 770 mil dólares.

Para beneficio de la Ciudad Industrial Irapuato, realizamos las acciones de rehabilitación de urbanización de gasas de acceso, la construcción de cárcamo de rebombeo de aguas pluviales en la Av. Dolores Hidalgo y el proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Irapuato, con una aportación de más de \$9 millones de pesos.

Con una aportación de más de \$10 millones de pesos, apoyamos la adquisición de reservas territoriales para la ubicación de cuatro estructuras denominadas presas rompepicos, como complemento de acciones de mitigación de riesgos de inundación en la confluencia del Dren 20 en el Río Lerma, Salamanca, y la elaboración del proyecto ejecutivo de estas presas en las

inmediaciones del Polígono industrial Salamanca.

El Libramiento Ferroviario de Celaya es una obra federal que busca resolver los problemas de movilidad en la ciudad, además de mejorar la conectividad y la reducción del costo de mantenimiento de las vías férreas.

El Gobierno del Estado auspicia acciones para vincular al área normativa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT-Dgtfm y la población, respecto a los temas de servidumbre de paso y atención a asuntos de carácter técnico.

Realizamos la actualización del estudio de análisis de costo-beneficio social del Libramiento Ferroviario de Celaya, para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes esté en posibilidad de presentar información actualizada ante las instancias correspondientes y así realizar acciones para la presupuestación y ejecución de obras.

Por otra parte, con la finalidad de identificar la factibilidad técnica para la instalación de proyectos de inversión, contratamos los trabajos de levantamiento topográfico de predios en el Polígono Mariscal-Apaseo el Grande, por un monto de \$2 millones 700 mil pesos.

Guanajuato Puerto Interior, GPI, se encuentra en etapa de consolidación. La superficie total abarca 1 mil 200 hectáreas. 120 Hectáreas son de vialidades de altas especificaciones y áreas verdes. 136 hectáreas están repartidas en diferentes sec-

tores: Soporte Logístico, aduana y multi-terminal intermodal; Educativo: Instituto Politécnico Nacional y Conalep; servicios comunitarios: Estación de Bomberos, Centro Médico, Guardería, entre otros. Finalmente 890 hectáreas de parques industriales, los cuales están en su fase final de venta con más del 95 por ciento vendidos.

GPI, se consolida como una de las plataformas de logística y de negocios sin precedentes en el país. Se han instalado 98 empresas de clase mundial de 17 países y más de doce sectores económicos.

El nuevo enfoque de GPI se basa en el desarrollo del Distrito de Innovación y Servicios, DIS, con una inversión privada de más de \$1 mil millones de pesos. Este distrito albergará tres hoteles de prestigio internacional, edificios de oficinas corporativas con alta tecnología, hospital, zona comercial y de servicios

para usuarios y visitantes, así como centros de investigación logística y para el desarrollo de los clústeres estratégicos del Estado. De esta manera el complejo será un referente a nivel nacional.

Iniciamos el desarrollo del primer Parque Aeronáutico del estado de Guanajuato, con una superficie de ochenta hectáreas y una inversión inicial de más de \$120 millones de pesos en infraestructura y servicios. La finalidad es atraer a empresas de la industria aeronáutica, dedicadas a la manufactura de piezas y partes, así como posibilitar el mantenimiento de aeronaves, manejo de carga aérea y un centro de investigación aeronáutico.

Continuamos con el proceso de consolidación de GPI como la plataforma logística más importante del país. En agosto firmamos un convenio con la Comisión In-



teramericana de Puertos, CIP, de la Organización de Estados Americanos, OEA, con el fin de promover el desarrollo y la cooperación hemisférica al más alto nivel en el sector portuario; de esta manera GPI se convierte en el primer puerto seco en integrarse a esta organización.

Por otra parte, concluimos la elaboración del Plan de Desarrollo Logístico, Infraestructura y Movilidad del estado de Guanajuato, mediante el que realizamos un diagnóstico de la situación actual y necesidades logísticas. En él se recomiendan acciones que permitan satisfacer la demanda de servicios del clúster automotriz así como del corredor industrial y la industria exportadora local.

La multiterminal intermodal instalada en GPI es la de mayor crecimiento dentro del grupo Ferromex en todo el país, y gran parte de ese éxito está sustentado en el nuevo servicio non-stop que abarca desde GPI a Chicago, el cual ya cuenta con más de cuarenta exportadores e importadores del Estado y la región.

La dinámica del crecimiento económico del estado de Guanajuato en los sectores Agroindustrial y Automotriz, generó la necesidad de contar con un servicio de transporte de carga aérea desde el Aeropuerto Internacional de Guanajuato a Shangai, China, vía Los Ángeles,



California. Actualmente, se transportan por medio de esta ruta más de ochocientas toneladas mensuales, provenientes en su mayoría de la industria automotriz.

Innovación y desarrollo tecnológico **Investigación, desarrollo e innovación en las empresas**

Estamos comprometidos con la construcción de un estado el que la aplicación del conocimiento científico y tecnológico permita a nuestros empresarios ser más competitivos y encontrar soluciones innovadoras a problemas complejos.

Para ello, fomentamos el desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas. Con esa finalidad apoyamos 42 proyectos, por un monto de \$147 millones 185 mil 131 pesos, a través del programa de Estímulos a la Innovación 2015, PEI. El beneficio fue principalmente para estos sectores: Agroindustrial, Alimentos, Automotriz, Biotecnología, Cuero y Calzado, Metal Mecánica, Química, Energía, Salud y Maquinaria Industrial.

Asimismo, con el Fondo de Innovación Tecnológica del Estado de Guanajuato, apoyamos el desarrollo de 29 proyectos, en los que el Estado invierte \$17 millones 168 mil 877 de pesos para beneficio de 24 empresas guanajuatenses vinculadas con nueve instituciones de educación, centros de investigación y parques tecnológicos. Estas acciones nos permiten apoyar a los sectores productivos de Cuero y Calzado, Agroalimentos, Salud, Textil, Metalmecánica y Energía. De esta forma incentiva-

mos la vinculación entre los sectores académico y empresarial del Estado.

De igual manera, capacitamos 997 representantes de empresas, centros de investigación, instituciones de educación superior y parques tecnológicos en temas como procesos de innovación, transferencia de tecnología y propiedad intelectual. Con ello garantizamos la participación de calidad en convocatorias nacionales y estatales para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, además de incrementar el número de empresas que invierten en actividades científicas y tecnológicas como estrategia de competitividad.

Fomentamos una cultura científica y tecnológica en todo el Estado que nos permita transitar hacia una sociedad del conocimiento. Por este motivo apoyamos diecinueve proyectos de divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación, que tienen como objetivo desarrollar la vocación científica y tecnológica de nuestros jóvenes, así como también acercar la cultura científica a grupos vulnerables y en marginación. Para su realización invertimos, en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, un monto de \$27 millones 684 mil 611 pesos.

Organizamos la VIII edición del Premio Concyteg a la Innovación Tecnológica Guanajuato 2015, con la participación de ochenta proyectos en sus diferentes categorías. Estos son los ganadores del primer lugar: Innovación Tecnológica de empresarios, Subcategoría Empresa Mipyme: la empresa Grober León S.A. de C.V., con el pro-



yecto Planta piloto para fabricación de cordones para industria aeronáutica y automotriz en base a un sistema de visión computarizada.

Premio innovación tecnológica de investigadores: Dr. Luis Gabriel Bermúdez Rodríguez del Instituto Politécnico Nacional - Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato, con el proyecto Thermochemical Treatment.

Por emprendedores junior, subcategoría Licenciatura: Hugo de Jesús Hernández Rivera, del Instituto Politécnico Nacional - Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato, con el proyecto Sistema adaptado para la producción y comercialización del beta

splendens, y otras especies ornamentales de agua dulce.

Emprendedores junior, subcategoría Posgrado: Francisco Javier Conejo Hernández, de la Universidad de Guanajuato, con el proyecto Solar SATCF, Sistema Termosolar para calentamiento de agua nocturno con sistema de almacenamiento térmico por calor latente en PCMs.

Fomento a la economía del conocimiento

El Gobierno del Estado busca potenciar las capacidades de innovación de su sociedad, creando un ecosistema para el desarrollo de empresas de base tecnológica y de alto impacto, donde el Sistema de Parques Tecnológicos y de Innovación,

Novaera, facilita infraestructura y servicios de alto valor agregado para la transferencia de tecnología a las empresas y a la sociedad.

Invertimos más de \$6 millones de pesos para apoyar 53 proyectos de empresas de base tecnológica y treinta empresas de alto impacto.

A través del Sistema Novaera, apoyamos la creación de 37 empresas, de las cuales siete son de base tecnológica. Actualmente están hospedadas más de diez empresas en el sistema de parques tecnológicos.

Apoyamos la validación del potencial de mercado de siete tecnologías y la validación de mercado de 21 nuevos productos de alto valor en el mercado meta; asimismo tramitamos más de trece patentes nacionales e internacionales.

En lo que va de la administración, invertimos más de \$16 millones de pesos y apoyamos 138 proyectos de empresas de base tecnológica y 33 proyectos de empresas de alto impacto.

El Sistema Novaera creó dieciséis empresas de base tecnológica y hospeda más de cincuenta empresas en el sistema de Parques Tecnológicos.

Apoyamos la validación del potencial de mercado de diecinueve tecnologías y la validación de mercado de 44 nuevos productos de alto valor en el mercado meta; adicionalmente tramitamos más de veinte patentes nacionales e internacionales.

Además promovimos la dinamización del ecosistema de innovación y emprendimiento de alto impacto en el Estado. Para ello realizamos más de 116 actividades que incluyen eventos, foros, talleres y conferencias, donde más de 8 mil personas están generando una cultura de innovación para Guanajuato.

En lo que va de la administración, realizamos más de 157 actividades con la participación de 14 mil 500 personas.

Con estas acciones el Gobierno del estado de Guanajuato fortalece su tejido empresarial a través de la innovación y transferencia de tecnología.



4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
AL ESTADO
DE DERECHO**







IMPULSO

al estado de derecho

9 CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO

FORTALECIDOS CON CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN, CCTV; CON VIDEOGRABACIÓN.

**DESARTICULACIÓN DE
62 BANDAS DELICTIVAS**

**POR LOS DELITOS DE
ROBO DE VEHÍCULO, NARCOTRÁFICO Y SECUESTRO.**

1 MILLÓN 225 MIL 128 LLAMADAS ATENDIDAS

EN EL SISTEMA ESTATAL DE EMERGENCIAS 066 Y DE LAS CENTRALES DE EMERGENCIA 066 MUNICIPALES.

ADEMÁS,

6 MIL 675

DENUNCIAS

MEDIANTE EL SISTEMA DE DENUNCIA ANÓNIMA 089.

42 MUNICIPIOS DEL ESTADO

CON EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO IMPLEMENTADO,

LO QUE REPRESENTA UN AVANCE DEL 90 POR CIENTO EN LA ENTIDAD.

IMPARTICIÓN DE CURSOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO Y PROFESIONAL

EN TODOS LOS CENTROS ESTATALES DE REINSECCIÓN SOCIAL Y EN LOS CENTROS PREVENTIVOS.

100 POR CIENTO DE PERSONAL EVALUADO

DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

53 CURSOS DE CAPACITACIÓN

ENCAMINADOS A LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATALES Y MUNICIPALES.

210 MIL 11 PERSONAS INFORMADAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN

CON EL PROGRAMA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA COMPROMISO DE TODOS.

CALIFICACIÓN DE 8.4 PUNTOS PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GUANAJUATO,

LA TERCERA MEJOR CALIFICADA DEL PAÍS EN MATERIA DE DESARROLLO POLICIAL.

Introducción

La violencia y la inseguridad son factores que obstaculizan las posibilidades de desarrollo de una sociedad. Conscientes de ello, en el Gobierno del estado de Guanajuato enfocamos gran parte de nuestros esfuerzos en combatir estos fenómenos, lo que nos permitió mantener un clima de paz social al interior de la Entidad.

La participación de la sociedad fue fundamental en este proceso. Generamos una cultura de prevención de la violencia y la delincuencia a través de diversos programas y campañas, con lo que disminuyeron de manera importante las tasas de eventos asociados a la inseguridad.

Contamos hoy día con cuerpos policiales capacitados y evaluados, con una visión de respeto a los derechos humanos. Además, otorgamos a la población interna en los Centros de Reinserción Social Estatales un trato digno y les brindamos certeza jurídica.

La coordinación institucional permitió que en Guanajuato atendiéramos de manera oportuna todos aquellos actos potenciales o consumados que ponen en riesgo la integridad de las personas. Mediante operativos coordinados con los municipios aseguramos: vehículos, motocicletas, armas de fuego, armas blancas, cartuchos y porciones de droga. Además, pusimos a los responsables a disposición de los Ministerios Públicos del fuero común y federal.



Fortalecimos de manera considerable el uso de tecnología en la prevención y el combate al delito. Pusimos a disposición de la sociedad aplicaciones para dispositivos móviles y equipamos a los cuerpos policiales y los Centros de Reinserción Social con tecnología de vanguardia.

El Sistema Procesal Penal Acusatorio es una realidad en nuestro Estado. En 42 de los 46 municipios ya opera esta nueva forma de procuración de justicia. Con ello, ofrecemos a las familias guanajuatenses un medio eficaz que contribuye a su bienestar.

Por otro lado, estamos convencidos que la conciliación es una vía por la que las partes pueden solucionar los conflictos. Impulsamos la mediación y conciliación penal y laboral, lo que nos permitió lograr de manera satisfactoria y oportuna convenios en beneficio de las partes involucradas.

En materia de infraestructura nos preocupamos por proporcionar espacios dignos y funcionales. En este sentido modernizamos los tribunales laborales; renovamos las instalaciones de la Subprocuraduría de Justicia Región B y C con énfasis en las Unidades Especializadas en Investigación; concluimos la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres; avanzamos en la Construcción de la Academia de Investigación Criminal de la Policía Ministerial y terminamos la tercera etapa del edificio que albergará al Instituto de Formación Profesional de la PGJ, entre otros.

El apoyo a las víctimas del delito es una manera de protección a su integridad. Por ello, brindamos atención y asesoría de tipo

legal y psicológico a víctimas y ofendidos del delito con una perspectiva de género.

Es así como en Guanajuato avanzamos en la consolidación del Estado de Derecho.

Prevención del delito y derechos humanos Participación de la sociedad en la prevención de delitos

A través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, implementamos acciones que permiten orientar los trabajos en materia de prevención en el estado de Guanajuato. La finalidad es disminuir los factores de riesgo que originan la violencia y delincuencia y fortalecer los siguientes ejes: impulso a la prevención en la familia, impulso a la prevención con nuestros niños, impulso a la prevención con nuestros jóvenes, impulso a la prevención con las mujeres e impulso a la prevención con nuestra sociedad.

Con el programa La Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Compromiso de Todos, impulsamos la organización de diversas actividades como: conferencias, actividades culturales, campamentos, caravanas regionales, ferias de prevención, marchas por la prevención, mini olimpiadas, capacitaciones, concursos culturales, marchas por la prevención, semanas por la prevención, visitas de seguimiento y pláticas; en ellas informamos a 210 mil 11 personas sobre diversos temas de prevención.

Con el objetivo de fortalecer la prevención social de la violencia y la delincuencia, realizamos una campaña en la que entre-

gamos material didáctico y dimos atención en el módulo ubicado dentro del pabellón Guanajuato, durante la Feria Estatal León 2015. De esta manera logramos la atención de 47 mil 667 personas.

Asimismo, realizamos seis foros de prevención social de la violencia y la delincuencia, con los temas de violencia en el noviazgo y modelos de vida sana. En ellos, contamos con la participación de 24 mil 124 personas.



Los foros tuvieron lugar en los municipios de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Morelón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago

Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacua, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

Para fortalecer el derecho de nuestros niños a una vida libre de violencia, realizamos 82 intercambios de juguetes bélicos, con una participación de 33 mil 926 niños de educación básica de los municipios de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacua, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago y Villagrán.

Para concientizar a nuestros niños y jóvenes, presentamos 214 obras de teatro con los temas: violencia en el noviazgo, cultura de la prevención y educación vial. Así logramos informar a 83 mil 177 personas, de los 46 municipios del Estado.

Además, con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes sobre temas de prevención social de la violencia y la delincuencia, organizamos veinte conciertos didácticos, a los que asistieron 15 mil 78 personas de los municipios de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Grande, Celaya, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, León, Morelón, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, San José Iturbide, San Miguel de Allende y Silao de la Victoria.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo en un ambiente sano de niños y jóvenes, llevamos a cabo 48 torneos deportivos, donde participaron 5 mil 724 personas en los municipios de: Celaya, Comonfort, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, Jerécuaro, León, Moreleón, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao de la Victoria, Tarimoro, Tierra Blanca y Valle de Santiago.

Dentro del marco general de la lucha contra la inseguridad, impulsamos proyectos y programas para fomentar la participación de la ciudadanía en materia de seguridad pública y para incrementar la cultura de prevención social de la violencia y la delincuencia, con el fin de disminuir las causas que la generan o motivan.

Asistimos a 105 sesiones de los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana en el estado de Guanajuato, con la intención de operar y generar un sistema de seguridad pública participativo.

Dentro del programa Seguridad Vecinal, constituimos y capacitamos a 25 comités vecinales en 23 municipios, con el fin de fo-



mentar la organización entre los vecinos y mejorar la cultura de la prevención de violencia y la delincuencia en su comunidad, colonia, zona habitacional o barrio.

Además, impartimos 25 talleres dentro de los comités vecinales en los municipios de: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Valle de Santiago y Villagrán. Los temas tratados en los talleres fueron: cultura de legalidad, nociones básicas de la prevención social de la violencia y la delincuencia, medidas generales de prevención y conceptualización del conflicto y trabajo social.

Como parte del programa Unidades de Prevención Empresarial, capacitamos a 689 personas entre asociaciones empresariales, parques industriales y colegios de profesionistas establecidos en los municipios de: Celaya, Irapuato, León, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón y San Miguel de Allende. Las capacitaciones consistieron en catorce talleres sobre los temas de: cultura de la legalidad, nociones básicas de la prevención social de la violencia y la delincuencia, medidas generales de prevención, nociones básicas en seguridad privada y violencia en el entorno laboral.

Elaboramos 42 estudios criminológicos que entregamos trimestralmente a los ayuntamientos de: Celaya, Guanajuato, Irapuato,

León, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende y Silao de la Victoria. De igual manera, elaboramos quince estudios criminológicos en los que incorporamos a los municipios de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Cortazar, Moroleón y Valle de Santiago.

Damos seguimiento a los trabajos de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con la finalidad de establecer estrategias conjuntas y coordinadas con un enfoque transversal, que permitan conjuntar, definir, recomendar y acordar propuestas de políticas públicas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Con base en lo anterior, realizamos diez mesas de trabajo en las que prevaleció un enfoque integral e interdisciplinario del fenómeno de la violencia y delincuencia en el Estado. A través de una dinámica participativa por parte de los representantes de las secretarías e instituciones integrantes, logramos el impulso del Programa Estatal de Prevención Social en el polígono 10 de Mayo del municipio de León.

Con lo anterior, integramos a las diferentes instancias de Gobierno del Estado, del municipio de León, de la sociedad civil organizada, así como empresas socialmente responsables y medios de comunicación, en el involucramiento transversal y complementario en aras de generar acciones a corto, mediano y largo plazo en los términos que establecen las diez líneas estratégicas del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Llevamos a cabo el segundo Congreso Internacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual tuvo por finalidad generar propuestas de actualización e intercambio de las prácticas más eficaces. Buscamos que estas propuestas nos permitan conocer y aprovechar experiencias exitosas en materia de prevención. Establecimos como parte medular la participación de la sociedad en el actuar gubernamental y registramos una asistencia de 2 mil 241 personas.

Fortalecimos las capacidades institucionales de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como las diferentes Direcciones de Seguridad Pública de los 46 municipios del Estado. Lo anterior con el objeto de adaptar y sensibilizar a sus respectivos integrantes en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para el eficiente desempeño de las actividades a desarrollar en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Espacios públicos dignos y seguros

En colaboración con el municipio de Irapuato, concluimos la construcción del Parque Viveros Revolución. Con ello, dotamos al municipio de un espacio destinado al desarrollo social, cultural y físico de la población. Invertimos \$173 millones 455 mil 532 pesos y beneficiamos a 380 mil 941 personas.

Elaboramos el proyecto ejecutivo para la construcción de unidades administrativas en los municipios de: Celaya, Irapuato,

León y Silao de la Victoria, lo que nos permite obtener las bases sólidas para desarrollar y dar inicio a la construcción de los distritos de gobierno en diferentes municipios de la entidad. Invertimos \$2 millones 705 mil 308 pesos.

Continuamos con la segunda etapa de construcción de los distritos de Gobierno en los municipios de Irapuato y León. Con ello, pretendemos hacer más eficiente la operación gubernamental, incrementar la satisfacción de los usuarios por los servicios que reciben y acercar a los ciudadanos los servicios ofrecidos por las oficinas gubernamentales. La inversión en este proyecto es de \$248 millones 136 mil 156 pesos.

Realizamos acciones de modernización en el edificio que alberga la Secretaría de Obra Pública, ubicado en el conjunto administrativo Pozuelos de la ciudad de Guanajuato. Esto con el objetivo de contar con los espacios óptimos para la ejecución de las funciones administrativas y de servicio y así brindar instalaciones adecuadas y funcionales para la ciudadanía. Para ello invertimos \$7 millones 351 mil 848 pesos.

Fortalecimos el laboratorio de verificación y pruebas de materiales utilizados en las obras ejecutadas por la Secretaría de Obra Pública, pues nos permite tener la certeza de la calidad y seguridad del producto entregado a la ciudadanía. Invertimos \$4 millones 143 mil 21 pesos.

Funcionarios públicos y cuerpos policiales que respetan los derechos humanos

En atención a la denuncia institucional y ciudadana, iniciamos 149 procedimientos de investigación por probables faltas administrativas cometidas por servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, SSP. Concluimos 120, de las cuales emitimos determinación de archivo en 47, dictaminamos 73 para inicio de procedimiento disciplinario y de responsabilidad y 29 están en proceso de investigación.

Instauramos noventa procedimientos disciplinarios y de responsabilidad de servidores públicos, de los cuales concluimos 82, nueve por el superior jerárquico y ocho están en trámite. De los concluidos, 58 resultaron con sanción de cese, cuatro fueron suspendidos, doce amonestados, dos apercibidos, tres arrestados, uno con inhabilitación y sanción económica y uno con destitución, inhabilitación y sanción económica.

Recibimos 34 recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. De éstas, 22 se encuentran cumplidas y doce en vías de cumplimiento. Asimismo, entregamos la au-

torización y registro a 45 prestadores de servicios de seguridad privada y a 101 les revalidamos autorización.

Realizamos 118 visitas de supervisión y vigilancia a prestadores de servicios de seguridad privada para constatar la debida observancia de las disposiciones legales que regulan la actividad.

Sistema integral de seguridad pública Cuerpos policiales eficientes y confiables

La seguridad pública ha sido uno de los principales temas de interés en el gobierno actual. Las acciones emprendidas llegan hasta los lugares más apartados de nuestro Estado, mediante el diseño y aplicación de acciones coordinadas interins-





titucionalmente entre los tres órdenes de Gobierno en materia de seguridad.

A través del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado, Infospes, formamos y profesionalizamos a elementos pertenecientes a las áreas operativas de seguridad pública del Estado y de los municipios, por medio de capacitación básica y continua, así como con la evaluación y seguimiento de la misma. El compromiso es formar profesionales en materia de seguridad pública.

Fortalecemos los esquemas de formación básica y continua mediante un proceso integral de capacitación y desarrollo profesional, en cumplimiento de la normativa del Servicio Profesional de Carrera Policial. Desarrollamos servidores públicos

comprometidos al entender su actividad profesional como un proyecto de vida.

De acuerdo a los lineamientos que conforman el Programa Rector de Profesionalización, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, diseñamos los programas de capacitación en el Instituto. Impartimos formación inicial, seguida de la capacitación continua, que puede ser de actualización de conocimientos o de especialización, e incluye capacitación a mandos medios.

Actualizamos los planes de estudio de las carreras de técnico en Policía Estatal Preventiva y técnico en Policía Municipal Preventiva.

En relación con la carrera de técnico en Policía Estatal de Vigilancia en Caminos, obtu-

vimos su validación y registro ante la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG.

Concluimos el diseño del curso básico de Formación Inicial para Oficiales de Guarda y Custodia con base en competencias profesionales, el cual atiende la necesidad de profesionalizar la capacitación de los custodios.

Diseñamos el curso-taller denominado Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, en el marco del Programa Estatal de Capacitación y Profesionalización con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, para servidores públicos del Gobierno del Estado.

Incorporamos el módulo denominado Actuación Policial en la Protección de los Derechos Humanos del Personal de Prensa, que integra la malla curricular de las carreras de técnico en Policía Estatal Preventiva, técnico en Policía Municipal Preventiva y técnico en Policía Estatal de Vigilancia en Caminos.

Trabajamos en el proyecto de actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Seguridad Pública que oferta este Instituto. El diseño de dicha actualización se realiza con enfoque de competencias y pretende ofrecer una propuesta curricular más pertinente en la formación profesional de especialistas en seguridad pública.

Realizamos 53 cursos de capacitación y un diplomado encaminados a la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales, de los que egresaron seis generaciones de la carrera de Técnico en Policía Municipal Preventivo. Con ello logramos: 2 mil 908 participaciones de elementos de la Dirección General de Fuerzas de Seguridad Pública del Estado; 856 participaciones de elementos de la Dirección General del Sistema Penitenciario; 107 participaciones de elementos de la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes; 365 participaciones de elementos de instituciones municipales; quinientas evaluaciones de habilidades, destrezas y conocimientos de la función; quinientas evaluaciones al desempeño y diez participaciones de periodistas y comunicadores, con un total de 5 mil 246 participaciones.

Además, egresaron 303 elementos del curso básico de formación inicial con base en competencias profesionales y 84 de la carrera de Técnico en Policía Municipal Preventivo. Por lo tanto, el total de participaciones fue de 5 mil 633 personas.

Acrecentamos el conocimiento y fomentamos el respeto de los derechos humanos por parte de los integrantes de los cuerpos de Seguridad Pública. Para ello, realizamos dieciséis pláticas coordinadas por el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado, Infospe, con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato.

Las pláticas están diseñadas para introducir a la audiencia en diversos temas relacionados con el respeto de los derechos humanos de grupos vulnerables y la interacción y responsabilidad del servidor público con la ciudadanía al desempeñar su función. Recibieron la capacitación 589 elementos operativos, entre policías municipales y estatales.

Inscribimos una matrícula total de 184 alumnos en licenciatura y posgrados, continuamos con la difusión de los planes de licenciatura, maestría en Política Criminal y Criminalística por Internet. Asistimos a preparatorias, ferias y muestras profesiográficas en diferentes municipios, e inscribimos al primer semestre a 46 alumnos de licenciatura, dieciocho de maestría en Política Criminal y treinta de maestría en Criminalística, para un total de 94. Además, reinscribimos a 102 alumnos en licenciatura y 52 en maestrías, dando un total de 248.

De estos planes de estudio, egresaron diecisiete alumnos de la Maestría en Criminalística, veinte de la Licenciatura en Seguridad Pública y trece en la Maestría en Política Criminal, para un total de cincuenta alumnos egresados.

Entregamos siete títulos en licenciatura en Seguridad Pública, cuatro de la maestría en Criminalística, tres de la maestría en Política Criminal, tres de la maestría en Ciencias Forenses y dos en la especialidad en Policiología Criminalística.

Beneficiamos con becas a 48 alumnos, de los cuales 28 pertenecen a licenciatura, nueve a la Maestría en Criminalística y once a la Maestría en Política Criminal.

Realizamos la planeación y logística de dos seminarios de tesis para elevar la eficiencia terminal de los estudios de licenciatura y maestrías. En el primero de ellos contamos con trece personas inscritas y en el segundo con diez. Asimismo, para combatir el rezago de los ex alumnos que aún no se han titulado de los planes de estudio anteriores, acordamos con la Secretaría de Educación Pública, SEP, la realización de periodos extraordinarios de materias irregulares para tramitar certificados en cualquier tiempo.

Trabajamos en el proceso de acreditación y validación de personas físicas y morales, para constituirse como instructores certificados o como centros privados de capacitación para empresas de seguridad privada. Otorgamos la acreditación y validación a tres instructores y seis centros privados de capacitación, ubicados en las

ciudades de: Celaya, Irapuato, León, Salvatierra y San Miguel de Allende.

Logramos la capacitación básica de 864 guardias de seguridad privada de diversas empresas, que prestan en la entidad servicios de seguridad privada en todas sus modalidades.

Capacitamos al personal operativo en diferentes temas como: uso legítimo de la fuerza, fundamentación y motivación de infracciones y preservación del lugar de los hechos, con la participación de 54 elemen-

tos; implementación de operativos en carreteras, formación de multiplicadores en el sistema penal acusatorio, vigilancia urbana y rural, con nueve participantes; uso racional de la fuerza y adiestramiento básico en arma, con la participación de 177 elementos; manejo de materiales peligrosos, con 99 elementos y detención gentil, para 24 mandos. Además: aplicación de encuesta, para 56 elementos, por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, INAP; finalmente, elaboración del Informe Policial Homologado, a sesenta elementos y 51 participantes en código único.





Capacitamos a los alcaldes electos para la administración que comienza en 2015. A través del Taller de Autoridades Electas, TAE, explicamos la importancia de contratar elementos de seguridad que hayan aprobado su evaluación de control y confianza. Aplicamos pruebas a los aspirantes a ser designados como directores o secretarios de los cuerpos policiacos municipales con el objeto de apoyar la integración de los equipos de seguridad pública en las administraciones entrantes.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato, Cecceg, recibió la renovación de la acreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, siendo el primer centro de evaluación en contar con esta distinción.

Realizamos 8 mil 331 evaluaciones a elementos en activo y a aspirantes a ingresar a los cuerpos de seguridad pública y privada del estado de Guanajuato. De esta manera, mantenemos el 100 por ciento de personal evaluado.

Dignificación de los espacios de las instituciones de seguridad pública

A través del Programa de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia, invertimos en la creación de nuevos espacios de seguridad pública, así como en la ampliación de la infraestructura de los edificios existentes. El monto proporcionado fue de \$9 millones 986 mil 489 pesos, distribuidos en los municipios de: Manuel Doblado, Salvatierra, San Diego de la Unión, San José Iturbide, Tarandacua y Uriangato.

Inteligencia operacional, Escudo

Mediante el Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia, C5i, capacitamos a 599 operadores y radio-operadores de las centrales de emergencias de los municipios, en temas de: atención telefónica, filosofía operativa y protocolos de atención a emergencias. Además, capacitamos a 224 operadores y radio operadores de la administración 2015-2018 en temas de inducción a centrales de emergencia.

Atendimos 1 millón 225 mil 128 llamadas reales a través del sistema estatal y municipal de emergencias 066. Además, recibimos 6 mil 675 denuncias mediante el sistema de denuncia anónima 089.

También implementamos la línea 01-8009 SOS-GTO, especializada en atención para extranjeros en los idiomas japonés e inglés. Está enfocada principalmente a la comunidad japonesa en el estado de Guanajuato, con el objetivo de

atender las emergencias que reporten y brindarles la atención que requieran.

Participamos en el diseño, implementación y operación del Sistema Integral de Atención a las Mujeres 075, que consiste en una estrategia para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres a través de una red de infraestructura que hace uso de procesos de prevención, atención, contención, seguimiento y canalización. Para ello, contamos con tecnología y software de vanguardia y recursos humanos especializados, para la operación transversal de un servicio basado en un sistema informático de registro georreferenciado, consulta y reporte estadístico.

Obtuvimos permisos para 172 usuarios de la Plataforma México, adscritos a corporaciones estatales como Procuraduría General de Justicia, Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato, Secretaría de Seguridad Pública y municipios. De esta manera tenemos acceso a herramientas como el Informe Policial Homologado y el Sistema Único de Identificación Criminal.

Contamos con una base de 15 mil 457 registros de personas pertenecientes a instituciones de Gobierno, de estados y municipios, que realizan labores de seguridad pública. Asimismo, tenemos acceso a los datos del personal de las empresas de seguridad privada registradas en el Estado, que suman 3 mil 776 registros.

En los procesos de implementación, administración y operación de los servicios de atención ciudadana para casos de denuncia y emergencias, obtuvimos la re-certifi-

cación ISO 9001:2008 ante la casa certificadora BSI. Esto incluye los servicios de infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y los servicios de gestión de la base de datos y sistemas de información.

Certeza jurídica y derechos de los internos

Contamos con diez Centros Estatales de Reinserción Social en Guanajuato, en los que atendemos a una población de 4 mil 472 internos. De éstos, 3 mil 136 participan en actividades laborales, 2 mil 55 en actividades educativas, 2 mil 535 en actividades de capacitación y 2 mil 897 en actividades deportivas. Estamos convencidos que el trabajo, la capacitación, la educación, la salud y el deporte son los ejes de la reinserción social para las personas que deben purgar alguna pena.

Impartimos cursos de alfabetización y estudios a nivel primaria, secundaria, bachillerato y profesional en todos los Centros Estatales de Reinserción Social y en los centros preventivos. La inscripción es de 2 mil 55 internos, de los cuales 186 corresponden a cursos alfabetización, 591 a nivel primaria, 736 a secundaria, 481 en bachillerato y 61 en licenciatura.

En los Centros Estatales de Reinserción Social de las ciudades de Guanajuato, León, Pénjamo y Valle de Santiago, impartimos la Licenciatura en Administración de Empresas, con 61 internos que estudian dicha carrera. Entregamos 520 certificados, de los cuales 251 corresponden a estudios de primaria, 234 de secundaria y 35 de bachillerato. Con estas acciones impulsamos la educación

formal en los Centros de Reinserción Social.

Contamos con siete plazas comunitarias del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en los centros de Celaya, Guanajuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Miguel de Allende y Valle de Santiago. Las plazas comunitarias son coordinadas por el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba. Sus espacios están equipados con medios tecnológicos, computacionales, vía satelital e Internet, y posibilitan el acceso a sociedades de conocimiento a través de su portal educativo.

Con la tecnología educativa interactiva beneficiamos a 1 mil 121 internos. Además, para el fortalecimiento de los programas de reinserción social tenemos convenios con las siguientes instancias: Instituto Estatal de Capacitación, IECA; Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba; Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, Sabes, y la Universidad de Guanajuato, UG.

Asimismo, convenimos con el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación becas de estudio para 108 hijos de internos con el programa Beca a tu Lado.

Registramos 2 mil 741 participantes en acciones contra las adicciones. Con el apoyo de grupos formalmente establecidos como Alcohólicos Anónimos y asociaciones religiosas, atendimos la estabilidad emocional de la población penitenciaria, con 8 mil 740 participaciones de internos.

Trabajamos en la aplicación de programas dirigidos a atender el problema de las adicciones en los diez Centros de Reinserción Social del Estado, en los que capacitamos a diez profesionales del área de salud mental en materia de tratamiento breve en adicciones.

ción de cuatro empresas para la fabricación de calzado, suela y accesorios, en el Cereso de León, y una empresa del mismo ramo en el Cereso de Valle de Santiago. Apoyamos a los internos en la comercialización de los productos elaborados por medio de eventos realizados en los muni-



Logramos el egreso de 43 internos del Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones, CRA, Vive sin Drogas, perteneciente al Centro de Readaptación Social de Valle de Santiago, y de sesenta internos del Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones perteneciente al Centro de Reinserción Social de León.

Incrementamos la oferta de trabajo para la población interna mediante la opera-

ción de: Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Felipe y Valle de Santiago.

Por otro lado, coordinamos la región occidente del sistema penitenciario a nivel nacional, la cual está conformada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.

Con una inversión de \$32 millones 268 mil 721 pesos fortalecemos la operación de los equipos de Circuito Cerrado de Televisión, CCTV, con videograbación. Así mejoramos la infraestructura de video vigilancia en nueve centros penitenciarios del Estado.

Con el fin de evitar intentos de extorsiones, fraudes y actos delictivos desde el interior de los centros penitenciarios, instalamos un sistema de inhibición de telefonía celular y radiocomunicación en el Cereso de San Miguel de Allende, con una inversión de \$6 millones 480 mil 963 pesos.

Implementamos la infraestructura de los sistemas de digitalización de expedientes para los Ceresos, lo que permite un mejor control de documentos y seguridad en la administración de los mismos, con una inversión de \$2 millones 620 mil 498 pesos.



Actualizamos en un 60 por ciento la infraestructura tecnológica de los diez Ceresos por medio de tecnología de punta en servidores, computadoras, impresoras, escáner y conmutadores de red, con una inversión de \$12 millones 880 mil 872 pesos.

Con una inversión de \$5 millones 646 mil 15 pesos fortalecimos el sistema de seguridad del Circuito Cerrado de Televisión, CCTV; con videograbación en el dormitorio de máxima seguridad del Cereso Valle de Santiago. Asimismo, iniciamos las acciones de implementación del sistema de control de imputados y sentenciados en libertad, con una inversión de \$1 millón 850 mil 896 pesos.

Además, equipamos los diez Centros de Reinserción y Prevención Social del Estado en los rubros de tecnologías, vestuario y prendas de protección del personal operativo. La inversión en estos aspectos asciende a \$23 millones 771 mil 664 pesos. Asimismo, fortalecimos el equipamiento del programa de Custodio Acreditado por un monto de \$12 millones 719 mil 903 pesos.

Dignificamos la infraestructura penitenciaria, la estancia de los internos y el fortalecimiento de la seguridad institucional, con una inversión de \$8 millones 649 mil 550 pesos. Destaca la construcción del área de locutorios del Cereso de León, con capacidad de 26 locutorios.

Obtuvimos la certificación de *American Correctional Association, ACA*, Asociación de Correccionales de América, para el Cereso de San Miguel de Allende.

El Sistema Penitenciario del Estado de Guanajuato fue reconocido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos como el primer lugar a nivel nacional, por cumplir favorablemente dentro del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en rubros como: condiciones de gobernabilidad, reinserción social, atención a grupos de internos con requerimientos específicos y aspectos que garantizan la integridad física y moral, así como una instancia digna del interno.

Además de lo anterior, dimos seguimiento en medidas preventivas o definitivas de internamiento a 240 adolescentes en conflicto con la ley penal, a través del Centro de Reintegración para Adolescentes de León.

Asimismo, realizamos el seguimiento a medidas distintas al internamiento a 323 adolescentes, con un total de 563 jóvenes atendidos, insertados en programas preventivos y personalizados que ayudan al proceso de reintegración social y familiar.

Desarrollamos programas preventivos y personalizados para cada uno de los adolescentes. A través de áreas de psicología, pedagogía, deportes, trabajo social, criminología, medicina, acciones lúdicas y laborales generamos actividades en aras de su reintegración social y familiar, sumando 76 mil 50 atenciones.

En colaboración con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, Inaeba, atendimos a cinco adolescentes en alfabetización, quince en nivel primaria y sesenta en secundaria, lo que representa el 58 por ciento de la población adolescente interna.

Además, atendemos la educación media superior con la participación de sesenta adolescentes, de los cuales certificamos a diez al haber concluido satisfactoriamente su bachillerato. Con ello, logramos la participación del cien por ciento de los adolescentes en los diferentes niveles académicos.

Como parte de los programas de reintegración social y familiar de los adolescentes internos, logramos la vinculación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que otorgó dos becas para adolescentes en internación, los cuales cursan los diplomados en Herramientas de Información, Emprende tu Negocio y Auxiliar de Oficina.

Asimismo, a través del Centro de Estudios Tecnológicos y de Computación, A.C., Cetec, logramos la impartición del curso de computación avanzada e instalación de redes a diez adolescentes en internación.

Trabajamos de manera interinstitucional y transversal con el Instituto Estatal de Capacitación, IECA, para generar actividades laborales y de capacitación para los adolescentes, mediante la conformación de diversos talleres donde participan los jóvenes que se encuentran bajo internamiento preventivo o definitivo.

Damos seguimiento a las actividades de la red interinstitucional, cuya función es velar por la correcta aplicación de la atención brindada a los adolescentes en instituciones como los sistemas municipales del Desarrollo Integral de la Familia, DIF, comisiones municipales del deporte e instituciones educativas, respetando siempre el interés superior del adolescente.

Celebramos 21 acuerdos de colaboración con instituciones públicas estatales, municipales y privadas, que coadyuvan con el desarrollo integral de los adolescentes en su proceso de reintegración social y familiar.

En apego al marco constitucional y a los instrumentos internacionales de observancia en materia de adolescentes en conflicto con la ley penal, mantenemos acciones tendientes a fortalecer y concientizar la cultura del respeto a los derechos humanos de los adolescentes y sus familias. Al respecto mencionamos que no contamos con recomendaciones emitidas por los organismos de derechos humanos.

Trabajo coordinado de los cuerpos de seguridad

En cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que tienen como objetivo homologar la capacitación de los elementos de la policía estatal y municipal, en conjunto con las instituciones de seguridad pública estatales, diseñamos el Plan Estratégico de Capacitación en Materia de Justicia Penal y Competencias Policiales Básicas en el Estado.

Como parte de la coordinación intermunicipal, realizamos 1 mil 892 operativos cuyos resultados fueron: revisión de 80 mil 454 personas, 38 mil 391 vehículos y 29 mil 724 motocicletas. Instalamos 1 mil 342 puestos de seguridad; aplicamos 49 infracciones de tránsito; logramos el aseguramiento de 57 vehículos, 37 motocicletas, seis bicicletas, 22 armas de fuego, 151 armas blancas, 24 cartuchos de diferentes calibres y 39 porciones de diversos tipos de droga.

Pusimos a disposición de los jueces calificadoros de las 46 Direcciones de Seguridad Pública de la entidad, a 6 mil 167 personas por la comisión de faltas administrativas, mientras que 120 quedaron a disposición de Ministerios Públicos de los fueros común y federal.

Realizamos 3 mil 88 patrullajes terrestres y 459 vuelos de vigilancia y apoyo a operativos en tierra. En estos operativos detuvimos y pusimos a disposición de jueces calificadoros a 783 personas, 28 a disposición del Ministerio Público del fuero común y una al fuero federal.



Como resultado de la revisión de 10 mil 732 personas, 5 mil 631 vehículos y 752 motocicletas, en 171 puestos de seguridad instalados, aseguramos veinte armas de fuego de diferentes calibres, 34 cartuchos, cinco armas blancas, 135 vehículos y setenta motocicletas, además de 56 envoltorios de droga.

Asimismo, participamos en 1 mil 954 operativos interinstitucionales en coordinación con autoridades de los tres órdenes

de Gobierno. En estos operativos revisamos 95 mil 48 personas, 47 mil 340 vehículos y 3 mil 173 motocicletas; además instalamos 658 puestos de seguridad. Detuvimos a 263 personas por faltas administrativas y 178 más fueron puestas a disposición de Ministerios Públicos del fuero común y federal.

Aseguramos 174 vehículos, 21 motocicletas, dos tractocamiones, 26 armas de fuego, 32 cartuchos de diferentes calibres,

112 envoltorios de droga, 92 contenedores, 1 mil 850 litros de combustible, un chaleco balístico y tres prendas tipo militar. Además, logramos asegurar la cantidad de \$691 mil 380 pesos, así como 550 prendas de vestir apócrifas.

En cuanto al mantenimiento del orden público, brindamos 3 mil 40 apoyos a los 46 municipios, 8 mil 836 a instituciones en la custodia de edificios e instalaciones, 24 restituciones, 63 traslados de internos, ocho reconstrucciones de hechos y cincuenta apoyos a autoridades federales.

Apoyamos en la seguridad y vigilancia de las carreteras y caminos de jurisdicción

estatal, en 1 mil 970 auxilios viales y 1 millón 968 mil 1 kilómetros recorridos.

Realizamos 4 mil 563 operativos, entre los que se encuentran: alcoholímetro, carrusel, radar, motos y operativo al transporte de carga. En ellos aplicamos 8 mil 54 infracciones por distintos motivos, además de 1 mil 203 infracciones de cortesía.

Atendimos 2 mil 540 accidentes en carreteras y caminos estatales, con un saldo de \$73 millones 984 mil 914 pesos en daños materiales.

Aplicamos 1 mil 509 infracciones a conductores que transitan a exceso de ve-



locidad y 283 por conducir en estado de ebriedad o bajo los influjos del alcohol. El exceso de velocidad es la principal causa de accidentes.

Brindamos seguridad y vigilancia en materia de vialidad con la finalidad de garantizar la protección de conductores y peatones, mediante la atención de 53 eventos locales, en los que apoyamos a más de 512 mil ciudadanos. Proporcionamos seguridad y apoyo vial en eventos de talla internacional como: Rally Internacional, ascenso de jinetes al Cerro del Cubilete, peregrinaciones al Cerro del Cubilete, Peregrinos, Festival Internacional Cervantino, fiesta patronal de Parácuaro, ascenso al Cerro del Culiacán, Carrera Panamericana, fiesta patronal de Pozos, campeonato Estatal Down Hill Urbano en la ciudad de Guanajuato, proceso electoral 2015, Semana Santa, evento deportivo ADN, fiesta patronal de San Martín de Terreros, ciclistas peregrinos de la comunidad de Neutla a Comonfort y festividades patronales de Día de Muertos y Guadalupe Reyes.

Gracias a la coordinación con los 46 municipios en materia de vialidad, realizamos un operativo encaminado a la revisión de motocicletas, así como operativos con alcoholímetros, cuyos resultados fueron: revisión de 3 mil 956 motocicletas, 280 motocicletas aseguradas por diversas causas y 1 mil 660 infracciones.

Pusimos a disposición del Ministerio Público del fuero federal cuatro vehículos por transportar material peligroso, gasolina, sin acreditar su procedencia.

Además, recuperamos ocho vehículos con reporte de robo.

Destacamos que la totalidad del personal operativo a cargo de la vigilancia de caminos y carreteras del estado de Guanajuato cuenta con la evaluación de control de confianza aprobada.

Con motivo de la coordinación interestatal que existe entre los estados que conforman la región occidente, hemos realizado operativos entre instituciones de seguridad pública estatal. La Secretaría de Seguridad Pública, SSP, implementó dieciocho operativos interestatales y colaboró en ocho más con las Procuradurías de Justicia de los estados de Jalisco, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Policía Estatal de San Luis Potosí y las Direcciones de Seguridad Pública colindantes con esos estados. La finalidad de estos operativos es la detección de unidades que cuentan con reporte de robo o alteraciones en sus numerales y la consiguiente recuperación de los mismos en un trabajo conjunto.

Implementamos estas acciones mediante patrullajes y puestos de control al interior de los municipios y en los límites estatales, donde revisamos a 3 mil 942 personas, 2 mil 507 vehículos y 134 motocicletas. Pusimos a disposición del agente del Ministerio Público tanto común como federal a cinco personas; aseguramos cinco vehículos y aplicamos tres infracciones de tránsito.

Con motivo del cambio en la administración de los 46 ayuntamientos en el estado de Guanajuato, firmamos el convenio de mando único con los 46 municipios de la

entidad, en su categoría número cuatro, donde el municipio define su situación administrativa, solicita apoyo al Estado y define el esquema administrativo bajo el cual trabajará la coordinación operativa con el Estado la cual deberá ser mantenida con responsabilidad contractual.

Durante la jornada electoral brindamos seguridad en los 46 municipios de esta entidad. De igual forma, implementamos el operativo de seguridad durante la celebración de la 43 edición del Festival Internacional Cervantino, FIC.

En cumplimiento al nuevo Sistema de Justicia Penal, apoyamos con la seguridad y custodia de 17 mil 266 audiencias y realizamos 2 mil 744 traslados, así como 2 mil 590 ex-carcelaciones en las salas de oralidad y los Centros de Readaptación Social del Estado.

Con el apoyo de la Policía Urbana Estatal, realizamos 35 reuniones con diferentes sectores de la sociedad y pusimos a disposición de jueces calificadores a 503 personas, así como 39 a disposición del Ministerio Público del fuero común. Además, realizamos 3 mil 157 patrullajes; implementamos 152 operativos Enjambre en coordinación con seguridad pública municipal de Irapuato y atendimos 115 llamadas de apoyo a la línea 01800FSPEGTO.

A través de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, realizamos acciones destinadas a la preparación, respuesta y rehabilitación de la población ante desastres. También, acciones encaminadas a la prevención de las situaciones de riesgo colectivo, catástrofe extraordinaria o calamidad pública en las que pueda peligrar

la integridad física de las personas, con el fin de actuar en su protección, socorro y protección de sus bienes.

Conformamos 45 unidades internas de protección civil y capacitamos a 964 personas que integran las brigadas internas de protección civil. Así, fortalecemos el conocimiento, la cultura de prevención y autoprotección del personal que labora en el sector industrial, comercial, gubernamental, de servicios y educativo.

Como parte de la capacitación y fortalecimiento de los integrantes de las unidades internas de protección civil, realizamos 69 sesiones de capacitación con la participación de 3 mil 381 personas de 47 dependencias gubernamentales, educativas y privadas, lo que equivale a 1 mil 34 horas de capacitación.

Además, conformamos catorce unidades internas de protección civil en las empresas ubicadas en Guanajuato Puerto Interior y capacitamos a trece de ellas. Con ello, fortalecemos la cultura de protección civil en materia de prevención y autoprotección, con un total de 824 personas capacitadas en temas de primeros auxilios básicos, evacuación del inmueble, búsqueda y rescate, así como combate y prevención de incendios, lo que representa 286 horas impartidas.

En complemento, realizamos 22 ejercicios de simulacro en las empresas, centros de trabajo y educativos ubicados en Guanajuato Puerto Interior, GPI, con la participación de 2 mil 984 personas. Lo anterior con el fin de contribuir al establecimiento de una cultura de prevención y de actuación ante los desastres.

Realizamos capacitaciones regionales de los 46 titulares de Protección Civil municipal en el Estado, en once temas: consejos de protección civil, normativa en materia de protección civil, introducción a la protección civil, programa interno de protección civil, homologación de criterios de capacitación para la unidades internas de protección civil, simulacros, gestión integral de riesgos, radiocomunicación y cabina, comando de incidentes, evaluación de daños y análisis de necesidades y sistema de información geográfica del atlas estatal, con un total de 41 horas de capacitación.

Llevamos a cabo 56 simulacros de protección civil, con capacitación y asesoría para la implementación y realización con hipótesis de amenaza de bomba, sismo, incendio y fugas. Como resultado, capacitamos y evacuamos de sus centros de trabajo y planteles educativos a 3 mil 554 personas.



Promovemos, a través de medios electrónicos e impresos, mensajes sobre cómo actuar antes, durante y después de una contingencia o desastre. Asimismo, implementamos cinco campañas sobre medidas de prevención y autoprotección: operativo peregrino, campaña de incendios forestales y de pastizales, operativo San Cristóbal, Semana Santa y temporada de lluvias y ciclones tropicales, en las que emitimos 1 millón 100 mil trípticos.



Derivado de las acciones realizadas en el Comité Estatal de Emergencias, establecido para mitigar el impacto de las lluvias en el estado de Guanajuato, y como parte de la difusión, repartimos, durante los meses de julio y agosto, la cantidad de cien mil folletos alternos a la campaña Protégete en Tiempo de Lluvias. El objetivo fue prevenir y recomendar a la población acciones concretas en caso de lluvias fuertes o torrenciales.

Participamos en la creación de la Comisión para la Reducción de Accidentes Carreteros con un grupo interdisciplinario conformado por: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, Secretaría de Educación de Guanajuato, Dirección General de Transporte del Estado, Dirección General de Carreteras Estatales

de Cuota, Secretaría de Obra Pública, Secretaría de Salud, Caminos y Puentes Federales, Dirección General del Centro SCT Guanajuato, Policía Federal, Ángeles Verdes, Capufe, Secretaría de la Defensa Nacional XII Región Militar y la XVI Zona Militar, Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, AC, Delegación Estatal de Cruz Roja Mexicana y el Consejo Coordinador Empresarial de Irapuato.

Impulsamos la seguridad de la población al identificar la vulnerabilidad de la misma en apego a la gestión integral de los riesgos existentes. Estas acciones están encaminadas a gestionar y ejecutar oportunamente los planes, medidas, obras y acciones preventivas para mitigar los riesgos y evitar daños a la población, sus bienes,

la planta productiva, la infraestructura y su entorno, ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador.

En este sentido, realizamos 469 inspecciones, de las cuales 237 corresponden a los puntos de peligro en la infraestructura hidráulica del Estado que representan riesgo de inundación con afectación para la población, sus bienes, la planta productiva, la infraestructura y el entorno. Lo anterior con el objetivo de identificarlos, diagnosticarlos y registrarlos mediante la inspección oportuna.

Inspeccionamos cuarenta puntos de peligro y riesgos geológicos que atienden las diferentes modalidades dentro de este fenómeno, como inestabilidad de laderas y taludes, hundimientos y fallas geológicas.

Realizamos trece inspecciones a plantas de almacenamiento y distribución y estaciones de carburación de gas L.P, así como supervisión del uso y manejo de material explosivo. Hicimos otras 45 inspecciones para atender el fenómeno sanitario-ecológico relacionado con la contaminación del aire, agua y suelos, mediante la supervisión de las plantas de tratamiento de agua residual en el estado de Guanajuato.

Además, llevamos a cabo 134 inspecciones a inmuebles gubernamentales y privados en las que observamos las medidas de seguridad de protección civil, 29 de las cuales se realizaron a inmuebles participantes en la 44 edición del Festival Internacional Cervantino.

Integramos un padrón de los consultores y capacitadores de personas físicas y mo-

rales que cumplen con los requerimientos establecidos en la *Ley Estatal de Protección Civil* y con su reglamento. La acción está orientada a la generación de una conciencia de protección civil en los centros de trabajo e industrias. Realizamos un total de 32 trámites para la obtención del registro y 190 renovaciones registradas y vigentes en el estado de Guanajuato.

Derivado de un acuerdo en el seno del Consejo Estatal de Protección Civil, integramos el grupo de trabajo interinstitucional para la revisión y análisis de laderas y taludes inestables en el estado de Guanajuato. Evaluamos un total de 34 laderas y taludes inestables.

Como parte de los procesos de inclusión, implementamos acciones para la atención a personas con discapacidad en caso de emergencia en la edición 44 del Festival Internacional Cervantino. Con ello, establecimos la inclusión en los diferentes planes y programas de protección civil.

Otorgamos 35 mil 757 apoyos en especie a la población de los municipios que se vieron rebasados en su capacidad de atención y respuesta debido a la temporada de lluvias y ciclones tropicales.

Realizamos las tareas de evaluación de daños y pérdidas de mobiliario, ropa, calzado, enseres y electrodomésticos en los municipios afectados por lluvias intensas. Entregamos: 11 mil 570 cobertores, ocho colchonetas, diecinueve colchones hoteleros, 8 mil 660 paquetes de láminas, una parrilla y 15 mil 500 costales. Esto último como

medida de prevención para la implementación de bordes en dichos municipios.

A través del Centro Estatal de Gestión de Emergencias, coordinamos el despacho de 4 mil 194 servicios, los cuales fueron reportadas por las Unidades Municipales de Protección Civil del Estado y atendidas por las instituciones del Sistema de Urgencias del Estado, delegaciones de Cruz Roja y Cuerpos de Bomberos. Participamos de manera directa en 225 servicios de emergencia a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Implementamos seis operativos preventivos de cobertura estatal, en los que beneficiamos a 2 millones 934 mil 709 personas y en los que generamos 4 mil 350 atenciones médicas. Los operativos fueron: Temporada Invernal, Prevención de incendios forestales, Guadalupe Reyes, Paso de Peregrinos, San Cristóbal y Fiestas Patrias.

De igual manera, implementamos dieciséis operativos de cobertura regional, que incluyeron 1 mil 328 atenciones médicas, con lo que beneficiamos a 436 mil 890 personas. En eventos de concentración masiva realizamos 82 servicios de atención prehospitalaria, incluidas 653 atenciones médicas, con un beneficio para 437 mil 937 personas.

A través de acciones coordinadas con los servicios de emergencia del Estado y municipios, mantenemos las condiciones de seguridad ante la presencia de riesgos que puedan afectar la integridad de la sociedad. Tuvimos una cobertura de 3 millones 809 mil 536 personas y proporcionamos

6 mil 331 servicios médicos en diferentes actividades sociales.

Continuamos con los trabajos del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano Guanajuato, USAR por sus siglas en inglés, en el que participan: Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana; Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, A.C; Secretaría de Salud de Guanajuato, a través del Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG; Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil; Dirección General de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y el Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones, Control e Inteligencia, C5i.

Como parte del fortalecimiento y capacitación del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano Guanajuato, realizamos el evento estatal USAR Guanajuato, con la participación de 110 personas, donde impartimos los temas siguientes: organización e inicio de la respuesta en estructura colapsada; organización e inicio de una operación; construcción, materiales, estructuras y daños; triage estructural y código de señalización; consideraciones de seguridad, estrategias para la búsqueda y localización; estrategias y técnicas para la aproximación al rescate; técnicas de apuntalamiento; técnicas de levantamiento y estabilización de cargas; atención prehospitalaria y sistema comando de incidentes.

En complemento, realizamos el primer ejercicio estatal con la participación de 405 elementos, 64 unidades y cinco perros de búsqueda por parte de USAR Guanajuato.

to. Integramos un equipo de 72 elementos, cinco binomios caninos, tres ambulancias, tres unidades de rescate, siete camionetas, dos unidades de comunicaciones y una unidad de logística.

Realizamos la primera activación del grupo USAR Guanajuato para labores de búsqueda y recuperación de cuerpo. El rescate se realizó a una profundidad de 170 metros. Participaron 24 elementos y nueve unidades. El evento tuvo lugar en la mina Los Locos perteneciente al ejido La Planta de la comunidad Sangre de Cristo en el municipio de Guanajuato.

Por otra parte, atendimos 457 llamadas de emergencias a través del Cuerpo de Bomberos de la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil, de las cuales: 88 fueron servicios en materia de incendios, 57 por accidentes vehiculares, 106

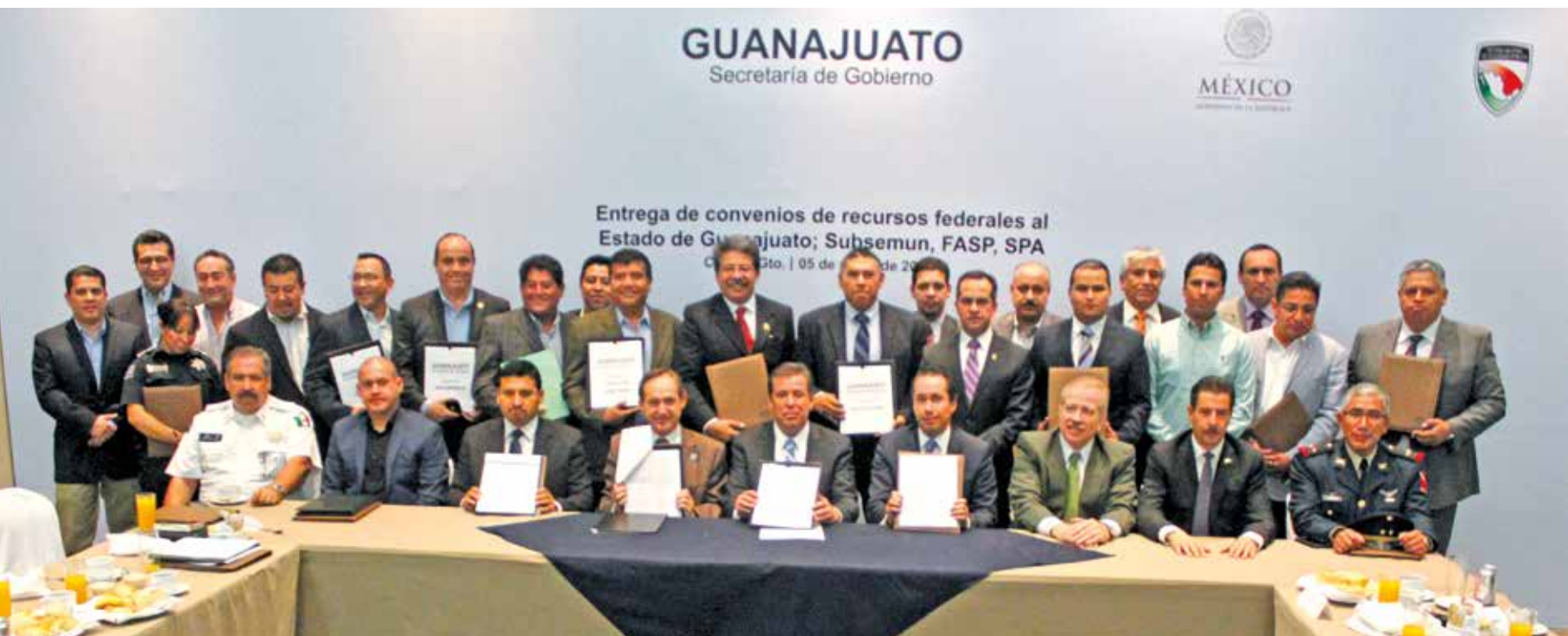
servicios de ambulancia por servicios prehospituarios, 27 por apoyos a otras instituciones, quince por capacitaciones a personal de las empresas de Guanajuato Puerto Interior y sus comunidades aledañas, tres por inspecciones a redes contra incendio de la mismas empresas, 22 por atenciones de simulacros con medición de tiempo de respuesta, treinta por servicios especiales, 74 por atenciones a fauna peligrosa, seis por fugas de gas LP, cuatro por derrames de material peligroso, un riesgo por anuncio espectacular y 34 falsas alarmas.

Aunado a lo anterior y a fin de atender los programas con prioridad nacional determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, concertamos recursos por la cantidad de \$362 millones 819 mil 782 pesos de financiamiento conjunto federal y estatal, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Gestionamos ante la federación recursos para la consolidación de los módulos de Policía Estatal Acreditada y Custodia Acreditada, Oficiales de Guardia y Custodia Acreditadas y Policía Investigadora Acreditada, por un monto de \$76 millones 337 mil 491 pesos. De esta forma, fortalecimos el equipamiento de nuestras corporaciones policíacas.

Elaboramos y entregamos a los veinte municipios beneficiarios con el Subsidio para la Seguridad en los Municipios, Subsemun, una guía de apoyo para la correcta asignación, planeación, programación, ejercicio, vigilancia y seguimiento de los recursos que integran el convenio y anexo técnico





respectivo. Asimismo, capacitamos al 100 por ciento de sus enlaces para mejorar sus procesos con un taller de difusión técnica y normativa.

Capacitamos a los veinte municipios que resultaron beneficiados con el Subsemun, a fin de integrar de manera correcta la documentación necesaria para la concertación de recursos federales. El importe que comprende las aportaciones federales y municipales para la totalidad de los municipios asciende a la cantidad de \$288 millones 198 mil 416 pesos.

Realizamos visitas de verificación a la totalidad de los municipios que recibieron recursos del Subsemun, para revisar que la aplicación de los recursos otorgados se lleve a cabo en tiempo y forma, de conformidad con las disposiciones normativas y administrativas aplicables.

Con la finalidad de propiciar la continuidad de los proyectos comprometidos con recursos del Subsemun, realizamos, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Segu-

ridad Pública, un curso de inducción para alcaldes electos beneficiarios del Subsidio, en el cual participaron diecinueve de los veinte municipios favorecidos en el Estado. En dicho taller, informamos sobre los temas relevantes a los que habrán de dar seguimiento al inicio de sus administraciones y contamos también con la participación como expositores de presidentes municipales en funciones, quienes compartieron sus experiencias en asuntos relacionados.

Realizamos cinco sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública, mediante las cuales fortalecimos la vinculación entre las instancias de seguridad pública federales, estatales, y municipales.

Con el objetivo de tratar a profundidad, con rigor científico y metodológico, diversos temas esenciales de la seguridad ciudadana en México, y particularmente en el estado de Guanajuato, convocamos a miembros del Sistema Nacional de Investigadores, SNI, expertos en cada uno de los temas con alcance nacional y local, así como a funcionarios públicos con experiencia y amplio conocimiento en la materia. Como resultado de esta convocatoria, publicamos y distribuimos 1 mil ejemplares de la obra colectiva *Seguridad y Ciudadanía: Perspectivas en torno a un modelo de Seguridad Ciudadana para el Estado de Guanajuato*.

Para continuar con el enriquecimiento del acervo de conocimiento especializado, publicamos una compilación de artículos que conjugan reflexiones desde un enfoque del derecho penal. Dicha obra, con un tiraje de 1 mil ejemplares, se denominó *Seguridad, Reacción y Prevención en el Sistema Mexicano*.

A efecto de difundir conocimiento especializado en materia de seguridad pública, compartimos bimestralmente comunicados digitales con las academias y direcciones de seguridad pública municipales en el Estado.

Capacitamos en temas de seguridad y prevención a los elementos de la corporación policial, mediante la aplicación de nueve cursos implicaron 100 mil 332 horas de capacitación. Entre los temas impartidos destacan: el adiestramiento del personal en cursos de manejo de armas automáticas, implementación de operativos en carretera, emboscadas en carretera, manejo táctico de motocicleta policial, policía cibernética, mando único policial y contra-insurgencia, formadores de multiplicadores y diplomado en mando policial.

Procuración de justicia humanista y eficaz Sistema Procesal Penal Acusatorio

Garantizamos el Estado de Derecho y el bienestar de las familias guanajuatenses a través de una procuración de justicia eficaz y solidaria, basada en la transparencia, oportunidad y respeto a los derechos humanos.

Con esa visión y en el marco del Sistema Procesal Penal Acusatorio, la tercera etapa de implementación es una realidad en los municipios de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortazar, Jerécuaro, Moroleón, Salvatierra, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Tarandacua, Tarimoro, Uriangato, Villagrán y Yuriria.

Con ello, en 42 de los 46 municipios del Estado rige esta nueva forma de procurar justicia, lo que representa más del 90 por ciento del territorio y el 70 por ciento de la población.

Los trabajos de implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio realizados en la entidad son un esfuerzo conjunto reconocido por diversas instituciones nacionales; tal es el caso de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, Setec, instancia que en la Nueva Metodología de Clasificación y Estratificación, otorgó a Guanajuato el sexto lugar en la República.

La misma Setec, gracias a la aplicación de innovaciones tecnológicas, reconoció a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, PGJ, como la institución más vanguardista en el eje de tecnologías de la información y comunicación en México.

Bajo el nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio, tramitamos 69 juicios orales y atendimos 487 procedimientos abreviados, con un 98.9 por ciento de sentencias condenatorias y la imposición de 1 mil 271 medidas cautelares.

Estos resultados dan muestra del trabajo desempeñado bajo los principios y marco jurídico del Sistema Procesal Penal Adversarial, lo que nos compromete a fortalecer las habilidades del personal en las regiones que ya rige y, sobre todo, en aquellas que a partir del 1 de junio del 2016 comenzarán a operar bajo el mismo.

En ese sentido, como parte de la actualización y reforzamiento de la capacitación en la materia, la PGJ, en conjunto con la Procuraduría General de la República, organizó el Foro sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, en el ámbito federal, en el estado de Guanajuato. En el Foro fueron abordados los tópicos relevantes para la correcta aplicación del sistema, tanto en el fuero local, como en el federal.

Por su parte, en el marco del inicio de la implementación del Sistema de Justicia Acusatorio en la cuarta etapa, en la Región IV, impartimos 75 cursos a operadores, lo que representó un total de 72 mil 53 horas cursadas.

De igual manera, enmarcados en la próxima operación en toda la entidad del nuevo sistema de justicia bajo los postulados del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, desarrollamos 23 cursos de capacitación con el objetivo de actualizar al personal ministerial, pericial y policial en su aplicación, lo que representó un total de 11 mil 705 horas.

Adicionalmente, comprometidos con una especialización integral, ejecutamos 21 cursos de capacitación a servidoras y servidores públicos de apoyo ministerial, con un total de 5 mil 273 horas cursadas.

Como parte de la colaboración interinstitucional en materia normativa, remitimos a la Consejería Jurídica de la República, propuestas de reforma, adición y derogación a diversas disposiciones del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, para una posible iniciativa de reforma a

dicha codificación, previo a su aplicación en todo el país.

Con el objeto de compartir buenas prácticas relativas al proceso de implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la PGJ, durante el año que reportamos, tuvimos tres visitas de diversas instancias nacionales. En dos de ellas recibimos a representantes de las Fiscalías de Tabasco y Oaxaca, y en la otra a personal de: Delegación de la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional de Seguridad, Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Setec, Poder Judicial de la Federación, Procuraduría General de la República, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Instituto Federal de Defensoría Pública y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esto suma un total de trece visitas de instancias nacionales.

Asimismo, recibimos a personal de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y aplicación de la Ley, en inglés *Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs*, INL, de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, en compañía de integrantes del poder Judicial del Estado, quienes acudieron a las instalaciones de la PGJ con el objetivo de conocer los esfuerzos logrados en el Estado de Guanajuato, a través del programa de la *International Criminal Investigative Training Assistance Program*, Icitap, así como avances en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.

Finalmente, recibimos a los representantes de la *Conference of Western Attorneys*

General, Cwag por sus siglas en inglés, y a la Procuradora General de Justicia del Estado de Oregón, a quienes presentamos los logros y avances en materia del referido Sistema Penal Acusatorio.

Así consolidamos las bases para la instrumentación total del Sistema Procesal Penal Acusatorio, conforme a lo dispuesto constitucionalmente; seguimos también en la construcción de un mejor Sistema



de Justicia Penal como parte fundamental de la política pública con rostro humano y sentido social, que caracteriza a la actual administración de Gobierno.

Por otro lado, con el objetivo de informar a la población guanajuatense sobre los servicios de la defensa pública en el Sistema de Justicia Penal, diseñamos estrategias de información y comunicación a través de pláticas con la sociedad civil.

Además, con la finalidad de contar con herramientas de trabajo que les permitan mejorar los procesos operativos de defensa y tiempos de respuesta para los ciudadanos que requieren de los servicios, dotamos a los operadores de la Defensoría Pública de equipos informáticos consistentes en: computadoras portátiles y de escritorio, impresoras, escáneres, switches, firewall, video-proyectores y tabletas electrónicas.

Fortalecimos el área de peritos de la Defensoría Pública con drones, colposcopios digitales, programas informáticos de simuladores de acciones viales y *colinear momentum* -software usado por peritos para simular acciones viales y hechos de tránsito-, por lo que ahora contamos con herramientas que permiten emitir dictámenes periciales para una defensa técnica y de calidad al ciudadano.

Desarrollamos la versión 2 del Sistema de Procesos de Defensa Pública WEB, el cual permite mejorar la administración de expedientes de defensa para brindar una atención ágil a la ciudadanía.

En seguimiento al despliegue del plan táctico de la planeación estratégica de la Defensoría Pública, interactuamos con diversas instituciones y formamos equipos de alto desempeño como primera fase, con lo que logramos un avance del 33.3 por cien-

to en la implementación del Sistema de Procesos de Defensa Pública.

Combate frontal al delito

En el estado de Guanajuato vivimos una nueva era en procuración de justicia penal, más eficaz y cercana a la sociedad. Pilar fundamental para ello es la consolidación de la Agencia de Investigación Criminal, la cual cuenta con el perfil *Crime Scene Investigation*, CSI, otorgado por el Icitap, del gobierno de los Estados Unidos de América.

Como consecuencia de la vinculación con Icitap, robustecimos las habilidades del personal de la PGJ, especialmente las forenses para la investigación del delito.

Formalizamos la firma de un Acuerdo de cooperación con Icitap, para la certificación del Laboratorio de Criminalística de la Agencia de Investigación Criminal, en las especialidades de: balística, criminalística de campo, dactiloscopia, documentos cuestionados -grafoscopia y documentoscopia-, genética y química forense, con base en la norma de calidad ISO 17025.

Por otra parte, los avances en el uso de la tecnología y su impacto en los servicios a disposición de la sociedad, permitieron que la PGJ recibiera el galardón en el rubro de Gobierno por el proyecto sistema web estatal, durante la premiación a Los Mejores 100 CIO's de México organizada por *International Data Group*, IDG, empresa editora líder a nivel mundial de información relacionada con la computación y tecnologías de la información.



Con el objeto de conectar la tecnología con la justicia para beneficio de la población, recibimos 111 denuncias fotográficas y 368 reportes de diversa índole, y alcanzamos un total de 3 mil 439 descargas de la aplicación tecnológica Procúrate y Asegúrate en dispositivos móviles, lo que representa mayor cobertura de los servicios brindados al alcance de la ciudadanía y mayor acceso a la procuración de justicia a través de las tecnologías de información.

Dicha aplicación se registró ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Indautor. Asimismo,

obtuvimos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, 28 registros de marca.

En el marco de la octava entrega de los premios Las más innovadoras del sector público a nivel nacional, *Innovation Week Magazine México de Netmedia Research*, marca líder en tecnologías de negocios en participación publicitaria, lectoría y alcance a la audiencia más influyente sobre tecnologías de la información, la PGJ fue reconocida como una de las más innovadoras del sector público 2015, por el programa Procúrate y Asegúrate.

De igual manera, obtuvimos la renovación de la acreditación que otorga el Centro Nacional de Certificación y Acreditación al Laboratorio de Química Forense de la PGJ, por la aplicación del examen toxicológico en la fase confirmatoria del proceso de evaluación y control de confianza.

Aunado a lo anterior, obtuvimos las certificaciones *Giac Certified Forensic Analyst*, GCFA, y *Giac Certified Forensic Examiner*, GCFE, por conducto del *SANS Information Security Training*, así como la certificación *StarWitness Video Examiner*, SVE, otorgada por *Signascape Inc.* Con ello, impulsamos la aplicación de técnicas de investigación científica actualizadas bajo

altos estándares internacionales en materia de informática forense y análisis de video, en beneficio de una procuración de justicia más profesional y moderna, a través de personal ético y capacitado.

Así, a través de la conjunción de esfuerzos entre la Agencia de Investigación Criminal de la PGJ y los órganos auxiliares del Ministerio Público, potenciamos los resultados de las áreas policial, pericial y de análisis de información en la investigación científica del delito y combate a la criminalidad.

Consolidamos un servicio ágil y especializado a través de los Módulos de Atención Primaria, MAP, los cuales son operados por



personal profesional en asesoría y canalización legal, bajo un modelo único y vanguardista, en instalaciones dignas, para recibir las denuncias al minuto del arribo de la persona usuaria.

Iniciamos la operación de nueve instalaciones integrales nuevas de los MAP, los cuales complementan a los ocho módulos que ya operaban. Con ello, tenemos un total de diecisiete complejos de módulos, distribuidos estratégicamente en el mismo número de municipios del Estado, lo que representa un total de 95 cubículos de atención. A través de ellos, atendimos a 225 mil 842 personas, de las cuales el 96.9 por ciento fueron atendidas en menos de un minuto.

Contar con esquemas operativos, modernos y estratégicos, y estructuras de funcionamiento que permitan optimizar la utilización de recursos, con la finalidad de maximizar resultados que se brindan a la sociedad, es un compromiso que asumimos con responsabilidad y visión de estado.

En este sentido, consolidamos la operación de las Unidades Especializadas de Investigación en los siguientes rubros: investigación de homicidios; investigación de robo a casa habitación, industria y comercio; investigación de delitos patrimoniales; investigación de robo de ganado; atención integral a las mujeres; tramitación común y mediación y conciliación penal.

Formalizamos el funcionamiento, operación, integración y adscripción de las Unidades Especializadas de Investigación mediante el acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 11 de septiembre de 2015.

Obtuvimos calificaciones positivas en materia de investigación y persecución del delito. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Ciudadana sobre Seguridad Pública, Envipe, que es coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, nos posicionamos favorablemente a nivel nacional.

Nuestra Policía Ministerial y Ministerio Público obtuvieron el segundo lugar nacional en la categoría Mucha Confianza. Por su parte, en la categoría No Corrupto, el primer lugar nacional fue para el Ministerio Público, en tanto que la Policía Ministerial obtuvo la segunda posición.

De la misma manera, dicho instrumento de medición ubicó en el rubro Percepción sobre el Desempeño de la categoría Muy Efectivo, en el segundo lugar al Ministerio Público y en tercer lugar a la Policía Ministerial. Mientras que en el rubro Trato Excelente de la categoría Trato al Denunciar, nuestro Ministerio Público alcanzó el segundo lugar nacional. Sin duda, la vocación de servicio y mejora continua en materia de procuración de justicia queda plasmada en las calificaciones otorgadas por la Envipe.

Cumplimos con la obligación de garantizar el acceso a la justicia, proteger y defender los derechos de las personas tanto víctimas como ofendidas del delito, a través de la investigación y persecución del mismo de forma profesional y científica. En ese sentido, iniciamos un total de 94 mil 849 investigaciones.

Las acciones emprendidas para combatir los delitos de manera contundente dieron

como resultados la desarticulación de 62 bandas y células delictivas dedicadas al robo de vehículos, narcomenudeo y secuestro. Asimismo, por la comisión de dichos delitos de alto impacto y por los relativos a trata de personas y homicidios de alto impacto, logramos la detención de 1 mil 708 personas.

Coadyuamos al combate de la delincuencia organizada a través de la detención de 267 personas. Desarticulamos treinta células delictivas, aseguramos 106 vehículos y 266 mil 32 dosis de diversas drogas.

Asimismo, logramos la detención de importantes líderes de grupos delictivos dedicados al secuestro, extorsión, terrorismo, extracción ilícita de hidrocarburos y venta de droga en diversos municipios de Guanajuato, lo que se traduce en el fortalecimiento del Estado de Derecho y seguridad para las familias guanajuatenses.

Como parte de la estrategia emprendida para combatir el robo de vehículos, recuperamos 2 mil 929 vehículos automotores. Ahora bien, a fin de coadyuvar en la inhibición de la compraventa de vehículos con procedencia irregular, emitimos 64 mil 397 constancias de revisiones vehiculares, con lo que obtuvimos certeza sobre su situación jurídica.

Como parte de los esfuerzos para inhibir el robo de vehículos, aumentar su recuperación y potenciar la atención ciudadana, integramos el Grupo Operativo de Seguridad Ciudadana, GOSC, que consolida la colaboración interinstitucional, para mayor seguridad de la población en la materia.

El trabajo coordinado nos ha permitido obtener resultados en favor de la seguridad y tranquilidad de las personas. En tal contexto, efectuamos 556 operativos interinstitucionales.

Conocer la mecánica de los hechos, así como sus causas y efectos, es un pilar fundamental para esclarecerlos de manera eficaz. En ese sentido, realizamos un total de 921 mil 371 pruebas periciales en materia de criminalística, química, genética y medicina. Adicionalmente, a efecto de determinar el estado emocional de las personas involucradas en un hecho delictuoso, realizamos 6 mil 713 dictámenes especializados en pericia psicológica.

A efecto de brindar certeza sobre la existencia o inexistencia de antecedentes penales de las personas, emitimos 189 mil 797 constancias.

Ahora bien, garantizar una atención integral a la ciudadanía que acude a solicitar los diversos servicios disponibles en el marco de la tarea de procurar justicia, es un compromiso que asumimos con la visión de servir eficazmente. Bajo tal premisa, levantamos 39 mil 227 actas circunstanciadas e iniciamos 22 mil 49 de atención.

En atención a los principios constitucionales y legales en que se fundamenta el Sistema de Justicia para Adolescentes, iniciamos 3 mil 82 investigaciones, de las cuales en un 48.2 por ciento se arribó a la conciliación.

En el marco del cumplimiento al Convenio de Colaboración para la integración de la Red Interinstitucional en materia

de Justicia para Adolescentes, suscrito por la PGJ, el poder Judicial del Estado e instituciones estatales y municipales vinculadas con la materia, brindamos atención a 692 adolescentes.

Disponer de esquemas de protección para las niñas, niños y adolescentes guanajuatenses, es una tarea que el Gobierno del Estado asume con responsabilidad, pues repercute en beneficio de la sana convivencia de los menores. En tal contexto, mediante el programa Alerta Amber, emitimos 52 alertas.

Asimismo, fuimos sede de la Primera Mesa de Trabajo Regional con Enlaces Alerta Amber México, Zona Occidente, la cual permitió robustecer nuestros vínculos en la materia y delinear estrategias para la efectividad del Programa Alerta Amber, en beneficio de la niñez y juventud del estado.

Generamos e impulsamos acciones y políticas públicas en favor del acceso pleno a la justicia de las mujeres, así como los esquemas especializados de atención a dicho sector de la población.

En cumplimiento a nuestro deber con las mujeres guanajuatenses, concluimos la primera etapa de construcción del Centro de Justicia para las Mujeres, ubicado en el municipio de Irapuato, y llevamos a cabo los trabajos de la segunda, con un 21 por ciento de ejecución.

Como parte de la atención integral que se brinda a las mujeres que acuden a solicitar servicios en procuración de Justicia, continuamos con la operación de las ludote-



cas en las Unidades de Atención Integral a las Mujeres, Unaim, espacios en los que 5 mil 175 niñas y niños que acompañaron a nuestras usuarias, pudieron disfrutar de un lugar adecuado para su sano desarrollo y entretenimiento.

Además, como parte del compromiso asumido ante diversos organismos colegiados que brindan atención a mujeres, participamos activamente en las sesiones del Consejo de Atención y Apoyo para las Víctimas y Ofendidos del Delito del estado de Guanajuato, del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como de la Comisión de Seguimiento de Casos de Violencia Femenicida en el Estado, entre otros.

Cumplimos con los parámetros establecidos en la *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato*, al lograr el registro del 100 por ciento de casos de violencia. Lo anterior, gracias a que reestructuramos el banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres.

Como estrategia de difusión y concientización sobre la importancia de que la sociedad, especialmente las mujeres, conozcan sus derechos, actualizamos el enlace o link Procuración de Justicia con Perspectiva de Género, consultable en la página de Internet de la PGJ.

El citado link incluye, en adición a los rubros originalmente previstos, secciones correspondientes a servicios institucionales de dicha Representación Social, así como de otras instancias municipales y estatales que brindan atención a las mujeres víctimas de violencia; también incluye boletines emitidos por diversas instituciones, con información relevante en la materia y difusión de algunos criterios jurisprudenciales con perspectiva de género aprobados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que, por su contenido, repercuten en la función ministerial y de atención a víctimas.

De la misma manera, en el contexto del fortalecimiento de las acciones que promueven la equidad e igualdad entre los géne-



ros, impulsamos el uso apropiado de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género; asimismo, estructuramos un proyecto de iniciativa de reforma y adición a disposiciones de la *Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato*, a efecto de incorporar dicho lenguaje en su texto normativo.

Con el objeto de reforzar el esquema integral de atención bajo un enfoque especializado con perspectiva de género, impartimos 54 cursos en materia de derechos humanos y perspectiva de género, a 1 mil 979 servidores públicos, con un total de 12 mil 317 horas de capacitación.

Asimismo, diseñamos y ejecutamos una estrategia de comunicación integral denominada PGJ con perspectiva de género, por medio de la cual difundimos servicios especializados en la materia, así como los derechos que les asisten a las mujeres víctimas de violencia de género.

Con el objeto de fortalecer las capacidades de los servidores públicos encargados del diseño y confección de programas que lleva a cabo la Administración Pública estatal, recibimos capacitación en el marco del Modelo de Planeación, Programación, Presupuestación, Transparencia y Rendición de Cuentas con Perspectiva de Género.

Con la visión de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, así como el acceso pleno a la Justicia, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, realizamos diversas actividades a efecto de fortalecer en los servidores públicos

dicha concientización, tales como: cine debate, integración de listón humano naranja y la portación del listón alusivo, entre otras actividades.

Obtuvimos la certificación de la Competencia Laboral EC0497 Orientación Telefónica a Mujeres y Víctimas de la Violencia Basada en el Género, para las llamadas recibidas a través de la línea telefónica 01800DENUNCIA.

En relación al marco normativo institucional de la PGJ, estructuramos doce instrumentos normativos: cuatro acuerdos, cuatro circulares y cuatro anteproyectos de iniciativa de reforma al marco jurídico local.

Entre dichos instrumentos, destacan los acuerdos concernientes a la designación de los servidores públicos facultados para gestionar los requerimientos y recibir la información proporcionada por concesionarios de telecomunicaciones; además del relativo al funcionamiento, integración y adscripción de las Unidades Especializadas de Investigación de la PGJ, y los relativos al lenguaje incluyente y con perspectiva de género.

En el rubro de iniciativas, estructuramos cuatro anteproyectos de iniciativa. En primer lugar destaca uno por el que se reforman diversas disposiciones del *Código Penal*, *Código Fiscal*, *Ley de Justicia para Adolescentes*, *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*, *Ley Orgánica del Ministerio Público*, *Ley de Extinción de Dominio*, *Ley del Notariado*, *Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos*, *Ley de Tránsito y Transporte y Código*

Civil, todos del estado de Guanajuato. La iniciativa es relativa a la tipificación del delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, así como a la constitución de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la PGJ.

De igual manera, estructuramos el anteproyecto de iniciativa de reforma a la *Constitución Política para el Estado de Guanajuato* y a la *Ley de Extinción de Dominio del Estado*, a efecto de incluir el delito de enriquecimiento ilícito como uno con los cuales procede la extinción de dominio.

Finalmente, integramos los anteproyectos de iniciativas de reforma para considerar el lenguaje incluyente en la *Ley Orgánica del Ministerio Público*, previamente referido, así como la que adiciona un segundo párrafo al artículo 6 de dicha Ley Orgánica, relativa al uso de las bases de datos o herramientas tecnológicas institucionales de la PGJ, y las de otras instituciones.

Por otra parte, en colaboración con el poder Legislativo del Estado, se contribuyó al análisis de diversas iniciativas, entre las que destacan: la de la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato*; la del nuevo tipo penal de usurpación de identidad; la de las reformas al *Código de Procedimientos Penales* y *Ley del Proceso Penal* para exceptuar la mediación y conciliación, en casos de violencia familiar; la relacionada con la *Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas* y la del *Código Penal*, en tópicos relativos al perdón del sujeto pasivo del delito.

Colaboramos en el fortalecimiento del marco normativo estatal en materia de procuración de Justicia, a través de la generación de diversos proyectos de iniciativas de reforma y adición.

A su vez, en relación al foro coordinado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y la Comisión de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores, realizamos comentarios al proyecto de *Ley General para la Búsqueda de Personas No Localizadas y la Prevención y Sanción del Delito de Desaparición Forzada*.

Igualmente, en seguimiento a los compromisos asumidos en el seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, fijamos postura al proyecto de Mecanismos de Colaboración para la Solicitud y Entrega de la Información a que se refieren los artículos 189 y 190 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, así como a los *Lineamientos por los que se establecen los Criterios Generales y el Procedimiento para la aplicación de los Criterios de Oportunidad y la de la Determinación de la Pena que el Ministerio Público solicitará al Juez de Control en la Aplicación del Procedimiento Abreviado*.

Con el mismo ánimo de colaboración institucional, generamos propuestas de modificación a diversos numerales del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, las cuales remitimos a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, a efecto de su valoración e integración de la iniciativa de reforma conducente.

Con el objeto de fortalecer las acciones de investigación científica del delito y otras materias, signamos seis convenios y acuerdos con instancias gubernamentales, federales y estatales.

De entre tales instrumentos de voluntades, destacan los celebrados entre las instituciones de Seguridad y Justicia del gabinete, mediante los cuales establecimos los mecanismos de colaboración para un intercambio ágil y expedito de la información, en beneficio de la procuración de Justicia. Además firmamos otro con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Fepade, y otras Procuradurías y Fiscalías de la República, para facilitar la atención de los asuntos que se

originen con motivo de denuncias formuladas con respecto a la probable comisión de delitos electorales tanto del fuero federal como del fuero común.

Con el objeto de potenciar las atribuciones en materia de procuración de justicia, mediante el impulso y coordinación de un esquema de colaboración institucional con instancias reconocidas internacionalmente, suscribimos el Manifiesto de Alianza y Coordinación Institucional, conjuntamente con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oregón de los Estados Unidos de América y con la Conferencia de Procuradores de Justicia de los Estados Occidentales de los Estados Unidos de América, Cwag.

Mediante la firma de dicho instrumento, potenciamos el intercambio de experiencias y la integración de una agenda de interés común, para fortalecer la investigación y persecución de los delitos, la reparación del daño y la observancia del Estado de Derecho, en favor de una mejor y más eficaz procuración de justicia en materia penal.

De igual manera, integramos un artículo para la revista *Fepade Difunde*, con el tema Nueva configuración normativa en materia penal-electoral. Implicaciones y desafíos para las instituciones de procuración de justicia, para su número 27.

Con estos esfuerzos, avanzamos decididamente en la especialización del combate frontal al delito, a fin de seguir haciendo de Guanajuato un lugar seguro y en paz.



Profesionalización, capacitación y certificación

Una mejor justicia destaca por su eficiencia, confiabilidad, inmediatez, integralidad, humanismo, profesionalismo y capacitación de sus operadores.

En ese sentido, contar con personal adecuadamente profesionalizado e instituciones sólidas, preparadas para responder y hacer frente a las exigencias en materia de justicia, es una tarea que asumimos con alta responsabilidad y sentido de oportunidad, en beneficio del servicio que prestamos a la ciudadanía guanajuatense.

Para la debida capacitación del personal relacionado con temas de procuración de Justicia, contamos con áreas especializadas que los seleccionan, instruyen y desarrollan, conforme a estándares internacionales y al Sistema Nacional de Seguridad Pública, SNSP.

Culminamos cursos básicos de formación para aspirantes a Agentes del Ministerio Público y de Investigación Criminal. La suma de dicha capacitación asciende a un total de 300 mil 551 horas/persona de capacitación.

Particularmente, dentro de dicha capacitación destaca que a través de la Academia de la Policía Ministerial, encargada de profesionalizar a las personas que egresan como policías acreditables con el perfil *Crime Scene Investigation*, CSI, cumplimos con 8 mil 586 horas de adiestramiento y especialización.

Mediante el Instituto de Formación Profesional, IFP, encargado de la capacitación a los Agentes del Ministerio Público, desa-

rollamos más de 25 mil 241 horas de formación en la Especialidad en Procuración de Justicia Penal.

Toda vez que los insumos teóricos y prácticos que se brindan al personal de procuración de justicia son acciones positivas que redundan en la especialización de los servicios que se brindan, realizamos 129 cursos de formación continua, que acumularon un total de 63 mil 972 horas/persona. Además, realizamos 54 cursos a 1 mil 979 servidoras y servidores públicos en materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

Adicionalmente, brindamos capacitación a cuerpos de seguridad pública municipal, a través de setenta cursos en materia de cadena de custodia y preservación del lugar de investigación, lo cual representó un total de 7 mil 897 horas de capacitación para 1 mil 724 personas.

La profesionalización de nuestras áreas ministerial, policial y de servicios periciales, coadyuva a la consolidación de un sistema de procuración de justicia eficiente y humano.

Como parte del programa de capacitación para Unidades Especializadas en Investigación, impartimos 21 cursos en el Modelo de Especialización a las Unidades de Robo, Homicidios, Delitos Patrimoniales y de Atención Integral a las Mujeres, que resultaron en un total de 5 mil 406 horas de especialización.

Con esta acción, hacemos patente el compromiso de trabajar con firmeza para contar con profesionales de excelencia,



capacitados y certificados, que brinden una eficaz y accesible procuración de Justicia.

Empeñados en la tarea permanente de evaluar en materia de control de confianza al personal relacionado con la procuración de Justicia, cumplimos con un avance del 93 por ciento en la meta anual de dicho compromiso.

Asimismo, fue renovada la acreditación que otorga el Centro Nacional de Certificación y Acreditación al Centro de Evaluación y Control de Confianza de la PGJ para el desarrollo del proceso de evaluación de control de confianza.

De esta manera, continuamos con la ejecución de esfuerzos para mantener vigentes las evaluaciones y las claves de certificación

en dicha materia, con lo que brindamos cabal cumplimiento a lo dispuesto por la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública* en tal asignatura.

Por otro lado, para garantizar una adecuada defensa a la ciudadanía, capacitamos a los defensores públicos en habilidades y técnicas jurídicas: 28 en materia especializada para adolescentes, con el curso del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Adversarial; 125 en materia penal en el tema de capacitación especializada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; quince en materia administrativa, en derecho disciplinario para elementos de seguridad pública desde la perspectiva de la Jurisprudencia, los Derechos Humanos y Medios de Impugnación y ochenta en materia civil, con el taller de Hermeneútica y Argumentación Jurídica en Derechos Humanos en el ámbito del derecho en familia.

Eficiencia de los juicios laborales

Garantizamos una procuración e impartición de justicia laboral humanista y eficaz, a través de las Juntas y Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Atendimos 59 mil 380 solicitudes ciudadanas, distribuidas de la siguiente forma: 19 mil 923 demandas individuales, 31 mil 309 ratificaciones de convenios, 4 mil 152 exhortos, 1 mil 759 permisos de menores, 929 registros de contratos colectivos, 670 avisos rescisorios, 467 registros de reglamentos interiores, 146 demandas colectivas y 25 registros de sindicatos. Asimismo, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo asesoró a 36 mil 203 trabajadores y representó

jurídicamente a 3 mil 558 de ellos de manera gratuita.

Con el fin de garantizar seguridad y otorgar certeza jurídica a los ciudadanos, atendimos 187 juicios de amparo y 29 juicios adicionales, de los cuales diez son juicios contenciosos administrativos, cinco son juicios laborales, doce son juicios civiles y dos son juicios agrarios. Con esta acción, intervenimos en este tipo de asuntos ante autoridades jurisdiccionales del orden estatal y federal.

Conciliación como medio de solución de conflictos

Impulsamos la mediación y conciliación como medio de solución de conflictos laborales a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, las Juntas y Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Concluimos el 73 por ciento de los conflictos laborales por vía de la conciliación y logramos la generación de 12 mil 940 convenios en beneficio de los trabajadores y patrones. Además, evitamos el estallido de huelgas en el Estado, con una oportuna y eficiente intervención conciliatoria, en beneficio de las familias guanajuatenses.

La mediación y conciliación penal, como procedimiento para obtener una solución ágil entre las partes en conflicto, nos ha permitido despresurizar el sistema de justicia en nuestro estado. Durante el periodo que reportamos, en sede ministerial tramitamos un total de 40 mil 896 procedimientos en la materia.

Crecimiento y dignificación de la Infraestructura

Ya hemos mencionado que Guanajuato vive una nueva era en materia de procuración de Justicia. En ese sentido, avanzamos en la consolidación de un mejor servicio; ágil, eficiente y moderno, mismo que otorgamos en instalaciones accesibles y vanguardistas.

En esta línea, concluimos la primera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres, y está en proceso la edificación de la segunda fase, con un avance del 21 por ciento.



Ampliamos la cobertura de los Módulos de Atención Primaria a través de la habilitación de espacios, lo que nos permitió operar diecisiete complejos de módulos en el mismo número de municipios.

Concluimos la primera y segunda etapa de la Academia de Investigación Criminal de la Policía Ministerial, y existe un avance del 58 por ciento en la tercera de las cuatro proyectadas.

Concluimos la tercera etapa de seis estimadas, del nuevo edificio que albergará al Instituto de Formación Profesional de la PGJ. Con ello, avanzamos en la consolidación de un proyecto moderno y vanguardista, en beneficio de la adecuada capacitación del personal ministerial.

Con el objetivo de dotar de instalaciones que abonen a la transparencia en las acciones de nuestro personal ministerial, realizamos trabajos de remodelación y adecuación a oficinas de las Agencias del Ministerio Público pertenecientes a la Subprocuraduría de Justicia Región A.

Como parte de los trabajos de renovación de la Subprocuraduría de Justicia Región B, en el municipio de Valle de Santiago modernizamos el edificio en el cual se ubican las Unidades Especializadas en Investigación de Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio y de Tramitación Común; así como la Unidad Especializada en Mediación y Conciliación Penal. Modificamos más de 168 metros cuadrados de infraestructura para una mejor atención en beneficio de la ciudadanía. Además, en el municipio de Silao de la Victoria finalizamos la primera y segunda etapa de construcción, y te-



nemos un avance del 99 por ciento en la tercera etapa del edificio de Agencias del Ministerio Público.

Asimismo, en el municipio de Silao de la Victoria modernizamos las Unidades Especializadas en Investigación de Homicidios, Delitos Patrimoniales y Tramitación Común, así como la Unidad Especializada en Mediación y Conciliación Penal. Adicionalmente, intervenimos el Módulo de Atención Primaria, MAP en dicho municipio, con tareas de rediseño en su infraestructura, una arquitectura vanguardista para un mejor servicio y áreas para atención a víctimas. Esto suma más de 2 mil 232 metros cuadrados de modificación de infraestructura en este municipio.

Respecto a la renovación de las actuales instalaciones de la Subprocuraduría de Justicia de la Región C, con el propósito de brindar espacios dignos, funcionales y debidamente equipados, intervenimos más de 1 mil 618 metros cuadrados del edificio que alberga las Unidades Especializadas en Investigación de Homicidios, Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio y de Tramitación Común; así como la Unidad Especializada en Mediación y Conciliación Penal.

Adicionalmente, avanzamos en la primera etapa del proyecto de ampliación de la Subprocuraduría de Justicia Región C en el municipio de Celaya, en la cual, entre

otras cuestiones, trabajamos en áreas de acceso principal, estacionamiento, elevadores y baños públicos.

Contamos con seis predios para la edificación de las oficinas de la Defensoría Pública Penal en los municipios de: Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León y Salvatierra, para mejorar los espacios en donde el ciudadano recibirá atención acorde a las exigencias del nuevo Sistema de Justicia Penal. Además, logramos obtener el recurso para la ejecución de la obra.

Comprometidos a brindar una justicia laboral digna y eficiente, realizamos la inversión de \$3 millones 216 mil pesos, para la modernización, capacitación y equipamiento de los tribunales laborales, con lo que garantizamos una atención pronta y expedita a los más de 170 mil ciudadanos que hacen uso de los servicios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Atención a víctimas u ofendidos del delito

Puesto que estamos enfocados en la atención oportuna e inmediata a la ciudadanía que accede a nuestros servicios de procuración de justicia, brindamos atención, orientación, asistencia legal, psicológica y social a 11 mil 610 personas víctimas u ofendidas del delito. De esta manera, al ejercer la función de representación social que nos corresponde, coadyuvamos a asegurar la efectiva tutela de sus derechos humanos.

Garantizamos a las personas víctimas u ofendidas del delito el ejercicio de sus

prerrogativas con medidas de atención y apoyo establecidas en el marco jurídico aplicable. Para tal efecto, autorizamos \$20 millones 903 mil 148 pesos por medio del Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas y a los Ofendidos del Delito.

Para la seguridad y auxilio de las mujeres víctimas del delito, otorgamos, a través del Ministerio Público, 8 mil 711 órdenes de protección.

Asimismo, a través del Refugio Temporal de la PGJ, brindamos resguardo a 761 personas. De esta manera, dispusimos de un espacio y entorno de protección, así como de atención especializada e integral en favor de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijas e hijos menores de edad.

Como complemento al esquema integral de atención a las personas víctimas y ofendidas del delito, creamos la Coordinación de Atención Psicológica para personal de la PGJ, en la que brindamos atención psicológica y contención emocional al personal que atiende a víctimas directas e indirectas, lo que nos permite contar con servidores públicos con plena capacidad para brindar el servicio que la ciudadanía requiere.

Inteligencia operacional y tecnología contra el delito

La utilización efectiva de tecnología de vanguardia, basada en el respeto a los derechos humanos, es un elemento que coadyuva decididamente para el éxito de la justicia.

En tal sentido, con la aplicación de mecanismos innovadores y vanguardistas,

como el Sistema Master, cerebro virtual desarrollado por personal especializado de la Agencia de Investigación Criminal de la PGJ, potenciamos el procesamiento y consulta de datos en beneficio del éxito de la investigación. Consolidamos dicha herramienta como una estrategia integral en materia de combate a la delincuencia.

Consolidamos la operación de las Unidades Especializadas: Investigación de Homicidios; Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio; Delitos Patrimoniales; Robo de Ganado; Atención Integral a las Mujeres y Tramitación Común, con lo que brindamos un servicio de mayor calidad y especialización a quien lo requiere.

Por otro lado, modernizamos los Módulos de Expedición de Constancias de Antecedentes Penales. También implementamos el Sistema Biométrico, que digitaliza el rostro y huellas dactilares del usuario para obtener un registro fehaciente del historial criminal y aporta mayor seguridad y confianza en la tramitación de documentos.

Aplicamos mejoras vanguardistas a los Módulos de Revisión Vehicular. Con la operación del Sistema de Escaneo Pericial logramos cotejar información en nuestras bases de datos y detectar alteraciones en tiempo real. De esta manera, otorgamos certeza de la licitud de los vehículos y sus documentos.

Consolidamos la plataforma de servicios para la ciudadanía Procúrate y Asegúrate, con la cual ponemos al alcance de la población un conjunto de herramientas para promover la participación social en asuntos de seguridad y justicia.

Obtuvimos 194 hits en el Sistema Integrado de Identificación Balística, IBIS, 163 en casquillos y 31 en proyectiles, los cuales coadyuvaron a la vinculación de las armas de fuego utilizadas en diversos hechos delictivos. Esto permitió fortalecer las indagatorias ministeriales relacionadas con esos hechos.

En virtud del diseño y ejecución de las tecnologías de información de forma innovadora, la PGJ fue reconocida como uno de los cien mejores *Chief Information Officer*, CIO's, de nuestro país.

Para aprovechar la infraestructura del Programa Escudo, y con el objetivo de brindar una mejor y mayor respuesta de atención ante la comisión de delitos, reforzar la seguridad en el manejo de la información, así como optimizar recursos y espacios, implementamos la centralización de las cabinas de radio operación, en colaboración directa con cuerpos de seguridad y emergencias, e instituciones de otros estados.

Certeza jurídica Regularización de tenencia de la tierra

Realizamos la entrega de 4 mil 437 escrituras públicas de propiedad mediante la organización y coordinación de 39 eventos masivos de entrega. Beneficiamos a 19 mil 81 habitantes guanajuatenses en 29 municipios: Abasolo, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Irapuato, Jaral del Progreso, León, Manuel Doblado, Ocampo,



Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán y Yuriria.

También beneficiamos a 26 mil 662 guanajuatenses con la medición de 5 mil 829 viviendas y 371 predios agrícolas y/o ganaderos. Con ello, cubrimos una superficie de 1 mil 818 hectáreas en veinte municipios: Apaseo el Alto, Comonfort, Coroneo, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, León, Manuel Doblado, Ocampo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa

Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria.

En beneficio de 23 mil 166 guanajuatenses, incorporamos al orden jurídico treinta asentamientos humanos y 338 predios agrícolas y/o ganaderos, con una superficie de 1 mil 792 hectáreas, en 22 municipios: Abasolo, Apaseo el Grande, Celaya, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Huanímaro, Irapuato, León, Morelón, Ocampo, Purísima del Rincón, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Silao de la Victoria, Tarimoro, Tierra Blanca, Valle de Santiago y Victoria.

Acceso y calidad en los servicios del sistema registral

En materia registral atendimos 565 mil 469 requerimientos, de los cuales 270 mil 946 corresponden a trámites de inscripción y 294 mil 523 a solicitudes de certificación de información registral. Abatimos los tiempos de respuesta a la ciudadanía; de tres a dos días hábiles en inscripciones y de once a ocho horas hábiles en expedición de certificados de libertad de gravamen y primer aviso preventivo.

En coordinación con la Secretaría de Economía, en el Registro Público de Comercio se constituyeron 2 mil 687 nuevas empresas en el estado de Guanajuato.

Con respecto de las estimaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano, el estado de Guanajuato fue reconocido con el lugar 11 en el Reporte de Calificación del Diagnóstico para Registro, respaldado por el estudio de línea base del modelo integral del Registro Público de la Propiedad.

Fortalecimos la seguridad jurídica del patrimonio de los guanajuatenses. Para ello, participamos en la campaña nacional Septiembre Mes del Testamento, llevada a cabo durante septiembre y octubre. Con esta acción registramos 9 mil 557 avisos de testamento.

Modernización de los servicios que ofrecen certeza jurídica al público

Robustecemos constantemente las herramientas informáticas para que los usuarios de servicios registrales puedan

solicitar y recibir el servicio a través de Internet, con las aplicaciones de *SEGURENet* y *SEGUREweb*. De esta manera otorgamos ventajas y beneficios a los usuarios, tales como: evitar traslados innecesarios, evitar hacer filas en oficinas, realizar pagos en línea, evitar el uso excesivo de papel, entre otros.



Tenemos interconectados a 266 notarios públicos en el estado de Guanajuato, el 86 por ciento del gremio notarial, quienes ahora pueden ingresar y recibir sus trámites desde la comodidad de sus despachos, sin tener que trasladarse a las oficinas registrales.

Impulsamos los servicios electrónicos para la ciudadanía. Por ello, dentro del proyecto denominado Servicios Registrales no Presenciales, en las oficinas del Registro Público de la Propiedad del estado de Guanajuato, atendimos 565 mil 469 solicitudes, de las cuales 227 mil 660 trámites se hicieron vía electrónica.

Por otra parte, en materia de procedimientos disciplinarios notariales, revisamos y damos seguimiento a 174 expedientes procedentes de visitas ordinarias de inspección o quejas de la ciudadanía, relacionados con el actuar de algún notario público en el estado de Guanajuato.

Respecto a la certificación notarial a la que obliga la legislación de la materia en el Estado, en el periodo 2013-2015 certificamos a 274 notarios públicos que cumplieron con la puntuación requerida. Esto representa un 89 por ciento del gremio notarial que ahora participa en actividades tendientes a la actualización permanente en los conocimientos propios de la función.

En otra línea, atendimos a 5 mil 381 usuarios que requirieron algún servicio de la Dirección de Notarías y del Archivo General de Notarías. Dimos respuesta a los trámites dentro de un promedio de tres días hábiles.

Invertimos \$2 millones de pesos en el acondicionamiento de un espacio de 766 metros cuadrados para el Archivo General de Notarías que, en su primera etapa, resguardará una cantidad de 20 mil 978 libros.

Con una inversión de \$9 millones 143 mil 91 pesos, mejoramos la infraestructura tecnológica de los Registros Públicos de la Propiedad en el Estado. Con la puesta en marcha de un sistema de seguridad perimetral, el equipamiento de almacenamiento masivo de datos y la ampliación de los anchos de banda, incrementamos los niveles de seguridad Informática en las oficinas registrales. Con esta infraestructura garantizamos la seguridad, integridad y confidencialidad de la información que procesamos en los 23 Registros Públicos de la Propiedad en el estado de Guanajuato.

Atendimos 13 mil 394 solicitudes de particulares en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para la publicación de documen-

tos en el apartado de la sección judicial. Además, emitimos 2 mil 169 órdenes para publicar diversos reglamentos, acuerdos y otros actos expedidos en el ámbito de competencia de los gobiernos federal, estatal y municipal. Publicamos un total de 3 mil 286 documentos en segundas partes y subsecuentes; así, otorgamos a la ciudadanía certeza de la normatividad vigente en la entidad.

También, proporcionamos a los usuarios acceso en tiempo real, tanto impreso como en Internet, a los documentos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. En esta publicación sumamos ya 558 ediciones. Además, actualizamos

de manera permanente el sitio web denominado Normatividad Estatal y Municipal, que contiene las leyes y reglamentos que rigen la convivencia social en el estado de Guanajuato. Logramos incorporar un total de 419 documentos.

En adición, atendimos 44 mil 28 solicitudes en el trámite de legalización y apostilla de documentos para que surtan efectos jurídicos dentro y fuera del estado de Guanajuato, así como en el extranjero. La atención cubrió el 100 por ciento de la demanda del servicio.

Recibimos y atendimos 1 mil 272 solicitudes de consulta de 56 mil 565 documentos

resguardados en el Archivo General del Estado. En esta misma área, impartimos tres cursos de capacitación en materia archivística con la asistencia de 35 servidores públicos que laboran en los archivos generales de 21 presidencias municipales. Además, continuamos con la publicación del Boletín del Archivo General del Estado en el que llegamos al número 44 con un tiraje de 1 mil ejemplares.

Llevamos a cabo acciones para la dignificación de las oficialías mediante



la adquisición de diferentes bienes para el acondicionamiento, automatización y enlace de las oficinas del Registro Civil. Asimismo, implementamos el enlace de 28 oficinas y la interconexión con los sistemas centrales de la Dirección General del Registro Civil. De esta manera los ciudadanos pueden solicitar certificaciones de los actos registrales asentados en el estado de Guanajuato y oficinas interconectadas.

Realizamos 125 campañas con unidades móviles para acercar los trámites del registro civil a la población marginal; aquella que por circunstancias geográficas, económicas y sociales, ven dificultado el acceso a las oficinas del Estado. Mediante estas acciones apoyamos a 25 mil 633 ciudadanos, logramos 754 nuevos registros y expedimos 24 mil 879 copias certificadas de diversos actos del estado civil.

De igual manera, implementamos en las oficinas de transporte y regulación de requisitos de tránsito, el cobro de los trámites mediante una terminal punto de venta, en la que los ciudadanos tienen la posibilidad de realizar el pago de su trámite con tarjeta de crédito o débito, sin necesidad de acudir a la oficina recaudadora.

En este mismo sentido, realizamos acciones para la descentralización administrativa de los trámites de altas y bajas de unidades del servicio público de transporte de competencia estatal. Las acciones tuvieron lugar en los siguientes municipios: Celaya, Irapuato, León, Salamanca y San José Iturbide.

De esta forma también acercamos la realización del trámite a más de 14 mil concesionarios y logramos ahorro de tiempo

y recursos económicos. Además, mejoramos el proceso para que el servicio concluya en la propia Dirección General de Transporte del Estado con la entrega de las placas.

En este mismo tenor, mejoramos el trámite de expedición de permiso provisional para circular sin placas del servicio particular. Reducimos en un 30 por ciento el tiempo para su obtención, mediante la optimización del proceso y disminución de formatos. Así beneficiamos a 13 mil 676 usuarios.

Con el fin de ofrecer más opciones para que los habitantes de León y Celaya tramiten su licencia de conducir, abrimos el trámite de expedición de este documento en las oficinas de transporte y regulación de los requisitos de tránsito de ambas ciudades. En consecuencia, atendimos a 6 mil 558 usuarios y disminuimos la saturación en las oficinas existentes.

Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico

Con el propósito de abonar a la solución de los conflictos derivados de la prestación de servicios de salud, tanto públicos como privados, ofrecemos espacios alternativos de procuración e impartición de justicia. Mediante el diálogo y mecanismos como la mediación, conciliación y arbitraje, evitamos que los ciudadanos acudan a otras instancias de impartición de Justicia en las que la esencia de la relación médico-paciente no necesariamente se ve reflejada.

En este sentido, a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico atendimos 1 mil 667 asuntos, distribuidos como sigue: 672 asesorías especializadas médico-jurídicas, 191 gestiones inmediatas en coordinación con las instituciones de salud, 24 opiniones médicas, 95 quejas, 629 peticiones de información y orientación, 40 recomendaciones técnicas a prestadores de servicios de salud y 16 solicitudes de peritaje de las diferentes instancias que imparten de Justicia.

Gobernabilidad Vínculos entre la sociedad y el gobierno

Durante esta Administración distribuimos información a través de los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre los avances en los programas de gobierno y sobre las oportunidades que las familias pueden aprovechar en su beneficio.

Para mejorar y ampliar el acceso de los medios de comunicación a la información generada por el gobierno estatal, creamos una plataforma informática que permite a los reporteros conocer en tiempo real la información sobre eventos de gobierno, comunicados de prensa, audio y video, fotografías y la agenda pública de los funcionarios estatales.

Adicionalmente, continuamos con el envío a medios de comunicación de los paquetes informativos que incluyen comunicados de prensa, audio e imagen. En total enviamos 557 comunicados, 5 mil 206 imágenes y 413 audios.

A través del portal de Internet del Gobierno del Estado, ofrecimos información a la ciudadanía sobre los resultados en los programas de gobierno. En este portal operamos herramientas como el chat en línea, formulario de contacto y realización de trámites y servicios. Durante 2015 recibimos 3 millones 515 mil 382 visitas, en tanto que en redes sociales registramos 4 millones 658 mil 868 interacciones con usuarios.

La editorial OX reconoció al portal del Gobierno del estado de Guanajuato con el premio OX, como una de las mejores páginas en el rubro de Organismos y Gobierno, por su contenido, diseño y facilidad de uso.

También informamos a los ciudadanos a través de medios propios agrupados bajo el nombre genérico de Impulso Guanajuato. Elaboramos y distribuimos doce ediciones del Cartel, diez ediciones de la Revista Electrónica, 34 ediciones del Boletín Electrónico, 155 ediciones del noticiero en radio y televisión, cuatro ediciones de periódicos municipales y 75 ediciones de cortes informativos.

A través de estos medios realizamos 143 campañas informativas sobre temas como: educación, salud, empleo, turismo, temporada de lluvias y ciclones, pago de refrendo, vacunación, inscripciones anticipadas, entre otros.

En cuanto al programa *La Hora Nacional*, produjimos y transmitimos 38 ediciones para informar a la población sobre temas que se desarrollan en el estado de Guanajuato, tales como: tradiciones, gastronomía y turismo, historia y eventos principales.

Por otra parte, en materia cívico-democrática realizamos cuatro Jornadas de Capacitación, en las que fomentamos la promoción, difusión y fortalecimiento de los principios y valores en esta materia. Tuvimos la participación de 294 asistentes pertenecientes a asociaciones civiles, ministros y representantes de culto de asociaciones religiosas, organismos electorales, funcionarios públicos del Estado, Institutos Políticos y representantes de migrantes en el extranjero.

En seguimiento al Convenio Marco y su Anexo Técnico de Ejecución en materia de Derechos Humanos, rendimos dieciséis informes sobre el Estado relacionados con

temas específicos en la materia. Así cumplimos los compromisos adquiridos con la federación, encaminados al fortalecimiento y promoción de la cultura de los derechos humanos en el Estado.

Como parte del seguimiento a la red estatal en materia de derechos humanos, capacitamos a cuarenta enlaces de las diferentes dependencias de Gobierno, a quienes proporcionamos las herramientas necesarias para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en la vida social y en el ejercicio público.

Colaboramos en la realización de cinco mesas de encuentro político entre el Ins-



tituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Instituto Nacional Electoral, la delegación de la Secretaría de Gobernación y dirigencias estatales de los partidos políticos. Además, participamos en la capacitación en materia electoral a funcionarios del gabinete legal y ampliado del poder Ejecutivo, así como en el encuentro en materia de legalidad electoral, que contó con la participación de instancias judiciales federales y estatales, delegaciones de la Procuraduría General de la República y la presidencia estatal del Colegio de Notarios; el propósito fue coadyuvar al logro de un proceso electoral ordenado y de certeza jurídica. De igual forma, y con el fin de fortalecer la cultura democrática, colaboramos en la realización de cuatro mesas regionales con dirigentes municipales de todos los partidos políticos con representación en el Estado, con lo que contribuimos a la vida democrática de la entidad.

En materia del derecho de acceso a la información pública, establecimos el recurso de revocación como medio de impugnación. También impulsamos diversas modificaciones legislativas mediante las que desaparecieron, entre otras, las figuras de los recursos de inconformidad y de revisión.

A través del recurso de revocación proporcionamos a los solicitantes un medio de defensa que les permite impugnar las resoluciones de las Unidades de Acceso a la Información Pública en los dos siguientes casos: cuando la información no haya sido proporcionada dentro de los plazos correspondientes; cuando el solicitante considere que lo entregado es incompleto o no corresponde a lo requerido en la solicitud.

Con este instrumento vigilamos el cumplimiento pleno del derecho de acceso a la información pública.

En este contexto, recibimos un total de 444 recursos, de los cuales resolvimos 335 distribuidos como sigue: 146 se revocaron, 111 se modificaron, 55 se confirmaron, quince se sobreesayeron y ocho no se presentaron por haber omisión del recurrente al dar cumplimiento al requerimiento formulado.

Es importante señalar que de los 335 recursos resueltos, 257 se resolvieron a favor del recurrente y 78 favorecieron al sujeto obligado.



el
abc
de la
transparencia

Además, recibimos 372 recursos a través del Sistema Infomex Guanajuato y 41 a través del Sistema Estatal de Solicitudes de Información, en tanto que 31 más llegaron por escrito libre.

En cuanto a los recursos de revocación que atendimos, los temas más recurrentes fueron: contratos, licencias y permisos, acta de ayuntamiento, destino de los recursos públicos y currículum vitae de los servidores públicos.

De los procedimientos por incumplimiento, determinamos instaurar 118 en 72 expedientes y aplicamos la medida de apremio de la siguiente manera: en 27 re-

ursos determinamos que el sujeto obligado cumpliera lo ordenado en la resolución, en 28 aplicamos el apercibimiento, en doce la amonestación, en cinco el aviso al superior jerárquico; finalmente por persistir el sujeto obligado en el incumplimiento de la resolución, y al haberse aplicado todas las medidas de apremio previas a la aplicación de sanciones, otorgamos la garantía de audiencia en el caso de tres expedientes.

Recibimos 13 mil 642 solicitudes en las 57 Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado, de las que el 82 por ciento fueron por vía electrónica y el 18 por ciento de manera personal.

Con la finalidad de conocer el impacto que tenemos en materia de acceso a la información pública en la entidad, ponderamos nueve indicadores de transparencia con los siguientes resultados:

- a) Por cada 100 mil habitantes, 249 ciudadanos hicieron una solicitud de información.
- b) El 1.8 por ciento de la población total de Guanajuato presentó una solicitud en la que ejerce su derecho de acceso a la información.
- c) El 3.2 por ciento de las solicitudes de información presentadas generaron un recurso de revocación.
- d) El 64.9 por ciento de los recursos de revocación interpuestos se resolvieron a favor del recurrente.
- e) Los solicitantes realizaron un promedio de 1 mil 137 solicitudes por mes.
- f) Se interpusieron un promedio de 37 recursos de revocación por mes.
- g) El 82 por ciento de las solicitudes de información fueron recibidas por medio de Internet.
- h) El 87.7 por ciento de los sujetos obligados cuenta con portal de transparencia.
- i) Los sujetos obligados entregaron, en promedio, el 78.6 por ciento de la información solicitada.

Conmemoramos el día internacional de la protección de datos personales, mediante conferencias, talleres y exposiciones con el objeto de inculcar la cultura de la transparencia. Contamos con la asistencia de diversas cámaras empresariales e instituciones educativas y de los propios sujetos obligados. Participamos también en la conmemoración del día internacional del derecho a saber.



Además, por octava ocasión, realizamos el concurso estatal de diseño de cartel Tenemos Derecho a Saber, en el que contamos con la participación de jóvenes universitarios guanajuatenses, quienes, a través de un cartel, plasmaron el conocimiento del acceso a la información

pública y el derecho a la protección de los datos personales.

Realizamos 166 eventos de capacitación en temas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en los que instruimos a 2 mil 217 servidores públicos pertenecientes a 56 sujetos obligados del Estado. Impartimos veinte conferencias y talleres con 848 asistentes de diversas instituciones educativas de todo el Estado, además de otros sectores de la sociedad.

Mediante la herramienta Chat en Vivo Iacip, atendimos a 115 ciudadanos y sujetos obligados. Resolvimos de manera inmediata las dudas e información solicitadas.

De igual manera, realizamos 64 visitas de inspección a diversos sujetos obligados con el objetivo de evaluar su actuación.

Comprometidos con la transparencia y el acceso a la información pública, atendimos 606 peticiones ciudadanas de información relacionadas con la procuración de Justicia, con lo cual abonamos a una mayor apertura y democratización de ésta.

Por otra parte, diseñamos y ejecutamos estrategias de comunicación para informar sobre las acciones realizadas en materia de procuración de Justicia, entre las que destacan: Somos Procuradores de Justicia, Procu TV, Significados_PGJE, #SóloEnGTO, Trabajamos por un Guanajuato más seguro, #SiLoHacesAyudas, Estamos convencidos, PGJ con perspectiva de género, y #EstoEsProcurarJusticia.

También dimos continuación a las siguientes campañas permanentes de comunicación en materia de procuración de Justicia: Emitimos Alertas, La Extorsión tiene rostro, Accesa fácilmente, Sé lo que quieres ser y Denuncia anónima; así como a la emisión de boletines institucionales. Con esta tarea logramos mantener informada a la ciudadanía sobre el quehacer en materia de Justicia.

Gracias a estas acciones, Guanajuato se mantiene como un estado seguro, con un sistema de procuración de Justicia eficiente y oportuno, sustentado en modelos de investigación científica de vanguardia, a través de áreas especializadas integradas por personal capacitado y certificado. La suma de esfuerzos se conjuga en una nueva era de justicia penal, con rostro humano y sentido social, al alcance de todas y todos los guanajuatenses.

Aunado a lo anterior, para mantener la estabilidad sociopolítica y gubernamental en el estado de Guanajuato, elaboramos y dimos seguimiento a estrategias de prevención, atención y solución de conflictos mediante la coordinación de distintos órdenes de Gobierno.

Como resultado, realizamos 1 mil 186 intervenciones de carácter social, político y gubernamental en los 46 municipios del Estado, para fortalecer el orden y la tranquilidad social. Dimos seguimiento a planteamientos de organizaciones sociales a través de 543 audiencias, que nos permitieron atender, conocer, solventar y canalizar sus demandas para fortalecer la participación de la sociedad civil organizada en nuestra entidad.

En ese mismo sentido, para fortalecer la política interior del Estado, mediante la coordinación entre las distintas instancias de Gobierno y sociedad civil, encabezamos 2 mil 221 acciones relacionadas con las atribuciones de la Secretaría de Gobierno. Asimismo, atendimos 1 mil 753 audiencias

los partidos políticos en la entidad, los órganos electorales locales y federales y la Secretaría de Gobernación. De esta manera contribuimos a la paz pública, al respeto al Estado de Derecho y a la certeza electoral, en pro de los ciudadanos guanajuatenses.



Sociedad civil organizada eficiente y con liderazgo social consolidado

Promovimos la organización social, la cultura de la legalidad y la denuncia ciudadana para la prevención de riesgos delictivos. Creamos dos nuevos Consejos Ciudadanos de Participación por la Seguridad, en los municipios de Huanímaro y San Diego de la Unión. Asimismo, dimos seguimiento a los

ciudadanas, con el consecuente fortalecimiento del Estado de Derecho.

Logramos además la firma de compromisos de civilidad, sin precedentes en la vida política estatal, para el fortalecimiento de las prácticas democráticas durante el proceso electoral 2014-2015 en Guanajuato. En estos compromisos concurren las dirigencias estatales de

Consejos ya instalados en los municipios de: Abasolo, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Ocampo, Purísima del Rincón, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Silao de la Victoria, Uriangato y Victoria.

Con la finalidad de formar nuevos líderes sociales participativos en el Estado, impartimos dos diplomados sociales en Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional

y en Purísima del Rincón, respectivamente. Beneficiamos así a 148 líderes sociales de dichos municipios y, adicionalmente, de Romita, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz y San Miguel de Allende.

Con el objeto de mejorar la gobernabilidad y la paz social en el Estado, impartimos nueve talleres en los temas de Prevención del Delito, Denuncia Ciudadana, Estado de Derecho y Valores. Capacitamos e informamos a 556 líderes sociales en los municipios siguientes: Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Huanímaro, León, Ocampo, Purísima del Rincón, San Diego de la Unión y Silao de la Victoria.

De igual manera, impartimos tres talleres para capacitar a 76 ciudadanos sobre las consecuencias de la violencia contra la mujer, en sus diferentes modalidades. Las pláticas se llevaron a cabo en los municipios de León, Romita y Uriangato.

Fortalecimos la vinculación con asociaciones civiles y religiosas en el Estado mediante la capacitación en temas como: nuevas tecnologías de la información, desafíos de la sociedad y la familia en nuestros tiempos y libertad de pensamiento. Contamos con la participación de 161 representantes de asociaciones pertenecientes a los municipios de: Celaya, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Irapuato, Jerécuaro, León, Ocampo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Silao de la Victoria, Uriangato, Valle de Santiago y Victoria.

Con el propósito de fortalecer las acciones en favor de personas de escasos re-

ursos y en condiciones de vulnerabilidad, realizamos la Convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil 2015, a través de la cual otorgamos 47 apoyos económicos con una inversión de \$33 millones 812 mil 193 pesos. Adicionalmente, asumimos el compromiso de otorgar cuarenta apoyos económicos por la cantidad de \$16 millones 485 mil 627 pesos.

Agenda desde lo Local Guanajuato

Ante el ejercicio de la facultad de iniciativa del Ejecutivo, prevista en el artículo 56 fracción I de la Constitución Local, presentamos 23 iniciativas ante el Congreso del Estado. Destacan las propuestas de reformas a la *Ley de Seguridad Social del Estado* que contemplan incorporar como derecho de los pensionistas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg, una prestación adicional, equivalente a cinco días de la pensión que reciban, o a la parte proporcional que corresponda, en forma anual. Asimismo, se impulsó la reforma de la *Ley de Alcoholes para el Estado*, en forma conjunta con el Congreso del Estado, a fin de abonar a la simplificación administrativa y mejora regulatoria. Con ello, se posibilita la cesión o traspaso de las licencias y el cambio de domicilio.

Presentamos la Iniciativa de *Ley de Movilidad* y la de reestructura a la *Ley de Tránsito y Transporte*, ambas para el estado de Guanajuato, con la finalidad de actualizar y fortalecer la regulación del transporte público en sus diversas modalidades. La primera de ellas es una nueva ley, que tiene como eje a la movilidad, pensada como sistemas de transporte complejo y adap-

tado a las necesidades sociales, que garantiza los desplazamientos de personas y mercancías de una forma económicamente eficiente y segura; todo ello basado en una conciencia ecológica colectiva, con el fin de proteger el medio ambiente. La iniciativa incluyó la armonización del *Código Penal y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato*.

El Gobierno del estado de Guanajuato consolida su liderazgo a nivel nacional en materia de fortalecimiento y desarrollo municipal. En este sentido, brindamos colaboración y acompañamiento al Gobierno federal para el diseño, ejecución e implementación a nivel nacional del nuevo programa Agenda para el Desarrollo Municipal. Este programa es una herramienta para que los municipios detecten sus prioridades, diseñen las acciones y centren sus esfuerzos en mejorar las capacidades de gestión que permitan alcanzar resultados concretos y verificables en aquellas tareas que constitucionalmente les corresponden. De esta manera, la ciudadanía, al ejercer su derecho a una rendición de cuentas más efectiva, conoce la medición de la gestión y el desempeño de los gobiernos locales.

Así, realizamos 215 mesas de trabajo con los 46 municipios de la entidad, con la finalidad de mejorar las capacidades institucionales de los mismos. En consecuencia, recibimos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed, de la Secretaría de Gobernación, la clasificación de Resultado Aceptable en 5 mil 882 indicadores de gestión o desempeño para los municipios del Estado. Éste es

el máximo reconocimiento que se otorga a los gobiernos locales.

Por otro lado, destacan los reglamentos aplicables a: *Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación; Ley para el Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual; Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato del Poder Ejecutivo; Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en materia de Verificación Vehicular; Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato; Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compra o Adquisición de Vehículos Automotores en Desuso y sus Autopartes, así como en los que se Comercializan, Manejan o Disponen de Metales para Reciclaje, para el estado de Guanajuato y sus municipios; Ley que Regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Guanajuato. Además del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales.*

Por otro lado, destacamos la iniciativa que crean el Sistema de Innovación del Estado de Guanajuato, SIEG, y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior. Con esta gestión reformamos, adicionamos y derogamos disposiciones de dieciséis ordenamientos. De esta forma buscamos que el SIEG sea el organismo rector de los esfuerzos coordinados en educación superior, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como

del desarrollo empresarial de base tecnológica. Estos esfuerzos están enfocados hacia la creación, generación de valor y utilización óptima del conocimiento, para favorecer la evolución y el desarrollo socioeconómico del Estado, y contar así con la nueva Secretaría como brazo ejecutor de las políticas transversales en materia de ciencia, tecnología, innovación y educación superior.

Promovimos la iniciativa de Decreto, a fin de que se autorice al titular del poder Ejecutivo a realizar los actos jurídicos necesarios para transmitir la titularidad de la propiedad de diversos bienes inmuebles de propiedad estatal, de tal forma que puedan destinarse a proyectos de inversión productiva en el polígono ubicado en el municipio de Apaseo el Grande. Con esta acción buscamos consolidar a nuestra entidad como el Clúster automotriz de México.

Coordinación intergubernamental

Presentamos una solicitud para la contratación de empréstitos hasta por la cantidad de \$4 mil 240 millones de pesos, con el ob-





jetivo de obtener financiamiento para proyectos de inversión pública productiva en los siguientes rubros: creación de fuentes de empleo y desarrollo regional, fortalecimiento de la infraestructura en Salud, sistema de movilidad interurbano y metropolitano, fortalecimiento en el sistema de seguridad pública e infraestructura en pavimentación de vialidades municipales. Igualmente, solicitamos autorización a la legislatura para afectar, como fuente de pago de obligaciones, ingresos presentes y futuros del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, que le correspondan al Estado, a fin de obtener los recursos y liquidez necesarios para detonar la construcción, mantenimiento y rehabilitación de aquellos proyectos de infraestructura física educativa,

en el marco del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Educativa.

Expedimos 33 decretos gubernativos para otorgar certeza jurídica al público y actualizar el marco jurídico estatal, dentro de los que destacan el *Reglamento Interior de préstamos hipotecarios*, *el del recurso de revisión del Isseg* y el *Reglamento de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo*.

Creamos el organismo público descentralizado Universidad Tecnológica Laja Bajío y proporcionamos las bases para la constitución de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo del Estado de Guanajuato. Además, declaramos

el 19 de octubre de cada año como Día Estatal Contra la Discriminación.

Con la intención de fortalecer el compromiso con el Ejército Mexicano y con las Instituciones Policiales del Estado, expedimos las bases para otorgar apoyos extraordinarios a los elementos que participen y sufran riesgos en el combate al crimen organizado. Además, otorgamos un estímulo fiscal a los contribuyentes titulares de licencias de funcionamiento para la producción, almacenamiento, distribución y enajenación de bebidas alcohólicas.

Emitimos 47 acuerdos gubernativos a través de los cuales se efectuaron diversas donaciones. De esta manera beneficiamos a 39 municipios, 51 organizaciones de la sociedad civil, así como a dos instituciones de asistencia privada, la Universidad de Guanajuato y la Secretaría de Educación Pública.

Con el objeto de consolidar y fortalecer la coordinación intergubernamental de los tres órdenes de gobierno, atendimos cien convenios y acuerdos en materia administrativa. Su análisis previo permite definir los mecanismos con los cuales el titular del poder Ejecutivo interviene en la suscripción de los mismos.

Para lograr que los funcionarios y servidores públicos así como los cuerpos policiales del orden estatal continúen con el respeto a los Derechos Humanos de las personas en nuestro territorio, atendimos una recomendación en esta materia, formulada por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

La capacitación resulta la herramienta más importante para los funcionarios públicos, ya que de ella depende la verdadera profesionalización en el servicio que prestan. Por este motivo promovimos la capacitación y profesionalización de 2 mil 30 servidores públicos, de los 46 municipios del Estado, a través de 28 eventos en los que fortalecieron sus conocimientos y habilidades.

Como consecuencia de los cambios de gobiernos municipales, resulta de suma importancia que las nuevas autoridades tengan claros el papel y atribuciones que, de acuerdo a la ley, tienen para poder ejercer correctamente sus funciones. En este sentido, Guanajuato es líder a nivel nacional en capacitar y profesionalizar a las autoridades municipales electas; como prueba de ello mencionamos la organización del Taller de Autoridades Electas, TAE, 2015 - 2018, en el que participaron 380 funcionarios electos, así como 43 presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, de los municipios del Estado. Asimismo, para funcionarios designados de los 46 municipios del Estado, realizamos treinta talleres con la participación de 1 mil 633 servidores públicos municipales.

En materia de prevención contra posibles conflictos sociopolíticos en los municipios del Estado, realizamos 713 visitas de trabajo con autoridades municipales; esto permitió proyectar diversos escenarios y formular estrategias de solución y seguimiento con el propósito de desvanecer cualquier incidente que altere la tranquilidad de los ciudadanos.

Como parte de las acciones que contribuyen a la gobernabilidad en el Estado, atendimos de manera oportuna y personalizada los planteamientos directamente formulados por las autoridades municipales y/o los ciudadanos, al titular del poder Ejecutivo. Así, sostuvimos mesas de diálogo con funcionarios de los tres órdenes de Gobierno a fin de brindar una respuesta satisfactoria.

Por otra parte, efectuamos 67 mesas estratégicas de coordinación intergubernamental con los diferentes órdenes de Gobierno, que permitieron conocer e implementar programas, estrategias y experiencias exitosas para el mejoramiento de la Administración Pública en los 46 municipios.

Para el Gobierno del estado de Guanajuato es una prioridad fortalecer los lazos de cooperación internacional para impulsar el desarrollo local; por este motivo atendimos las invitaciones y peticiones en temas de asuntos internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, y de la Asociación Mexicana de Asuntos Internacionales de los Estados, Amaie.

Participamos en 38 eventos de gestión y tramitación, relacionados con Acuerdos de Hermanamientos de Alto Alcance y de Cooperación Internacional, entre los municipios del Estado y sus similares extranjeros, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE. Con estos instrumentos de cooperación internacional impulsamos procesos de desarrollo local, al constituirse como herramientas para el intercambio educativo, cultural, turístico, de capacitación, de promoción económica y de inversiones.

A fin de articular una diplomacia local que sea eficiente y complementaria a la política exterior, participamos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, SRE, en el proceso de configuración de la Red Local de Asuntos Internacionales del Estado. Así apoyamos para que la institucionalización y profesionalización de la vinculación internacional de los gobiernos locales, trascienda los periodos de administración y exista continuidad en los compromisos asumidos con contrapartes extranjeras.





4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
A LOS
TERRITORIOS
DE
INNOVACIÓN**



IMPULSO

*a los territorios
de innovación*



PREMIO ESTATAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
COMO UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A EMPRESAS E INSTITUCIONES

QUE HAN REALIZADO ESFUERZOS A FAVOR DEL USO RACIONAL Y EFICIENTE.

APOYAMOS CON LA

TECNIFICACIÓN DEL RIEGO A 225 UNIDADES DE PRODUCCIÓN

OTORGAMOS
CRÉDITOS A

1924
FAMILIAS

PARA MEJORAR VIVIENDA

CON UNA

INVERSIÓN
TOTAL DE

\$13
MILLONES
940 MIL
PESOS

PERMITIERON UN

AHORRO
ESTIMADO EN

9

MILLONES
500 MIL
METROS
CÚBICOS
ANUALES

INSTALAMOS
2 MIL 500

CALENTADORES SOLARES
EN 15 MUNICIPIOS,

CON

10 MIL
HABITANTES
BENEFICIADOS

2 MIL 636
KILÓMETROS DE CARRETERA
REHABILITADOS Y CONSERVADOS

Introducción

En Guanajuato realizamos acciones que impulsan la armonía entre el desarrollo de la región y la sostenibilidad de nuestros recursos naturales.

Como parte de esas acciones promovemos la estabilización de los acuíferos, al intercambiar el uso de agua subterránea por el de agua superficial. Así pues, continuamos con acciones que involucran grandes obras de infraestructura hidráulica.

En el medio rural impulsamos el abastecimiento de agua mediante el mantenimiento a la infraestructura existente, así como con la construcción de nueva infraestructura.

Es necesario que en Guanajuato hagamos un mejor uso del agua. Por tal motivo trabajamos en concientizar a la población sobre los usos correctos de nuestro líquido vital. En el mismo tenor, continuamos con la construcción y mejoramiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales en el Estado.

De acuerdo al crecimiento poblacional que tiene Guanajuato, impulsamos de manera puntual el desarrollo de los municipios integrantes de las zonas metropolitanas, a través de obras y acciones de diversa índole.



Construimos un mejor Estado, donde se vive mejor, con carreteras, caminos y puentes que abren nuevas vías para el desarrollo. También nos centramos en reducir la congestión de vías en el interior de los municipios, a través de ampliaciones, pavimentaciones y construcciones.

Una de las principales necesidades de todo habitante es la vivienda. Trabajamos a través de programas y créditos, tanto en el ámbito urbano como en el rural, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los guanajuatenses. Así ofrecemos a las familias un hogar digno que les permite tener un mejor nivel de vida en su entorno y su comunidad.



Gestión integral del agua manejo integral de cuencas hidrológicas

Para fomentar un aprovechamiento integral del agua, ejecutamos dieciséis programas operativos de Manejo Sustentable de los acuíferos del Estado, por medio de los cuales generamos acciones para el uso adecuado y eficiente del agua. Dichas acciones se desprenden de las propuestas que hicieron los usuarios a través de los Consejos Técnicos de Aguas, Cotas, en las siguientes líneas de acción: portafolio de

programas institucionales y de vinculación institucional, con 146 expedientes integrados; capacitaciones y acompañamiento en el uso eficiente del agua a usuarios; apoyo en la gestión e instalación de medidores volumétricos; registro de lecturas de medidores de agua subterránea; apoyo en administración del agua y finalmente, implementación de proyectos pilotos. En este ámbito invertimos \$13 millones 13 mil 526 pesos.

Para dar continuidad a la realización de esquemas demostrativos, apoyamos con el financiamiento de seis proyectos propuestos por los Cotas para los acuíferos de las siguientes zonas piloto: Ocampo, Pénjamo-Abasolo, Salvatierra-Acámbaro, Ciénega Prieta-Moroleón, Jaral de Berrios-Villa de Reyes y Xichú-Atarjea. Estos proyectos tienen como objetivo el mejor aprovechamiento del agua a través de riego por goteo, cambio de cultivo, implementación de casa sombra y riego por microaspersión, captación de agua de lluvia; así como propiciar la infiltración con la construcción de tinas ciegas y reforestación con plantas nativas.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo de capacidades en el sector, capacitamos a 2 mil 41 usuarios de aguas nacionales de los distintos usos del agua. Los temas que proporcionados a los usuarios pertenecen a las siguientes vertientes: administración del agua, eficiencia del agua en la parcela, tomas de lecturas en medidor de energía eléctrica y situación hidráulica de acuíferos. La finalidad es fortalecer la base social de los Cotas que se ubican en el estado de Guanajuato.

Fuentes de abastecimiento

Para mejorar el servicio y mantener el abastecimiento de agua potable, ampliamos y rehabilitamos la infraestructura hidráulica e implementamos acciones que fortalecen la eficiencia física y comercial de los organismos operadores, con lo cual beneficiamos a 772 mil personas de todo el Estado.

Fortalecemos la capacidad de abastecimiento de agua potable en las zonas urbanas y suburbanas del Estado a través de 45 obras de infraestructura, equipamiento y acciones, con una inversión de \$96 millones 34 mil 301 pesos en concurrencia con la federación y los municipios. Entre estas obras resaltan: construcción de un tanque de regulación, líneas de conducción, línea de alimentación y equipamiento de pozos en la cabecera municipal de Cortazar; construcción de tanque elevado y línea de alimentación en la cabecera municipal de Salamanca y la sectorización de la red de distribución de agua potable, segunda etapa, en la localidad de la Aldea, en Silao.

Asimismo, impulsamos a los organismos operadores del Estado a través de obras de sectorización, micromedición y actualización de sistemas comerciales. En este rubro, trabajamos en 84 obras y acciones, entre ellas: suministro e instalación de micromedidores en los municipios de Acámbaro, Celaya, León, Salamanca, San Francisco y Tierra Blanca, entre otros; construcción del circuito hidrométrico norte 2, que incluye línea de conducción, tanque de regulación y línea de distribución en la cabecera municipal de Moroleón; finalmente, la sectorización de la red de

distribución de agua potable, cuarta etapa, en la cabecera municipal de Uriangato. En estas obras y acciones invertimos \$116 millones 945 mil 80 pesos, en concurrencia con los otros órdenes de Gobierno.

De igual forma, promovemos el abastecimiento de agua en el medio rural con el mantenimiento a la infraestructura existente y la construcción de nueva infraestructura. Realizamos 174 obras y acciones, entre las que destacan: construcción de la segunda y tercera etapa del sistema de agua potable para las comunidades de Los Amoles, La Barranca, El Mezquite, Peña Rodada, Cuarto Blanco, Majada Verde, El Mirto y Peñitas, en Doctor Mora; construcción del sistema integral de agua potable, segunda etapa, en las localidades de Rincón de Ortega, Las Palitas, El Rodeo, La Soledad, Los Pocitos y Santiaguillo, en San Felipe; así como la perforación y equipamiento de pozo y obra civil en las localidades Caracheo y El Diezmo en Cortazar y Caricheo en Moroleón. En este rubro invertimos \$164 millones 331 mil 469 pesos.

Investigación de los acuíferos

En este momento damos continuidad al proyecto Acueducto El Zapotillo, con el que pretendemos abastecer de agua a la ciudad de León y beneficiar a más de 1 millón 95 mil personas.

Derivado de la coordinación entre el Estado y los gobiernos de León, Jalisco y la Comisión Nacional del Agua, Conagua, iniciamos la vigencia del título de concesión y contrato de prestación de servicios, con la concesionaria del Zapotillo elaborando el proyecto de ingeniería.

Además comenzamos la adquisición de la tubería para el acueducto.

Por otro lado, seguimos con la instrumentación y desarrollo del monitoreo de agua. Al concluir los estudios en los acuíferos Cuenca Alta de Río Laja, Jaral de Berrios-Villa de Reyes y San Miguel de Allende quedaron definidas las redes regionales para el monitoreo de calidad del agua subterránea en quince acuíferos. Además, en éstos realizamos el muestreo de la temporada de secas y de lluvias 2015. También están en proceso los estudios para establecer la red de monitoreo regional de la calidad del agua en el acuífero Laguna Seca.

Concluimos la actualización del inventario de aprovechamientos subterráneos en los acuíferos de Ciénega Prieta-Moroleón, Laguna Seca, La Muralla y San Miguel de Allende; además continuamos con los acuíferos Salvatierra-Acámbaro y Valle de la Cuevita. Esta información es útil para localizar pozos, determinar usos y usuarios, conocer el volumen de extracción y realizar el balance de agua subterránea del Estado.

Continuamos con la realización de las mediciones piezométricas del nivel del agua en dieciocho acuíferos; es decir: medir los pozos por medio de sondas para identificar cuánto ha descendido el nivel de profundidad de los mismos y así conocer el impacto derivado de la extracción del agua.

Avanzamos en el programa de modernización de la red de monitoreo del clima. En este periodo realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de estaciones, con lo que cubrimos satisfac-

toriamente las cuencas del estado y los principales ríos.

Con la suma de estas acciones es posible monitorear las principales cuencas del Estado y cubrir la demanda de información para la planeación hidráulica, desarrollo de proyectos de investigación académica, programas de obra, pronósticos meteorológicos, estudios de presas de almacenamiento y actividades agropecuarias, lo que a su vez permite realizar programas de prevención de daños ante inundaciones y sequías severas.

Asimismo, continuamos con el banco de proyectos hidráulicos, encaminado a concretar obras en el corto y mediano plazo.

Cultura del agua

Para impulsar la sostenibilidad de los servicios de agua potable y drenaje en el medio rural, atendimos 123 comunidades mediante pláticas de cultura del agua y jornadas de saneamiento ambiental. Impartimos 183 pláticas de capacitación en administración y operación y elaboramos el *Manual para la Administración y Operación de Sistemas Rurales de Agua y Saneamiento*, que servirá de base para el desarrollo de sus actividades.

Llevamos a cabo acciones para la formación y consolidación de 96 comités rurales. Además, capacitamos a 84 comités de contraloría social para que den seguimiento a la construcción de la obra hidráulica.

De manera incluyente y participativa, impulsamos estrategias para el cuidado y ahorro del agua con los sistemas de agua

potable municipales, las asociaciones civiles de usuarios de agua, organizados en los consejos técnicos de agua, el distrito de riego 011, los maestros de educación básica pertenecientes al sector estatal y el Consejo Estatal Hidráulico.

También continuamos con la difusión de mensajes en los medios de comunicación acerca del ahorro y reutilización del agua. Realizamos la Campaña de cultura del agua 2015, los siguientes impactos en medios: 5 mil 700 anuncios de radio, 214 inserciones en prensa, tres inserciones en revistas del sector y siete anuncios espectaculares; así como un espacio publicitario

en Internet, con un estimado de 319 mil 519 impactos totales.

Impulsamos la capacitación y desarrollo profesional, el intercambio de experiencias de éxito en el uso eficiente del agua y la innovación y propuestas de nuevos programas y políticas, a través de la 21.º Expo Agua, bajo el lema: Agua, Naturaleza y Desarrollo. Este es un evento único a nivel nacional en donde contamos con la participación de niñas, niños, jóvenes de nivel medio superior y superior, personal de organismos operadores, presidentes municipales y diversas autoridades de los tres niveles de Gobierno relacionados con el sector hídrico.

Promovemos el desarrollo del sector estudiantil al impulsar la capacidad y desarrollo de los jóvenes estudiantes, tanto universitarios como técnicos superiores, a través del XIII Foro Espacio Acuoso, donde participaron 273 alumnos a través de 22 proyectos para el ahorro del vital líquido, de los cuales dos serán impulsados por el Parque de Innovación de la Salle Bajío para su implementación y seguimiento de resultados.

Entregamos el distintivo de escuelas Ahorrarnos Ahora a 31 instituciones educativas que ahorran el agua y disminuyen el consumo en sus instalaciones educativas. Estos reconocimientos nos permiten consolidar y asegurar la participación social del sector educativo, con acciones prácticas y puntuales en materia de uso eficiente del agua.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, realizamos siete eventos



en Celaya, Cortazar, Dolores Hidalgo, San Felipe, León, Guanajuato y Salvatierra; en ellos tuvimos una asistencia total de 5 mil personas. Entre las actividades que realizamos destaca la proyección de la película Hidrokids recargados de H₂O, así como



juegos con los niños para promover la cultura del agua. También desarrollamos e imprimimos seis números del cómic Hidrokids, con una cantidad de 72 mil historietas que promueven la educación ambiental, así como el cuidado y ahorro del agua entre el público infantil.

Fortalecemos las capacidades de los promotores de cultura del agua en el Estado, formales y no formales. Con esta finalidad impulsamos el desarrollo de cinco talleres, con el tema de huella hídrica, en Irapuato, Guanajuato y León. De la misma manera, realizamos diez talleres de la Guía Sumérgete y Cuida Aguanajuato en los municipios de: Celaya, Comonfort, Cortazar, León, Purísima del Rincón, San Diego de la Unión, San Felipe, San José Iturbide, Silao de la Victoria y Victoria.

Campo sustentable en el uso del agua

El Programa Estatal Hidráulico permitirá direccionar las acciones para que Guanajuato cuente con agua de calidad para las presentes y futuras generaciones.

Este documento presenta el diagnóstico de la situación actual del agua en Guanajuato; está basado en la gestión y su unidad son los acuíferos. En él, proponemos estrategias y líneas de acción para lograr la sustentabilidad del agua en Guanajuato.

Para su realización ejercimos recursos por \$3 millones 239 mil 679 pesos, de los cuales el Estado aportó el cincuenta por ciento: \$1 millón 619 mil 840 pesos.

Uno de nuestros principales compromisos es realizar acciones de uso sustentable del agua, pues de ello depende el desarrollo de las comunidades rurales y de la población en general. La tecnificación del riego es un elemento clave para lograr una alta eficiencia en el uso del agua agrícola y además contribuir a la sustentabilidad de este vital recurso.

Para incrementar la productividad de la actividad agrícola en las zonas de riego con agua proveniente de los acuíferos, y así, disminuir la sobreexplotación de estos cuerpos de agua, apoyamos con la tecnificación del riego a 225 unidades de producción, en beneficio de 457 productores y sus familias.

Lo anterior cubrió una superficie de 4 mil 748 hectáreas que se riegan con agua subterránea. Estas acciones permitieron un ahorro estimado en 9 millones 500 mil metros cúbicos anuales. La inversión global fue de \$76 millones 34 mil 476 pesos, de los cuales el Estado aportó \$24 millones 429 mil 685 pesos.

La construcción y rehabilitación de obras de bordería permite ofrecer alternativas de uso y aprovechamiento de aguas superficiales para disminuir la extracción de agua subterránea. Con estas obras facilitamos el suministro de agua para el ganado, la recuperación de los mantos freáticos y la regeneración forestal en el entorno, así como un insumo suficiente, oportuno y económico para que las comunidades rurales cubran sus necesidades básicas.

Con estos objetivos, realizamos 1 mil 154 obras de bordería para restituir la capacidad de almacenamiento de 3 millones 518 mil 440 metros cúbicos de aguas superficiales e impulsar el potencial pecuario y piscícola, en beneficio de 13 mil 70 familias. La inversión fue de \$45 millones 302 mil 316 pesos, de los cuales el estado aportó \$22 millones 520 mil 664 pesos para obras.

Trabajamos en la rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola, además de complementar con el suministro de sistemas de riego las obras faltantes. Esto permite a los usuarios recibir un mejor servicio de riego y por consiguiente incrementar de manera importante la eficiencia en el uso del agua, al igual que sus ingresos.

En los distritos de riego rehabilitamos y mejoramos la infraestructura hidráulica. Continuamos con el revestimiento de 3.5 kilómetros del canal Primer Padrón, en el módulo de Valle; 2 kilómetros en el canal San Agustín en el módulo de Salvatierra y rehabilitamos 9 kilómetros del canal La Luz en el módulo Acámbaro. Esto permite tener una mejor capacidad de operación y un mejor servicio de riego.

También llevamos a cabo la perforación y equipamiento de cuatro pozos oficiales del módulo de Corralejo, en beneficio de 240 hectáreas.

Suministramos sistemas de riego a baja presión para beneficio de 842 hectáreas y 195 usuarios, distribuidos principalmente en los módulos de Abasolo, con 355 hectáreas; Cortazar, con 395 hectáreas y Salvatierra, con 92 hectáreas.

Respecto de las unidades de riego, rehabilitamos la cortina de la Presa Bordo Grande, Apaseo el Grande; en beneficio de 350 hectáreas, 90 personas y la tecnificación subsiguiente. También realizamos la tecnificación y mejora de los sistemas de riego en las Unidades de Riego para el Desarrollo Rural, Urderales.

Además, mediante el suministro de sistemas a baja presión, atendimos a las Urderales, entre las que destacan: Los Reyes en San Felipe, con 387 hectáreas; presa Santa Teresa La Joya en Santiago Maravatío, con 156 hectáreas; Ex Hacienda de Crespo en Celaya, con 72 hectáreas; presa Peñitas en Tarimoro, con cincuenta hectáreas y la Yesca en el municipio de Pénjamo, con quinientas hectáreas. El total es de 1 mil 165 hectáreas y 501 usuarios beneficiados.

En resumen, las acciones enumeradas, tanto en distritos como en unidades de riego, representan un ahorro anual, de 1.6 millones de metros cúbicos de agua. La inversión total en este proyecto es de \$115 millones 99 mil 995 pesos, de los cuales el Estado aportó la cantidad de \$51 millones 123 mil 714 pesos.

Mediante el Programa de Rehabilitación de Obras Hidroagrícolas del Agua Superficial, ejecutamos acciones en unidades y distritos de riego, encaminadas a fomentar el mejor uso y aprovechamiento del agua en el sector agrícola. De esa forma brindamos un mejor servicio de riego en cantidad, calidad y oportunidad y contribuimos a mejorar la productividad y la economía de las personas.

Desde septiembre de 2012 a la fecha, apoyamos a los distritos de riego con la rehabilitación y revestimiento de 7.7 kilómetros de canales, así como con la ampliación y modernización de la Toma de la Derivadora, Lomo de Toro, del Distrito de Riego 011 en Alto Río Lerma, Guanajuato. Adicionalmente, suministramos e instalamos sistemas de riego a baja presión en 5 mil 306 hectáreas, para beneficio de 1 mil 355 familias.

En este mismo tema, apoyamos en la tecnificación de las unidades de La Alberca, El Coyote y El Aguacate, en Cuerámamo; Jesús María y La Chirimoya, en San Felipe y Presa Blanca en León. Con lo anterior beneficiamos a 5 mil 389 hectáreas y 1 mil 101 familias.

La inversión en Distritos y Unidades de Riego, hasta el 30 de septiembre de 2015, es de \$332 millones 85 mil 542 pesos, de los cuales el Estado aportó la cantidad de \$133 millones 426 mil 726 pesos.

También realizamos acciones encaminadas a lograr un uso más eficiente del agua de riego en la presa La Purísima, esto como parte de un proyecto estratégico que permite a los usuarios beneficiados acceder

a tecnología de punta. Así optimizamos la producción y productividad de sus parcelas y la mejora de sus ingresos.

Con lo anterior, logramos un ahorro anual de agua de aproximadamente 10 millones de metros cúbicos, que sirven, en cambio, para uso público urbano en Irapuato.

En el suministro e instalación de tubería principal y en el programa de Socialización de la Purísima, invertimos \$22 millones 543 mil 212 pesos, de los cuales \$7 millones 90 mil 71 pesos son aportación estatal: 31.5 por ciento de la inversión.

En el programa de Modernización y Tecnificación Integral del Riego, Módulo La Purísima, trabajamos en la segunda etapa, que consiste en suministrar e instalar un sistema de automatización y filtrado. Además, incluye un proyecto de socialización.

El costo total de esta obra será de \$520 millones de pesos, de los cuales el Estado aportará 130 millones de pesos. En el ejercicio que informamos, invertimos \$225 millones 251 mil 832 pesos; \$63 millones 811 mil 568 pesos corresponden al 28.3 por ciento de inversión estatal.





Cambio climático **Mitigar emisiones de gas** **efecto invernadero**

Mantuvimos en operación el sistema de información de emisiones de gases efecto invernadero, GEI. Mediante este sistema dimos a conocer, a los sectores productivos y a la población, las emisiones de dióxido de carbono, CO₂, generadas en el Estado por categoría: energía, 68.6 por ciento; procesos industriales, 1.2 por ciento; agricultura, 10.4 por ciento; uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura, 3.4 por ciento; por último, desechos, con el 16.4 por ciento.

Obtuvimos la certificación del personal de la Dirección de Gestión de la Calidad del Aire del Instituto de Ecología del Estado, en los temas de evaluación de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la deforestación y degradación de los bosques, la conservación y el incremento de las capturas de CO₂, todo lo cual se conoce con la sigla REDD+.

Continuamos la colaboración con el Centro Mario Molina para el desarrollo de los inventarios de emisiones y estudio de evaluación de impactos en salud

pública por contaminación. Para esto invertimos \$771 mil pesos.

Integramos al 100 por ciento la información de las Cédula de Operación Anual, instrumento de recopilación y seguimiento de información sobre emisiones y transferencia de contaminantes de los establecimientos industriales.

Publicamos el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC, mismo que recopila, integra y divulga la información sobre emisiones y transferencias de sustancias tóxicas con impactos significativos a ecosistemas, biodiversidad y, en general, a los recursos naturales, agua, aire y suelo, así como a la salud de los guanajuatenses. La información integrada en el RETC permite una evaluación de las tendencias a corto y largo plazo. La inversión en este registro ascendió a \$117 mil 789 pesos.

Implementamos la segunda fase de capacitación del Programa de Transporte Limpio del estado de Guanajuato, que tiene como finalidad reducir los contaminantes provenientes de todos los medios de transporte público y privado que funcionan con diésel o gasolina. Estos contribuyen notablemente al deterioro de la calidad ambiental y aceleran los efectos del cambio climático.

Por consiguiente, impartimos cinco cursos de capacitación en materia de conducción técnica a unidades administrativas del municipio de León. También continuamos con la promoción del Programa Transporte Limpio y realizamos una sesión informativa con el grupo de ayuda mutua industrial, GAMI, del

Puerto interior, en la que participaron veinte empresas. Para estas acciones de capacitación invertimos \$354 mil 564 pesos.

En materia de verificación vehicular, actualizamos mensualmente los indicadores de verificación vehicular de los 208 centros autorizados. Asimismo, generamos indicadores de verificación vehicular por municipio. Además, publicamos el nuevo *Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato* en materia de verificación vehicular, que incorpora el método dinámico en el procedimiento de la verificación vehicular, con lo que damos cumplimiento a la NOM-047-SE-MARNAT-2014. la inversión fue de \$194 mil 212 pesos.

Fortalecimiento Institucional en inspección y vigilancia

En el Gobierno del Estado de Guanajuato asumimos la tarea permanente de garantizar, defender y proteger el derecho de toda persona a un entorno sano para su desarrollo. La llevamos a cabo mediante la aplicación de procedimientos jurídico-administrativos de calidad, el impulso de la corresponsabilidad empresarial y la construcción de un sistema que privilegie la importancia del municipio en el ordenamiento ecológico territorial y la gestión ambiental.

Efectuamos 2 mil 1 visitas de inspección con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas ambientales mexicanas y las normas técnicas estatales y así mantener la calidad del aire, agua, suelo y flora en la entidad.

También impulsamos la inspección y vigilancia para el desarrollo de procedimientos administrativos de sanción en materia de ordenamiento y administración sustentable del territorio. Con respecto al año anterior, incrementamos un 15 por ciento las visitas realizadas .

La justicia ambiental tiene como objetivo garantizar el derecho de toda persona a un ambiente sano para su bienestar y desarrollo; en el Gobierno lo hacemos cumplir mediante el monitoreo y medición de la impunidad en materia ambiental.

Recibimos 2 mil 939 documentos para verificación normativa, entre ellos destacan: 1 mil 751 licencias y autorizaciones ambientales, 752 permisos municipales y 436 oficios de seguimiento de licencias y autorizaciones.

A fin de verificar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas resultantes de las auditorías ambientales practicadas, efectuamos doce visitas de seguimiento a empresas representantes de los siguientes sectores productivos: calzado, transformación, autopartes, textil, construcción y servicios.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de los gobiernos municipales en torno al *Código Territorial*, ejecutamos visitas a los 46 municipios de la entidad; aplicamos el Índice de Protección Ambiental y de Ordenamiento Territorial, herramienta que permite la coordinación Estado-municipios y entregamos el Reporte Municipal 2015 sobre la administración sustentable del territorio.

Llevamos a cabo el tercer congreso Estado-municipios sobre la administración sustentable del territorio, que este año abordó el tema mecanismos de coordinación para la legalidad y gobernanza. Tuvimos la participación de 170 servidores públicos de los 46 municipios del Estado, y una inversión de \$346 mil pesos. Este congreso ofreció conferencias magistrales, paneles y talleres teórico-prácticos, cuyo objetivo fue iniciar un proceso de inducción y generación de diálogo sobre la Administración Sustentable del Territorio que impulse el equilibrio entre el desarrollo económico, urbano, ecológico y social en Guanajuato.

Adaptación al cambio climático

Para atender los efectos del cambio climático, implementamos el Programa de Sustentabilidad Comunitaria, con 3 mil 176 acciones en beneficio de 14 mil 118 personas de 33 municipios, y una inversión histórica de \$ 27 millones 678 mil 530 pesos. Entre las líneas



estratégicas del Programa se encuentran: implementación de calentadores solares,

sistemas de captación de agua de lluvia, sistemas de producción de biogás e intervenciones comunitarias para la sustentabilidad en condiciones de cambio climático.

En particular, instalamos 2 mil 500 calentadores solares en 15 municipios, con 10 mil habitantes beneficiados. Así fortalecimos la economía familiar de la población beneficiada y contribuimos a lograr la mitigación de gases de efecto invernadero, conforme a los compromisos de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

También, logramos capacitar a 143 personas como instaladores de calentadores solares; 120 de ellos fueron certificados en sus competencias laborales. Implementamos 53 sistemas de producción de biogás en doce comunidades, con beneficio para más de sesenta familias en condiciones de vulnerabilidad.

Esta acción permitirá contrarrestar el uso de combustibles fósiles y leña, con los consiguientes impactos positivos al medio ambiente y la reducción, en más del 50 por ciento de las emisiones de gases contaminantes precursores del cambio climático.

A su vez, fortalecemos las capacidades para el desarrollo de las comunidades en condiciones de cambio climático y desertificación mediante acciones de restauración y conservación de suelo y agua, además de proyectos comunitarios, con beneficios para más de 1 mil 500 habitantes de San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y San Luis de la Paz.



Atendimos a 3 mil 783 personas mediante la implementación de 623 sistemas de captación de agua de lluvia en siete municipios con mayor vulnerabilidad a la sequía. Esto ha permitido nuevas opciones de desarrollo para 32 comunidades que ahora cuentan con una cobertura total en dichos sistemas.

Como parte de las acciones de atención y restauración de la Cuenca de la Presa la Cebada, construimos la primera red de captación de agua de lluvia en el Estado, en beneficio de 1 mil 23 habitantes de San Luis de la Paz.

Eficiencia energética

En Guanajuato promovemos el uso racional de los recursos energéticos para

construir un Estado promotor del desarrollo sustentable.

En consecuencia, entregamos el Premio Estatal de Eficiencia Energética como un reconocimiento público a empresas e instituciones que han realizado esfuerzos a favor del uso racional y eficiente de la energía eléctrica en el estado de Guanajuato. Las empresas ganadores del premio fueron: las plantas milenio y Mariscala de la empresa Procter & Gamble Manufactura S de RL de CV; MD Manufacturing S.A. de C.V.; Manufacturera CONECCEL S.A de C.V. así como el Sistema Intermunicipal para los Servicios de Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para los municipios del Rincón.

Los esfuerzos realizados por las empresas e instituciones participantes en el certamen contribuyen a un ahorro de más de 6 mil 100 megavatios-hora, MWh, y mitigan la emisión a la atmósfera de 3 mil toneladas de dióxido de carbono, CO₂.

Entregamos el distintivo de Ahorro y Eficiencia de Energía Eléctrica en la Administración Pública Estatal 2014. Los 19 edificios ganadores lograron durante el 2014, un ahorro de energía eléctrica total de 99.2 MWh, lo que representa la mitigación de 49.6 toneladas de CO₂. Este distintivo representa un reconocimiento a las dependencias, entidades y unidades de apoyo de la Administración Pública Estatal, que contribuyen a la reducción de emisiones de bióxido de carbono provenientes del consumo de energía eléctrica y a la disminución de los gastos corrientes del Estado en materia energética, a través de la implantación de una cultura de ahorro de energía eléctrica y la aplicación de mejoras en las instalaciones.

Biodiversidad **Gestión integral** **de la biodiversidad**

Contribuimos a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad al promover una economía de conservación, con proyectos y acciones que impulsan procesos de tránsito hacia un desarrollo sustentable y propician la capacidad de gestión de las localidades.

En particular, en la Presa de Silva de San Francisco del Rincón acondicionamos un humedal artificial para la producción de

plantas y peces de ornato. En Tierra Blanca iniciamos la producción de cactáceas en vivero para su utilización en arreglos decorativos que serán comercializados por personas de la comunidad. En San Diego de la Unión y Pénjamo apoyamos el rescate del conocimiento tradicional sobre el uso de la vegetación nativa para la elaboración de diversos productos.

Por último, capacitamos en la elaboración de papel con lirio acuático a un grupo de veinte personas, integrado principalmente por mujeres de comunidades aledañas a la Laguna de Yuriria.

Mediante esta capacitación el problema del lirio deviene en una oportunidad para la generación de empleo y recursos, con la creación de talleres familiares artesanales y la elaboración de distintos productos con el papel de lirio. La inversión ejercida fue por \$ 1 millón 174 mil 520 pesos.

Conservación y restauración **de los ecosistemas**

Llevamos a cabo obras de conservación de suelo y agua en trescientas hectáreas deterioradas, pertenecientes a las comunidades de diez municipios, en los que se ubican áreas naturales protegidas, como: Pénjamo, Tierras Negras; San Diego de la Unión, San Franco; Salamanca, El Caracol; Santa Cruz de Juventino Rosas, Mesa de Méndez; Tierra Blanca, Rincón de Cano; Jerécuaro, Piedras de Lumbre; Acámbaro, San Luis de los Agustinos; Cortazar, Zapote; Salvatierra, Capulín; Jaral del Progreso, Victoria de Cortazar. Todo ello sumó una inversión de \$ 2 millones 99 mil 593 pesos. Actualizamos los programas de manejo de

las áreas naturales protegidas Cerro de Amoles y Cerro de Arandas.

Efectuamos talleres participativos; recorrimos las comunidades en compañía de actores clave; muestreamos la flora y fauna y levantamos entrevistas y encuestas a funcionarios municipales, estatales y federales relacionados con las áreas. Para ello, invertimos \$ 930 mil 115 pesos.

Asimismo, operamos los Comités técnicos de las áreas naturales protegidas: Las Fuentes, Presa La Purísima, Cuenca de la Esperanza, Cuenca de la Soledad, Cerro del Palenque, Peña Alta, Siete Luminarias, Cerro de Amoles, Sierra de Pénjamo y Cerros el Culiacán y la Gavia, con lo que fortalecimos la participación social de las comunidades en el cuidado de los recursos naturales. Invertimos \$296 mil 260 pesos. A fin de generar una cultura de respeto al medio ambiente en los guanajuatenses, conmemoramos el Día del Árbol mediante la realización de una campaña de reforestación con 5 mil árboles en los municipios del corredor industrial: Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, Irapuato, León y Purísima del Rincón.

Con el propósito de evitar el deterioro del ecosistema de la laguna de Yuriria, derivado del crecimiento acelerado de lirio acuático, llevamos a cabo la extracción de 665 hectáreas de lirio acuático con el involucramiento de los yurirenses. En esta acción invertimos \$ 2 millones 949 mil 951 pesos.

Hicimos la actualización, al año 2014, de la cobertura estatal de cartografía de los usos del suelo y vegetación del Módulo de indicadores de evaluación en materia

ambiental del Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, Peduoet, en el sitio web Subsistema de Información Geográfica y Medio Ambiente, Sigma, localizado en la página web del Instituto.

Asimismo, realizamos la dictaminación técnica de 87 opiniones de proyectos de obra pública, minería e industria en general, en el ámbito federal y estatal. Organizamos el Primer Congreso Nacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico, Cotenal 2015, en coordinación con la Sociedad Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico, International Society of LandPlanning and EcologicalPlanning, Islpep por sus siglas en inglés; la Universidad de Guanajuato y otras instituciones. Tuvimos una participación de 280 personas: 110 procedentes de centros académicos, veinte de asociaciones civiles y 150 profesionistas, estudiantes y público en general.

Entre los participantes se generó el intercambio de experiencias en gestión, organización y regulación del aprovechamiento de los recursos en el territorio y se mostró el resultado que produce la participación social a través de la incorporación de políticas ecológico-ambientales en la organización del desarrollo rural, urbano y regional considerando el cambio climático.

Asimismo, elaboramos el anteproyecto de Decreto de la Zona de Restauración Cabecera del Río Laja, para una superficie de 13 mil 261.44 hectáreas e integramos los anexos técnicos de ejecución de las acciones de restauración. Invertimos \$566 mil 180 pesos.



Cultura Ambiental

Llevamos a cabo 87 intervenciones educativas a través de actividades lúdicas, conferencias, cursos, pláticas y talleres. Las intervenciones estuvieron orientadas a impulsar valores, promover cambios de actitudes y de hábitos, así como a desarrollar capacidades para el cuidado del medio ambiente. De esta manera atendimos a 6 mil 435 personas, niños y jóvenes principalmente, con acciones de educación ambiental. La inversión aplicada fue de \$530 mil 744 pesos.

Con la finalidad de que todos trabajadores del sector público estatal tomen conciencia

de los impactos ambientales que ocasionan sus labores diarias, implementamos acciones encaminadas al ahorro de agua, energía, recursos materiales y a disminuir la generación de residuos. En consecuencia, capacitamos a 1 mil 897 servidores públicos de dependencias y entidades del Ejecutivo mediante el curso en línea Introducción a los Sistema de Manejo Ambiental.

Para ello, utilizamos la plataforma @campusgto, facilitada por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. Invertimos \$ 110 mil pesos en el diseño pedagógico y de contenido del curso.

En coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, impartimos quince cursos-taller de educación ambiental a 399 docentes de preescolar, primaria y secundaria, con el propósito de apliquen los conocimientos adquiridos transversal-

mente en diferentes asignaturas. Con esta finalidad invertimos \$ 200 mil pesos. También proporcionamos material lúdico a las ocho delegaciones regionales de SEG, para su distribución en escuelas de educación básica como apoyo didáctico para los maestros en la enseñanza del cuidado y protección del medio ambiente.

En el municipio de San José Iturbide impartimos un curso-taller de Educación Ambiental sobre el proyecto Mariposario sustentable. La audiencia consistió en un grupo de 35 personas, integrado principalmente por adultos mayores. En el taller desarrollamos capacidades productivas y actitudes de cuidado y respeto del medio ambiente para el uso y conservación de la biodiversidad.

Asimismo, de forma presencial capacitamos y asesoramos a

ocho dependencias estatales en la implementación del Sistema de Manejo Ambiental y llevamos a cabo el seguimiento y evaluación de once dependencias que registran avances en puesta en práctica del sistema.

Por segundo año consecutivo promovimos el Premio Impulso a la Cultura Am-

mente en diferentes asignaturas. Reprodujimos material didáctico como una forma de coadyuvar a la enseñanza-aprendizaje de la educación ambiental. De esta forma llegamos a niños y jóvenes por medio de acciones lúdicas, para que reflexionen sobre la problemática ambiental de su entorno y propongan alternativas de solu-



biental como una forma de reconocer a los guanajuatenses que realizan acciones de educación ambiental en las escuelas, comunidades rurales, centros de trabajo y en colonias del estado de Guanajuato. Invertimos en esta acción \$72 mil 332 pesos.

Llevamos a cabo siete jornadas Impulso a la Cultura Ambiental, donde participaron 3 mil 497 personas entre niños, jóvenes y público en general. Los municipios beneficiados son: Tarimoro, Acámbaro, Tarandacua, Jerécuaro, Coroneo, Santiago Maravatío y Salvatierra. Involucramos en estos eventos a dependencias ambientales federales, estatales y municipales. Con respecto a la inversión, aplicamos \$ 123 mil 42 pesos.

Con el fin de que los trabajadores del sector industrial tomen conciencia de la sustentabilidad, la responsabilidad y el respeto que deben tener en el cuidado del medio ambiente, impartimos talleres de educación ambiental en las empresas Fems, Lala y Univex.

Con el objetivo de concientizar a la población sobre el uso de tecnologías renovables e impulsar la cultura ambiental, diseñamos y construimos un prototipo móvil de casa sustentable, la Luciérnaga, en la que mostramos nueve tecnologías: captación de agua de lluvia, calentador solar, panel solar, iluminación Led, energía eólica y estación meteorológica, techo y muro verde, humedal, contenedores de residuos y baño ecológico. Para ello invertimos \$ 845 mil 744 pesos.

La corresponsabilidad social como estrategia de impulso a la calidad de vida de los

guanajuatenses, es un modelo para promover y facilitar la participación social en la vigilancia, preservación y conservación del medio, así como la denuncia ambiental y el ordenamiento ecológico territorial de nuestro Estado. Este modelo busca que más mujeres, hombres, jóvenes, niños, sectores productivos e instituciones públicas y privadas se involucren de manera directa y activa en la defensa y protección del medio ambiente.

Por medio de la autorregulación y auditoría ambiental, impulsamos la corresponsabilidad empresarial. De esta manera, las industrias, empresas, prestadores de servicios, sector turismo e instituciones privadas someten a revisión voluntaria sus procesos productivos y políticas ambientales, a fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente en la entidad. Para ello, realizamos una estrategia de promoción consistente en visitas, llamadas telefónicas y envío de información para incentivar el cumplimiento ambiental en 882 empresas.

Derivado del convenio de Autorregulación Ambiental firmado con la Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato, CICUR, otorgamos el Reconocimiento Ambiental a cinco empresas curtidoras que cumplieron la primera etapa, correspondiente a licencias, permisos y autorizaciones. Las empresas reconocidas fueron: Pablo Magaña Pérez, 2 plantas, Industria Maquiladora de Cueros Supremos, Fernando Miranda Escobedo y Cuero Centro.

Con el objetivo de proteger y preservar los recursos naturales, así como prevenir

y controlar la contaminación ambiental dentro de la jurisdicción territorial del estado de Guanajuato, firmamos el convenio de coordinación Estado-Federación a través de las procuradurías ambientales para iniciar con el proceso de autorregulación ambiental de la industria curtidora, donde participan los gobiernos federal, estatal, municipal y la Cámara de la Industria de la Curtiduría. La firma de este convenio permite establecer los criterios jurídicos y técnicos para la autorregulación de la industria curtidora en el estado de Guanajuato; único en su tipo en el país al involucrar a los tres órdenes de Gobierno.

Con el objetivo de salvaguardar el entorno, realizamos el proceso Certificación Ambiental Empresa Limpia, bajo la metodología de la auditoría ambiental que consiste en una evaluación documentada, periódica y objetiva del proceso productivo de las empresas. Las empresas que cumplen lo establecido en el programa se hacen acreedoras a la certificación mencionada con una vigencia de tres años; reducen costos de producción; dan un valor agregado y obtienen ventajas competitivas al posicionar su marca y generar lealtad en el consumidor.

A este proceso incorporamos 101 empresas representantes de los siguientes sectores productivos: autopartes, curtiduría, alimentos, calzado, hotelería, salud, metal-mecánica y servicios; estas empresas se ubican en: Acámbaro, Apaseo el Alto, Celaya, Irapuato, León, Pénjamo, Purísima del Rincón, Salamanca, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Silao y Villagrán. En este conjunto de acciones invertimos \$2 millones 65 mil 812 pesos.

A diciembre de 2015, 202 empresas ubicadas en 25 municipios de la entidad, se encuentran en alguna de las etapas del proceso de Certificación Ambiental Empresa Limpia. Este es un dato sin precedente en el proceso de certificación realizado por la Procuraduría Ambiental.

En el presente año promovimos el Distintivo Buenas Prácticas Ambientales, que impulsa la participación y responsabilidad de la sociedad para mejorar el desempeño ambiental y disminuir impactos a los efectos del cambio climático. Buenas Prácticas Ambientales distingue los esfuerzos de micros, pequeñas empresas, cámaras empresariales, prestadores de servicios, industria turística e instituciones privadas y así impulsar un medio ambiente adecuado para el desarrollo y bienestar de los guanajuatenses.

En 2105, once empresas recibieron el distintivo Buenas Prácticas Ambientales al reducir el uso de recursos naturales como: energía, agua, generación de residuos y consumo de recursos.

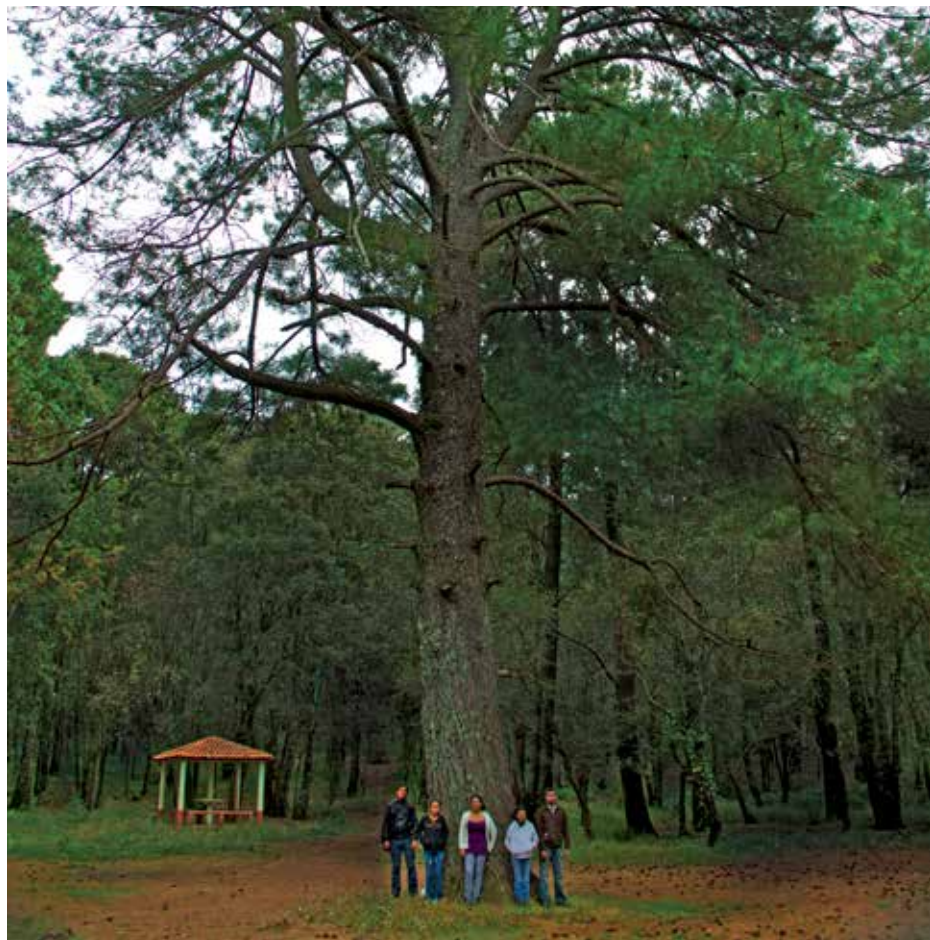
El programa de Guardias Ambientales promueve la protección y conservación de los recursos naturales y medioambientales de las áreas naturales protegidas de nuestro Estado a través de recorridos de vigilancia, jornadas de limpieza y promoción ambiental en dieciocho áreas naturales protegidas ubicadas en 23 municipios.

Los guardias ambientales son jóvenes estudiantes, responsables y comprometidos con la sociedad, su entorno y la naturaleza. Contamos con 1 mil 454 guardias, que provienen

de 62 planteles educativos en 24 municipios de nuestra entidad. En coordinación con Educafin, promovimos la participación de 941 guardias a través del Sistema Único de Becas. Para ello, invertimos \$ 1 millón 883 mil 9 pesos.

Realizamos 834 recorridos de vigilancia y 452 jornadas de limpieza para proteger y retirar desechos sólidos de quince áreas naturales: Cerro de Arandas, Cerro del Cubilete, Cerro del Palenque, Cerros el Culiacán y La Gavia, Cuenca alta del Río Temascalíto, Cuenca de la Esperanza, Cuenca de la Soledad, Laguna de Yuriria, Las Fuentes, Las Musas, Peña Alta, Pinal del Zamorano, Presa de Neutla, Presa de Silva, Presa La Purísima, Sierra de Lobos, Sierra de Pénjamo y Región Volcánica Siete Luminarias. Con ello, recolectamos 5.7 toneladas de desechos sólidos.

Asimismo, impulsamos 27 cursos con el objetivo de concientizar sobre el cuidado y protección de las áreas naturales protegidas a 1 mil 247 personas procedentes de Celaya, Cortazar, Guanajuato, Irapuato, Juventino Rosas, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra y San Francisco del Rincón.



Justicia ambiental

La denuncia ambiental nos brinda a los guanajuatenses la oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano y nos

permite contribuir a proteger el derecho de los demás. Con este enfoque atendimos la denuncia ambiental de 730 personas en defensa del derecho a un ambiente sano para el bienestar y desarrollo de la población.

En el presente año instauramos 1 mil 707 procedimientos jurídico-administrativos relacionados con el cumplimiento de la normativa ambiental y del ordenamiento ecológico territorial. El 43 por ciento de estos procedimientos fueron expedientes por denuncia ambiental y el 57 por ciento restante fueron expedientes por concepto de actuaciones oficiosas.

Por denuncia fundamentada iniciamos 703 procedimientos jurídico-administrativos a igual número de fuentes y actividades. Resolvimos 347 denuncias en un tiempo menor o igual a tres meses, que representa un 99 por ciento más en comparación a lo realizado en el año anterior.

En la misma línea, atendimos y canalizamos 96 expedientes a instancias correspondientes. Realizamos la clausura de dos recicladoras en León y San Francisco del Rincón, un Rastro en Pénjamo, una granja pecuaria en Jerécuaro y 41 hornos ladrilleros ubicados en los municipios de



Acámbaro, Irapuato, Salamanca, León y San Miguel Allende.

Derivado de la verificación normativa a las licencias y autorizaciones, abrimos de manera oficiosa 977 expedientes, tutelando con ellos el derecho a un ambiente sano, de los cuales resolvimos 224, el 23 por ciento, en un tiempo menor a seis meses.

En 322 casos impusimos la clausura como sanción por incumplimiento a la normatividad ambiental en igual número de obras y actividades. Lo anterior, sujeto al cumplimiento de medidas correctivas consistentes en la presentación de licencias, permisos o autorizaciones. Por incumplimiento de la normatividad ambiental impulsamos sanciones por un monto de \$5 millones 816 mil 870 pesos.

Emitimos recomendaciones a los municipios en materia de ordenamiento y administración sustentable del territorio. Abrimos 46 procedimientos para verificar el cumplimiento del *Código Territorial*. Tenemos abiertos doce expedientes en materia de áreas naturales protegidas, derivados de denuncias ciudadanas por incumplimiento al *Código Territorial*.

Asimismo, emitimos recomendaciones a las administraciones municipales de Acámbaro, Comonfort, Dolores Hidalgo, Irapuato, León, Salamanca, San Miguel de Allende, San Francisco del Rincón, Silao y Villagrán en materias relacionadas con el funcionamiento de rastros municipales, parques, arbolado urbano, centros de acopio y de disposición de residuos y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Equilibrio regional Zonas metropolitanas

Impulsamos el desarrollo de los guanajuatenses que habitan en los municipios pertenecientes a las zonas metropolitanas de la Entidad mediante la asignación y ejecución de proyectos en materia de infraestructura de movilidad, agua, saneamiento y diversos estudios de planeación.

En colaboración con los municipios que conforman cuatro de las zonas metropolitanas del Estado, integramos la cartera de proyectos de impacto metropolitano para el 2018 y la propuesta de inversión 2015.

Desarrollo regional

Presentamos los programas regionales ante los integrantes de los cuatro consejos regionales. Estos programas contienen las líneas de acción, objetivos y proyectos que orientarán el desarrollo; entre ellos se encuentran el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, el impulso a la educación con respeto a las identidades culturales y el desarrollo productivo de las vocaciones locales.

Con la finalidad de impulsar a los productores rurales y urbanos de alimentos y bebidas, artesanías y productos agrícolas de la Región II Norte y lograr un posicionamiento estratégico de los productos en el mercado nacional e internacional, elaboramos un estudio de preinversión para realizar una Feria Rural Regional que sea itinerante en los municipios de la región. El estudio incluye un manual que precisa la logística, capacitación y realización de la feria.

Para que los habitantes de las comunidades de Acámbaro, Jerécuaro y Tarandacuaao, circundantes al principal embalse del Estado, potencien la riqueza cultural y natural que les otorga la Presa de Solís, realizamos un estudio de preinversión para la creación de un Parque Eco-turístico, donde se identifican las áreas de oportunidad como puntos principales de desarrollo. También diseñamos un programa preliminar que señala las principales necesidades y establece las primeras líneas de acción para potenciar el sitio y el diseño de su imagen. Esto último como una propuesta de anteproyecto conceptual de plan maestro.

Para impulsar a la región noreste del estado de Guanajuato, realizamos un estudio de preinversión orientado a su desarrollo turístico. En él identificamos las principales oportunidades en cada uno de los municipios que integran la región, así como las áreas de oportunidad el impulso del ecoturismo, el turismo rural y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de las dos Área Natural Protegida, ANP, que ahí se localizan.

Sistema de movilidad interurbana y metropolitana

Para sentar las bases del Sistema Integrado de Movilidad, Simov, para el estado de Guanajuato, concluimos el estudio de pre-factibilidad del sistema de transporte público regional de los corredores León - Salamanca y Silao- Guanajuato, con un monto de \$5 millones 558 mil 54 pesos.

El Simov se define como la red de transporte público de pasajeros interurbano, con centros de transferencia modal, que conec-

ta al transporte público urbano, medios de transporte no motorizado y vehículos particulares, articulando el desarrollo urbano y las actividades económicas entre los municipios y regiones de Guanajuato.

Con el objetivo de desarrollar una red de ciudades y regiones humanas innovadoras, competitivas, y en armonía con el medio ambiente, coordinamos y concluimos los estudios de diagnóstico en materia de movilidad y transporte público a nivel interurbano. Lo anterior para beneficio de los municipios localizados en los corredores Celaya-León y Silao-Guanajuato.

En esta línea, pusimos a consideración del Legislativo la adecuación del marco normativo en materia de tránsito y transporte, para actualizarlo bajo un concepto integral de movilidad que permita establecer las bases y directrices para planificar, regular y gestionar la movilidad de las personas, bienes y mercancías. La finalidad es que el desplazamiento por el territorio de la Entidad, especialmente por los centros de población, los pueblos, y las vías públicas, se realice de manera segura, ambientalmente amigable y eficiente. Además, entregamos la iniciativa de Ley de Movilidad para el Estado y los municipios de Guanajuato.

Con esta iniciativa buscamos establecer las bases para planear, organizar, administrar y controlar la infraestructura destinada a las personas con discapacidad o movilidad reducida, peatones, movilidad no motorizada y transporte público, así como la infraestructura vial, carretera y equipamiento de vialidades.



Al mismo tiempo, buscamos establecer el sistema de ciclovías y el de estacionamiento seguro de bicicletas; garantizar la participación ciudadana en las políticas públicas estatales relativas a la movilidad; planear, regular, ordenar, administrar, supervisar e inspeccionar el servicio público y especial de transporte; definir la competencia y atribuciones de las autoridades en materia de movilidad y transporte; regular los requisitos para el tránsito en las carreteras, caminos y áreas de jurisdicción estatal y establecer las acciones coordinadas que deberán observar los municipios y Estado.

Infraestructura carretera y caminos rurales

En este rubro, mejoramos la seguridad y condiciones de operación de los 2 mil 636 kilómetros de la red estatal de carreteras pavimentadas de jurisdicción estatal, a lo largo de los 46 municipios de Guanajuato. También mejoramos el estado físico de caminos y vialidades, con lo que incrementa-

mos el nivel del servicio y logramos brindar vialidades en óptimo estado. Dentro de los trabajos que realizamos se encuentran: reparación de baches, limpiezas de obra de drenaje, reposición de señalamientos, entre otros. Para tal efecto invertimos \$548 millones 880 mil 209 pesos y beneficiamos a 4 millones 371 mil 846 personas.

Damos continuidad a la obra del Eje Metropolitano León-Silao, séptima etapa, en el tramo que va de Guanajuato-Puerto Interior al distribuidor vial, y que se conecta con la carretera Silao - San Felipe. Asimismo, preparamos el proyecto ejecutivo para el Eje Metropolitano Silao-León- San Francisco del Rincón- Purísima del Rincón; mismo que contempla la liberación de afectados y los trámites en materia ambiental, lo que permitirá mayor agilidad al comenzar la construcción. En estas acciones invertimos \$167 millones 911 mil 283 pesos en beneficio de 74 mil 242 personas.

En el mismo tema, continuamos con la modernización de la carretera que va del Ramal a Santa Ana del Conde, con una longitud de 6.87 kilómetros, para mejorar el flujo vehicular a la ciudad de León en cuanto a tiempo y seguridad. Invertimos \$156 millones 189 mil 136 pesos y beneficiamos a 1 millón 238 mil 962 personas.

También concluimos la modernización de la carretera León-San Francisco o Ecobulevar; construimos los dos primeros puentes peatonales e instalamos radares de velocidad, con lo que aumentamos la seguridad de los habitantes de las poblaciones aledañas a esta vía de comunicación. Con esta inversión de \$192 millones 255 mil 695 pesos beneficiamos a 35 mil 170 personas.

Concluimos la segunda etapa de la modernización de la carretera Purísima del Rincón- Manuel Doblado. Por medio de esta obra brindamos mayor seguridad a los usuarios, aumentamos su afluencia e impactamos en el turismo y economía de la región. En ella invertimos \$144 millones 950 mil 761 pesos y beneficiamos a 789 personas.

Concluimos la primera y segunda etapa de modernización de la carretera que une a las poblaciones de Cortazar y Jaral del Progreso, lo que hará el recorrido de los usuarios mucho más seguro y rápido. También concluimos la realización de estudios ambientales y del proyecto ejecutivo para iniciar la modernización de la carretera Salvatierra- Acámbaro, que permitirá la comunicación entre los estados de Guanajuato y Michoacán; la inversión fue por \$140 millones 939 mil 103 pesos y beneficiamos a 97 mil 409 personas.

Concluimos la construcción del distribuidor de acceso a la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, Fimee, en Salamanca, sobre la Carretera Federal No. 43. Con esta obra ofrecemos un mejor servicio para los usuarios y mayor capacidad en la intersección; además mejoramos la velocidad de operación y la seguridad de los usuarios. Invertimos en ella una cantidad de \$71 millones 884 mil 836 pesos.

Asimismo, finalizamos la pavimentación de la salida a Morelia en el municipio de Valle de Santiago, con una longitud de 2.4 kilómetros; de esta manera cumplimos con el propósito de hacer más seguro, cómodo y eficiente el movimiento de bienes y personas

que circulan a través de esta vialidad. El monto invertido asciende a \$2 millones 806 mil 706 pesos.

En la misma línea, continuamos con la modernización del camino Palmillas de San Juan a entronque, E.C. Comonfort-San Miguel de Allende, con lo cual disminuimos tiempos de traslado, aumentamos la seguridad de la población que transita por el camino y mejoramos la conectividad de la red de caminos y carreteras estatales. Para ello invertimos \$16 millones 277 mil 637 pesos y beneficiamos a 92 mil 282 personas.

Continuamos la modernización de la carretera Celaya-Juventino Rosas, en su novena etapa, a fin de brindar mayor fluidez, seguridad y traslado de productos. Con ello propiciamos el desarrollo de la región por la que pasa la carretera. Invertimos \$17 millones 640 mil 190 pesos y se benefició a 463 mil 774 personas.

Contratamos la construcción del entronque de la Autopista Guanajuato-Silao con el Camino de Acceso a la Comunidad de Cervera, en el municipio de Guanajuato. Entre los trabajos proyectados se encuentra la construcción del distribuidor vial de acceso



a San José de Cervera, con una inversión de \$16 millones 975 mil 846 pesos.

En cuanto a la construcción y rehabilitación de caminos rurales y alimentadores en el Estado, atendimos vialidades en Celaya, Comonfort, Huanimaro, Yuriria, entre otros. Esto permite la reducción de tiempos en el traslado de los usuarios y aumenta su seguridad. Invertimos \$175 millones 300 mil 571 pesos y beneficiamos a 978 mil 517 personas.

También realizamos acciones de modernización en los municipios de Abasolo, Irapuato, Pénjamo y San Francisco del Rincón, lo que permitirá el traslado seguro y ágil de personas y mercancías en las comunidades de Santa Bárbara, San Antonio El Rico, La Caja, La Ordeña, Cofradía de Peralta, Mogote de Reyes, Varal de Morales, La Muralla del Cadillal y El Guaje. En estas acciones invertimos \$54 millones 134 mil 654 pesos en beneficio de 862 mil 911 personas.

Ampliamos el acceso principal hacia la comunidad de San Nicolás de los Agustinos en el municipio de Salvatierra; rehabilitamos y mejoramos su estructura actual pues esta vía de comunicación es utilizada para el transporte de los productos agrícolas y materias primas que se producen en las comunidades aledañas. En el acceso invertimos \$4 millones 931 mil 683 pesos.

Construimos, en coordinación con el municipio, el camino a la comunidad de Mirandas en Salamanca, lo cual facilita la circulación de vehículos y brinda seguridad a la población, así como ahorros en los tiempos de recorrido de los usuarios. Invertimos \$2 millones 30 mil 392 pesos.



Impulsamos el desarrollo económico y comercial del municipio de San Francisco del Rincón a través de la modernización de los caminos de acceso a la comunidad de San Cristóbal, con lo cual beneficiamos a 134 mil 722 habitantes de la comunidad y de la zona. Para ello invertimos \$8 millones 445 mil 610 pesos.

En una segunda etapa, rehabilitamos el camino y entronque carretero libramiento sur de Morelón - Amoles, en el municipio de Morelón. Con esta acción ofrecemos mejores condiciones de seguridad para quienes transitan dicha vía.

lidad y reducimos los tiempos de traslado. El bebeficio abarca a 51 mil 527 personas gracias a una inversión de \$8 millones 700 mil 123 pesos.

Mejoramos el acceso a diferentes comunidades de León, Guanajuato, San Felipe y Silao de la Victoria, a través de la rehabilitación de 236.45 kilómetros de caminos de terracería, mismos en los que se realiza el evento Rally Internacional Corona México. Para ello invertimos \$12 millones 998 mil 416 pesos y trajimos beneficios para 142 mil 828 personas.

Concluimos la rehabilitación y modernización del camino alimentador Santiaguillo-Piedras de Amolar, en Acámbaro. De esta manera disminuimos los tiempos de traslado y aumentamos la seguridad de quienes transitan esta vialidad. Invertimos \$5 millones 918 mil 843 pesos.

Asimismo, finalizamos la pavimentación del camino rural de la comunidad del Conejo, el cual aumentará la capacidad de tránsito y permitirá a los usuarios desplazarse en menor tiempo a sus destinos. Invertimos \$9 millones 536 mil pesos para el beneficio de 628 mil 47 personas.

Ejecutamos primera y segunda etapa de la pavimentación del camino a la comunidad de Alfaro, en León. Así aumentamos la capacidad de tránsito que ahora permitirá a los usuarios desplazarse en menor tiempo a su destino. Invertimos \$1 millón 447 mil 368 pesos y beneficiamos a 2 mil 381 personas. Construimos la segunda etapa del camino La Lagunita - San Juan de Dios - Los Álamos, en el municipio de Atarjea, con lo que

incrementamos la seguridad del tránsito vehicular e impactamos a las cuarenta comunidades de la zona, para beneficio de 1 mil 131 personas. La inversión en esta acción fue de \$29 millones 614 mil 496 pesos.

También concluimos el camino Santa Rita-Mexicanos e iniciamos la construcción del puente Godoy sobre este mismo camino; con ambas acciones modernizamos la infraestructura carretera de dichas comunidades rurales en el municipio de Salamanca, mejorando las condiciones de transitabilidad, los tiempos de recorrido, así como el desarrollo económico y social de la región. Aquí invertimos \$10 millones 509 mil 100 pesos y beneficiamos a 8 mil 350 personas.

En Manuel Doblado, y en colaboración con el Municipio, concluimos la construcción del acceso a las comunidades de La Ladera y El Tecuán, con lo que disminuimos los costos de traslado de los usuarios que transitan en ellos para realizar sus actividades económicas. Invertimos en esta obra \$6 millones de pesos.

Concluimos la pavimentación del camino a Venado de Yostiro, en Irapuato, implementando una infraestructura de transporte para el tránsito de vehículos y de personas que mejora la seguridad, reduce los tiempos de traslado e impulsa el desarrollo económico y social. Invertimos \$21 millones 59 mil 507 pesos.

También concluimos la segunda etapa de la pavimentación del camino rural Puente-cillas-Maluco en el municipio de Guanajuato. Esta obra representa ahorros significa-

tivos en el tiempo de recorrido y costos de operación vehicular; además garantiza una circulación rápida, fluida y segura. Invertimos \$4 millones 663 mil 368 pesos.

Concluimos la pavimentación del camino Santa Bárbara-El Torreón en su tercera etapa; con esta obra lograremos mantener y aumentar el flujo de visitantes a la zona arqueológica El Coporo, lo que implica mejores prácticas ecoturísticas y desarrollo económico para la zona. En la acción invertimos \$11 millones 163 mil 249 pesos y beneficiamos a 3 mil 804 personas.

Finalizamos la pavimentación del camino San Juan Pan de Arriba-Presa de San Franco, en San Diego de la Unión. Con esta vía de comunicación brindamos un traslado seguro de personas gracias a una inversión por \$10 millones 999 mil 292 pesos.

Igualmente, desarrollamos ejes regionales que mejorarán la comunicación y la conectividad de la red carretera. Por este motivo renovamos la infraestructura del camino Lagunilla de Mogotes - Valle de Santiago, en su segunda etapa, lo que reducirá tiempos de recorrido, costos generalizados de viaje e índices de accidentes. Esto con una inversión de \$16 millones 679 mil 629 y un beneficio para 81 mil 396 personas.

En Xichú, uno de los municipios con más rezago social en el Estado, concluimos la cuarta etapa del camino Xichú- La Noria. Con esta acción logramos comunicar de manera segura y continua a las comunidades del centro y norte de dicho municipio con la cabecera municipal. Invertimos \$18 millones 416 mil 120 pesos y beneficiamos

a 1 mil 861 personas, pues este camino es la columna vertebral del municipio.

En Abasolo está en proceso de pavimentación el camino Palo Dulce - La Mora, que permitirá traslados más seguros de los habitantes al contar con una vialidad en óptimas condiciones, además de reducir el índice de accidentes vehiculares. Para tales efectos invertimos \$3 millones 335 mil 591 pesos en beneficio de 709 mil personas.

Además, en Pénjamo continuamos con la conservación del camino que va de la comunidad del ramal a la comunidad del Presidio, con lo que beneficiamos a 230 personas. Esta acción impacta favorablemente en los tiempos de traslado y en la seguridad de los habitantes, por medio de una inversión de \$680 mil 741 pesos.

También iniciamos la pavimentación del camino Corral de Piedras de Arriba - Clavellinas, en San Miguel de Allende. Así brindamos seguridad social, mejora en tiempos de traslado para los habitantes de estas comunidades, y permitimos a los habitantes de la zona conservar su patrimonio. Para esto invertimos \$12 millones 178 mil 464 pesos, en beneficio de 3 mil 782 personas.

De igual manera, iniciamos la rehabilitación de la primera etapa del camino salida a Cuchicuato y San Cristóbal en Irapuato, con lo cual contribuimos al desarrollo de las comunidades aledañas pues trasladan de manera más fácil personas y mercancía. Invertimos \$13 millones 908 mil 325 pesos y beneficiamos a 8 mil 701 personas.

En conjunto con Apaseo El Alto, contratamos el camino a la comunidad de Jimenez,

lo cual brindará una vialidad óptima y segura para su traslado, para lo cual invertimos \$5 millones 994 mil pesos.

Además, en colaboración con Salamanca, contratamos la pavimentación del camino a Mancera, en su tramo boulevard Morelos a libramiento Sur tramo 3. Esta acción brindará mayor seguridad de traslado a los habitantes de las comunidades aledañas y reducirá el índice de accidentes viales al contar con una adecuada infraestructura vial. El monto contratado es de \$6 millones 805 mil 146 pesos.

Realizamos trabajos de conservación y rehabilitación en puentes vehiculares y peatonales, que forman parte de la red estatal de carreteras pavimentadas en las zonas regionales de Celaya, Dolores Hidalgo, León y Guanajuato; así mantenemos en niveles óptimos las condiciones físicas de operación de los mismos. En total intervenimos 84 puentes e invertimos \$67 millones 973 mil 596 pesos. El beneficio fue para 4 millones 434 mil 157 personas.

Construimos el puente vehicular sobre el libramiento de Comonfort, camino a Neutla. Esta obra es parte de la modernización de la carretera Celaya- San Miguel de Allende; adicionalmente construimos 1.83 kilómetros de ciclovía a lo largo de la misma carretera. En estas construcciones invertimos \$24 millones 85 mil 229 pesos para beneficio de 340 mil 387 personas.

Para dotar de infraestructura vial a Celaya, contratamos la construcción del puente vehicular sobre el Río Laja, en el camino a la comunidad de Jofre. Con esta acción be-



beneficiamos a 767 personas y mejoramos las vías de comunicación de la zona, lo que impacta en la calidad de vida de los habitantes. Invertimos \$9 millones 59 mil 983 pesos.

Brindamos infraestructura vial digna con la construcción de un puente vehicular sobre el río Turbio, en la carretera El Tule en Abasolo, con una longitud de 530 metros de desarrollo de vialidad. Así evitamos la interrupción del camino de Abasolo hasta la cabecera municipal de Cuernavaca. En esta obra invertimos \$11 millones 988 mil 418 pesos y beneficiamos a 8 mil 576 personas.

La autopista Guanajuato- Silao es la vialidad de conexión más importante con la capital del Estado. Para mantener la vialidad en óptimas condiciones de operación, efectuamos de manera regular trabajos de conservación rutinaria y construimos el puente peatonal en la salida a Silao de la Victoria. Invertimos \$9 millones 247 mil 9 pesos y beneficiamos a 94 mil 227 personas.

Como parte de la modernización de la carretera Irapuato-Pueblo Nuevo, construimos dos puentes: Canal Alto Lerma y Río Guanajuato. Así logramos la reducción de costos de operación y ofrecimos seguri-



dad a la población. Invertimos \$7 millones 717 mil 389 pesos para beneficio de 384 mil 682 personas.

Con el propósito de aumentar la seguridad en traslado de la ciudadanía, construimos el puente peatonal ITL1 sobre el libramiento Morelos, en la ciudad de León, y elaboramos el proyecto ejecutivo para la construcción del puente ITL2 sobre el Boulevard Juan Alonso de Torres. Para esta obra invertimos \$4 millones 723 mil 666 pesos y beneficiamos a 6 mil 922 personas.

Continuamos con la estabilización de taludes en la zona norte del Estado; con ello incrementamos la seguridad de los usuarios que transitan por las vialidades de Atarjea, León, Ocampo, San Felipe y Santa Catarina. De esta forma minimizamos los riesgos que se puedan presentar como consecuencia de fenómenos climatológicos. Invertimos \$11 millones 508 mil 689 pesos y beneficiamos a 881 mil 164 personas.

En la misma ejecución de obras de estabilización de taludes, concluimos la quinta etapa de los trabajos necesarios para tratar las fallas geológicas ocurridas en taludes de la carretera Cañada de Moreno-Xichú, con lo que logramos un nivel óptimo de seguridad en los caminos y un alto nivel de servicio. Invertimos \$21 millones 260 mil 597 pesos y beneficiamos a 1 mil 574 personas.

Garantizamos la seguridad de los usuarios que transitan por las vialidades de la zona Guanajuato, minimizando los riesgos potenciales que se puedan presentar como consecuencia de fenómenos climatológicos; atendimos la estabilización de túneles y taludes mediante la colocación de mallas, retiro de material inestable, entre otros. En estas acciones invertimos \$5 millones 74 mil 217 pesos para beneficiar a 354 mil 918 habitantes.

Con el propósito de mejorar la conectividad de la red estatal de carreteras y caminos pavimentados, atendimos nueve puntos conflictivos de más alto grado de siniestralidad o riesgo por agentes meteorológicos. Entre los trabajos que realizamos se encuentra la instalación de señalamientos y la construcción de guarniciones. Invertimos \$10 millones 953 mil 899 pesos.

Para la ejecución de las obras elaboramos proyectos ejecutivos y estudios que, en tanto requisito, funcionan también a

manera de preparación. Los proyectos nos permiten identificar áreas de afectación y los diversos trámites necesarios ante instancias federales o estatales. En esta área invertimos \$4 millones 196 mil 549 pesos.

En particular, hicimos los proyectos ejecutivos, estudios, trámites y acciones ambientales necesarios para la construcción del libramiento San Diego de la Unión. Adicionalmente, el Gobierno federal lleva a cabo la construcción de la carretera San Diego de la Unión - E.C. Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz, y la modernización de la carretera San Diego de la Unión - E.C. Federal 57. Para realizar estos proyectos invertimos \$105 mil 345 pesos.

Elaboramos el proyecto ejecutivo para la modernización del camino real - Juan Martín, en el municipio de Celaya, obra que mejorará la infraestructura vial de la zona sur del municipio. Invertimos \$447 mil 985 pesos.

Hicimos también el proyecto ejecutivo y los tramites ambientales necesarios para la construcción del puente vehicular sobre la carretera federal 90, cruce con el Ramal a Pueblo Nuevo, que son requisitos indispensables para contar con una adecuada ejecución de la obra. Para ello invertimos \$560 mil 882 pesos.

Realizamos los proyectos ejecutivos de la modernización de la carretera Valle de Santiago - Rosa de Castilla - Jaral del Progreso y de la Modernización de la carretera Valle de Santiago - Jaral del Progreso; carreteras que permiten la comunicación entre ambas cabeceras municipales. Invertimos \$1 millón 511 mil 593 pesos en dicho proyecto.

Elaboramos el proyecto ejecutivo del Libramiento Nororiente de Valle de Santiago, como preparación para el desarrollo de la obra, la cual permitirá el desarrollo de la zona sur del Estado, al mejorar las condiciones del tránsito vehicular. Para tal efecto invertimos \$403 mil 610 pesos.

También realizamos el proyecto ejecutivo previo a la construcción de un andador peatonal y una ciclovía en la carretera Victoria - San Luis de la Paz que proveerán un traslado seguro y cómodo, tanto para los estudiantes como a la población en general. Para ello invertimos \$323 mil 528 pesos.

Realizamos el proyecto ejecutivo para la construcción de libramiento Río Silao en su tramo León - Silao - Romita; esta acción nos proporciona la certeza necesaria previa a la ejecución de la obra, la cual traerá infraestructura de transporte segura y confiable. Invertimos \$1 millón 36 mil 590.

De igual manera, iniciamos la elaboración del proyecto ejecutivo y los trámites ambientales necesarios para la construcción del acceso al Hospital General de León, indispensables para la ejecución de la obra que proveerá instalaciones dignas a los habitantes de este importante centro de Salud. Invertimos en el proyecto \$117 mil 609 pesos.

A fin de facilitar la gestión de recursos federales realizamos proyectos ejecutivos de las siguientes obras: libramiento poniente de León, modernización de la carretera León-Santa Rosa-Cd. Manuel Doblado, Eje metropolitano del Rincón y retorno a desnivel sobre la carretera federal 45 en las Colonias



Nuevo México. La inversión necesaria fue de \$12 millones 516 mil 181 pesos.

Concluimos el expediente ejecutivo para la construcción de una ciclovía sobre el Río Laja, en la Comunidad San Miguel Octopan, en Celaya. El contar con un paso peatonal seguro brindara seguridad y un flujo más rápido de transeúntes y ciclistas. En él invertimos \$487 mil 107 pesos.

Continuando con el mismo tema, realizamos el proyecto ejecutivo del Puente vehicular sobre la carretera Federal 45, como preparación de la obra. El puente permitirá el paso seguro de los habi-

tantes de la comunidad de San Antonio Calichar, en Apaseo el Alto, que quieran acceder a la Carretera Federal 45. Con esta obra eliminaremos los accidentes vehiculares provocados por el incremento del tránsito promedio diario. Invertimos \$854 mil 54 pesos para gestionar recurso con la federación.

Realizamos el proyecto ejecutivo para la Rehabilitación de la Carretera Federal 57. Con esta acción lograremos incrementar el desarrollo sustentable, la equidad y competitividad de las regiones y zonas metropolitanas. Invertimos \$5 millones 374 mil 281 pesos.

Concluimos los trámites necesarios en materia de liberación de terrenos y acciones en materia ambiental para la pavimentación del camino y entronque carretero Ocampo - San Felipe a la Calavera, Ocampo; con esta vialidad haremos más seguro, cómodo y eficiente el movimiento de bienes y personas que circulan por dicho camino. Invertimos en ello \$1 millón 958 mil 474 pesos y beneficiamos a 26 mil 908 personas.

De igual forma, garantizamos la acreditación de la propiedad y realizamos las acciones necesarias en materia ambiental para la ampliación de la carretera Puentecillas - Yerbabuena, a cuatro carriles de circulación, con una longitud de 2.4 kilómetros. Invertimos en ello \$154 mil 101 pesos.

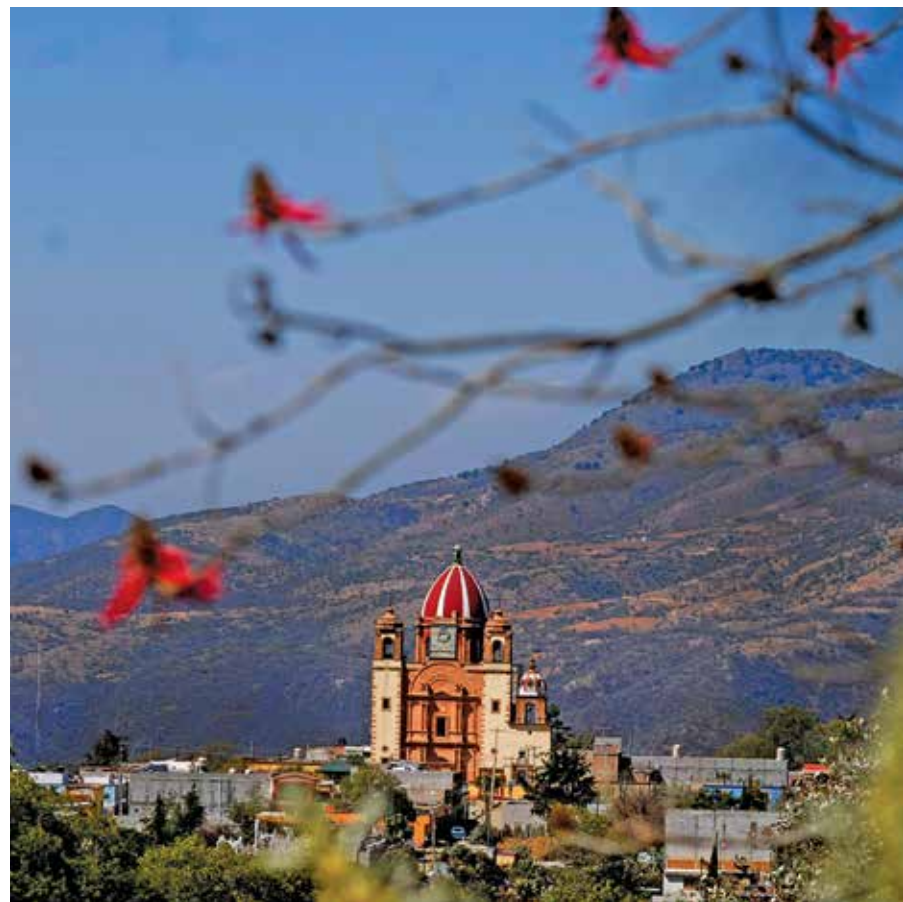
Asimismo, en coordinación con la federación, preparamos los servicios de liberación de derecho de vía del camino Valenciana - Mineral de la Luz, paso obligado al cerro del Cubilete y a las minas de la zona. Con esta obra beneficiamos directamente a los habitantes de las comunidades de Mineral de la Luz, Llanos de Santa Ana, Sangre de Cristo, San Ignacio y Santa Ana, ubicadas en el municipio de Guanajuato. Invertimos para esta acción \$20 mil 278 pesos.

Llevamos a cabo la liberación del derecho de vía, actividad que sirve de base para gestionar recursos, para la carretera Romita - Puerto Interior; para tal efecto invertimos \$19 mil 453 pesos.

En lo que respecta a la modernización de la carretera que comunica a la cabecera municipal de Doctor Mora con la Carretera Federal 57, preparamos los trámites

necesarios para la ejecución de la obra, la cual traerá beneficios importantes al municipio. Invertimos \$38 mil 954 pesos.

Realizamos la preparación técnica en proyectos y trámites ambientales para la modernización de la carretera Dolores Hidalgo - San Luis de la Paz, que ha tenido incremen-



to de flujos vehiculares. De esta manera mejoraremos el nivel de servicio de la carretera, con una inversión de \$381 mil 603 pesos.

Elaboramos estudios que permiten evaluar la factibilidad socioeconómica de los proyectos de inversión pública en infraestruc-

tura vial, identificados para la gestión de recursos ante la federación. Esto como parte de la preparación de aquellas obras factibles de gestión de recursos para el próximo ejercicio presupuestal. Invertimos \$4 millones 176 mil 161 en dichos estudios.

Concluimos el estudio técnico justificativo así como el proceso de liberación de derecho de vía para la construcción de la vialidad que comunicará de manera directa las cabeceras municipales de San Diego de la Unión y San Felipe. En este estudio invertimos \$343 mil 693 pesos.

Para la construcción de estructuras en entronques sobre la Carretera Federal 90, en Abasolo, Irapuato y Pénjamo, hicimos los estudios costo-beneficio, la liberación de derecho de vía y los trámites ambientales necesarios. Con estas estructuras dotaremos de accesos más seguros a las comunidades usuarias. En ello invertimos \$118 mil 89 pesos.

Además, obtuvimos la posesión legal o el derecho de uso de los terrenos en donde se proyecta realizar las obras y atendimos demandas jurídicas para la acreditación de predios afectados con la construcción de obras. Adicionalmente, realizamos avalúos más precisos a fin de reducir sobrecostos o incremento en el valor de los terrenos. En esto ejercimos una inversión por \$7 millones 828 mil 839 pesos.

Mediante el sistema de gestión de carreteras estatales contamos con información confiable sobre el estado de la red carretera, lo que permite una mejor planeación en la inversión de recursos y atender diferentes

temas como el derecho de vía, la señalética existente y fallas geológicas. Invertimos en este sistema \$7 millones 291 mil 864 pesos.

Concluimos el contrato de asesoría especializada para implementar y dar seguimiento a la concesión de la autopista Guanajuato-San Miguel de Allende, en virtud de eventualidades que pudieran poner en riesgo el inicio del proyecto. Esta acción traerá beneficio turístico y económico principalmente a Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato y San Miguel de Allende. Para lo anterior invertimos \$608 mil 865 pesos

En León terminamos los trámites ambientales necesarios para la pavimentación del camino empedrado acceso Torreón - Ocampo - León. Con esta pavimentación reduciremos el índice de accidentes vehiculares y los tiempos de traslado. Invertimos \$3 mil 616 pesos.

Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial

Asesoramos y capacitamos a los 46 municipios de la entidad en temas de desarrollo urbano, ordenamiento ecológico territorial, análisis y elaboración de estadísticas y aplicaciones geográficas, así como reglamentación del *Código Territorial y de la Ley de Planeación*.

Con la finalidad de transmitir seguridad jurídica a los propietarios de predios, gestionamos el ejercicio del derecho de preferencia en la adquisición de los mismos, para la fundación, consolidación y crecimiento de los centros de población

del Estado. Hemos dado trámite a un total de 617 derechos de preferencia en diecisiete municipios.

Concluimos la primera etapa del catastro multifinalitario, un sistema de administración territorial, compartido y alimentado por la administración municipal, que permite consultar en tiempo real información a nivel de predio, sobre propiedad, predial, servicios y uso de suelo. Elaboramos un manual de los procesos, actores y etapas generales para la conformación de los catastros en cada municipio. Esta herramienta permitirá agilizar procesos administrativos y de atención al ciudadano, dar seguimiento y actualizar los programas municipales de desarrollo urbano y ordenamiento Ecológico Territorial, además de coadyuvar al fortalecimiento de las finanzas públicas.

Ciudades humanas **Desarrollo municipal** **y ciudades medias**

En colaboración con Coroneo y San Luis de la Paz, concluimos la construcción y rehabilitación de panteones municipales. Con estas acciones atendemos uno de los servicios que presta el municipio a la sociedad. Invertimos una cantidad de \$16 millones 446 mil 398 pesos.

Además, concluimos la construcción de terceras etapas de los auditorios municipales en Apaseo el Grande y Santa Catarina, con lo que brindamos a la población espacios funcionales y adecuados para la realización de eventos culturales y cívicos. La inversión hecha ascendió a \$13 millones 340 mil 720 pesos.

También dimos mantenimiento y habilitamos espacios académicos en la preparatoria oficial de Celaya, con lo que dotamos de infraestructura digna a este recinto educativo. Invertimos \$2 millones 747 mil 134 pesos y beneficiamos a 500 personas.

Respecto al aprovechamiento de los espacios, en el ecoparque de Salamanca realizamos trabajos de rehabilitación en el estacionamiento, la explanada y el acceso. De esta manera brindamos espacios óptimos para el esparcimiento de las familias salmantinas y los visitantes. Invertimos \$9 millones 741 mil 832 pesos y logramos beneficiar a 160 mil 169 personas.

Para fomentar el atractivo turístico de Celaya, continuamos con la tercera etapa de la construcción del Parque Xochipilli. Este espacio contará con un diseño innovador y sustentable para realizar eventos de índole social, cultural y recreativa. Invertimos en ello \$25 millones 964 mil 140 pesos y beneficiamos a 340 mil 387 personas.

Arrancamos la construcción del Parque Lineal Alfaro y la actualización del proyecto ejecutivo del Parque Lineal Interceptor

Ejido, con lo que lograremos la integración de la sociedad al brindar espacios en óptimas condiciones para el esparcimiento y actividades recreativas. Invertimos en ello \$5 millones 169 mil 107 pesos.

Con la finalidad de privilegiar a los peatones, a la movilidad no motorizada y al transporte público de los 46 municipios, realizamos el *Manual de Vialidades*. En él están plasmados los principios y directrices para el diseño y construcción de vialidades bajo la visión de Ciudades con Rostro Humano.



Movilidad y transporte urbano sustentable

En colaboración con el municipio, realizamos la modernización de la salida a Salamanca, en Irapuato, al continuar con la construcción de la segunda etapa. Esto permite contar con la infraestructura necesaria para mejorar las condiciones de circulación, la calidad de la vialidad y el tiempo de trasla-

gramos disminuir los costos generalizados de viaje mediante rutas alternativas de traslado. Con estos fines invertimos \$1 millón 697 mil 420 pesos en beneficio de 43 mil 512 personas.

En el municipio de Yuriria, pavimentamos calles en las comunidades de: Laguna Prieta, San Juan de Cerano, Santa Mónica de

Ozumbilla y Timbinal. Con lo anterior mejoramos la infraestructura vial de dichas comunidades al disminuir el tiempo de traslado, tanto al interior de las poblaciones como hacia la cabecera municipal. Realizamos una inversión de \$7 millones 492 mil 465 pesos y beneficiamos a 9 mil 485 personas.

En conjunto con Santa Cruz de Juventino Rosas, municipio que forma parte importante de la infraestructura turística de nuestro Estado, construimos el acceso oriente y una glorieta. De esta manera gene-

ramos una buena imagen y funcionamiento de los accesos de este municipio, tanto para sus habitantes como para los visitantes, con una inversión de \$3 millones de pesos.

Pavimentamos las calles: Huentitán, Fontán y Uria en la colonia Arboleda del Re-

do en el bulevar Solidaridad. Invertimos \$60 millones 510 mil 479 pesos en beneficio de 451 mil 890 personas.

En la misma línea, construimos la vialidad de acceso del boulevard del Carmen, en Purísima del Rincón. Aunado a ello lo-



fugio, en León. Así dotamos de infraestructura vial digna a los habitantes de esta colonia, quienes ya cuentan con servicios básicos como agua, drenaje sanitario y electrificación. Para tales efectos invertimos \$1 millón 398 mil 72 pesos y beneficiamos a 25 mil 436 leoneses.

Gracias a la pavimentación del boulevard La Noria, en Tarimoro, incrementamos el desarrollo vial y disminuimos el índice de accidentes viales, así como mejoramos el traslado de personas y vehículos que transitan por esta vialidad. En esta acción invertimos \$1 millón 912 mil 210 pesos y beneficiamos a 15 mil 537 personas.

Además, ampliamos a seis carriles de circulación el boulevard Mariano J. García, en Irapuato; infraestructura de transporte que mejora la seguridad y la circulación del tránsito vehicular entre la avenida Abasolo y la avenida Independencia. Invertimos \$26 millones 989 mil 738 pesos.

Ampliamos a cuatro carriles el boulevard Romita - Irapuato, vialidad que reducirá los tiempos de traslado y aumentará la seguridad de los usuarios que la transitan. De esta manera, fomentamos el crecimiento y desarrollo económico de Romita. Para tal efecto invertimos \$9 millones 994 mil 826 pesos y beneficiamos a 476 mil 359 personas.

Construimos la avenida Norte en San José Iturbide, misma que permite el desarrollo urbano en la cabecera municipal a través de la interconexión de las carreteras estatales San José Iturbide - Estancia de Begoña y San Luis de la Paz-San José Iturbide. Con esta vialidad beneficiamos la

comunicación de importantes desarrollos habitacionales y centros educativos, gracias a una inversión por \$14 millones 796 mil 718 pesos.

De igual manera, terminamos la pavimentación de la avenida Universidad y calle Escuadrón 201, en San Miguel de Allende, con la que mejoramos la imagen urbana y brindamos seguridad a los usuarios, además de permitirles un mejor acceso a las instituciones educativas, cuartel militar y aeródromo. Invertimos \$13 millones 626 mil 279 pesos.

En colaboración con Apaseo el Alto, concluimos la pavimentación de la calle 16 de Septiembre, con lo que mejoramos los tiempos de traslado y la seguridad de los habitantes que transitan por la zona. Aquí invertimos \$2 millones 792 mil 375 pesos.

Concluimos la pavimentación de la avenida México - Japón en Salamanca, vialidad que permite mejorar la circulación hacia el norte de la ciudad y por lo tanto a la planta automotriz Mazda y a la salida a Irapuato. De esta forma impulsamos el desarrollo económico y social del municipio. En ello invertimos \$57 millones 759 mil 46 pesos y beneficiamos a 160 mil 169 personas.

Asimismo, concluimos la pavimentación de las calles laterales al acceso principal en Santa Catarina, acción que eleva la seguridad de traslado de los pobladores hacia las diferentes localidades del municipio y mejor su calidad de vida. El Gobierno estatal invirtió \$6 millones 968 mil 427 pesos.

En colaboración con León, concluimos la construcción de las avenidas Balcones de la Joya y Las Joyas, así como la pavimentación de las avenidas Calíope, Hermenegildo Bustos y la primera etapa del boulevard Calcopirita. Con estas importantes obras beneficiamos a los más de 19 mil habitantes de la zona con vialidades urbanas que permiten reducir el tiempo de traslado de la población; disminuimos así el costo general de viajes e incrementamos la productividad. Invertimos \$295 millones 721 mil 647 pesos y beneficiamos a 1 millón 238 mil 962 personas.

En Celaya, con la colaboración del Municipio, concluimos la ampliación de la avenida Las Torres así como la rehabilitación de la avenida Salvador Ortega. Gracia a esto aumentamos los niveles de servicio, al reducir los tiempos de recorrido y los costos de operación vehicular. Impulsamos el desarrollo económico y la infraestructura de transporte en el norte de la cabecera municipal y conseguimos mejorar la fluidez vehicular. Invertimos \$78 millones 55 mil 464 pesos y beneficiamos a 340 mil 387 personas.

También concluimos la construcción de la última etapa del boulevard de acceso a Tarandacua. Esto permite la mejora del desarrollo turístico y económico, principalmente en la zona poniente de la ciudad donde se concentra el desarrollo agrícola, que es la principal actividad del municipio. Invertimos \$3 millones 411 mil 535 pesos y beneficiamos a 11 mil 500 personas.

Con la intención de mejorar las condiciones de operación de infraestructura vial en Irapuato, concluimos la sexta etapa del

Cuarto Cinturón Vial; con esta obra originamos mayor movilidad de flujos vehiculares de las zonas norponiente y sur de la cabecera municipal. Invertimos para tal efecto \$96 millones 348 mil 37 pesos y beneficiamos a 529 mil 440 personas.

Construimos también la cuarta etapa del boulevard 5 de Mayo, en Yuriria, que permite el desarrollo del municipio al contar con vialidades que facilitan el traslado de personas y mercancías. Esta acción beneficia a 70 mil 782 personas e invertimos en ella \$8 millones 708 mil 240 pesos.

Concluimos la tercera etapa de la construcción del Eje Sur Oriente en Celaya, en su tramo de avenida 2 de abril - Avenida Garambullo. De esta manera mejoró la velocidad de operación y la seguridad de los usuarios, y aumentó además la capacidad vial, mediante la disminución en los tiempos de traslado y costos de operación. Esto permitirá potenciar la actividad económica en la zona. Invertimos en ello \$97 millones 763 mil 863 pesos y beneficiamos a 468 mil 469 personas

Pavimentamos la segunda etapa del acceso a la Universidad Tecnológica de Salamanca, con lo que beneficiamos a 160 mil 169 personas al brindar vialidades en óptimas condiciones; para ello invertimos \$9 millones 767 mil 902 pesos.

Asimismo, construimos la segunda etapa del boulevard las Torres, en San Francisco del Rincón, como una vialidad alterna que permitirá a la población entrar y salir de forma rápida del municipio. Con esta acción reducimos los tiempos de traslado y aumen-

tamos la fluidez de tránsito vehicular Invertimos en ello \$7 millones 834 mil 850 pesos y beneficiamos a 113 mil 570 personas.

Hicimos la segunda etapa del acceso al Centro de Desarrollo Educativo de Salud y Seguridad, Cedess. Así desarrollamos una vialidad de acceso segura y de servicios suficientes para los usuarios del Centro, así como para los habitantes de la localidad conurbada de Janicho, en Salvatierra. Para esta obra invertimos \$5 millones 39 mil 332 pesos.

Concluimos la primera etapa de la pavimentación de la calle Tres Marias, en San Francisco del Rincón. Esta acción incrementa la seguridad de peatones, conductores, y bienes transportados por dicha vialidad. Invertimos \$605 mil 577 pesos.

Además, desarrollamos una infraestructura de transporte y logística en Valle de Santiago, con la conclusión de la primera etapa e inicio de la segunda, que consiste en la ampliación a cuatro carriles del boulevard Valle de Santiago. Con ello, mejoraremos la seguridad y el impulso al desarrollo económico y social del municipio. Invertimos para esta obra \$14 millones 908 mil 327 pesos y beneficiamos a 80 mil 733 personas.

Llevamos a cabo la primera etapa de la avenida Leovino Zavala, en Uriangato. Esta vialidad proporciona mayor seguridad a la población, al igual que estimula el desarrollo económico, pues facilita el flujo de mercancías. En esta obra invertimos \$9 millones 442 mil 501 pesos y beneficiamos a 60 mil 952 personas.



En la misma línea de acción, concluimos la construcción del puente de la comunidad Peña Colorada en el municipio de Santa Catarina. Esta obra es la arteria principal de tránsito peatonal de las comunidades, por lo que contribuimos al desarrollo del municipio y brindamos seguridad. Para esta obra invertimos \$1 millón 897 mil 136 pesos y beneficiamos a 3 mil 875 personas.

Además, concluimos el puente Valtierra, en Salamanca. Así incrementamos la velocidad de operación en el cruce de la comunidad del mismo nombre con la carretera federal 45; con ello logramos la reducción

del índice de accidentes viales y brindamos mayor seguridad a la población al trasladarse. Invertimos \$82 millones 601 mil 906 pesos.

Concluimos la construcción de la conexión y del puente vehicular en la avenida 2 de Abril, a la altura del río Laja, en Celaya. Estas acciones reducen los tiempos de recorrido y los costos de operación vehicular. Así logramos satisfacer la creciente demanda de espacios al dotar con infraestructura y servicios adecuados para la operación de grandes actividades y plantas industriales, logísticas y de transporte en el municipio. Invertimos \$13 millones 756 mil 171 pesos.

En colaboración con el Municipio, concluimos el puente Floresta en Irapuato. Este puente implica mejoras en términos de velocidad, operación, tiempo de traslado y seguridad, al ampliar la capacidad de las vialidades y ofrecer un nivel de servicio óptimo a los usuarios. Invertimos \$9 millones 910 mil 782 pesos y beneficiamos a 380 mil 941 personas.

Como parte de esta serie de acciones, continuamos con la construcción de la calzada San Jerónimo, en Purísima del Rincón. La vialidad permite contar con una infraestructura de transporte que presente menores costos al realizar las



actividades económicas del municipio y la zona. Para tal efecto invertimos \$20 millones 924 mil 409 pesos, beneficiando a 68 mil 795 personas.

También continuamos con la rehabilitación de una primera etapa del boulevard Hermanos Aldama, en el municipio de León. Dicha acción mejora la movilidad del aforo vehicular, en constante crecimiento en el municipio. Invertiremos \$9 millones 5 mil 732 pesos y beneficiaremos a 1 mil 469 personas.

Desarrollamos la línea de ciclovías en Salamanca en beneficio de la población, tanto de la cabecera municipal, como de las comunidades. Así facilitamos y aumentamos la comunicación de los peatones y de los ciclistas. Invertimos en esta acción un monto de \$37 millones 793 mil 219 pesos.

En San Miguel de Allende, en conjunto con el Municipio, contratamos la ampliación a cuatro carriles del libramiento Manuel Zavala Zavala, así como del tramo glorieta Pípila hasta puente deprimido del Infonavit Malanquin y la rehabilitación del libramiento Manuel Zavala Zavala, en el tramo glorieta Ignacio Allende a glorieta Pípila. Dichas vialidades permitirán el desarrollo vial del municipio al reducir los tiempos de traslado. En ellas invertimos \$15 millones 624 mil 131 pesos y beneficiamos a 69 mil 811 personas.

Con Cortazar, Irapuato, Purísima del Rincón, Romita y Silao de la Victoria, convenimos la manera de otorgar emulsiones y concretos asfálticos donados por Petroleos Mexicanos, Pemex. Esto les permitió mantener y mejorar sus calles. La inversión involucrada fue de \$15 millones 834 mil 287 pesos y beneficiamos a 1 millón 155 mil 712 personas.

En conjunto con el municipio de San Miguel de Allende, contratamos la rehabilitación del boulevard de la Conspiración en el tramo glorieta Patrimonio a glorieta Ignacio Allende, obra que permitirá una mayor afluencia y trasladado de vehículos y personas en la entidad. Invertimos \$11 millones 535 mil 406 y beneficiamos a 68 mil 911 personas.

Con el propósito de brindar seguridad tanto a los peatones como a los automovilistas de la ciudad de Guanajuato, desarrollamos

infraestructura de calidad y seguridad en el boulevard Euquerio Guerrero. Adicionalmente, concluimos el Proyecto ejecutivo de modernización del entronque Santa Fe, como principal acceso del turismo a la ciudad de Guanajuato. Para ello invertimos la cantidad de \$1 millón 891 mil 186 pesos.

También realizamos el proyecto ejecutivo que es indispensable al realizar las gestiones y obtener recursos para la construcción del Arco Nororiente de Silao de la Victoria. Esta obra reducirá el tiempo de traslado de vehículos de carga y pasajeros que se trasladen del norte y oriente del Municipio. El proyecto necesitó una inversión de \$4 millones 740 mil 200 pesos.

Elaboramos el proyecto ejecutivo y los trámites ambientales necesarios para la construcción del entronque a desnivel en la Carretera Federal 45, cruce con ramal a Comanjilla, que sirve como base para la ejecución de la obra. Para ello invertimos \$2 millones 356 mil 541 pesos.

Concluimos el proyecto ejecutivo para la modernización del puente Benito Juárez, infraestructura necesaria en Uriangato. A través de esta acción cumplimos ante las instancias normativas correspondientes la preparación para el arranque de la obra. Invertimos para tal efecto \$509 mil 408 pesos.

Debido a la llegada de empresas nacionales y trasnacionales de importancia, como Mazda o Daltile, invertimos en vías de comunicación tanto internas como regionales; por ejemplo, la avenida Veracruz en

Salamanca. Estas inversiones sirven para mejorar las condiciones de traslado de los habitantes del Municipio. La inversión hecha en este caso fue de \$8 millones 388 mil 806 pesos.

Concluimos el estudio de movilidad de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Cortazar, Romita y Villagrán. De igual forma, destinamos \$2 millones 306 mil 930 pesos del Fondo Metropolitano para realizar los estudios de movilidad para Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao de la Victoria.

Junto con la sociedad suscribimos la declaratoria hacia la Movilidad Sustentable para el estado de Guanajuato, cuya finalidad es impulsar, por medio de siete puntos esenciales, acciones a favor de la Movilidad Sustentable. La declaratoria se firmó en mayo de 2015, junto con organismos de la sociedad, municipios de la Zona Metropolitana de León, medios de comunicación y organismos de la sociedad civil y guanajuatenses.

Con la finalidad de impulsar la movilidad no motorizada, así como capacitar y brindar las herramientas necesarias para adquirir conocimientos y destrezas para la implementación de proyectos que impulsen la movilidad ciclista en las ciudades de Guanajuato, llevamos a cabo, en colaboración con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, el Taller de Ciclociudades, en el marco del octavo Congreso Nacional de Ciclismo Urbano.

Rehabilitación de Centros Históricos

Dignificamos las instalaciones del lienzo charro en San Miguel de Allende. Esto permitirá la práctica y fomento de las actividades relacionadas a la edificación, así como la realización de eventos de talla estatal y nacional. En esta acción invertimos en ello \$4 millones 776 mil 972 pesos en beneficio de 69 mil 811 personas.

Espacio público y paisaje urbano

Es importante la transformación de espacios públicos en lugares recreativos y deportivos para impactar positivamente en la

salud de la población y promover la convivencia, esparcimiento y uso de medios de transporte no motorizados. Por este motivo continuamos con la construcción del parque lineal La Sardaneta, en León, en el que invertimos \$187 millones 477 mil 650 pesos.

Vivienda sustentable Clúster de vivienda

A través del Clúster de Vivienda del Estado de Guanajuato A.C., elaboramos tres estudios: proyecto de investigación sobre la implementación de nuevas tecnologías para la edificación en el Estado, proyecto de investigación sobre la alineación de la





reglamentación municipal con la política nacional de vivienda y, finalmente, el proyecto de diseño de esquemas de financiamiento para personas no atendidas por los modelos tradicionales.

Estos estudios tienen los siguientes objetivos:

- a) permiten un mayor conocimiento de nuevas tecnologías mediante sistemas no tradicionales de construcción y diseño bioclimático e incentivan el uso de elementos verdes en las viviendas de interés social en el Estado.
- b) Impulsan la revisión de los reglamentos municipales relacionados con la autorización de fraccionamientos, para hacer más eficientes los tiempos de respues-

ta de las autorizaciones correspondientes y así lograr que los criterios estén alineados a la nueva política federal en materia de vivienda.

- c) Establecen mecanismos que permiten a la población del Estado acceder a un crédito para la adquisición de una vivienda.

Estos tres estudios, en tanto herramientas de consulta, permitirán a los desarrolladores, instituciones y público en general, la promoción y aplicación de diferentes sistemas y metodologías de ahorro y cuidado del medioambiente, así como de territorios inteligentes y financiamiento.

Desarrollo urbano y vivienda

Con el programa de Mejoramiento de Vivienda Urbano, fortalecemos la calidad de vida de las familias, a través de créditos para invertir en sus viviendas. Atendimos a 419 familias de 34 municipios, quienes construyeron, ampliaron y mejoraron las condiciones de sus espacios habitables. Otorgamos estos créditos por medio de una tarjeta con el monto de la prestación, lo cual permite a las familias adquirir los materiales y equipos para atender las necesidades de sus viviendas.

Uno de los objetivos del programa es mantener el parque habitacional en condiciones favorables para las familias guanajuatenses. Para ello, otorgamos créditos a 419 familias, con una inversión total de \$13 millones 940 mil pesos.

El programa de Mejoramiento de la Vivienda Rural tiene como objetivo llegar a las comunidades y contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida en ellas, mediante créditos que van dirigidos a las familias en situación de pobreza. Otorgamos 335 de estos créditos para igual número de familias en las zonas rurales de 35 municipios. Con ello, cumplimos una verdadera tarea social, que contribuye en la generación de un entorno cada vez más digno. Destinamos \$7 millones 500 mil pesos para tal fin.

Además, con la finalidad de contribuir al desarrollo de las familias, mediante los subsidios de mejoramiento de vivienda urbano otorgamos 154 apoyos en 23 municipios de Guanajuato. Estos subsidios representan el 40 por ciento del monto total del crédito, con lo cual logramos un impacto en la economía de las familias al reducir su aportación

al 60 por ciento del crédito. Invertimos \$2 millones de pesos para apoyar esta iniciativa.

Para promover e impulsar una mejor calidad de vida en las familias de las comunidades rurales, otorgamos 244 subsidios de mejoramiento de vivienda rural, para familias que habitan en 33 municipios. Esto mediante créditos para ampliar, mejorar y construir sus viviendas. Los subsidios representan el 40 por ciento del monto total del crédito; así impactamos en la economía de las familias beneficiadas, ya que éstas sólo cubren el 60 por ciento restante.

Es importante señalar que en las zonas rurales los créditos se otorgan a tasa cero, para que las familias realmente puedan fortalecer su calidad de vida. Invertimos \$2 millones de pesos en estas acciones.

Para contribuir al programa de consolidación de los espacios en zonas urbanas, promovemos la redensificación en las ciudades del Estado; por lo anterior, edificamos un condominio vertical con dieciséis viviendas en el desarrollo Real de Aguillillas, localizado en Uriangato, para beneficio de igual número de familias. Este condominio estará conformado por cuarenta departamentos una vez que se concluyan sus tres etapas. Durante este ejercicio invertimos \$3 millones 500 mil pesos.

Asimismo, generamos un patrimonio en beneficio de 4 mil 119 guanajuatenses incorporando al Programa de Urbanización Progresiva, que implica tres predios urbanos con una superficie de 230 mil metros cuadrados en Celaya e Irapuato.

Para beneficio de 2 mil 146 guanajuatenses, habitantes de Salamanca, incluimos 499 lotes al Programa Piloto Fondo para el Financiamiento a la Urbanización Progresiva de un predio urbano, con una superficie de 94 mil metros cuadrados.

También propiciamos el financiamiento a 1 mil 457 familias a través de un lote en urbanización progresiva para generar un patrimonio en beneficio de 6 mil 265 habitantes de Salamanca, Irapuato y Celaya.

Una de las alternativas que ofrece el Gobierno del Estado para que las familias accedan a un crédito y adquieran una casa

propia, es el programa de Promotoría de Vivienda. A través de este programa impulsamos la edificación de 546 espacios habitables en diversos municipios, para beneficiar a 2 mil 349 guanajuatenses con una inversión conjunta de \$176 millones 170 mil pesos. Estos espacios se comercializan por medio de diferentes esquemas de financiamiento como: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, Sociedad Hipotecaria Federal o Sofol, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, Fovissste e Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg.



Por medio de tres convenios de colaboración con Abasolo, Romita y Santiago Maravatio, desarrollamos y llevamos a cabo el proceso de municipalización de igual número de fraccionamientos. Esta municipalización consistió en dos acciones: entrega-recepción de los fraccionamientos por parte de las dependencias municipales correspondientes y la aplicación de recursos en la rehabilitación y terminación de la urbanización respectiva. Esto permitirá a los municipios brindar los servicios municipales a los habitantes de dichos fraccionamientos.

Vivienda verde

Con la difusión de los lineamientos de Sustentabilidad y Permacultura, tarea permanente que realiza Gobierno del Estado, inducimos a los habitantes a la autoproducción de alimentos, mediante diversas ecotecnologías y prácticas que propician el ahorro de energía. Lo anterior para dar cumplimiento al compromiso contenido en el Programa de Gobierno visión 2018.

Observatorio Estatal de Suelo y Vivienda

Generamos mecanismos y alianzas con rostro humano y sentido social que permiten a los guanajuatenses económicamente más vulnerables tener una vivienda digna para sus familias. A través de la estrategia estatal Impulso a la Vivienda 2013-2018, y en coordinación con el Infonavit, logramos que 28 mil 589 familias tengan una casa propia y digna. Con ello, promovemos que seis de cada diez viviendas queden destinadas a familias con ingresos menores a cuatro salarios mínimos.



4

INFORME
DE GOBIERNO

**IMPULSO
AL BUEN
GOBIERNO**





Auto Banda
CUERPOS

IMPULSO
al buen gobierno



Secretaría de
TRANSPORTE
DEL ESTADO

Secretaría de Gobierno

49-76-EGE

DESARROLLO DE LA ENCUESTA DE ÉTICA,

QUE PERMITE REFLEXIONAR E IDENTIFICAR VALORES Y PRÁCTICAS,

ASÍ COMO CONOCER LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA GESTIÓN ÉTICA

100 POR CIENTO
DE DECLARACIONES
DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

PRESENTADAS, TANTO INICIALES COMO ANUALES.

13 MIL 642
SOLICITUDES DE
INFORMACIÓN
A TRAVÉS DE LAS
57 UNIDADES

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

305
AUDITORÍAS

EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

ATENCIÓN DE 12
RECOMENDACIONES

ADICIONALES A LAS DE 2014

Introducción

El compromiso de esta administración es garantizar a los guanajuatenses un gobierno cercano y abierto. En este sentido, ofrecemos los mecanismos para la participación de la ciudadanía. De esta manera pueden compartirnos sus inquietudes en temas relevantes para el desarrollo de la entidad. A partir de éstas coordinamos los consejos ciudadanos, comités y juntas de gobierno que nos permiten implementar las acciones gubernamentales conducentes.

En esta segunda mitad de la administración desarrollamos acciones que aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos. Es así como realizamos la actualización de las metas y compromisos del Programa de Gobierno 2012-2018 para mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.



A fin de mejorar la calidad en los trámites y servicios que ofrecemos a la ciudadanía, incrementamos la cantidad de centros de atención de diversas dependencias estatales y municipales del programa Mejor Atención y Servicio, MAS, y fortalecimos las ya existentes con equipo tecnológico, mobiliario, infraestructura e imagen en sus instalaciones.

Una buena preparación de los servidores públicos es fundamental para brindar un servicio eficiente a nuestros ciudadanos. Así, mediante el Servicio Civil de Carrera desarrollamos las capacidades del personal gubernamental y a la vez seleccionamos a las personas más calificadas. De esta manera, contamos con un equipo de servidores públicos competentes y confiables.

la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la tercera entidad con mayor avance en esta materia. A través de esta metodología, monitoreamos permanentemente el presupuesto y por consecuencia otorgamos a la ciudadanía la seguridad de un gasto responsable.

En materia de infraestructura tecnológica, fortalecimos gran parte de los sistemas en línea orientados al ciudadano, así como la operación de páginas web de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. Contamos además con una plataforma tecnológica para el suministro de servicios de contabilidad, adquisiciones, ingresos y financieros. Por último, integramos la herramienta de firma electrónica en trámites y procesos administrativos, especialmente en aquellos que tienen impacto en la ciudadanía.

En Guanajuato impulsamos la cultura contralora a través del Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social, mediante el cual involucramos a la población en la vigilancia de las acciones del Gobierno. Así promovemos la

El manejo responsable de las finanzas públicas es una prioridad para este Gobierno. Por este motivo avanzamos en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y hoy somos reconocidos por

participación de niños, jóvenes y adultos mayores en acciones de contraloría social a favor de la honestidad, legalidad, monitoreos ciudadanos, vigilancia de obra pública, entre otros.



En esta administración queremos un Gobierno transparente. Por este motivo llevamos a cabo la consolidación del Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas, con grandes avances en temas como asignación presupuestal, contabilidad gubernamental y fiscalización. Además, detectamos y sancionamos las conductas de los servidores públicos que contravengan los principios de legalidad, honestidad, lealtad e imparcialidad.

En adición, el 100 por ciento de los servidores públicos obligados cumplieron con la declaración de situación patrimonial.

Con la suma de estas acciones avanzamos en la consolidación de un gobierno austero, transparente, eficiente, incluyente y honesto.

Gobierno abierto y participativo Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana

El compromiso de ofrecer a la sociedad un gobierno propositivo, cercano y abierto, queda cumplido mediante la coordinación intergubernamental, gracias al acercamiento permanente con los diversos actores políticos y sociales para recoger opiniones y aportaciones que coadyuven en el consenso de acuerdos en favor de la sociedad guanajuatense.

A través de los sistemas de gestión de resultados mantenemos un monitoreo constante de las principales metas y compromisos del Programa de Gobierno 2012-2018. Esto nos permite desarrollar acciones co-

rectivas que aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos para mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses.

Con estos objetivos en mente, generamos espacios y acciones que promueven la gestión social; difundimos preceptos de desarrollo entre los integrantes de los Gobiernos municipales de Guanajuato y dimos un mayor posicionamiento a los conceptos presentes en el Plan 2035. Todo ello en colaboración con la sociedad civil y academia, a través de eventos para beneficio de más de 3 mil 186 participantes.

Entre los eventos mencionados se encuentran: el Foro Ciudades Inteligentes y Territorios Innovadores, en donde apoyamos al Colegio de Arquitectos de Irapuato; el Foro de Movilidad Sustentable; el Congreso Nacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico 2015, en colaboración con la Universidad de Guanajuato, la Sociedad Internacional de Ordenamiento Territorial y Ecológico, y el Gobierno del Estado a través del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía y del Instituto Estatal de Ecología; finalmente, el octavo Congreso Nacional de Ciclismo Urbano, donde apoyamos al Colectivo Ciudadano *Ponte las Ruedas... Saca la Bici*.

Con la finalidad de contribuir a la definición de estrategias y a la toma de decisiones, concentramos 1 mil 266 análisis informativos, datos estadísticos, técnicos y jurídicos, de estudios científicos realizados por instituciones nacionales e internacionales.

En este mismo tenor, fomentamos la participación ciudadana en la toma de deci-

siones. Coordinamos 130 organismos de participación ciudadana como consejos, comités, subcomités y juntas de gobierno, a través del Sistema de Vinculación y Gestión Social. Derivado de ello, incentivamos nuevas formas de organización de la ciudadanía en las que escuchamos sus inquietudes en temas de relevancia para el desarrollo de sus localidades.

Para fortalecer la planeación regional, participamos de manera activa con los Consejos Regionales del Estado de Guanajuato, con la intervención de más de 140 integrantes. Dichos trabajos permitieron el acercamiento y seguimiento a la cartera de proyectos regionales.

Dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, realizamos un pronunciamiento a nombre de todos los Gobernadores del País, con el objetivo de incrementar los recursos del sistema de protección social en Salud para los estados. Logramos el consenso de los ejecutivos de los estados y detonamos las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud para lograr dicho objetivo. La propuesta se encuentra en revisión por la Cámara de Diputados.

Participamos en un total de 35 reuniones de la Conago, de las cuales 33 fueron de comisiones donde se trabaja en temas específicos de interés nacional y dos más fueron reuniones plenarias, en las cuales los gobernadores discuten y analizan de forma directa los temas relevantes del país. Con nuestra participación convertimos acciones en beneficios directos para los guanajuatenses.

Adicionalmente, gracias al trabajo de nuestro Estado en esa instancia, firmamos el convenio de colaboración Certificados de Infraestructura Escolar, a partir del cual se incrementarán, en el siguiente ejercicio fiscal, los recursos para infraestructura educativa, derivado de la afectación de hasta un 25 por ciento de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM.

Observatorio Ciudadano

A través del Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato impulsamos el Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social, integrado por representantes de los sectores social, académico y privado. Con su colaboración se realizaron cinco evaluaciones ciudadanas a programas, proyectos, obras, acciones, trámites o servicios de la administración pública estatal, con el objetivo de hacer recomendaciones para la mejora de los mismos.

Sistema Estatal de Planeación Participativa Copladeg

Con la finalidad de incrementar la participación social en el desarrollo de las políticas públicas del Estado, realizamos dos sesiones ordinarias del Consejo de Planeación del estado de Guanajuato, Copladeg, con la participación de más de cien integrantes de la sociedad y gobierno. Esta acción es acorde con lo establecido en el marco normativo de planeación del desarrollo. En las sesiones se abordaron las temáticas de: Aplicación de la Inversión 2015; los avances de los Instrumentos del Seplan; los Criterios de Inversión Regional; Seguimiento del Programa de Gobierno 2012-2018 y su actualización; la Cartera



de Proyectos Regionales; Presentación de los Programas Regionales y Subregionales; el Sistema de Vinculación y Gestión Social; la Propuesta de Inversión de Proyectos 2016; Presentación Sistema Estatal de Consulta para la Evaluación del Desarrollo y Sistema Municipal de Planeación. Adicionalmente, aprobamos la propuesta de obras afinanciar con recursos del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades, FISE, para el ejercicio 2015.

De igual forma, capacitamos a las autoridades municipales de los 46 municipios para lograr que integraran sus Consejos

de Planeación para el Desarrollo Municipal, Copladem. Estas estructuras de participación social sirven de apoyo para la conformación de instrumentos de planeación municipal, en completa sincronía con el Programa de Gobierno 2012-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2035.

Observatorio de competitividad e innovación

Estamos comprometidos con la ciudadanía de forma integral, por lo que difundimos la innovación y el desarrollo de herramientas tecnológicas. Con esta finalidad y a partir de un trabajo interinstitucional

para beneficio de los niños guanajuatenses y sus familias, desarrollamos una herramienta geográfica que permite asignar de manera óptima la escuela más cercana a los alumnos de educación básica.

Con respecto al tema de innovación, desarrollamos una plataforma con los indicadores estatales y municipales que incluyen las últimas cifras oficiales generadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía,

Inegi. La plataforma está disponible en el enlace: <http://seieg.iplaneg.net/seieg/index/clasificacion/79>. También desarrollamos un Atlas Geográfico Municipal, el cual analiza y documenta las áreas de oportunidad en las temáticas presentadas en el Plan. Con ello, damos seguimiento y evaluamos los avances y retos presentados en el *Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato Siglo XXI Plan 2035*.

**Gobierno
enfocado
y con rumbo
Sistema
Estatal
de**

**Información Estadística
y Geográfica**

Desarrollamos, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, una herramienta geográfica que permite la identificación y ubicación de todos los establecimientos activos, así como la infraestructura básica de Salud y Educación de Gobierno del Estado, de manera que permite identificar y agrupar clústeres económicos y tomar decisiones de política pública en materia económica.

Como ejercicio de rendición de cuentas y transparencia dirigido a la ciudadanía, y en el marco de colaboración y fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía, apoyamos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, mediante la entrega de los datos de



Gobierno del Estado para el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2015.

También, con la finalidad de incrementar la calidad de las políticas públicas y mejorar los registros administrativos, estadísticos y geográficos, terminamos la primera fase del acuerdo de colaboración técnica con el Banco Mundial, el Inegi y el Gobierno del Estado. En él se evaluaron más de doscientos indicadores de gestión e impacto que integran el presupuesto 2015. Además, se reafirmó el compromiso institucional para implementar planes de mejora continua en los registros administrativos.

Para esta administración es fundamental la información estadística oficial de alta calidad para el análisis y evaluación de las políticas públicas, planes y programas. En consecuencia, este año firmamos la segunda etapa del proyecto de Asesoría Técnica con el Banco Mundial y el Inegi. La finalidad es fortalecer el Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación para contar con políticas basadas en evidencia; fortalecer la Gestión por Resultados impulsados desde la federación; orientar políticas y programas públicos e informar sobre el desempeño de las instituciones y la calidad del gasto.

De igual forma, apoyamos a la sociedad civil organizada, como es el caso del Clúster Automotriz A.C., para quienes desarrollamos un sistema geográfico que aporta elementos de información del territorio del Estado y sirve de plataforma para un mejor soporte de la operación y los proyectos del sector. Específicamente, el sistema proporciona información de movilidad y seguridad del personal empleado en este sector.

Con el objetivo de impulsar la cultura del uso de la información para la toma de decisiones, elaboramos una serie de boletines estadísticos dirigidos a la sociedad. Estos boletines contienen información y análisis estadístico sobre temas de coyuntura, como: avances o retos en materia ambiental, avances en los objetivos del milenio, retos en el tema de género, avances en el cumplimiento de los derechos de los niñas, niños y adolescentes, entre otros.

Implementamos un programa de capacitación y asesorías en dependencias gubernamentales de los tres órdenes de Gobierno. La finalidad es actualizar e incrementar las capacidades y habilidades de los funcionarios en temas como: sistemas geográficos, elaboración de indicadores, análisis territorial y conocimiento de normas técnicas y estadísticas. Contamos con el apoyo y colaboración de Inegi para el desarrollo de algunas de estas asesorías.

En el marco del seminario 10 años del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval: Pobreza multidimensional y buenas prácticas de monitoreo y evaluación, recibimos un galardón en la categoría Instrumentos de Monitoreo por la Evaluación de los Indicadores y sus Registros Administrativos por los desarrollos tecnológicos que permiten un mejor flujo de la información correspondiente al Estado.

De esta forma, con base en la Herramienta para Evaluar la Calidad de los Indicadores, HECI, y en coordinación con el Inegi y el Banco Mundial, evaluamos la calidad de sesenta indicadores de 26 matrices que

contienen los resultados del Estado.

Sistema de Inteligencia Competitiva: sistema de evaluación del desempeño y análisis tendencial de rie

Con la finalidad de homologar y distribuir los datos georreferenciados entre las dependencias y organismos de los sectores público y privado de la entidad, implementamos mecanismos bajo el nivel estándar ISO/IEC 27001. Estos mecanismos fueron aplicados a los diferentes activos de información para su tratamiento, de manera que garantizamos el suministro de información como un elemento de decisión orientado hacia la planeación urbana y regional. Esto favorece el bienestar social, el crecimiento económico y el ordenamiento territorial.

Sistema Estatal de Planeación, Planes y Programas

En el Gobierno del Estado tenemos la finalidad de contar, al terminar la administración, con un enfoque claro en la visión de desarrollo de la entidad, así como tener una vinculación más directa con la gestión por resultados. Por esta razón impulsamos la inclusión de indicadores y metas, mismos que están asociados de manera directa con los programas presupuestarios, lo que nos permitirá conocer el avance de éstos a través del monitoreo de los diferentes indicadores de desempeño.

Buscamos la solución de problemáticas relevantes para los guanajuatenses, de manera coordinada con las dependencias y entidades gubernamentales y la sociedad. Por este motivo, durante el presente año concluimos los trabajos de los programas sectoriales de Infraestructura, Gobernabilidad y Seguridad Pública, mismos que están en proceso de revisión



y ajuste final.

Además, coadyuvamos en la elaboración y publicación del Programa Especial de Contraloría y Evaluación Social, así como en la elaboración de los programas especiales de Información Estadística y Geográfica, Accesibilidad Universal, Cultura Física y Deporte y el de Niñas, Niños y Adolescentes.

También integramos los elementos base para la elaboración de los siguientes programas: Programa Estatal de la Familia; Programa Especial de Ciencia y Tecnología; Programa Estatal de la Juventud; Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato; Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato; Protección Civil; así como el Programa Estatal de Educación Media Superior.

Como apoyo a la operación del Sistema Municipal de Planeación, brindamos asesoría y capacitación en materia de planeación a autoridades de los 46 municipios del Estado. Así atendimos sus necesidades y requerimientos particulares, principalmente para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, Programa Municipal de Gobierno y la creación del respectivo Organismo Municipal de Planeación.

Gobierno orientado al ciudadano

Programa Mejor Atención y Servicio MAS

Fortalecimos a 29 municipios con la implementación de un Sistema de Gestión del Servicio en un total de 232 centros de atención, a fin de mejorar los trámites y servicios que ofrecen a la ciudadanía. El monto ejercido fue de \$4 millones 100 mil pesos.

A través del Programa Mejor Atención y Servicio, MAS, ratificamos nuestro compromiso con la satisfacción de la ciudadanía para mejorar la calidad y calidez en los principales trámites y servicios que ofrece la administración pública.

Actualmente, contamos con un índice de satisfacción ciudadana del 94.5 por ciento y con una calificación promedio de 9.1 obtenida de la recepción de más de veinte mil opiniones y evaluaciones ciudadanas, mismas que fueron recabadas mediante encuestas de percepción a usuarios de servicios de las dependencias, entidades y ayuntamientos participantes.

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los ciudadanos al realizar un trámite o recibir un servicio, llevamos a cabo acciones de fortalecimiento mediante equipo tecnológico, mobiliario, infraestructura e imagen de las instalaciones, en los centros de atención estatales. Para esto invertimos \$8 millones 897 mil 565 pesos.

Con un enfoque dirigido al ciudadano, llevamos las acciones del Programa MAS a una mayor cantidad de guanajuatenses; por ello, integramos once nuevos centros de atención de diversas dependencias estatales y municipales, para llegar a un total de setecientos centros participantes. El monto ejercido fue de \$1 millón 370 mil

190 pesos en toda la entidad.

También incrementamos nuestros logros en materia de profesionalización, al capacitar a 2 mil 979 servidores públicos, estatales y municipales, en temas de desarrollo humano, con el fin de proyectar sus competencias en la prestación de trámites y servicios con enfoque en el ciudadano.

Sistema de Gestión de la Calidad

En la administración estatal establecimos mecanismos permanentes de comunicación con la sociedad, lo que nos ha permitido consolidarnos como un Gobierno abierto, participativo y cercano a la gente.

En este tenor, decididos a brindar un trato digno y amable a la ciudadanía, atendimos a 135 mil 569 personas que acudieron por alguna gestión, entrevista o evento a la Oficina del Gobernador.

La cercanía con los ciudadanos nos parece medular en cada momento de este Gobierno. Por ello, realizamos 568 giras de trabajo a los 46 municipios de la entidad para conocer las necesidades de la población, promover el trabajo conjunto e impulsar el desarrollo del Estado. De esta forma nos consolidamos como un Gobierno de Ros-tro Humano y Sentido Social.

Escuchamos, atendimos y resolvimos 65 mil 264 solicitudes ciudadanas que llegaron a través de distintas vías: 01800 HOLAGTO, chat, correo electrónico, Secretaría Técnica y durante las giras del Gobernador. Estas solicitudes fueron atendidas en su totalidad, de forma directa o por medio de dependencias estatales, federa-

les y municipales.

Derivadas de la cercanía con la sociedad, recibimos 2 mil 271 solicitudes de carácter social, las cuales fueron atendidas y autorizadas por el comité de Casa Ciudadana. Las resoluciones dieron como resultado estas acciones: adquisición de equipo médico, pago de colegiaturas, pago de funerales, terapias de rehabilitación, adquisición de prótesis, traslado de difuntos, entre otros.

En este mismo sentido, enviamos vía correo postal 21 mil 569 respuestas personalizadas, que garantizan el seguimiento de todas las peticiones. Para evitar que las solicitudes de los guanajuatenses queden sin contestación, implementamos la comunicación por estrados, la cual permite publicar la respuesta a los ciudadanos que no incluyeron sus datos de contacto. La meta es resolver sus demandas y dar respuesta en menos de quince días.

A través de la representación del Gobierno de Guanajuato en la Ciudad de México, atendimos con información y trámites del Registro Civil a 5 mil 276 guanajuatenses radicados en la capital del país. Como área de vinculación, también contribuimos en la promoción del Estado en los diferentes eventos que se desarrollan en la Ciudad de México.

Con el objetivo de consolidar el modelo de gestión de calidad, impulsamos el desarrollo y la competitividad gubernamental de las dependencias y entidades. Para ello llevamos a cabo el rediseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, SIGUE, GTO 2015, con la ad-



hesión de cinco dependencias y entidades, para lograr un total de 35. De esta manera logramos incrementar a 74 por ciento de los componentes que integran el modelo.

Mejoramos los servicios y agilizamos los tiempos de respuesta a las necesidades presentadas por los ciudadanos. Con la implementación de un sistema integral de información que permite turnar, canalizar y dar seguimiento a las peticiones de la población, fortalecimos la Red Estatal de Atención Ciudadana, donde participan todas las Dependencias y Entidades del Ejecutivo.

Como complemento, fortalecimos la Red Estatal de Atención Ciudadana a través de la vinculación entre el gobierno y la sociedad, para así mantener una cercanía institucional con los guanajuatenses y dar respuesta a cada planteamiento realizado a través de los programas y acciones gubernamentales en las dependencias de la Administración.



Gobierno atento y capaz Servicio Civil de Carrera

El Servicio Civil de Carrera busca desarrollar las capacidades de los servidores públicos que ocupan puestos en los niveles cinco al once del Tabulador General de Sueldos del Poder Ejecutivo. El Servicio funciona a través de los procesos de ingreso, capacitación y evaluación del desempeño laboral.

En el proceso de ingreso evaluamos, mediante concursos de oposición, las competencias requeridas de 1 mil 95 candidatos a ocupar un cargo, con lo cual quedaron cubiertas 229 plazas vacantes en diecinueve municipios. Esto permitió seleccionar a las

personas más capaces y competentes.

Comprometidos con la profesionalización, y con la finalidad de que los servidores públicos cuenten con los esquemas de capacitación requeridos para el ejercicio de su función, llevamos a cabo 1 mil 193 acciones individuales del Programa de Capacidades Profesionales Generales y de Visión de Gobierno.

Colaboramos en la implementación de cursos de capacitación técnicos transversales y realizamos 5 mil 343 acciones individuales de capacitación en los ámbitos de: orientación al contribuyente, gestión por resultados, manejo ambiental y perspectiva de género.

Sistema Integral de Formación

Con la ejecución del modelo de administración y gestión del conocimiento, y en coordinación con el Conalep, la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, UTNG, y el Instituto Estatal de Capacitación, IECA, impulsamos la formación de competencias profesionales, institucionales, técnicas y personales. De esta forma beneficiamos a 7 mil 778 colaboradores administrativos, con una inversión de \$9 millones 961 mil pesos y con la finalidad de garantizar un mejor servicio a la sociedad. Mediante el programa de Carrera Administrativa para la Calidad, entregamos incentivos a 7 mil 663 personas sindicalizadas, por un total de \$29 millones 379 mil 500 pesos, y a 412 personas de confianza de los niveles del uno al cuatro, por \$1 millón 531 mil 783 pesos.

La estrategia integral de recursos humanos de esta Administración enfoca y unifica todas las acciones que tienen como finalidad mejorar las competencias transversales de los servidores públicos. De esta manera garantizamos que los funcionarios públicos reciban herramientas que les permitan un mejor desempeño de sus funciones laborales.

En el año 2015 realizamos 1 mil 24 acciones individuales de capacitación institucional para el desarrollo de Capacidades Profesionales Generales en los niveles salariales uno al cuatro, niveles directivos y niveles estratégicos. Además, a 77 mil 875 servidores públicos les brindamos capacitación técnica acorde a las necesidades específicas de sus puestos. Para facilitar el desa-

rrollo y la continuidad de estudios formales a los servidores públicos, otorgamos 2 mil 22 apoyos económicos.

Asimismo, buscamos elevar la calidad en el servicio que ofrecen los servidores públicos a través de la evaluación continua de las responsabilidades que les han sido asignadas en el puesto que desempeñan. Este año evaluamos a un total de 18 mil 348 servidores públicos de niveles salariales uno al catorce.

Mejora del Clima Laboral

Atendemos al interés y compromiso de la Administración Pública Estatal 2012-2018 por generar beneficios adicionales para el personal que trabaja al servicio del Gobierno del Estado. Por ello, implementamos una estrategia de recursos humanos enfocada a la gestión con diversas empresas para pactar precios preferenciales en la adquisición de los bienes y servicios que ofertan. Esto incidirá en el bienestar laboral y en la satisfacción de los trabajadores. En este año, suscribimos 105 Convenios de Promoción de Bienes y Servicios, cuyo objetivo es otorgar descuentos a todo el personal que labora al servicio del Gobierno del estado de Guanajuato, en los diferentes municipios.

Este Gobierno tiene un enfoque humanista, por lo que siempre busca constituirse como un lugar de trabajo en el que los servidores públicos puedan desarrollar su actividad con dignidad; participen en mejorar las condiciones de salud; estén motivados y satisfechos, y trabajen en la línea del respeto y la armonía. En este contexto, realizamos 1 mil 500 evaluaciones médico-

funcionales que nos permiten conocer el estado de salud que guardan los servidores públicos. Con esta acción contribuimos a elevar su bienestar y calidad de vida.

Gobierno eficiente y austero

Presupuesto basado en resultados (PbR)

Con la implementación de la armonización contable en todos los órdenes de Gobierno, integramos a la Plataforma Estatal de Información, en los módulos de gestión presupuestaria y gestión financiera, a las siguientes dependencias: Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro; Consejo de Turismo de Celaya; Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Comonfort; Instituto de las Mujeres Irapuatuenses; Instituto de Planeación de San Miguel de Allende; Municipio de San Diego de la Unión; Desarrollo Integral de la Familia, DIF, de San Diego de la Unión; Casa de la Cultura de San Diego de la Unión; Comisión Municipal de Atención a la Juventud de San Diego de la Unión; Desarrollo Integral de la Familia de Cortazar; Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cortazar e Instituto Municipal de la Juventud de Celaya. Esto da un total de doce entes públicos municipales y paramunicipales.

Como resultado de la implementación de la armonización contable mediante la Plataforma Estatal de Información, adicionamos el módulo de gestión de materiales a la operación del sistema en los municipios de Cuernavaca y Comonfort.

Se otorgó asesoría y capacitación para el

manejo de la Plataforma Estatal de Información a 545 servidores públicos municipales o paramunicipales, incrementando con ello su aprendizaje acerca de la armonización contable y el establecimiento de los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Realizamos un manual de procesos para el funcionamiento de los módulos de información financiera, dentro de la administración de los entes municipales y paramunicipales.

Adicionalmente, mencionamos que el inventario en recinto fiscal de mercancías embargadas precautoriamente asciende a 62 mil 419 piezas, y su valor en aduana es de \$104 millones 608 mil 390 pesos.

En el mismo periodo, derivado de los Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera, el Estado se adjudicó, vía incentivos, 47 mil 705 piezas 8 mil 663 kilos, cuyo valor asciende a \$19 millones 704 mil 377 pesos.

Además, al 31 de diciembre, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración tiene depósitos en las cuentas de comercio exterior por \$5 millones 827 mil 112 pesos.

En materia del patrimonio inmobiliario, el área de bienes inmuebles de la Dirección de Control Patrimonial incorporó al Padrón Inmobiliario Estatal 544 escrituras públicas, de las cuales 202 corresponden a inmuebles de nueva incorporación y 342 a inmuebles que se encontraban en padrón pendientes de regularizar. Los inmuebles fueron escriturados en virtud

de: donaciones particulares, donaciones municipales, asignaciones ejidales, diligencias de información testimonial, compra, venta, permuta, expropiaciones y adjudicaciones.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció, en el 2015, la implementación del Presupuesto basado en Resultados, PbR, en Guanajuato. Esto ubica al

Estado en el tercer lugar de las entidades federativas, al alcanzar el 94 por ciento de la implementación. De esta manera Guanajuato se colocó dentro de las cinco entidades con un avance superior o igual al 90 por ciento.

Entre estas acciones destaca la incorporación a la cuenta pública trimestral de la información referente al avance de indicadores y metas por

secretaría y organismos descentralizados, como un logro del Presupuesto basado en Resultados.

Para el ejercicio 2015, iniciamos con un presupuesto de inversión autorizado por el Congreso del Estado de \$11 mil 1 millones 321 mil 16 pesos, para aplicarse en diferentes programas de infraestructura carretera, hidráulica, de salud, de educación, sanitaria y ecológica, así como en un significativo número de obras y acciones de beneficio social para los grupos más desprotegidos.

Esta cantidad, se incrementó a \$20 mil 738 millones 961 mil



772 pesos. Por consiguiente, tenemos un aumento del 88.51 por ciento, situación que permite ampliar las metas originalmente establecidas en el Presupuesto General de Egresos del Estado, con el propósito de impulsar el desarrollo de los sectores productivos de la entidad.

El incremento de recursos se deriva de la disposición de remanentes de ejercicios anteriores, de la negociación de recursos federales adicionales, provenientes de convenios de transferencia de recursos y subsidios con diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública federal.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo del Estado a través de acciones que permitan cumplir los compromisos definidos en los instrumentos de planeación estatal, llevamos a cabo la integración del programa de inversión en obra pública y acciones, de conformidad con la estructura

organizativa actual del Poder Ejecutivo en cuatro ejes estratégicos. Los proyectos considerados fueron valorados en función del impacto que generan en la sociedad y en cuanto a la mejora en las condiciones de vida de la población atendida. La inversión estatal



autorizada para el ejercicio 2015, por Eje, es indicada a continuación.

En el Eje Calidad de Vida, al inicio del ejercicio se autorizaron \$5 mil 95 millones 651 mil 63 pesos, para un total de 185 proyectos; al 31 de diciembre de 2015, el monto de inversión se incrementó a \$9 mil 752 millones 162 mil 365 pesos, para 387 proyectos, recursos que estamos aplicando en Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas, Programa de Asistencia Alimentaria, Programas de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria, Programas de Infraestructura para Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas y Rurales, así como la Modernización de la Carretera León - San Francisco del Rincón - Purísima del Rincón-Eco Boulevard-, Modernización de la Carretera Cortazar - Jaral del Progreso, Programa de Inversión Migrante, entre otros.

Al Eje Economía para las personas se le asignó un total de \$1 mil 906 millones 300 mil pesos, en 93 proyectos, y se incrementó al 31 de diciembre de 2015 a \$3 mil 545 millones 477 mil 384 pesos en 159 proyectos impulsores del desarrollo económico en el Estado; destacan proyectos como: Atracción de Inversiones, Programa de Apoyo al Empleo, Tecnificación del Riego, Programa de Innovación e Investigación Científica y Tecnológica, Modelo de Excelencia Turística, Modernización Agricultura Tradicional, Masagro, Impulso a la competitividad de los prestadores de servicios turísticos, programas de promoción y difusión turística, entre otros.

Al Eje Guanajuato Educado se concedió un

monto de \$2 mil 461 millones 301 mil 599 pesos, para atender 95 proyectos, mismo que se amplió al 31 de diciembre de 2015 a \$5 mil 512 millones 602 mil 599 pesos con 300 proyectos entre los que destacan: la mejora en las condiciones de la infraestructura educativa, básica, media superior y superior, incluyendo Institutos Tecnológicos y Universidades Tecnológicas y Politécnicas, apoyos educativos orientados a incidir en la permanencia de los alumnos en la escuela, la consolidación de la infraestructura deportiva, el fomento y promoción de actividades culturales, como artes visuales, música y la preservación del patrimonio, como las acciones de conservación de zonas arqueológicas.

En el Eje Guanajuato Seguro se autorizó un monto de \$1 mil 538 millones 68 mil 354 pesos para 79 proyectos, con un incremento al 31 de diciembre de 2015 de \$1 mil 928 millones 719 mil 425 pesos en 144 proyectos sobre: Guanajuato Seguro, Programas de Prevención del Delito, Academia de Policía Ministerial, Formación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado, Instituto de Formación Profesional, Programas MAS, 10/10 Trámites y Servicios más solicitados por la Ciudadanía en el Estado, Policía Urbana Estatal, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Unidades de Inteligencia Operacional, Unidad de Atención Integral y Especializada a la Mujer-UNMUJER, Sistema de Justicia Penal, Sistema de Movilidad Interurbano y Metropolitano, Modernización del Registro Civil y Televisión Digital.

En proyectos de inversión en obra pública y operación de programas de inversión, se autorizaron \$12 mil 273 millones 32 mil

734 pesos, para la realización de diferentes acciones de beneficio social, como parte de los compromisos para hacer del gasto de capital un instrumento de estímulo a la economía del Estado y soporte a la competitividad local.

Con base en lo publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, al Gobierno del Estado le fue autorizada una inversión federal de \$2 mil 219 millones 783 mil 166 pesos con cargo al Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas, la cual se destina para obras y acciones de infraestructura pública. Para acceder a dichos recursos, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración suscribió once instrumentos jurídicos de coordinación para el otorgamiento de los subsidios, por un monto total de \$1 mil 764 millones 584 mil 391 pesos.

Asimismo, cabe destacar las gestiones realizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para acceder a recursos federales extraordinarios por un importe de \$1 mil 610 millones 379 mil 476 pesos, con la suscripción de siete instrumentos jurídicos de coordinación. Los mismos se autorizaron en el Ramo General 23 Previsiones Salariales y Económicas.

Por la suma de ambos recursos con cargo al Ramo General 23, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, autorizó al Gobierno del Estado una inversión total de \$3 mil 830 millones 162 mil 643 pesos para el presente ejercicio fiscal.

En el marco de la Ley de Coordinación Fis-

cal, transferimos puntualmente a los 46 Municipios del Estado los recursos autorizados a través del Ramo 33 en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De esta manera, en lo que corresponde al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal, transferimos a la fecha \$1 mil 909 millones 742 mil 359 pesos; y al Fondo para el Fortalecimiento Municipal \$2 mil 828 millones 28 mil 270 pesos correspondientes a la ministraciones calendarizadas del periodo.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Programa de Gobierno es necesario continuar con acciones enfocadas a generar un cambio en la manera de hacer las cosas en la Administración Pública. Esto se logra por medio de la intervención y el esfuerzo de los servidores públicos y la sistematización y formalización de Modelo de Gestión para Resultados, GpR.

La reforma a la Ley de Seguridad Social del Estado, realizada en 2013, generó excelentes resultados actuariales. La viabilidad financiera del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, Isseg coloca a Guanajuato entre los estados con mayor suficiencia actuarial de acuerdo a la revista AR Regional 2015, en su publicación Situación de los sistemas estatales a mayo 2015; asimismo, fortalece las finanzas públicas del Estado, lo que contribuyó a consolidar las altas calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras internacionales como Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

En 2015, a iniciativa del Gobernador del Estado, realizamos otra reforma a la Ley de Seguridad Social en apoyo a los pensionados, que estableció el otorgamiento de una



prestación adicional equivalente a cinco días adicionales que están siendo cubiertos de manera progresiva de 2015 hasta 2018.

Posicionamos al Instituto de Seguridad Social, Isseg, como un instituto modelo en materia de pensiones, que administra eficientemente sus recursos y garantiza su sustentabilidad en el largo plazo. Este año, colaboramos nuevamente con expertos de la Iniciativa de la Unión Europea para la Protección Social en Cooperación al Desarrollo, Socieux, quienes evaluaron el marco legal, el estudio actuarial y los lineamientos de inversión del Instituto, y afirmaron que el Isseg es uno de los sistemas de pensiones más avanzados del país.

Además, realizamos el Seminario Internacional de Pensiones, con apoyo de Socieux, evento que reunió a expertos en el tema con el objetivo de analizar y compartir los problemas, tendencias y mejores prácticas para la administración de los fondos de pensiones en México, y que posicionó a Guanajuato como líder nacional en la materia.

En paralelo a los logros obtenidos con la reforma y a la proyección nacional e inter-

nacional del Isseg, impulsamos estrategias para el fortalecimiento del fondo de pensiones y diversas acciones para ser un organismo austero y eficiente.

Como consecuencia, generamos resultados positivos en el área institucional y en las inversiones financieras, comerciales e inmobiliarias y logramos rendimientos que ascienden a \$1 mil 321 millones 29 mil pesos, las cuales fortalecen directamente al fondo de pensiones.

Así, en 2015, el patrimonio del Isseg creció 7.99 por ciento con respecto al cierre del ejercicio anterior y la cartera de inversiones líquidas se incrementó a \$9 mil 487 millones 583 mil 568 pesos, con intereses generados por más de \$395 millones de pesos.

A través del Isseg, otorgamos seguridad social a 70 mil 396 asegurados de sesenta organismos afiliados, y además reconocemos el esfuerzo de muchos años de trabajo mediante el pago de 12 mil 963 pensiones. Por este concepto, pagamos \$1 mil 587 millones 547 mil 93 pesos anuales.

Este año apoyamos a los pensionados con 180 ayudas para gastos de funeral por un total de \$4 millones 709 mil 865 pesos.

En las Casas del Jubilado Isseg promovemos el envejecimiento activo y propiciamos la integración social de nuestros jubilados. Por este motivo realizamos tres Muestras Regionales para Jubilados y Pensionados en las que participaron directamente cerca de 1 mil 500 guanajuatenses y más de trescientos jubilados de los estados de San Luis Potosí, Michoacán y Zacatecas.

Instalamos un gimnasio al aire libre en la casa del jubilado de Jaral del Progreso para promover el ejercicio de más de 180 pensionados del municipio y la región. De esta forma, atendemos a quienes son la esencia y razón de ser del Instituto: los jubilados y pensionados del Gobierno de Guanajuato.

El Isseg también protege a sus afiliados mediante un seguro de vida. Beneficiamos a 503 personas con 242 seguros de vida por \$33 millones 824 mil 200 pesos.

Para apoyar la economía de nuestros afiliados, otorgamos préstamos con las mejores tasas y condiciones en el mercado local. Así, otorgamos un total de 37 mil 571 préstamos de corto plazo, por un monto de \$2 mil 25 millones 852 mil pesos, y apoyamos el acceso a la vivienda mediante 1 mil 595 préstamos hipotecarios, por \$874 millones 906 mil pesos.

De los intereses generados por los préstamos, destinamos una proporción para un seguro sobre los saldos insolutos en caso de



fallecimiento, invalidez e incapacidad total, como medida de protección para los asegurados. Aplicamos 267 seguros: 217 sobre préstamos a corto plazo por \$9 millones 104 mil 121 pesos y 50 sobre préstamos hipotecarios por \$13 millones 836 mil 284 pesos.

A través del programa Ahorro Voluntario Isseg, impulsamos el fortalecimiento del patrimonio familiar y, en este año, logramos incrementar el número de afiliados inscritos hasta 34 mil 434. Esto representa un incremento del 6 por ciento. Además, el saldo administrado ascendió a \$278 millones 918 mil 630 pesos, con un incremento del 14 por ciento respecto al mismo periodo en 2014.

En apoyo a los municipios y para fomentar el desarrollo estatal, el Isseg otorgó un crédito a Apaseo el Grande por \$8 millones 723 mil 195 pesos, lo que a su vez generó rendimientos al fondo de pensiones por \$43 mil pesos.

En el área comercial del Isseg, logramos incrementar las utilidades y así cumplimos con nuestro compromiso de contribuir al fortalecimiento del fondo de pensiones.

Para reforzar la presencia de Farmacias Isseg y consolidarla como cadena líder en la región, abrimos cinco nuevas sucursales. Con un total de 176 puntos de venta, atendimos a 17 millones 169 mil 787 clientes y fortalecimos el liderazgo en la región, con una participación de mercado acumulada de 34.38 por ciento.

Logramos resultados exitosos en Farmacias Isseg, con ingresos por \$2 mil 425 millones 401 mil pesos, un incremento del 12 por cien-

to respecto al año anterior, y utilidades que ascienden a \$75 millones 168 mil pesos, 38 por ciento más que en 2014.

Mediante el sistema Credisseg, apoyamos a asegurados y pensionistas para adquirir sus medicamentos en cuatro y seis quinzenas sin intereses. Financiamos ventas por \$65 millones 748 mil 647 pesos.

También apoyamos la salud y la economía familiar de nuestros clientes con el servicio médico gratuito en diversos consultorios adyacentes a Farmacias Isseg, en los municipios de Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, San Francisco del Rincón, Silao de la Victoria, Uriangato y Valle de Santiago, así como en La Piedad, municipio de Michoacán.

Este año, además de la campaña anual de la Leche y el Pañal, lanzamos la Tarjeta Precio Isseg, única en su tipo, que ofrece descuentos en efectivo y beneficios a nuestros clientes como recompensa por su lealtad.

Además, a través de Farmacias Isseg también ofrecemos servicios en apoyo de la ciudadanía.

El pago de remesas que realizamos en apoyo a los migrantes y sus familias, se incrementó 22 por ciento con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Este año pagamos 209 mil 179 envíos, por un monto de \$1 mil 189 millones 52 mil 166 pesos.

Los servicios de recaudación que proporcionamos con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el pago de sus contribuciones, sumaron 289 mil 257 operaciones por \$72 millones 228 mil 633 pesos.

Con el Sistema de Pagos Anticipados, SAPA, que ofrece la alternativa de descuento electrónico de facturas a proveedores del Isseg, obtuvimos ingresos por \$4 millones 304 mil 881 pesos.

En el área inmobiliaria del Isseg también logramos resultados exitosos. La administración de centros comerciales y arrendamientos generó ingresos por \$38 millones 845 mil pesos y utilidades netas por \$16 millones 550 mil pesos, 13 por ciento más que el año anterior.

Finalmente, en los estacionamientos administrados por el Isseg atendimos a 2 millones 488 mil 967 usuarios, que generaron ingresos por \$47 millones 267 mil pesos y utilidades netas por \$13 millones 398 mil pesos, 35 por ciento más que en 2014.

En cumplimiento a la estrategia para mantener un gobierno eficiente y austero, durante el ejercicio fiscal no se contrató ningún tipo de financiamiento que incrementara el monto de la deuda. No obstante, contamos con la autorización por parte del Congreso del Estado para contratar la cantidad de hasta \$4 mil 240 millones de pesos, los cuales pueden ser dispuestos hasta junio de 2018; sin embargo, al 31 de diciembre de 2015, no contratamos ninguna cantidad.

En el tema de las calificaciones crediticias del Estado, reportamos que el 26 de junio de 2015 la agencia calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación de 'AA+ (mex)' con perspectiva estable en la escala local.

El 1 de octubre de 2015, Moody's ratificó la calificación 'Aa1.mx' en escala local con perspectiva estable.

Por lo que respecta a la agencia Standard & Poor's, ésta ratificó, en fecha del 23 de noviembre de 2015, la calificación de "mxAA" en escala local con perspectiva estable.

Cabe resaltar que dichas calificaciones son consideradas dentro de las más altas asignadas a una entidad federativa, lo que se traduce en un reconocimiento a la fortaleza de las finanzas públicas de nuestra entidad; de igual manera, ratifican el enfoque de bajo riesgo crediticio para el estado de Guanajuato. Asimismo, destacan como fortalezas de la Entidad sus sólidas prácticas de administración y gobierno, resultados financieros equilibrados, bajos niveles de deuda y una fuerte posición de liquidez, entre otros.

Para el caso de la escala global, el Estado tiene asignadas calificaciones por parte de Moody's en "Baa1.mx", Standard & Poor's en "BBB" y, por parte de Fitch Ratings, "BBB+". Estas calificaciones se constituyen como una referencia muy importante para generar más atracción de inversiones, pues representan el grado de inversión; asimismo, son un parámetro comparable con otras entidades en el mundo.

Los compromisos de Guanajuato en materia crediticia están muy por debajo de los índices promedio registrados en el país, lo cual garantiza la existencia de un amplio espacio fiscal, así como de la capacidad para hacer

frente a las obligaciones de pago. Esto se puede verificar con las calificaciones crediticias asignadas al Gobierno del Estado por las tres agencias calificadoras.

Realizamos 631 actos de fiscalización; concluimos diecisiete revisiones de visitas domiciliarias y doce revisiones de escritorio; determinando créditos fiscales por \$90 millones 237 mil 782 pesos.



Financiamiento emprendedor Plataforma de armonización contable integral del estado

De manera permanente, realizamos la adecuación y el fortalecimiento de la información presupuestal con los contenidos marcados por el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que regula la Transparencia y Difusión de la Información Financiera.

Para atender el precepto legal, trimestralmente ponemos a disposición de la ciudadanía la información presupuestal en la sección de transparencia de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, conforme a las normas, estructura, formatos y contenido que señala el Consejo Nacional de Armonización Contable.

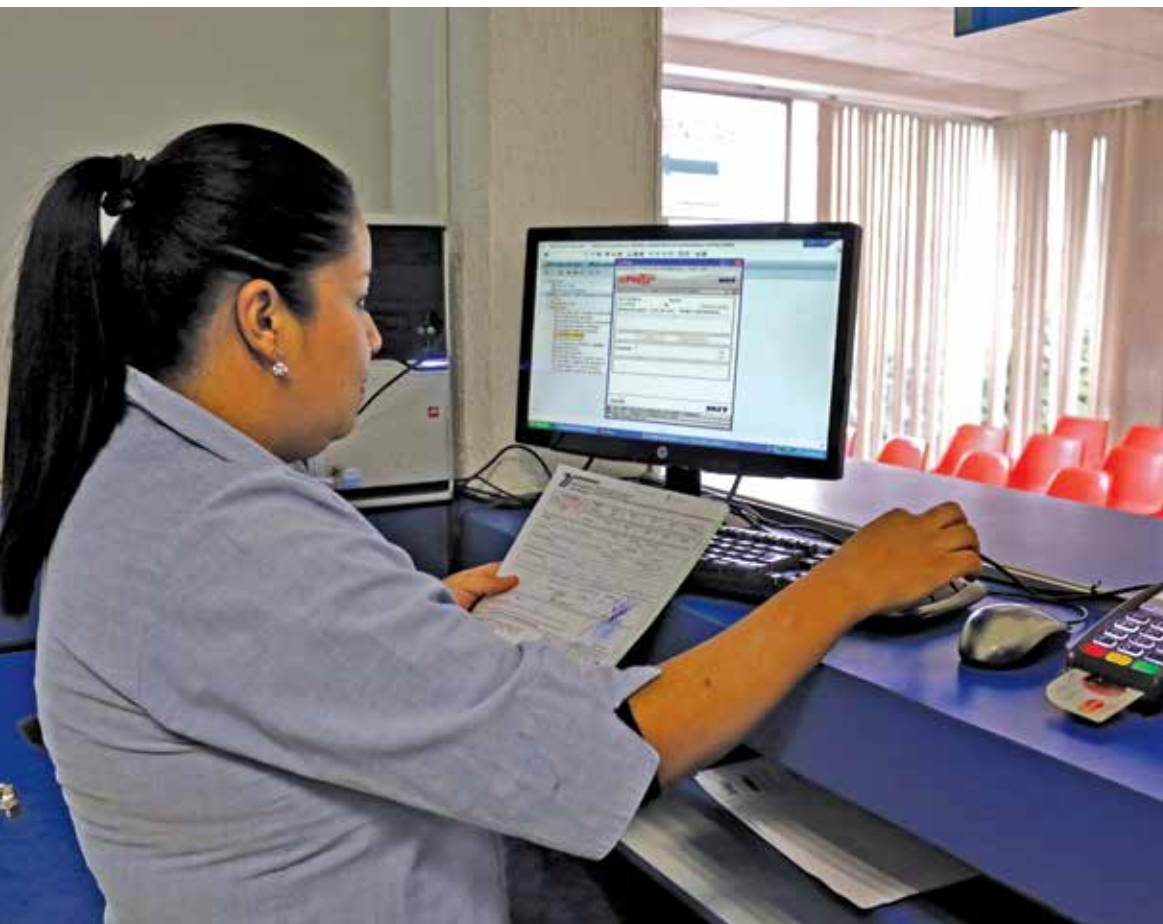
Sistema tributario unificado

Implementamos un programa de capacitación al personal de las Áreas de Orientación y Asistencia al Contribuyente de las Oficinas Recaudadoras, efectuado mediante cuatro cursos en línea sobre materia fiscal, así como cinco capacitaciones presenciales

impartidas por el Servicio de Administración Tributaria, SAT, y por personal de la propia Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, con la finalidad de brindar una asesoría fiscal de calidad. Contamos con la participación constante de 114 servidores públicos adscritos a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

A partir del 27 de febrero, con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos los tiempos de respuesta y principales costos de los trámites vehiculares, instalamos información visual en doce oficinas recaudadoras del corredor industrial.

Con la finalidad de continuar con las acciones para incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los ciudadanos y facilitar su trámite, incrementamos en 374 los puntos de recepción de pagos en: Banco Azteca, con 168 sucursales; Tiendas Comercial Mexicana, con diez tiendas; City Fresko, con dos tiendas; Farmacias Guadalajara, con 132 farmacias y Tiendas Extra con 62 sucursales. Con estos nuevos puntos alcanzamos la cantidad de 997 puntos de pago en-



tre Instituciones Bancarias, Cadenas Comerciales y Farmacias.

Estos medios de pago, distintos a las Oficinas Recaudadoras, inciden directamente en la competitividad del Estado y por consiguiente de las empresas instaladas, al reducir la carga administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Al mes de septiembre, el porcentaje de pagos recibidos por estos medios alcanzó el 53.7 por ciento del total. Además, en este periodo incorporamos el pago por línea de captura de: los Derechos por Firma Electrónica, constancias de antecedentes disciplinarios, Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, y Vigilancia e Inspección de Contratos de Obra Pública, VICOP, con lo que fortalecemos estos medios de pago para las obligaciones fiscales.

Para facilitar los trámites al ciudadano y contribuir a la productividad del Estado, ampliamos los horarios durante febrero y marzo: de lunes a viernes, de 8:30 horas a 18:00 horas, y sábados de 9:00 horas a 14:00 horas, en 25 oficinas recaudadoras, así como las ubicadas en plazas comerciales los domingos, de 9:00 horas a 14:00 horas. Además, a partir de enero incorporamos en el pago del refrendo de placas la opción del pago de flotillas -hasta cien vehículos por transacción-. Durante el ejercicio los contribuyentes realizaron el pago de refrendo de placas bajo esta modalidad para 29 mil 194 vehículos con un importe de \$9 millones 848 mil 16 pesos.

En este sentido, los ciudadanos aprovecharon los medios electrónicos que pone a su disposición la Secretaría de Finanzas,

Inversión y Administración, con lo cual disminuimos el tiempo que el ciudadano dedica para cumplir sus obligaciones fiscales, al realizar 7 mil 431 trámites vehiculares y 4 mil 587 trámites del Registro Estatal de Contribuyentes, REC. Además implementamos la recepción de avisos de modificaciones al REC por este medio, con lo que recibimos 22 mil 131 avisos por parte de los contribuyentes en el periodo.

Con el objetivo de apoyar las acciones de simplificación y dar a conocer los nuevos puntos de recepción de pagos y diversos beneficios fiscales, realizamos tres campañas de difusión por diferentes medios: Ampliación de horario para refrendo, Borrón y cuenta nueva, Yo, sí pago a tiempo mi refrendo, Ya no hagas malabares y El refrendo vehicular lo pagas cerca de tu casa.

Para fortalecer las políticas transversales, en el periodo de enero a diciembre incorporamos dieciocho oficinas de la Dirección General de Transporte de la Secretaría de Gobierno, para el cobro con tarjeta de débito o crédito de los servicios que prestan dichas oficinas y así evitar la doble ventanilla.

De esta forma liberamos al ciudadano de tener que desplazarse a la Oficina Recaudadora para realizar el pago por el servicio. Recibimos 17 mil 994 pagos con tarjeta de crédito o débito, por un importe de \$8 millones 961 mil 397 pesos.

En este mismo sentido, desconcentramos los trámites de expedición de placas y bajas del servicio público de competencia estatal, a partir del 7 de diciembre de 2015, para seis oficinas regionales. Esto permite realizar el

trámite íntegramente en las oficinas de la Dirección General de Transporte. Se realizaron 102 trámites de baja y alta de placas.

Con el fin de fomentar la presencia fiscal a través de la inclusión y equidad, en coordinación con la unidad móvil de la Secretaría de Gobierno y cajeros de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, acudimos a los municipios de Atarjea, Santa Catarina, Tierra Blanca y Xichú, un viernes de cada mes, para expedir licencias de conducir y realizar la recepción de pagos por los derechos correspondientes, así como por el refrendo anual de placas.

En el periodo también acudimos a las ferias de servicios en las empresas General Motors, en Silao y Misión Hills, en Silao y San José Iturbide, así como en el Polígono 10 de Mayo en León. De enero a diciembre, la unidad móvil recibió 493 pagos con un importe de \$306 mil 592 pesos.

Otorgamos asesoría fiscal integral en 42 Módulos ubicados en las Oficinas Recaudadoras del Estado, con el propósito de brindar un servicio eficiente y personalizado a los Contribuyentes inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC. Respecto de los contribuyentes que tributan bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, RIF, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, firmado entre la Federación y el Estado, realizamos 10 mil 36 inscripciones y avisos de actualización al Registro Federal de Contribuyentes, RFC; apoyamos en la generación de 8 mil 302 contraseñas para permitir al propio contribuyente ingresar al aplicativo "Mis cuentas" y brindamos 193 mil 606 asesorías.

Realizamos acciones de difusión en materia de actualización fiscal, tales como campañas en prensa y radio e impartición de talleres fiscales, con el objetivo de brindar información oportuna y trascendente a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En suma, brindamos 820 talleres con la asistencia de 5 mil 141 ciudadanos.

Efectuamos visitas domiciliarias para invitar a los contribuyentes a inscribirse en el Régimen de Incorporación Fiscal, regularizar su situación fiscal y difundir los beneficios que otorga dicho Régimen en materia Federal y Estatal.

El objetivo es incrementar el número de contribuyentes en el Registro Estatal de Contribuyentes, REC, y en el Registro Federal de Contribuyentes, RFC, conforme al compromiso adquirido en relación a la firma del Anexo 19 entre la Federación y el Estado. Los municipios recorridos son: Ocampo, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Dolores Hidalgo y Cortazar. Al mes de diciembre realizamos 10 mil 303 visitas.

Proporcionamos asesoría fiscal gratuita vía telefónica y electrónica a los contribuyentes, con el objetivo de solventar las inquietudes respecto de Impuestos Estatales y Federales Coordinados, así como de trámites vehiculares, de una forma accesible y conforme a la realidad tecnológica. Atendimos 18 mil 464 llamadas a través del servicio telefónico gratuito 01 800 466 73 70, así como 4 mil 753 correos electrónicos recibidos y contestados mediante la cuenta soporte@guanajuato.gob.mx.



Los 42 módulos instalados al interior de las oficinas recaudadoras operan como ventanillas Crezcamos Juntos Afiliate. Su objetivo es dar a conocer el paquete de beneficios que el Gobierno de la República ofrece a todos los emprendedores, y a los pequeños negocios que se integran a la formalidad, con lo que generamos de forma simultánea invitaciones para realizar inscripción en el Régimen de Incorporación Fiscal, RIF.

Adicionalmente, apoyamos a contribuyentes del mismo Régimen para obtener créditos con tasas preferenciales, a través

de Fondos Guanajuato de Financiamiento. Hemos recibido 179 solicitudes.

Instalamos computadores con apoyo de Internet en el 100 por ciento de las Oficinas Recaudadoras del Estado, con la finalidad de brindar acceso gratuito a los Contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, RIF, conforme a los compromisos del Anexo 19 firmado entre la Federación y la Entidad.

Mantuvimos la opción de generar línea de captura o referencia para realizar el pago de los Impuestos Estatales y Federales

Coordinados a través de Instituciones Bancarias, así como por Internet, con lo que facilitamos el cumplimiento de las obligaciones fiscales a los contribuyentes, registrando un total de 591 mil 554 pagos en instituciones bancarias o comerciales autorizadas y 103 mil 588 operaciones de pago a través de Internet.

A través de la página de Internet de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, www.finanzas.guanajuato.gob.mx, recibimos 23 mil 496 declaraciones anuales de Impuestos Cedulares y 17 mil 766 declaraciones informativas.

Otorgamos diversos estímulos fiscales en la reducción del ochenta por ciento del importe de los derechos por expedición de licencias de funcionamiento en materia de alcoholes para el giro de Servi-Bar. Además otorgamos una reducción al costo de los trámites de cesión o transferencia de derechos de las licencias de funcionamiento de alto contenido, por el 10 por ciento y el cinco por ciento entre ascendientes y descendientes, respectivamente.

Recibimos 69 mil 850 pagos por medio de la estrategia de carta invitación a contribuyentes omisos en el pago de contribuciones estatales: cedulares, nóminas, alcoholes, refrendo y tenencia vehicular. De esta forma se reportaron pagos por un importe de \$129 millones 24 mil 949 pesos.

Dentro del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, denominados Programa de Vigilancia Plus y Grupos de Interés Coordinado con Entidades Federativas, tuvimos 65 mil 200 requerimientos, con 7 mil 848 operaciones de pago, que representaron un incentivo de \$88 millones 357 mil 413 pesos.



Además, suscribimos un nuevo programa de trabajo de Vigilancia de Obligaciones Fiscales, derivado del Anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y denominado Vigilancia RIF 2015, del cual emitimos 6 mil 991 requerimientos.

Celebramos 91 convenios de pago en parcialidades referidos al impuesto sobre tenencia y uso de vehículos, refrendo vehicular, créditos fiscales, multas de auditoría, multas federales y estatales no fiscales, así como por autocorrección; derivado de estas acciones, logramos la recuperación de \$48 millones 73 mil 748 pesos; de los cuales \$7 millones 486 mil 748 pesos corresponden a créditos de 2015.

Recibimos 459 pagos de requerimientos por omisiones de pago del Impuesto sobre Nóminas, por un importe de \$4 millones 48 mil 322 pesos.

Derivado del proceso de remates de bienes embargados por créditos fiscales federales y estatales publicamos, en el periodo de enero a diciembre de 2015, 123 convocatorias de remate, de las cuales 102 fueron concluidas con bienes adjudicados, lo que representa una recuperación en cantidad de \$3 millones 16 mil 453 pesos; asimismo, siete convocatorias concluidas con el remate de bienes por un valor de \$232 mil 362 pesos, cuatro convocatorias suspendidas con motivo del pago previo al remate, dos suspendidas derivado de medios de defensa y ocho convocatorias en publicación. Como resultado obtuvimos una recuperación total en cantidad de \$3 millones 248 mil 815 pesos.

Dentro de los Convenios de Colaboración para el cobro de Multas Administrativas Federales No Fiscales, que se tienen suscritos con los municipios, registramos 367 operaciones de pago por un importe de \$3 millones 181 mil 766 pesos.

En junio de 2014 se firmó el Anexo 18 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mismo que a partir del 29 de julio de 2015 queda regulado en la Cláusula Décima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, publicado el 28 de julio de 2015 en el Diario Oficial de la Federación. El incentivo para nuestra entidad asciende a \$3 millones 551 mil 848 pesos.

La Autopista de Cuota Guanajuato - Silao presentó un aforo vehicular de 5 millones 717 mil 335 usuarios, lo que representa un incremento del 4.8 por ciento con relación a 2014. Para el tránsito de ésta, tenemos implementada la operación de cajeros móviles y carriles reversibles, que agilizan el cruce por la Plaza de Cobro.

Recaudamos \$157 millones 110 mil 889 pesos por el derecho de peaje en la Autopista de Cuota Guanajuato - Silao, lo que representa un incremento del 8.6 por ciento de los ingresos en relación con el mismo periodo de 2014.

Brindamos el servicio de asistencia y auxilio vial a 1 mil 456 usuarios, como parte del servicio de 24 hrs. que se otorga a los usuarios de la autopista que lo necesitan, con un incremento en la prestación de servicios del 9.8 por ciento respecto al mismo periodo de 2014.

Continuamos con el fortalecimiento de la plataforma cartográfica de Catastro del Estado, con la concentración de cuarenta capas de información geográfica; esto permitirá coadyuvar con el Sistema de Información Estadística y Geográfica en diversos servicios para dependencias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y para la ciudadanía en general.

En lo concerniente a la valuación a municipios, apoyamos con la práctica de avalúos de predios urbanos y rústicos con valores vencidos; realizamos la entrega en formato digital e impreso, con su respectiva documentación, a los municipios de Coroneo, 349 avalúos, Ocampo, 509 avalúos, y Xichú, 159 avalúos. Así logramos actualizar la base para el cobro del impuesto predial, obtener una mayor recaudación y por ende mejorar los servicios a la ciudadanía.

Apoyamos en el fortalecimiento de los catastros municipales con capacitación en materia catastral para los municipios de: Abasolo, Coroneo, Ocampo y Xichú, con lo que logramos la implementación de algunos procesos catastrales para que los municipios solicitantes coadyuven en la valuación de bienes inmuebles.

Instalamos software cartográfico y capas de información geográfica a los municipios de Abasolo, Coroneo, Ocampo y Xichú, con lo que logramos la colaboración entre Estado y Municipio para impulsar la modernización catastral y agilizar los procesos de valuación de inmuebles.

En materia de los ingresos del Gobierno del estado de Guanajuato, para 2015 sumaron

\$81 mil 366 millones 855 mil 209 pesos; lo que significó un incremento de \$6 mil 223 millones 841 mil 124 pesos respecto a lo observado en 2014.

Los ingresos propios lograron ascender a \$17 mil 40 millones 535 mil 326 pesos, cifra que representó el 20.9 por ciento respecto de los ingresos totales del Estado, con lo que resultaron superiores en 49.3 por ciento real respecto de lo recaudado en 2014, fortaleciendo así a la hacienda pública estatal.

La recaudación del Impuesto Sobre Nóminas se consolida como el tributo de mayor relevancia en el Estado, al contabilizar \$2 mil 337 millones 317 mil 696 pesos en el periodo; esto significó un incremento en términos reales de 9.5 por ciento.

Para fortalecer la rendición de cuentas de la recaudación y aplicación en el gasto de los recursos por el impuesto sobre nóminas y cedulares, llevamos a cabo reuniones con el Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los Impuestos sobre Nóminas y Cedulares del Estado de Guanajuato, Cosainceg.

Las estrategias de fiscalización y las facilidades administrativas permitieron la recaudación, por concepto de Refrendo Anual de Placas, de \$437 millones 332 mil 122 pesos, con lo que este concepto se ubica como la principal fuente de ingresos en materia de derechos estatales y como la recaudación más alta en los últimos diez años.

Las participaciones sumaron \$25 mil 513 millones 836 mil 605 pesos, lo que repre-

senta un incremento anual de 6.6 por ciento real respecto a lo recibido en 2014.

Los ingresos por aportaciones sumaron \$25 mil 443 millones 783 mil 439 pesos, monto que representa el 31.3 por ciento de los ingresos totales del Estado.

Para mejorar la calidad educativa, atender a las familias inscritas al Seguro Popular, mejorar la infraestructura vial, fortalecer la seguridad de los guanajuatenses y así mejorar su calidad de vida, recibimos \$12 mil 844 millones 723 mil 511 pesos, debidos a la coordinación de acciones entre los poderes Ejecutivo, Federal y Estatal.

Las haciendas públicas municipales recibieron participaciones del orden de \$5 mil 776 millones 353 mil 896 pesos, cifra superior en 4.6 por ciento real en relación con lo pagado en 2014.

Al 31 de diciembre se han realizado auditorías por concepto contribuciones federales, en términos del Código Fiscal de la Federación hemos concluido 1 mil 719 revisiones fiscales federales, con un importe recaudado por autocorrección de \$858 millones 623 mil 51 pesos.

En lo que se refiere a la fiscalización en materia de obligaciones fiscales estatales, se concluyeron 1 mil 182 actos de





fiscalización, con un importe recaudado por autocorrección de \$61 millones 341 mil 478 pesos.

Asimismo, realizamos 2 mil 83 visitas de inspección fiscal en materia de Alcoholes a establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución y enajenación de bebidas alcohólicas, para verificar su correcto funcionamiento.

Tesorería avanzada

Revisamos, actualizamos y adecuamos el manual de contabilidad gubernamental del poder Ejecutivo para establecer las

normas, políticas y lineamientos en materia financiera, contable y de control para homologar la información del Gobierno del Estado.

Para la presentación de las cuentas públicas trimestrales, integramos los doce reportes de los cierres mensuales para la interpretación de las cifras contenidas en los estados financieros a fin de supervisar el registro y control de las operaciones financieras, para contar con información armonizada, homogénea y oportuna, así como facilitar ante la gerencia la toma

de decisiones.

Presentamos cuatro cuentas públicas con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones que nos establece el marco jurídico del Estado de Guanajuato y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. De esta manera facilitamos su fiscalización e incluimos los resultados más importantes de la administración pública estatal y su respectiva difusión.

Como resultado del establecimiento de la armonización contable, incluimos en la Plataforma Estatal de Información a tres organismos del sector paraestatal, los cuales se configuran y describen mediante parámetros conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable. Los organismos incluidos son: el Instituto Tecnológico Superior de Abasolo, el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón y la Universidad Tecnológica Laja Bajío- Celaya.

Rediseño de procesos de alto impacto ciudadano

Revisamos y documentamos el procedimiento de evaluación de los apoyos a organizaciones no gubernamentales e implementamos el sistema de seguimiento y publicación de sus resultados; además, realizamos la simplificación de los trámites.

Impulsamos, en coordinación con la Secretaría de Educación, la eliminación del certificado de educación básica en formato impreso, además de ampliar los sistemas de pago para trámites y servicios de la Dirección General de Servicios Escolares, y, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, logramos la eliminación del acta de nacimiento como requisitos de inscripción a la educación media superior.

En conjunto con la Secretaría de Gobierno, rediseñamos los trámites de expedición de permiso provisional para circular sin placas del servicio particular y de la reposición de tarjetón. En el trámite de alta y baja de vehículo del servicio público, ampliamos la cobertura de atención en cinco oficinas para acercar el trámite a la ciudadanía. Además, omitimos la entrega de placas en oficinas recaudadoras. De igual manera, implementamos el pago mediante terminales punto de venta en oficinas de transporte, con un monto ejercido de \$4 millones 132 mil 702 pesos.

Gobierno ágil y confiable Programa de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

Impartimos tres talleres sobre técnica jurídica en Reglas de Operación y su Matriz de Indicadores de Resultados, mediante los que capacitamos en el tema a 235 servidores públicos, con lo que

logramos reglas de operación estandarizadas bajo criterios de calidad regulatoria.

Actualmente, contamos con 48 Unidades Internas de Mejora Regulatoria, Unimer, en las dependencias y entidades constituidas formalmente, que están instaladas y operando para dar seguimiento a la planeación y ejecución de los proyectos y acciones de mejora regulatoria, por medio de 46 programas de trabajo, mismos que incluyen 142 proyectos de mejora.

A efecto de impulsar el cumplimiento de la Ley de Mejora Regulatoria entre las entidades y dependencias de la administración pública estatal, se realizaron tres sesiones de la Red Funcional de Enlaces de Mejora Regulatoria, en las que dimos seguimiento; brindamos asistencia a través de una asesoría general y 24 asesorías particulares, con las que orientamos a 117 servidores públicos de quince dependencias y entidades, lo cual se reflejó en el cumplimiento de las obligaciones de Ley.

Con estas acciones cumplimos la estrategia de fortalecer los sistemas de información para la mejora regulatoria, al asegurar que el cien por ciento de las dependencias y entidades actualicen sus disposiciones administrativas en el Sistema.

Para asegurar que las disposiciones administrativas de carácter general cuenten con los atributos de calidad regulatoria, dictaminamos 153 manifestaciones de impacto regulatorio, MIR. La MIR se elabora y se dictamina con la finalidad de garantizar la normativa que considere sus efectos para los particulares, en cuanto a los costos y tiem-

po en el que incurren los ciudadanos como consecuencia de la regulación.

Modernizamos y actualizamos el Sistema de Registro de Trámites y Servicios y Normateca, a fin de que la sociedad consulte de manera más sencilla, ágil y confiable los requisitos de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno a través del portal www.tramitesyservicios.sctr.guanajuato.gob.mx. Además, es posible acceder a este portal mediante la aplicación Gto Abierto para dispositivos móviles.

Gobernanza Regulatoria

En materia de transporte, entregamos al Congreso del Estado la iniciativa para promulgar la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, en la cual se crearía el Instituto de Movilidad del Estado y se agregarían nuevas modalidades de transporte, como el servicio especial ejecutivo. Esta iniciativa de ley incluye a los grupos de personas con capacidades diferentes y movilidad reducida, privilegia al transporte ecológico y al transporte público sobre el privado y, especialmente, al peatón.

Asimismo, esta ley busca establecer una política pública en materia de movilidad en el Estado, para armonizar todos los tipos de transporte con el entorno, al establecer sistemas interurbanos y metropolitanos que mejorarán la movilidad e impulsarán el desarrollo económico, además de promover ciudades más humanas y respetuosas del medio ambiente.

Para el apoyo de los trabajadores de las diferentes empresas que están instaladas

en el Estado, emitimos 2 mil 740 permisos para el transporte de personal, lo que garantiza la cobertura del servicio.

Renovamos un total de 363 licencias de conducir para vehículos de motor a migrantes guanajuatenses radicados en los Estados Unidos de América, a través del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense. Esta acción nos permite atenderlos sin necesidad de que acudan a nuestras oficinas a realizar el trámite, ya que dicho documento sirve para acreditar su capacidad para conducir vehículos automotores y constatar su identidad.

Implementamos un programa para la renovación de vehículos de servicio público con la participación de Fondos Guanajuato de Financiamiento, mediante el que otorgamos

créditos con baja tasa de interés para mejorar las condiciones en las que el transporte público sin ruta fija presta su servicio.

En materia de supervisión al transporte público y especial, realizamos acciones de inspección a las unidades vehiculares de estos servicios de competencia estatal. Este año supervisamos a un total de 50 mil 44 vehículos. Asimismo, aplicamos un total de 9 mil 23 pruebas de alcoholimetría y antidoping a los operadores, lo cual nos permite preservar la seguridad de los usuarios. Además detuvimos un total de 128 vehículos que prestaban el servicio de manera irregular.

Impulsamos de manera permanente la cultura de designación de beneficiario por parte de los concesionarios del servicio



público de transporte en el Estado. Así, logramos en el presente año un 63 por ciento de avance y brindamos certeza jurídica con respecto a la titularidad de las concesiones en el presente y en el futuro.

Gobierno electrónico y moderno Ciudadano digital

Expedimos 1 mil 750 certificados de firma electrónica para instancias de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y Organismos Autónomos, tales como: Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Universidad de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral, Procuraduría de los Derechos Humanos y el municipio de León; así como a los Notarios Públicos del Estado y personas físicas o morales proveedoras de Gobierno del Estado.

Llevamos a cabo los siguientes desarrollos de software:

- Desarrollo del portal de trámites estatales de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
- Sistema para subasta de deuda pública, incorporación de servicios adicionales en línea para declaración y pago de impuestos,
- Rediseño y construcción de la página de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
- Desarrollo para la emisión de 17 mil 328 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI, para cinco dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal
- Desarrollo para el timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de

comprobantes de Nómina

- Sistema de citas por internet para trámites fiscales y vehiculares,
- Sistema de registro y control de las organizaciones de la sociedad civil para la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu.



En este sentido y para fortalecer el uso de tecnología, quince dependencias, 23 entidades y cuatro organismos autónomos se encuentran dentro de la solución de Comprobante Fiscal Digital por Internet Nómina, en integración con los servicios proporcionados por el Servicio de Administración Tributaria, SAT.

También desarrollamos el sistema de información para reportes del órgano de Fiscalización y Cuenta Pública, así como el refrendo de roles y permisos de usuario

para municipios, dependencias y organismos descentralizados en la Plataforma Estatal de Información, PEI y su módulo para atención de soluciones de servicio.

En apego a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la validación técnica de 3 mil 530 solicitudes de proyectos, realizadas por las dependencias y entidades, de las cuales 1 mil 959 fueron aprobadas.

Con el objetivo de hacer más accesibles los trámites y servicios a la ciudadanía en general, continuamos trabajando en su innovación a través del uso de las tecnologías de la información con certeza jurídica. Por este motivo estamos preparando las condiciones técnicas y operativas para llevar a cabo en nuestros aplicativos el uso de la firma electrónica que emite el Servicio de Administración Tributaria.

Infraestructura tecnológica gubernamental

Optimizamos la infraestructura que soporta la operación de 46 páginas y sistemas en línea hacia el ciudadano y al interior de la Administración Pública Estatal. Transformamos el servicio a una infraestructura en la NUBE, lo que permitirá ofrecer estos servicios a los ciudadanos con una alta disponibilidad, calidad y seguridad. Así, consolidamos a Guanajuato como

el primer Estado a nivel nacional en contar con un servicio de este tipo.

Para contar con una comunicación más eficaz dentro de Gobierno del Estado, llevamos a cabo la actualización de veinte enlaces inalámbricos de comunicaciones, que benefician a 48 oficinas; esto les permitirá contar con un medio de comunicación más rápido y eficaz para atender servicios y trámites en línea, así como para el intercambio de información de una manera más ágil.

Contamos con una plataforma tecnológica que suministra los servicios de contabilidad, adquisiciones, ingresos y financieros de la Administración Pública Estatal y hacia los municipios. Esta plataforma permite llevar un control del presupuesto estatal así como la atención a la ciudadanía a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en el Estado.

Integramos la herramienta de firma electrónica en seis trámites y procesos administrativos, de los cuales dos tienen impacto directo a la ciudadanía: Generación de 240 mil certificados escolares de educación básica de manera electrónica, y traslado de dominio del municipio de León con firma electrónica, sistema implementado para el cálculo de impuesto para la Tesorería Municipal de León.

Y con impacto al interior de la administración:

Proceso de autorización de estimaciones de obra del Fondo de Infraestructura Productiva para el Desarrollo Equilibrado - Secretaría de Desarrollo Económico.

Proceso de validación de Recursos Humanos, para capacitación técnica.

Sistema de validación de candidatos susceptibles a estímulos.

Sistema de autorización de servicios profesionales.

También llevamos a cabo la migración de la infraestructura de firma electrónica al esquema de la NUBE, siendo éste el primer aplicativo a nivel Estatal.

Realizamos las acciones necesarias para transitar a la digitalización en la Unidad de Televisión de Guanajuato, TV4, al dar fin al apagón analógico y e iniciar el encendido digital. Con ello, estamos a la vanguardia en materia de tecnología. Además, nuestro compromiso se mantiene con los guanajuatenses al ofrecerles programas con alto contenido cultural, educativo y noticioso, los cuales fomentan valores, propician el sano entretenimiento y ayudan a que tomen mejores decisiones para elevar su calidad de vida.

En esta misma línea, realizamos las gestiones necesarias para la adjudicación de los últimos 25 transmisores digitales. Invertimos en equipo de producción de televisión, en formato de alta definición, para la cabina de noticias. También solicitamos al Instituto Federal de Telecomunicaciones, IFT, tres permisos para la instalación y operación de tres sitios complementarios de nuestro transmisor principal, ubicado en el Cerro del Cubilete, para tener señal digital en los municipios de Manuel Doblado, Moroleón, Uriangato y Yuriría. Con la compra e instalación de todos estos equipos, la señal digital de TV4 estará presente en las 46 cabeceras municipales de la entidad.

Transmitimos 7 mil 644 horas de programación continua y la fortalecimos con nuevos programas y series de estreno, como: Sobreviví, temporada 3; Nuevos espectáculos del Cirque du Soleil; Europa en concierto; Nosotros los otros; Impulso a la creación musical; Tesoros del Golfo de México; Territorio del Jaguar; Demasiado asustado para la escuela; Final del basquetbol preolímpico y el Encuentro Internacional de Periodismo.

Fortalecimos la barra estelar con nuevas temporadas de producción propia, diversificadas en una gran variedad de temas



deportivos, culturales, turísticos, de entrevista, informativos, musicales y cinematográficos, que resaltan la cultura y la identidad del Estado.

Tenemos el compromiso de ofrecer más y mejores contenidos, por lo que realizamos nuevos convenios con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con Capital 21 y con el Centro de Capacitación Cinematográfica, para la producción de un nuevo programa de cortometrajes de origen mexicano.

Renovamos el convenio con Canal 22 para compartir la señal de la cobertura del Festival Internacional Cervantino y con TV Veracruz y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Culturales y Educativas de México, para transmitir la serie de Plaza Sésamo y ofrecer más del Cine Mexicano. En conjunto, obtuvimos y transmitimos mayor cantidad de documentales, programas deportivos, series para niñas y niños, además de contenidos culturales.

Respecto a los programas incluyentes con la sociedad producidos por TV4, de Somos Guanajuato realizamos más de sesenta programas en los que tuvimos la presencia de funcionarios públicos que informaron a los televidentes respecto a temas de salud, transparencia, educación, economía, migración y medio ambiente, entre otros.

En el programa Dixit, difundimos el talento de los jóvenes guanajuatenses a través de entrevistas, cortometrajes y eventos musicales. De esta manera, creamos una ventana de expresión para las nuevas generaciones, para quienes también transmitimos el tema del cuidado del medio ambiente a través de la campaña Adopta un Árbol. También creamos dos nuevos programas, ambos encaminados a impulsar el talento musical y audiovisual de los guanajuatenses: La 440 y En Corto.

Con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre las propuestas de los candi-

datos para ocupar los puestos de elección popular en las alcaldías y distritos, durante la jornada electoral para las elecciones del siete de junio transmitimos un total de 59 debates, que en pantalla se traducen en 42 horas de intercambio de opiniones.

Compartimos la historia, cultura, tradiciones, artesanías, atractivos turísticos y el desarrollo social y económico de ocho municipios, con la gira TV4 en tu municipio. Transmitimos desde las plazas princi-

pales de: Abasolo, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, Manuel Doblado, San Felipe, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío y Valle de Santiago.

Ofrecimos la cobertura de eventos de talla internacional como: el Gran Prix de Clavados, Expo Futgol, El Grito de Independencia, Motocross, el Festival Internacional Cervantino y el WRC Rally en su etapa callejera en Guanajuato.



Atendimos las inquietudes y participaciones ciudadanas que llegaron a través de nuestras líneas telefónicas y medios electrónicos de comunicación. Dimos respuesta a más de 1 mil 733 llamadas telefónicas con solicitudes referentes a: programación, mejorar la recepción de la señal, cobertura, transmisión de la señal en digital, solicitudes de empleo, entre otros temas. También, atendimos 114 participaciones que llegaron a través del correo electrónico, con cuestiones como el nombre de programas, búsqueda de empleo y reportes de fallas en la transmisión. Las principales áreas a las que escribieron fueron: Producción, Desarrollo Organizacional y Noticias.

En la red social de Facebook tuvimos un alcance promedio de 1 mil 12 personas por día. En cuanto a comentarios, recibimos 1 mil 500 aproximadamente y un promedio de 8 mil 500 calificaciones Me gusta en las publicaciones.

Un gran avance en este periodo fue la inclusión de siete nuevas cableras que ya transmiten nuestra señal, con lo que sumamos un total de once empresas del sis-

tema de televisión privada que transmiten la señal de TV4 en 35 municipios.

Rediseño de procesos con TI (Tecnologías de Información)

Llevamos a cabo la optimización de trece procesos por medio de la metodología del Business Process Management, BPM, o Gestión de Procesos de Negocio, con la finalidad de coordinar y vincular los procesos, las tecnologías y las estrategias del poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a través del análisis, rediseño y mejora continua y progresiva de los procesos transversales. De esta manera optimizamos los recursos, creamos valor y brindamos servicios de calidad que satisfacen las necesidades de las partes interesadas, principalmente de los ciudadanos.

Gobierno honesto y transparente Acceso a la información pública gubernamental

Con relación a las solicitudes de acceso a la información, durante el periodo que informamos, recibimos un total de 4 mil 588 solicitudes, lo que corresponde a un incremento de poco más del 23 por ciento en el número de solicitudes recibidas con relación al mismo periodo del año anterior. Respecto a los recursos de revocación a las respuestas de la Unidad por parte de los ciudadanos, ingresaron 38 recursos ante el órgano garante, Instituto de Acceso a la Información Pública, con un decremento del 35 por ciento. Señalamos además que únicamente recurrimos el 1 por ciento de las solicitudes por parte de la Unidad del Poder Ejecutivo.

Tuvimos registro de 238 mil 993 visitas al Portal de Transparencia en sus diversos sitios y contenidos de información. Esto significa que más de 564 ciudadanos visitaron el Portal de Transparencia de manera diaria en el mismo periodo.

En un esfuerzo para que la población participe en la vigilancia del uso de los recursos públicos y avanzar en la transparencia y rendición de cuentas, la administración estatal, a través del portal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, puso a disposición de la ciudadanía la información presupuestal. Esto tuvo lugar mediante el Presupuesto Ciudadano y los mecanismos de consulta ágiles, como datos abiertos.

Con la noción de que el quehacer gubernamental debe ser transparente, presentamos al Congreso del Estado una Iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2015, con un contenido reestructurado en el que incorporamos información que detalla la composición y destino de los recursos, como: Pensiones y Jubilaciones, Financiamiento a Partidos Políticos, desglose de la Deuda Pública por Institución Bancaria, tipo de Banca, Banco Acreedor, desglose por municipio de Participaciones y Aportaciones Federales, información sobre el número de plazas de confianza, de base, por género, libre designación, detalle del número de plazas del magisterio y su monto.

En este sentido, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo llevó a cabo actividades permanentes relativas a mantener actualizada la informa-

ción pública en el Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Estas actividades se concentraron en la realización de asesorías y acompañamiento al cien por ciento de las 61 Unidades de Enlace y 350 Unidades Responsables del Poder Ejecutivo, y consisten en la revisión periódica del status de la información, así como el mantenimiento y soporte técnicos a las plataformas de tecnologías de información para la publicación de información.

El Presupuesto Ciudadano tiene la finalidad de informar a la población de manera clara, transparente y con un lenguaje sencillo sobre el modo en que el Gobierno propone distribuir los gastos para utilizar de la mejor manera los recursos públicos. Esto permite que la población conozca las decisiones públicas que afectarán su nivel de vida y evalúe los servicios, productos y resultados proporcionados por el Gobierno.

Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social

Ampliamos espacios de comunicación sociedad-gobierno e involucramos a distintos sectores de la población guanajuatense, a través de la implementación de los proyectos del *Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social*.

Con el proyecto, Con Orgullo y Compromiso, Cuida tu Obra promovemos la participación de 6 mil 348 contralores sociales en la vigilancia, seguimiento y evaluación de 1 mil 232 obras públicas, ejecutadas en

los 46 municipios de la entidad. Lo realizamos a través de la formación de igual número de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, Cocosop, quienes vigilan la aplicación de \$1 mil 953 millones 921 mil 60 pesos asignados en dichas obras.

Impulsamos y fortalecemos la participación de los niños de primarias públicas y privadas de nuestro Estado en la realización de acciones en favor de la honestidad, la legalidad, el respeto y la sana convivencia en su entorno escolar y familiar. Por este motivo llevamos a cabo el programa Agentes 00 Trampas. Formamos 4 mil 85 Agentes 00 Trampas en 430 centros escolares participantes. Con estas acciones se logramos impactar al cien por ciento de la población escolar de esos centros educativos.

Asimismo, promovemos la participación de los jóvenes en acciones de contraloría social por medio del programa Contralores juveniles. Con él, formamos como contralores juveniles a 662 estudiantes de nivel medio y superior de 43 municipios del Estado, quienes participan en la realización de monitoreos ciudadanos, vigilancia de la obra pública y difusión de la contraloría social. Con sus acciones logramos impactar a 15 mil 662 guanajuatenses.

De igual manera, capitalizamos la experiencia de los adultos mayores de Guanajuato en la realización de acciones de contraloría social, a través del programa Contralores de Plata, con el que formamos a 598 adultos mayores como contralores de plata. En coordinación con ellos realizamos evaluaciones ciudadanas de

trámites y servicios gubernamentales en 52 Centros de Desarrollo Gerontológico de 45 municipios del Estado y logramos impactar a 81 mil 959 adultos mayores.

A través del proyecto Contralores de mi Tierra, impulsamos la participación activa de nuestros indígenas guanajuatenses en la realización de acciones de contraloría

social, por lo que, en colaboración con 124 de ellos, evaluamos el impacto social de las obras públicas realizadas en su beneficio; de esta forma logramos impactar a 12 mil 400 indígenas de nuestro Estado.

Otro proyecto con el que hemos tenido resultados favorables es Contralores sin Fronteras. Éste tiene como objetivo propiciar la participación de los migrantes guanajuatenses y sus familias en acciones de contraloría social: vigilancia, seguimiento y evaluación de trámites,

servicios u obras públicas que incidan en su calidad de vida. Logramos la participación de 88 migrantes o familiares de los mismos.

Contraloras con Valor tiene como objetivo impulsar la participación de las mujeres en la realización de acciones de contraloría social. Trabajamos de manera coordinada con el Sistema para el Desarrollo Integral



Con el objetivo de contribuir en la mejora continua de las acciones gubernamentales, a través del programa Contralores sin Límites, formamos a 230 personas con discapacidad como Contralores sin Límites, quienes realizaron acciones de evaluación de trámites y servicios en trece centros de rehabilitación municipales. Así logramos impactar a 2 mil 300 personas con discapacidad y a sus familias.

de la Familia del Estado de Guanajuato, DIF, para implementar el proyecto en el Programa Red Móvil Guanajuato Comunidad Diferente. Asimismo, con la participación de 230 mujeres en 33 municipios del Estado, realizamos una evaluación ciudadana al programa Red móvil. Con estas acciones logramos impactar a 2 mil 300 mujeres guanajuatenses.

También, trabajamos de forma coordinada con las dependencias y entidades de la Administración Pública federal, estatal y municipal en la realización de acciones de promoción, difusión y capacitación en materia de contraloría social, dirigidas a los diferentes sectores de la población. Gracias a estas acciones logramos capacitar en este tema a 90 mil 213 guanajuatenses, con 126 mil 353 materiales de difusión en los 46 municipios del Estado.

Con el programa Cultura de la Denuncia Ciudadana promovemos, a través de medios electrónicos e impresos, las capacitaciones proporcionadas a los diferentes sectores de la población en el Programa de Contraloría y Evaluación Social. En este sentido, recibimos 207 reportes ciudadanos, los cuales fueron canalizados a las autoridades correspondientes para su atención y seguimiento.

Contraloría Social en Programas Sociales Estatales es el programa que tiene como objetivo el involucramiento de los beneficiarios en el cuidado de los recursos públicos, con el objetivo de que los beneficios lleguen a quienes realmente los necesita. Con este proyecto impulsamos la participación activa de 11 mil 295 beneficiarios de

26 programas sociales estatales de nueve dependencias y entidades, quienes aplicaron 11 mil 511 cédulas de vigilancia a los distintos programas.

Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores

Desarrollamos, como una de las estrategias del Modelo de Gestión Ética fincada en valores, una encuesta de ética, la cual es un análisis de percepción para analizar, reflexionar e identificar los valores y prácticas en su estado actual; así como conocer las fortalezas y debilidades en la gestión ética en dependencias, entidades y unidades de apoyo del Gobierno del Estado.

En la encuesta participaron 7 mil 926 servidores públicos, con una calificación general de 77 sobre cien. Esta encuesta es la base para el diseño del plan de mejora de los comités internos de ética.

De igual forma, aplicamos la Encuesta ciudadana en materia ética, la cual sondea la opinión de los ciudadanos sobre el desempeño ético de los funcionarios públicos. En ella obtuvimos una calificación de 67.53 sobre cien. La encuesta fue aplicada a 20 mil 125 personas en 46 municipios.

El Consejo de Ética del Estado de Guanajuato organizó, de marzo a septiembre, los torneos de fútbol 7 por los valores, en los que participaron 1 mil 92 niñas, niños y jóvenes en zonas vulnerables de la ciudad de León, Guanajuato.

Buscamos incidir en cada dependencia, entidad y unidad de apoyo para la conformación de un Comité Interno de Ética, CIE,



integrado por el titular de la dependencia, así como por los encargados de las principales áreas funcionales, pues sus posiciones están encaminadas a permear y potenciar, al interior de cada ente público, la práctica de los valores de esta Administración Pública Estatal.

El Foro de Buen Gobierno es una serie de eventos anuales para fortalecer el compromiso que los servidores públicos tienen con la vivencia y práctica de valores, a través de diversas actividades, entre ellas: presentación e intercambio de prácticas exitosas y capacitación en materia de ética, mejora regulatoria, contraloría social, así como mejor atención y servicio que se traduzca en confianza por parte de la ciudadanía hacia el actuar de quienes integran la Administración Pública Estatal. En esta edición, tuvimos una participación de 2 mil 251 asistentes,

entre sociedad, estudiantes y servidores públicos estatales y municipales.

En el evento hicimos entrega del galardón a un servidor público modelo de cada dependencia y entidad de la Administración Pública Estatal, que sobresale por su compromiso, esfuerzo y dedicación en vivir y fomentar los valores al interior de su institución. Premiamos a un total de 41 servidores públicos.

Adicionalmente, entregamos el reconocimiento a los comités internos de ética modelo, que sobresalen por las acciones y buenas prácticas implementadas al interior de su dependencia o entidad. Los tres comités de ética modelo de dependencias fueron: la Secretaría de Educación de Guanajuato, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia. Mientras que los tres comités de ética modelo de entidades fueron: el Instituto Estatal de Capacitación, el Instituto Guanajuatense para las Personas

con Discapacidad y la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Entre las acciones impulsadas para fortalecer la participación ciudadana en ética, realizamos el Concurso Estatal Transparencia en Corto, como un espacio en el que participan los jóvenes para expresar su percepción de la honestidad, transparencia y rendición de cuentas, a través de mensajes que fomentan la cultura de



la participación ciudadana y la denuncia. Para la edición anual, Guanajuato participa con 38 cortometrajes en el Concurso Nacional. Además, por segunda ocasión llevamos a cabo una fase estatal en la que premiamos a los primeros tres lugares.

Reducción de espacios para la corrupción

Asistimos 639 solicitudes de asesoría a dependencias y entidades para fortalecer el apego de las disposiciones legales en la gestión gubernamental. Analizamos 320 estados financieros presentados por distintas entidades y de esta manera fortalecimos el cumplimiento respecto a la presentación de la información financiera.

Realizamos con éxito las Semanas de la Transparencia, que consolidan la estrategia de colaboración entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos. Así cumplimos con el objetivo de sensibilizar, capacitar y generar vínculos estratégicos para fortalecer la gestión pública.

Con la finalidad de mantener nuestro compromiso con los guanajuatenses en el tema del buen gobierno, la reducción en espacios para la corrupción y la eficiencia operativa en la administración pública, implementamos actividades de control, inspección y vigilancia que nos permitieron mantener un gobierno honesto y transparente.

Realizamos 305 auditorías a dependencias, entidades y municipios, lo que representa un avance del cien por ciento del programa anual comprometido en el ejercicio. Este resultado nos ofrece mayor transparencia en la aplicación de los recursos públicos. De lo anterior, se destacan 69 revisiones de eva-

luación al desempeño y 65 auditorías a municipios, de las cuales 46 fueron enfocadas al diagnóstico del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

También evaluamos la aplicación del gasto en materia de obra pública. Auditamos y revisamos de manera preventiva a las dependencias, entidades y municipios, administradores y ejecutores de la obra pública. De acuerdo al Programa Anual de Auditoría, cumplimos un total de 39 auditorías por un importe revisado de \$2 mil 520 millones 772 mil 759 pesos. Además, revisamos de manera preventiva 1 mil 463 obras por un valor de \$4 mil 624 millones 795 mil 438 pesos.

Vigilamos que los procedimientos de contratación se lleven de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. Participamos en el Comité de Adquisiciones de Gobierno del Estado y en el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, con atención sobre el proceso administrativo. Cuidamos el apego normativo en 200 procesos de licitación en los que se contrataron bienes y servicios por un importe de \$5 mil 642 millones 56 mil 492 pesos.

Asimismo, ejecutamos un total de diez evaluaciones especiales a diferentes dependencias y entidades. Dichas evaluaciones contribuyeron en el fortalecimiento de controles y brindaron mayor transparencia en el actuar de los servidores públicos, lo que permite una mejor rendición de cuentas.

Continuamos fortaleciendo la Transparencia y la Rendición de Cuentas. Atendimos doce recomendaciones adicionales a



Conoce nuestro nuevo Doctorado en Ciencia Política

CIERRE DE CONVOCATORIA DEL
1 DE MARZO AL 15 DE ABRIL
2016

Sobre el
CIDE

Divisiones
Académicas

Programas
Docentes

Programas
Interdisciplinarios

Admisiones

Investigación

Comunidad
CIDE

Transparencia



las de 2014 para consolidar el Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo y llevamos a cabo, junto con el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, una evaluación de avances logrados en su implementación. Los componentes del Sistema con mayores avances registrados al momento son: asignación presupuestal, contabilidad gubernamental y fiscalización.

También atendimos 1 mil 258 solicitudes de intervención para la supervisión de actas de entrega-recepción de cargos públicos. Asistimos a 407 sesiones de órganos de gobierno, lo que permitió vigilar que los acuerdos tomados en éstas se apeguen a la normatividad aplicable.

Fortalecimos el esquema de capacitación y atención a los municipios del Estado a través de la Alianza de Contralores Esta-

do-Municipios; otorgamos capacitación focalizada a 2 mil 321 servidores públicos municipales en temas de interés prioritario para los Ayuntamientos, tal como la entrega-recepción de las administraciones municipales, Sermeg.

Finalmente, realizamos el sexto Congreso Interestatal de Contralores Municipales, espacio de diálogo y reflexión, con el propósito de promover las acciones, sistemas, métodos o procedimientos que fortalezcan la modernización, desarrollo administrativo y armonización de la Administración Pública Municipal.

Sistema de buenas prácticas anticorrupción

Resolvimos 240 procedimientos de responsabilidad administrativa, incluidos los procedimientos iniciados en periodos anteriores, de los cuales resultaron sancionados 37

servidores públicos, y dos más inhabilitado. Además, resolvimos 302 investigaciones administrativas y 12 inconformidades.

Con motivo de la participación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas en el Comité Técnico Estatal del programa federal Prospera, canalizamos 1 mil 613 quejas y planteamientos a las instancias estatales y federales correspondientes.

También, por medio del Sistema Declaranet Guanajuato recibimos 2 mil 457 declaraciones de situación patrimonial inicial, 755 declaraciones finales y 15 mil 501 declaraciones de situación patrimonial anual. Cumplimos por tercer año consecutivo con la meta del cien por ciento de las declaraciones anuales presentadas al 31 de mayo.

En lo que concierne a las acciones en materia de transparencia, detectamos y sancionamos las conductas que contravengan la legalidad, honestidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia de la Administración Pública Estatal. Por ello, iniciamos 313 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos y ex servidores públicos.

Con respecto a los reportes ciudadanos, recibimos 879 reportes, entre quejas y denuncias, en contra de servidores públicos, de los cuales atendimos 1 mil 109, con 346 en trámite de resolución o respuesta al ciudadano. Por último, tramitamos y expedimos 29 mil 404 constancias de antecedentes disciplinarios.

